

REPORTE DE DESARROLLO SOSTENIBLE



**UNIVERSIDAD
ANDRÉS BELLO**

Santiago • Viña del Mar • Concepción



Fecha: febrero 2011
Dirección General: Margarita Ducci
Realización: Angie Quiroga
Edición: Gabriela Precht
Fotografías: Carolina Corvalán

Copias electrónicas:
www.unab.cl/reporte

Ilustraciones: @chuwy, @AtnoYdur y
@mmathis78 desde iStockphoto; @didou
desde 123RF; @bdayoui desde sxc.hu;
all-silhouettes.com

Estudio de color: Camila Jafelice
(<http://noaleco.com>)

Diseño y diagramación: Nicolás Franz
(<http://nicolasfranz.com>)



INDICE

Página

3	Mensaje del Rector
5	Mensaje de la Secretaria Ejecutiva Red Pacto Global Chile
8	Alcances del Reporte y Metodología
20	La Universidad Andrés Bello
88	El Pacto Global en la Universidad Andrés Bello
94	Nuestros Grupos de Interés
122	Gestión Socialmente Responsable en el Proceder de las Funciones Universitarias
136	Dimensión Social
200	Dimensión Medioambiental
224	Dimensión Económica
234	Anexos



Mensaje del Rector

Consideramos que la búsqueda del objetivo de transformarnos en una Universidad socialmente responsable comienza por cuestionar los alcances de nuestra acción en cada campo de influencia. Estamos concientes de la responsabilidad que implica cualquier efecto que pueda generar nuestro quehacer sobre el entorno.

Nuestra labor educativa comprende un importante compromiso, que determina nuestra mayor oportunidad al influir sobre las acciones de las futuras generaciones que construirán la actual y próxima sociedad; profesionales que se desempeñarán de manera determinante en diferentes áreas y que tomarán decisiones de alto impacto en diversos ámbitos.

Queremos que nuestros alumnos, a partir de su visión personal del mundo y sentido de responsabilidad sobre el efecto de sus acciones, trasciendan el nivel de sus conocimientos, ya que sus valores y ética profesional marcarán la diferencia de sus aportes en nuestra sociedad, dando cuenta del impacto de su actividad sobre el desarrollo sostenible, expresado en el largo plazo.

Del mismo modo en que resulta inevitable la importancia de articular la ética y los valores morales en la formación de futuros profesionales, se hace necesario el desarrollo de una conciencia que aporte al bienestar social y medioambiental, generando acciones cada vez más significativas en la calidad de vida y bienestar de nuestra sociedad. Es así como presentamos este primer Reporte de Desarrollo Sostenible, enviando un mensaje de nuestro interés por emprender en la construcción de un medio socialmente responsable, considerando que la suma de cada aporte constituye el verdadero cambio. La Universidad Andrés Bello cuenta con el potencial e interés para realizar una contribución efectiva, que además sea capaz de incentivar tanto a nuestros alumnos como a otras instituciones, en beneficio de un objetivo común.

El presente documento fue diseñado como mecanismo de diagnóstico, mediante el cual asumimos la responsabilidad por informar a nuestros Grupos de Interés sobre el progreso en los compromisos adquiridos en respuesta a una preocupación central: la sostenibilidad. La finalidad de este Reporte es acercarnos a estos grupos, generando instrumentos que establezcan canales que incentiven nuestra comunicación: “quiénes somos y qué estamos haciendo”, creando espacios de opinión, con lo cual esperamos captar el interés de nuestra comunidad universitaria e incentivar su participación, buscando satisfacer sus expectativas. Por este medio, comunicamos a toda la comunidad nuestros compromisos y avances en lo referente al desempeño en el área social, económica y medioambiental.

En este documento se presenta un recuento de iniciativas que consideramos socialmente responsables, las que se incorporan a los procesos regulares. Esta recopilación se conformó con apoyo de las opiniones y sugerencias de nuestros Grupos de Interés, quienes a través de su participación permitieron identificar acciones, favoreciendo la presentación de un contenido objetivo, que considera las diferentes perspectivas de gestores, observadores o beneficiarios, dando cuenta del quehacer de la Universidad hasta el año 2009.

Al tratarse de nuestro primer reporte, consideramos hechos anteriores a 2009 como referencias complementarias. Estas nos permiten establecer una línea base sobre la cual se irá conformando un medio que genere indicadores, que a la larga permitirá definir parámetros reales de medición en futuras comunicaciones, necesarios para rendir cuentas bajo los más altos estándares de calidad.

Como demostración de la importancia que representa el compromiso adquirido con el Pacto Global de Naciones Unidas al cual la Universidad Andrés Bello adhirió voluntariamente en diciembre del 2006, acogiendo además la Secretaría de la Red chilena, reafirmamos nuestro apoyo en su labor de

Rolando Kelly Jara
Rector Universidad Andrés Bello





fomento a prácticas socialmente responsables en pro de la sostenibilidad en las áreas de Derechos Humanos, normas laborales, medioambiente y anticorrupción. Asimismo, reafirmamos nuestra adhesión a los Principios para la Educación Responsable en Gestión (por sus siglas en inglés PRME: Principles for Responsible Management Education), cuya misión se inspira en promover el liderazgo en educación responsable a través de la gestión, investigación y pensamiento mundial. En este documento va contenida la comunicación sobre los avances de progreso en la implementación de dichos compromisos.

Somos la Universidad privada más grande de Chile; nuestro sello institucional ha sido la excelencia y solidez en todos los procesos durante estos veintidós años de vida. Orientados por los principios fundamentales expresados en nuestra Misión, Visión y Valores, nos esforzamos por seguir avanzando en el liderazgo de la educación superior. Dar continuidad al prestigio logrado exige un alto sentido de adaptación y respuesta ante las variables necesidades del entorno, por lo que nos hemos propuesto un ambicioso Plan de Desarrollo destinado a alcanzar en el año 2015 el quinto lugar entre las mejores universidades del país.

Desde su nacimiento, la Universidad Andrés Bello ha establecido un sólido lazo con la sociedad en que está inmersa, compromiso que se ha manifestado a lo largo de sus años de vida, en sus diferentes logros y actividades.

Destaco con orgullo los Campos Clínicos, la Clínica Odontológica, el Centro de Investigación Marina de Quintay, las Clínicas Jurídicas, los centros de atención psicológica, el Diploma en Habilidades Laborales Específicas, el Programa de Artes Liberales y la labor de cada una de las facultades mediante sus importantes aportes enfocados en la sostenibilidad.

Cabe señalar en forma especial, la creación del Centro de Sustentabilidad, el acuerdo suscrito para la colaboración interuniversitaria de Campus Sustentables, desarrollado recientemente, además de las importantes alianzas que han establecido las distintas facultades con el sector público y privado.

El año 2008 marcó un importante avance en nuestro sello de calidad, a partir de la acreditación lograda para el período 2008-2013, en las diferentes áreas, que nos convirtió en la única institución privada acreditada en investigación, además de sumar campos tan importantes como la vinculación con el medio, la gestión institucional y docencia de pregrado, así como la acreditación de seis programas de doctorado. El año 2009 se diseñó y dio inicio a un importante proceso de elaboración del plan de desarrollo, acompañado de una reestructuración orgánica acorde, para cumplir las metas propuestas.

En razón de esta evolución, no reportamos en esta ocasión bajo los indicadores preestablecidos, ya que este proceso de nueva estructura en desarrollo nos permitirá establecerlos más adelante.

Con seguridad, en los próximos años se verán materializadas una serie de iniciativas conducentes a la articulación de acciones socialmente responsables, incluidas en nuestro proyecto institucional, con el compromiso de involucrar progresivamente a toda la comunidad universitaria, generando esfuerzos conjuntos que impacten de manera positiva a todos nuestros Grupos de Interés, contribuyendo en forma sustantiva al avance del país en la Responsabilidad Social.

*Rolando Kelly Jara
Rector
Universidad Andrés Bello*



Mensaje de la Secretaria Ejecutiva Red Pacto Global Chile

Hoy en día, las empresas y organizaciones juegan un rol cada vez más activo en las sociedades en las que se desempeñan, ya que no sólo son generadoras de empleo y riqueza, sino que entienden que parte de su misión es aportar al desarrollo de las comunidades en las que están insertas y traducirlo en acciones concretas que tengan un impacto positivo.

En el mundo desarrollado, tanto la opinión pública como la sociedad civil han comenzado no a esperar sino que a exigir que las empresas y organizaciones se comporten como “buenos ciudadanos corporativos”. Desde el punto de vista de las instituciones que operan en Chile, esto ya no es sólo una condición ética, sino que un imperativo para el éxito de sus operaciones en el largo plazo.

Aunque no existe una definición única de la Responsabilidad Social (RS), ésta generalmente se refiere a una visión de la estrategia corporativa de la organización, en la que se incorpora, prioritariamente, el respeto por los valores éticos, las personas, las comunidades y el medioambiente.

La RS integra una amplia gama de políticas, acciones y programas que implementados transversalmente en la operación de la empresa o entidad, fundamenta la toma de decisiones y es valorada por la administración al producir beneficios cuantificables.

En la última década, un gran número de empresas ha reconocido los beneficios de incorporar prácticas y políticas socialmente responsables. Sus experiencias han sido respaldadas por una serie de estudios que demuestran que la RS tiene efectos positivos sobre los valores empresariales.

La Universidad Andrés Bello, al adherir al Pacto Global de Naciones Unidas, ha puesto de manifiesto su rol en la Responsabilidad Social y su compromiso con el cumplimiento de los diez principios.

Tratándose de una institución educativa, se da una oportunidad coyuntural de generar mecanismos reales dirigidos hacia resultados de sostenibilidad, y dada la amplia gama de posibilidades que ofrece en su rol de RSU (Responsabilidad Social Universitaria) puede abarcar múltiples aspectos.



Margarita Ducci
Secretaria Ejecutiva
Red Pacto Global Chile





Desde la perspectiva de la organización, la RS se involucra en cada proceso desarrollado, y su composición a partir de diversos grupos sociales establece una indiscutible relación con la comunidad, principalmente a través de sus estudiantes, funcionarios y académicos, contribuyendo a la movilidad social de los alumnos y sus familias, y aportando significativamente a la investigación y extensión.

A través de la educación y formación, se materializa su capacidad de transmitir e inculcar conceptos que estimulen las prácticas responsables y la conciencia de sostenibilidad económica, social y medioambiental a través de los diez principios difundidos por el Pacto Global de Naciones Unidas. Hemos asumido voluntariamente la responsabilidad de inculcar estos conceptos con el fin de que se transmitan a las futuras generaciones, cumpliendo el objetivo principal: contribuir a una mejor calidad de vida que pueda ir evolucionando en el transcurso del tiempo, revirtiendo el ciclo de deterioro de los recursos, fortaleciendo programas sociales en todos los ámbitos y contribuyendo al progreso del país. Nos alienta el impulso que ha tomado el tema de la RSU y el optimismo generado por los beneficios a mediano y largo plazo de un escenario aún en construcción, y por tanto, en permanente cambio.

Manifestamos el agradecimiento a todas las personas que hicieron posible esta primera comunicación y cuyas expresiones dieron cuerpo al contenido. En especial, la contribución de docentes, estudiantes, egresados y directivos, que al participar, nos permitieron obtener un diagnóstico gracias a su visión crítica y a la reafirmación de compromisos que potencian la proyección de nuevos logros. Como lo menciona el Rector en su mensaje, la alianza entre Pacto Global y la Universidad Andrés Bello ratifica el interés de nuestra institución en este ámbito.

En mi labor como Decana de la Facultad de Comunicaciones y Secretaria Ejecutiva de la Red Pacto Global, he tenido la valiosa oportunidad de facilitar la interacción entre diversos grupos, generando instancias de coordinación y alianzas en pro de beneficios conjuntos, que fortalezcan la incorporación paulatina de conceptos de Responsabilidad Social en el quehacer de la Universidad, en una comunidad caracterizada por su diversidad de campos del conocimiento, responsable sobre las futuras generaciones que tendrán a cargo la continuidad de la búsqueda de un ambiente protegido, una economía sana y eficiente, y una sociedad más justa y responsable.

Margarita Ducci

Decana Facultad de Comunicaciones

Secretaria Ejecutiva Red Pacto Global Chile

...REVIRTIENDO EL CICLO DE DETERIORO DE
LOS RECURSOS, FORTALECIENDO PROGRAMAS
SOCIALES EN TODOS LOS ÁMBITOS Y
CONTRIBUYENDO AL PROGRESO DEL PAÍS.



ALCANCES DEL REPORTE



ESTE ES EL PRIMER REPORTE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, REALIZADO POR LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO. EL DOCUMENTO COMPRENDE INFORMACIÓN SOBRE EL PERFIL DE LA INSTITUCIÓN, UNA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS, SERVICIOS QUE OFRECE, Y SUS GRUPOS DE INTERÉS.



1



**UNIVERSIDAD
ANDRÉS BELLO**
Santiago • Viña del Mar • Concepción





1

ALCANCES DEL REPORTE

Este es el Primer Reporte de Desarrollo Sostenible realizado por la Universidad Andrés Bello. El documento comprende información sobre el perfil de la institución, una descripción general de la Universidad, sus principales características, servicios que ofrece, y sus Grupos de Interés (stakeholders).¹ El reporte se refiere a cómo identifica nuestra comunidad universitaria los conceptos asociados a la Responsabilidad Social y de qué manera los vincula con acciones puntuales de ella, estableciendo así un diagnóstico a partir de la descripción de desempeño correspondiente al año 2009.

El presente documento se desarrolla dentro del marco de las tres dimensiones que comprende la Responsabilidad Social: económica, social y medioambiental. Así también identificamos nuestros avances en materia de cumplimiento e implementación de los diez Principios de Pacto Global de Naciones Unidas², relacionados con Derechos Humanos, relaciones laborales, medioambiente y anticorrupción, tomados como referente, ya que incorporan los valores

característicos que guían un comportamiento ético y socialmente responsable. De igual manera, identificamos los contenidos en relación a los Principios para la Educación Responsable en Gestión (PRME³ por sus siglas en inglés: Principles for Responsible Management Education) al cual la Universidad Andrés Bello adhirió en señal de compromiso con la sostenibilidad desde su eje central: la educación.

La información contenida presenta un contexto descriptivo de los procesos de organización, gestión y articulación necesarios para el cumplimiento de sus funciones; incluye las principales actividades realizadas por la institución tanto a nivel nacional como internacional, las sedes en que opera y sus correspondientes facultades y principales áreas.

Los contenidos seleccionados corresponden a dichos parámetros, partiendo con un benchmarking de reportes y COPs (Communication on Progress) de diferentes instituciones y tipos de actividad, revisión que permitió incorporar pautas observadas de temas significativos para los diversos Grupos de Interés, concluyendo la selección definitiva a través de las entrevistas a éstos, quienes abrieron los temas a presentar en este reporte e hicieron propuestas para futuras comunicaciones, cerrando el proceso con la revisión y posterior aprobación de las distintas instancias de la Universidad.

1. Al referirnos a nuestros "Grupos de Interés" también conocidos como "stakeholders", identificamos a todos aquellos sectores que guardan algún tipo de vínculo directa o indirectamente alrededor de la actividad de la Universidad Andrés Bello, que se ven afectados por su desempeño y a su vez tienen la capacidad de impactarle (Ver Capítulo 4).

2. Los 10 Principios de Pacto Global (Ver Capítulo 3 y anexos 1, 2, 3 y 4). Se identifican durante los contenidos del Reporte, destacando al final de la página aquellos que se observa guardan relación directa con el texto.

3. Las acciones relativas a los Principios PRME se identifican dentro de los contenidos de los capítulos señalados en la Página 134.



Por ser nuestra primera comunicación, el período contenido en el presente informe considera información relevante de años anteriores hasta el 31 de diciembre de 2009⁴, y no incluye una cuenta del desempeño y actividades de otras organizaciones relacionadas con la Universidad.

Es necesario aclarar que la Universidad Andrés Bello aún no cuenta con muchos de los indicadores deseables para la presentación de un documento de este tipo; razón por la cual este primer informe no reporta según contenidos GRI (se consideraron al momento de estructurar la pauta de contenido, más no se incluyen formalmente al no contar con información suficiente durante la etapa de recolección). Se establece la necesidad de generar dichos indicadores para futuras comunicaciones y permitir así la autoeva-

4. Considerando los parámetros bajo los cuales se definieron los contenidos del Reporte, en algunos casos se menciona información de 2010 correspondiente a eventos específicos, según sea necesario para hacer referencia a nuestros compromisos con Pacto Global y el PRME, identificándolos, sin profundizar en su contenido.

luación y comparación requerida a partir de este primer diagnóstico. Es necesario mencionar que durante el período de elaboración del reporte, en la Universidad Andrés Bello se presentaron hechos importantes de reestructuración orgánica, lo cual constituyó una limitante en el proceso de recolección de información debido a los cambios administrativos y operativos.

Este reporte ha sido diseñado como medio de comunicación permanente con nuestros Grupos de Interés, con el ánimo de fortalecer relaciones de confianza y convertirse en instrumento de diagnóstico referente a la gestión de sus recursos y de los impactos y magnitud que sus actividades generan en el entorno, desde una visión socialmente responsable. El objetivo es que se constituya en una herramienta que permita generar indicadores económicos, sociales y medioambientales a través de los cuales se pueda garantizar la transparencia de los procesos y resultados descritos, con datos concretos, reales y verificables sobre el desempeño de la institución. En el futuro esto permitirá formular una autoevaluación o medición permanente que facilitará la

detección de fortalezas y debilidades e identificará de manera clara las principales líneas de acción que se deban fortalecer o corregir según el caso.

INFORMACIÓN ADICIONAL

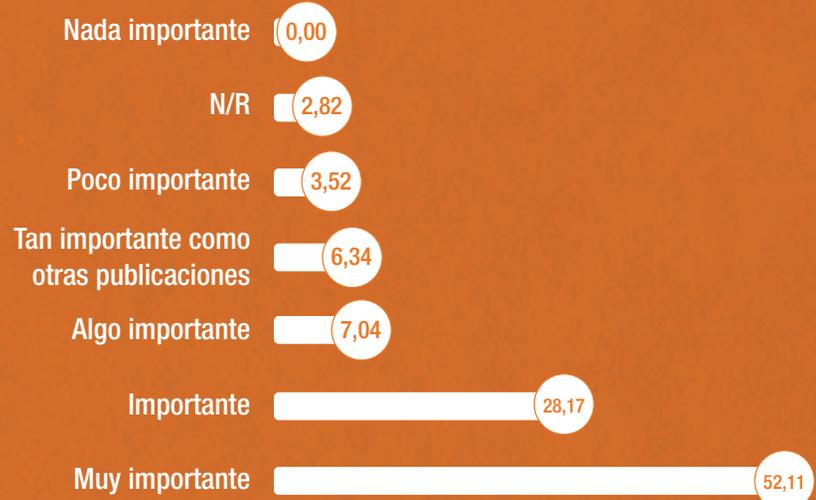
El presente documento se pondrá a disposición mediante una edición limitada de ejemplares físicos. Sin embargo, con el fin de conseguir una mayor cobertura y mantener una mayor responsabilidad con el medioambiente, se mantendrá disponible en el sitio web www.unab.cl/reporte, a disposición de todos nuestros Grupos de Interés. Para mejorar los contenidos presentados y fortalecer nuestros procesos de comunicación, elaboramos una encuesta para conocer la opinión de los lectores, la que esperamos respondan, para así incorporar sus observaciones en futuras comunicaciones.

Punto de contacto para cuestiones relativas al reporte o su contenido:

Universidad Andrés Bello,
Facultad de Comunicaciones,
Sazié 2212, Piso 7 (sede República)
Santiago, Chile.
reporte@unab.cl
770 3174
Anjie Quiroga



Al consultar a nuestros Grupos de Interés, indagamos sobre su opinión acerca de la realización de un Reporte de Sostenibilidad, obteniendo una respuesta muy favorable al interior de cada grupo. Un 80,28% se concentró en las alternativas de más alta importancia, razón que motivó e impulsó aún más la necesidad de acometer esta iniciativa.



METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL REPORTE

Con el fin de ofrecer a los lectores del presente reporte una información acorde a los parámetros mencionados anteriormente, se toma como población objeto, todos aquellos sectores que guardan algún tipo de vínculo directa o indirectamente con las actividades de la Universidad Andrés Bello, viéndose afectados por su desempeño y a su vez pudiendo tener la capacidad de impactarle.

Asumiendo el compromiso que representa para una institución socialmente responsable, ser consciente del efecto que sus acciones generan en su entorno, tomamos el concepto de Responsabilidad Social considerando todos aquellos aspectos relevantes, como sus tres dimensiones, los 10 Principios enunciados en el Pacto Global y los compromisos con el Programa de Educación Responsable, relacionando éstos con la Misión de la Universidad e identificando las actividades desarrolladas que cumplen o se encuentran dentro de estos parámetros.

Esta labor fue realizada de manera participativa, apoyándose en la expresión de distintos actores de la comunidad interna y externa, a través de un exhaustivo proceso de consulta y recolección de información que estableció la selección de contenidos definitiva, junto a una revisión de información institucional.

En las opiniones acerca del desarrollo del reporte, destaca el interés por parte de los Grupos de Interés en identificarlo como un medio que les permite expresar su opinión sobre diferentes aspectos que captan su atención y enfocar temas específicos desde distintas perspectivas, permitiendo retroalimentación. Es así como, a pesar de un cierto escepticismo respecto del efecto que éste genere en la concreción de acciones a corto plazo, ha sido bien acogido como iniciativa, y estaría siendo aceptado en su principal objetivo: establecer un canal de comunicación y opinión que permita mantener un contacto entre los diferentes grupos, constituyéndose en un mecanismo a través del cual se recopile información y propicie instancias de comparación y participación, conducentes a la generación de conclusiones que se puedan materializar en hechos, en la medida en que pueda impactar en la toma de decisiones.

QUE LA UNIVERSIDAD PRESENTE ESTE REPORTE PARA MÍ SIGNIFICA...



“Encuentro que la Universidad cuenta con la tecnología y la infraestructura para desarrollar importantes investigaciones y aportes al país en el tema de RSE, así como también mejorar e implementar la difusión de campañas y eventos relacionados con el tema social y medioambiental”.



“Es una forma de hacer consciente las falencias y de comenzar a pensar en soluciones efectivas y actualizadas, respecto a la sostenibilidad”.



“Permite hacer un levantamiento de las tareas que faltan en materia de Responsabilidad Social y proponer un plan de acción”.



“Excelente iniciativa y estoy 100% a disposición para ayudar. Es importante la creación de una métrica con la cual cuantificar y dar sentido más visible a la lógica de este reporte y lo que se propone”.



“Mientras no haya acciones concretas que lleven a resultados cuantificables y palpables y que se genere una conciencia colectiva producto de políticas claras, bien difundidas y cumplidas desde el más alto nivel de la organización, el tema de la sostenibilidad será siempre considerado como algo etéreo y problema de otro, y no se asumirá como algo propio en donde uno puede hacer un aporte”.



“Es y será muy importante cuando el reporte logre generar un cambio en la visión de una cantidad suficiente de personas como para que exista una masa crítica que lo transforme en la forma de hacer las cosas”.



“Me parece importante que la Universidad se empiece a cuestionar este tipo de cosas, para así empezar a tomar medidas en esta dirección”.



“Es muy importante abordar este tema, siempre y cuando se dé a conocer y se difunda a la comunidad universitaria, a las familias de nuestros estudiantes y a los académicos; y se sigan potenciando diversas iniciativas según la naturaleza de cada facultad”.



ETAPAS DE DEFINICIÓN DE CONTENIDO Y PARTICIPANTES	OBJETIVO	DESARROLLO
BENCHMARKING DE REPORTES Y COPs DE DIFERENTES INSTITUCIONES Y TIPOS DE ACTIVIDAD	Estructurar una pauta de contenido preliminar a partir de la experiencia de los diversos sectores involucrados con el tema de interés, con el fin de extraer los aspectos relevantes desde cada perspectiva, identificando su potencial aplicabilidad desde la óptica del sector educativo. Considerando que éste abarca una amplia gama de posibilidades; buscamos no limitarnos a un determinado contexto o seguir un modelo específico.	Revisión documental.
DEFINICIÓN DE STAKEHOLDERS Y COBERTURA	Identificar los Grupos de Interés a consultar.	La selección de stakeholders se realizó a partir de una revisión de los procesos desarrollados durante el ejercicio de la actividad de la Universidad, y se mantuvo en constante verificación al ser complementada continuamente según las recomendaciones de las diferentes autoridades durante la etapa de consulta, definiendo así la cobertura desde las áreas internas hacia las externas.
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN Y CONSULTA A GRUPOS DE INTERÉS (STAKEHOLDERS)	<ul style="list-style-type: none"> • Informar y socializar sobre la construcción del Reporte de Desarrollo Sostenible. • Propiciar un canal de retroalimentación. • Identificar la uniformidad de conceptos y grado de conocimiento e interés en el tema. • Indagar sobre cómo se vinculan e identifican dichos conceptos en las labores cotidianas de cada entrevistado, tanto a nivel profesional como personal, observando el grado de aplicabilidad actual y potencial. • Identificar acciones correspondientes a las tres áreas y los diez principios sobre los cuales se estableció el marco de desarrollo del presente reporte. • Desarrollar el contenido del reporte a partir de las opiniones, sugerencias y observaciones de cada grupo, respecto de los temas de interés, así como la correspondiente actualización de actividades y novedades dentro de cada área. • Despertar interés en la participación del desarrollo del reporte y generar nuevos vínculos o canales de comunicación con grupos relacionados con el tema, con el fin de establecer una pauta en la construcción de redes hacia un tema en común, e ir generando bases que permitan desarrollar indicadores para futuras comunicaciones. 	<p>La consulta a nuestros stakeholders se realizó mediante un formato que se denominó: "Cuestionario general", aplicado a todos los grupos, conservando el contexto base identificado en los objetivos y modificando el planteamiento de las preguntas según el grupo al que se dirigían.</p> <p>Simultáneamente, se realizó un proceso de entrevista con preguntas específicas diseñadas para obtener aportes puntuales según la especialidad de cada entrevistado y su área de interés, así como una actualización y consulta de los principales acontecimientos y actividades a mencionar. Todo esto, con el fin de generar un reporte participativo adaptado a las expectativas y necesidades de información de los stakeholders, ya sea para este primer documento o que se puedan proyectar a futuras publicaciones, en el que cada sección sea construida por aportes de todos los interesados.</p>
PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de estadísticas y datos descriptivos para alimentar el contenido del reporte y sus correspondientes conclusiones. • Actualizar información disponible de cada área según observaciones de cada participante. 	Las cifras presentadas se obtuvieron de las diferentes unidades administrativas y académicas, en algunos casos de medios externos (publicaciones en medios de comunicación masivos) y fueron verificados por las áreas implicadas previa presentación del contenido. Con el fin de propiciar un autodiagnóstico participativo, la información recopilada se seleccionó e incluyó en el documento, según permitiera su cuantificación o como observaciones textuales.
REVISIÓN DE CONTENIDO PARA VERSIÓN DEFINITIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Certificar que la información expuesta en la versión definitiva del Reporte de Desarrollo Sostenible cumpla con los parámetros de calidad que la hacen verificable y presentable. • Presentación del Reporte de Desarrollo Sostenible de la Universidad con una pauta de contenido propia. 	Al contar con la totalidad de la información recopilada, se realizó un proceso de revisión por las diferentes autoridades de la institución, en las áreas correspondientes, con el fin de avalar el contenido antes de la presentación definitiva del documento.



TEMAS RELEVANTES	OBSERVACIÓN	PÁGINA
Características generales de la Universidad Andrés Bello.	Para efectos del presente documento, las políticas UNAB se abordan sólo en temas específicos durante los diferentes capítulos. En la intranet, la Universidad pone a disposición la consulta libre.	20-87
Acreditación.	A través de la página web de la UNAB, la Dirección General de Aseguramiento de la Calidad pone a libre disposición la consulta sobre los pormenores de su proceso de acreditación: http://dirgac.unab.cl/contenidos/acreditacion/	32-33
Relaciones institucionales nacionales e internacionales (alianzas, convenios).	Se mencionan los convenios destacados según el orden de temas.* (Ver Dimensión Social, Medioambiental y Económica)	54-58, 97*
Organización de la planta administrativa de la Universidad (distribución y funciones).	Organigrama.	37-39
Composición y características de la planta docente.	Personal Académico.*	108-110*
Sistemas de evaluación a docentes y/o funcionarios y resultados de evaluaciones realizadas.	Personal Académico.*	111*
Composición y características de los estudiantes de la Universidad Andrés Bello.	Nuestros Estudiantes.*	112-115*
Relación de la Institución con sus Grupos de Interés.	Todos los temas abordados durante el reporte describen el contexto de la relación Universidad - Grupos de Interés. Se incluyen conclusiones y comentarios para complementar dicho panorama.*	*
Becas.	Nuestros Estudiantes.*	116-117*
Programas de intercambio estudiantil.	Internacionalización.	54-58
Movilidad social de los estudiantes.	*	*
Índices de titulación, retención y deserción estudiantil.	*	115*
Empleabilidad de los egresados.	*	118-121*
Convenios laborales de vinculación empresarial.	*	120, 179*
Medios de comunicación.	Se identifican dentro de las acciones mencionadas en el contenido.*	65-66*
Estrategias, programas de extensión y vinculación con el medio.		
Apoyo a instituciones y grupos sociales (ONG, instituciones, fundaciones, sectores vulnerables...).	Se identifican dentro de las acciones realizadas por las diferentes facultades, direcciones y áreas.	139-233*
Aportes a sociales realizados por las diferentes facultades de la UNAB.		
Secretaría del Pacto Global de las Naciones Unidas.		88-93
Cantidad de investigaciones y composición según área y tema. Impacto y aplicabilidad de investigaciones desarrolladas. Fuentes de financiamiento y estímulos para la investigación	Se presenta la información disponible de los proyectos realizados. Actualmente no existe un indicador o documento en el que se evalúe el impacto o aplicabilidad de las investigaciones y proyectos realizados, para lo que se sugiere, a partir de la información disponible, consultar específicamente, considerando que el volumen y variedad de temas implica un proceso complejo.	68-87*
Información sobre asociatividad entre los trabajadores.	*	106*
Programas e iniciativas relacionadas con gestión medioambiental, uso eficiente de recursos energéticos y tratamiento de residuos e iniciativas de reciclaje.	*	203-223*

NOTA: (*) Información presentada según datos disponibles. (En algunos casos aún no se cuenta con cifras puntuales o estudios específicos al respecto, sin embargo a partir de las necesidades de información planteadas por nuestros stakeholders se establece como objetivo para futuras comunicaciones, ampliar esta información a partir de la inclusión de nuevas características, iniciando un proceso de seguimiento sobre su evolución cuantitativa y cualitativa.)



TEMAS SUGERIDOS

Durante la consulta a los Grupos de Interés, se propusieron los siguientes temas, junto con lo que destaca la sugerencia de llevar un registro, seguimiento y mediciones periódicas de su evolución, con responsables definidos.

TEMAS SUGERIDOS	OBSERVACIÓN	PÁGINA
Acciones en pro del sentido de pertenencia de funcionarios, docentes y alumnos.	*	97-121*
Programas e iniciativas relacionadas con las diferentes carreras.	*	159-199, 205-223*
Calidad de los servicios de bienestar al personal administrativo; clima de trabajo.	*	98-107*
Desarrollo, crecimiento y calidad laboral del personal docente; estabilidad laboral.	*	105-107, 111*
Evaluaciones aplicadas a la docencia y aspectos valorados para contratar o desvincular a un docente.	*	111*
Procesos de selección de estudiantes al momento del ingreso a la carrera.	*	*
Participación activa de los alumnos en la planificación de la universidad.	*	*
Apoyo a la continuidad en los estudios de forma virtual (no presencial); plataforma de educación E-learning.	*	67*
Proyecciones de valores de arancel para los alumnos y alzas de las matrículas de cada año.	*	*
Relación entre cantidad de ingreso de alumnos y titulaciones por año.	*	113-115*
Programas de emprendimiento, proyectos realizados por los alumnos y ex alumnos, incubadoras de negocios UNAB para evaluación de proyectos y capital semilla.	*	*
Seguimiento a ex-alumnos y su ocupación actual (redes).	*	119*
Centros de Información y de Estudios Económicos.	*	*
Cantidad y calidad de posgrados, diplomados y postítulos.	*	51-53*
Número de publicaciones en revistas indexadas.	*	*
Incentivos a las publicaciones y a la investigación, políticas al respecto que permitan el cumplimiento de las metas de excelencia fijadas por la Universidad.	*	*
Evaluaciones aplicadas a la investigación.	*	*
Medidas que la Universidad está tomando para reducir su huella ecológica, y en general, su impacto ambiental.	*	46-205*
Calidad y eficiencia en la infraestructura por campus y facultad.	*	40-48*
Agenda-calendario de eventos (foros, seminarios, deportes, apoyo a la cultura, debates, congresos y conferencias en temas relacionados con las diversas áreas).	*	*
Mejoramiento de los espacios comunes y áreas de servicios para alumnos, docentes, etc. (casinos, recreación, estar, lugares para trabajar en las escuelas) donde se genera interacción y sentido de pertenencia.	*	*

NOTA: (*) Información presentada según datos disponibles. (En algunos casos aún no se cuenta con cifras puntuales o estudios específicos al respecto, sin embargo, a partir de las necesidades de información planteadas por nuestros stakeholders, se establece como objetivo para futuras comunicaciones ampliar esta información a partir de la inclusión de nuevas características, iniciando un proceso de seguimiento sobre su evolución cuantitativa y cualitativa.)



CADENA DE VALOR UNAB

Innovación y
Desarrollo Académico



Enrollment



Academia



Vida Universitaria



PROSPECTO/CLIENTE

EX-ALUMNO/CLIENTE

Gestión de Personas

Investigación y Desarrollo

Gestión de Comunicaciones

Gestión de Finanzas

Gestión de Operaciones

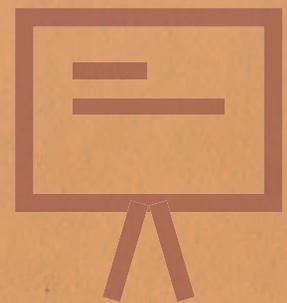
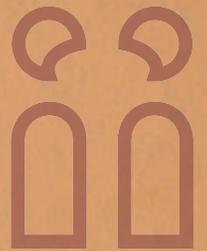
Gestión TI

Control de Gestión





» Cada aspecto considerado en nuestra cadena de valor se encuentra alineado con el Plan Estratégico de la Universidad y desarrollado en cumplimiento de la normativa Laureate. Asimismo, serán descritos durante el reporte según se integren en el orden de temas e identifiquen nuestras áreas de interés (Social, Económica y Medioambiental).



LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO



SOMOS LA UNIVERSIDAD PRIVADA MÁS GRANDE DEL PAÍS, CON MÁS DE 35.000 ESTUDIANTES, ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN (CNA) HASTA EL AÑO 2013, Y ADEMÁS LA ÚNICA UNIVERSIDAD PRIVADA ACREDITADA EN EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN EN CHILE. ESTOS LOGROS AVALAN NUESTRA CALIDAD Y DAN GARANTÍA PÚBLICA DE NUESTROS PROCESOS DE GESTIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO, ADECUADOS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE EXCELENCIA PROPUESTOS.



2



**UNIVERSIDAD
ANDRÉS BELLO**

Santiago • Viña del Mar • Concepción






UNIVERSIDAD
ANDRÉS BELLO

2

UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

Somos la Universidad Privada más grande del país, con más de 38.000 estudiantes, acreditada institucionalmente por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) hasta el año 2013, y además la única universidad privada certificada en el área de investigación en Chile. Estos logros avalan nuestra calidad y dan garantía pública de nuestros procesos de gestión, investigación y vinculación con el medio, adecuados para alcanzar los objetivos de excelencia propuestos.

Estamos presentes en Santiago (Campus República, Casona de Las Condes y Bellavista), Viña del Mar (Campus Los Castaños, Miraflores, Reñaca y Chorrillos) y en Concepción.

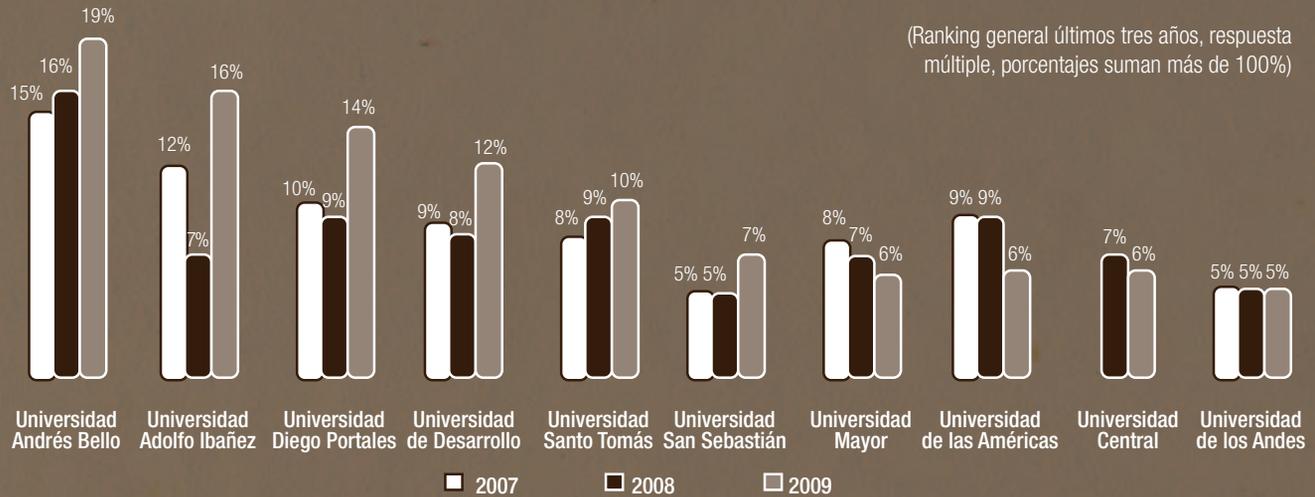
Orientados hacia la excelencia en los servicios ofrecidos, la Universidad Andrés Bello cuenta con una amplia oferta educativa compuesta en 2009 por 60 programas de pregrado, incorporando en 2010 otros cuatro en Santiago; en la sede de Concepción se han abierto 21 programas. Por otra parte, se concluirá la segunda etapa de la construcción de la nueva sede en la capital penquista y la segunda etapa del Campus Bellavista. Nuestro principal objetivo consiste en satisfacer las necesidades de un alumnado cada vez más amplio y con mayores expectativas de calidad educativa, que le permita alcanzar oportunidades reales en su desarrollo profesional y personal.

Contamos con una Dirección General de Aseguramiento de la Calidad, que lleva a cabo los procedimientos de autoevaluación de los procesos y programas académicos de pre y postgrado, tanto en el ámbito de las unidades académicas como el institucional, con el objetivo fundamental implícito en nuestra normatividad de brindar una docencia de calidad, sustentable, ordenada y orientada al servicio del alumno, procurando el permanente mejoramiento de los indicadores de calidad académica, no sólo a nivel nacional, sino que también internacional.



ENCUESTA MORI

¿CUÁLES SON LAS MEJORES UNIVERSIDADES PRIVADAS?



ENCUESTA GÉMINES

UNIVERSIDADES DONDE SE MATRICULARÍAN (PRIMERAS 5)			
	SANTIAGO	VALPARAÍSO	CONCEPCIÓN
1	de Chile	Católica de Valparaíso	de Concepción
2	Católica	de Valparaíso	Santísima Concepción
3	Andrés Bello	Andrés Bello	San Sebastián
4	USACH	Federico Santa María	del Bío Bío
5	Central	Playa Ancha	Andrés Bello

PERCIBIDAS COMO BUENAS UNIVERSIDADES (PRIMERAS 5)			
	SANTIAGO	VALPARAÍSO	CONCEPCIÓN
1	de Chile	Católica de Valparaíso	de Concepción
2	Católica	Federico Santa María	del Bío Bío
3	USACH	de Valparaíso	Santísima Concepción
4	Andrés Bello	Andrés Bello	Andrés Bello
5	Central	Playa Ancha	San Sebastián

En el Ranking de Universidades de revista *Qué Pasa*, realizado para medir la percepción de calidad sobre las universidades chilenas, la Universidad Andrés Bello se ubicó en el lugar número 11 durante el año 2009.

Por su parte, la revista *América Economía* en su Ranking 2009 de las mejores universidades de Chile, sitúa a la Universidad Andrés Bello en el lugar número 13, entre las 55 entidades que tomó como base para realizar dicho estudio, siendo la quinta dentro de su categoría como universidad privada autónoma. Para su realización, se consideraron indicadores claves que pudieran englobar características de la calidad universitaria en el país, como cuerpo docente, nivel académico de alumnos, investigación, acreditaciones internacionales, infraestructura, internacionalización y vida de campus.

Fuente: *América Economía Chile* N° 042, octubre 2009.



ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Universidad Andrés Bello, concebida como un proyecto esencialmente académico y pluralista, quiso recoger lo mejor de la tradición universitaria chilena y armonizarla con los grandes desafíos de la modernidad. Ésa fue la visión de sus fundadores, profesionales de diversas áreas, formados en distintas universidades y con diferentes visiones sociales. Ello enriqueció, de manera relevante, las primeras definiciones estratégicas. (Ver gráfico en la siguiente página).

PERFIL DE LA INSTITUCIÓN

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

La declaración de misión de la Universidad Andrés Bello ha mantenido un constante proceso de perfeccionamiento desde la que se planteó en los orígenes de la institución, y que posteriormente fue reformulada en el año 1997. El año 2009, producto de un proceso participativo de reflexión de toda la comunidad universitaria, se redactó una declaración resumida de esa misión, que contiene los elementos esenciales que han guiado el quehacer institucional de los últimos años, y que se adecúan a los propósitos, objetivos y metas reales conforme al crecimiento y necesidades de la universidad y grupos vinculados con su actividad.

MISIÓN ESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD

Es nuestra misión esencial ser una Universidad que ofrece, a quienes aspiran a progresar, una experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo global,

apoyada en el cultivo crítico del saber y en la generación sistemática de nuevo conocimiento en áreas seleccionadas.

VISIÓN

Para el año 2015 nos planteamos el objetivo de ser entre las grandes universidades chilenas —comparables por diversidad y complejidad—, una de las cinco mejores, dejando el juicio del cumplimiento del objetivo a un indicador claro y preciso: el reconocimiento de nuestros pares en particular, y de la sociedad chilena en general.

VALORES

Los valores o principios que la comunidad de la Universidad Andrés Bello busca sostener son:

- **Excelencia:** implica desarrollar la pasión por hacer las cosas bien, junto a un espíritu de autocrítica y mejora continua.
- **Responsabilidad:** obliga a cuidar los recursos de la Universidad, a dar cuenta de cómo los usamos, a mantener un estilo no estridente de hacer las cosas y al compromiso con el entorno social de la Universidad.
- **Pluralismo:** significa dar espacio a la expresión de todas las formas de pensamiento.
- **Respeto:** coloca a la persona como centro del quehacer de la Universidad.
- **Integridad:** involucra honestidad, transparencia y lealtad.

Estos valores se expresan en las siguientes características distintivas, que aspiramos imprimir en nuestros egresados: excelencia en el hacer, espíritu de superación, espíritu de servicio e independencia de juicio.

La Universidad entrega a sus alumnos una formación académica conforme a los desafíos de un mundo dinámico, procurando que logren un desarrollo personal coherente con nuestra tradición cultural, haciendo efectiva su contribución al progreso espiritual y material del país. Entendemos que nuestros estudiantes solo pueden adquirir una adecuada inserción en la vida social, si reciben una formación universitaria que concilia, por una parte, los valores fundamentales de la tradición cultural, y por otra, los nuevos desafíos que nos exigen la modernidad y la innovación. De este modo, se pretende brindar al estudiante una formación profesional integral en aspectos cognitivos, técnicos y morales, que aporten a su desarrollo personal, a su bienestar y calidad de vida.

Este compromiso educativo alcanza su más plena realización en el contexto de un sistema social fundado en el ejercicio de las libertades públicas, como parte de la cultura nacional y que permite la existencia de nuestra Universidad como corporación privada.

Los programas académicos que la Universidad ofrece se orientan principalmente a la formación de graduados y de profesionales, tanto en carreras tradicionales, como en aquellas que surgen de las nuevas necesidades individuales y sociales.

La Universidad declara servir a quienes, habiendo egresado de la Enseñanza Media, aspiran continuar su proceso formativo en una institución de Educación Superior; a los profesionales que demandan actualización de sus conocimientos desde el ámbito laboral y, en general, a todos los que, cumpliendo con los requisitos que ella establece, buscan formas de progresar intelectualmente y, de ese modo, alcanzar un mayor grado de realización personal.

La Universidad Andrés Bello nace como un aporte al desafío de la educación superior y tiene como uno de sus propósitos fundamentales el cumplir un rol de profundo contenido social: contribuir al esfuerzo general que deba hacer el país para ofrecer a todos los egresados de Enseñanza Media, igualdad de oportunidades en el acceso a la Educación Superior y a grados y títulos universitarios, que les permitieran progresar y surgir.

24 DE OCTUBRE DE 1988: FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

Ingeniería en Acuicultura ofreció matrículas a partir de 1993, iniciativa con que la Universidad Andrés Bello se convirtió en la primera universidad privada que implementó un programa de complejidad mayor, asumiendo la responsabilidad de cumplir con las exigencias de infraestructura y equipamiento que este tipo de proyectos demanda. Asociado a este programa, nació simultáneamente el Centro de Investigación Marina de Quintay, hoy motivo de orgullo por su nivel de desarrollo, por los éxitos científicos y técnicos que se han logrado en muchos »

CREACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN MARINA DE QUINTAY. INICIA ACTIVIDAD LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ACUICULTURA

1988

INICIA ACTIVIDADES EN SANTIAGO CAMPUS REPÚBLICA

En sus primeros años, la Universidad ofreció carreras que demandaban una infraestructura y equipamiento básico. No obstante, su sello institucional fue desde siempre la calidad. Las primeras carreras establecidas fueron Derecho, Arquitectura, Ingeniería Comercial y Periodismo. Luego, se agregó Ingeniería Civil en sus diferentes menciones.

1989

Inicia actividad Construcción Civil, Contador Auditor, Psicología y Bachillerato en Humanidades. Siempre estuvo entre sus propósitos abordar todas las disciplinas y áreas del conocimiento, incluso las ciencias de mayor complejidad.

1990-1992

» de sus proyectos de investigación, y por su valiosa labor de apoyo a numerosas caletas de pescadores artesanales. Es digno de destacar el hecho de que la Universidad Andrés Bello —a través de este Centro de Investigación Marina— haya llegado a ser el principal proveedor de semillas de erizos del país, y la creadora, entre otras, de la tecnología que permite cultivar lenguados en cautiverio, abriendo una oportunidad de negocios para el sector privado, que podría llegar a ser equivalente al cultivo del salmón.

Al séptimo año de su fundación, en 1996, cuando la Universidad tenía casi seis mil alumnos y ofrecía trece carreras, los fundadores reorganizan el proyecto incorporando nuevos socios activos. De esta manera, pasaron a integrar la Junta Directiva y convocaron a un grupo de destacados académicos y científicos para que se incorporaran al proyecto, ajustaran las definiciones de su Misión Institucional con el fin de abordar con mayor determinación las demandas que impone la sociedad del conocimiento y entregar una estructura organizativa que constituya un nuevo gobierno universitario.

1996: INICIA ACTIVIDAD CAMPUS CASONA DE LAS CONDES, REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y PLANTEAMIENTO DE UNA NUEVA MISIÓN INSTITUCIONAL

1993

1996-1999

1999: CSE OTORGA PLENA AUTONOMÍA

En este período, la Universidad asume las principales recomendaciones del Consejo Superior de Educación. Más aun, se autoimpone mayores exigencias organizativas y de excelencia académica que las recomendadas por el organismo fiscalizador. Fortalece su orgánica mediante una estructura sobre la base de unidades académicas superiores y básicas, incorpora nuevos equipos de docentes en las disciplinas fundamentales, lo que permite configurar los primeros núcleos de investigación con participación en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (FONDECYT, FONDEF, FONTEC y otros).

En los cuadros académicos de relevancia en el área de las ciencias, se destaca, en virtud de la experiencia ganada en el Centro de Investigación Marina de Quintay, la creación de un área de ciencias biológicas, incorporando en forma creciente a doctores en régimen de jornada completa. Más tarde, se sigue esta línea en las áreas de química, física, matemáticas, filosofía e historia. Es sin duda la construcción de las áreas indicadas, la que estructura y marca el sello del desarrollo académico de la Universidad Andrés Bello. La solidez de sus áreas de Ciencias Básicas anuncia el vertiginoso crecimiento que posteriormente tendrá.

El fortalecimiento de la investigación generó las condiciones y la atmósfera de competitividad y excelencia que permitieron crear programas de mayor complejidad, materializado en carreras como Medicina y Odontología.

Todo ello permitió iniciar nuevas carreras asegurando el desenvolvimiento adecuado de cada uno de los diez programas biomédicos que hoy ofrece la Universidad, a través de las más completas Facultades de Medicina, Ciencias de la Rehabilitación, Enfermería y Odontología, del sistema privado.

2001: INICIA
ACTIVIDADES
CARRERA DE MEDICINA

Paralelamente, en el mismo período se inició el desarrollo de programas de postgrado, con numerosos diplomados, maestrías y doctorados de alta complejidad, a cargo de personalidades del mundo de las ciencias.

2004: UNAB ACREDITADA
POR 4 AÑOS

La Universidad Andrés Bello fue una de las tres primeras universidades privadas acreditadas institucionalmente en Chile por el período entre los años 2004 y 2008.

El año 2004 la Universidad Andrés Bello recibió este importante reconocimiento basado en la calidad de su gestión institucional, el nivel de la docencia de pregrado y la calidad de infraestructura y equipamiento, otorgado por la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP), convirtiéndose en la más joven de las once universidades que se sometieron voluntariamente al proceso de acreditación.

2000-2001

2003

2004

2005

2000: INICIA ACTIVIDADES
CAMPUS VIÑA DEL MAR

Desde el año 2000, ya iniciada la plena autonomía, la Universidad Andrés Bello se convierte en la principal universidad privada del país.

Este desarrollo incluyó también un complejo programa de Bachillerato en Ciencias y Humanidades y la incursión en las carreras del área de la salud: Tecnología Médica, Terapia Ocupacional, Kinesiología y Enfermería. La Universidad ha accedido a amplios convenios con diferentes campos clínicos públicos y privados.

2003: LAUREATE SE INCORPORA A LA PROPIEDAD

La Universidad realiza una sociedad estratégica con el Consorcio Educacional Laureate, a través de la cual obtiene un incremento en los niveles de inversión y recursos; mayores vínculos internacionales; inclusión en un portafolio de experiencias académicas de prestigio en Europa y Estados Unidos, acumuladas a través de una red de universidades e instituciones educacionales, todas acreditadas por agencias especializadas en el aseguramiento de la calidad; mayores oportunidades para los alumnos de pre y postgrado de convalidar y completar sus estudios en el extranjero, abordar los programas de doble graduación e incorporar el inglés como segunda lengua en todas sus carreras. Además, por su relación internacional, consolidar un Departamento de Inglés al servicio de toda la comunidad universitaria, y crear una carrera moderna, con el mejor apoyo tecnológico, para graduar profesores de este idioma en el contexto de experiencias nacionales e internacionales.

Nace la Facultad de Rehabilitación.

Primeras acreditaciones: Enfermería, Química y Farmacia, Contador Auditor y Acuicultura.

Se inicia el Programa de Artes Liberales.

El 12 de diciembre del 2006 la Universidad firma un convenio con el Global Compact, iniciativa mundial promotora de la Responsabilidad Social, impulsada por Naciones Unidas, comprometiéndose a conformar y dirigir la Secretaría Ejecutiva en Chile.

Durante el año 2008 la Universidad Andrés Bello logró la certificación institucional en todas las áreas en las que se sometió a evaluación. Fue re-acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) por el período 2008-2013, logro que avala su calidad y da garantía pública de que sus procesos de gestión, investigación, vinculación con el medio y la formación que está entregando a sus alumnos, son adecuados para alcanzar los objetivos que la Universidad se ha propuesto.

Inicio de actividades Secretaría Ejecutiva del Pacto Global en instalaciones de la Universidad Andrés Bello.

OBTENCIÓN REACREDITACIÓN

2006

2007

2008

2009

Nace la Facultad de Enfermería.
Acreditación de dos programas de doctorado:
Fisicoquímica Molecular y Biotecnología.

En 2003 la Universidad Andrés Bello fue la primera universidad privada en adherir al establecimiento de un sistema de aseguramiento de la calidad en nuestro país, cuyo objeto es cautelar que las instituciones de Educación Superior contemplen, en los procesos que desarrollan, mecanismos que garanticen el cumplimiento de estándares académicos de calidad y mejoramiento continuo.

Se consolida la apertura de nuestra sede en Concepción; se crea el cargo de Vicerrector de Sede y el "Consejo VIII Región, Universidad Andrés Bello", de carácter asesor, con el objeto principal de proponer iniciativas para la integración del quehacer académico de la Universidad con las diversas actividades públicas y privadas en beneficio de la región y sus habitantes.

Se inaugura el Campus Bellavista, que alberga la Facultad Derecho. El proceso de Reestructuración Orgánica, define en mayo de 2009 una nueva organización en la Universidad, debidamente aprobada por la Junta Directiva. Además, inicia la fase de preparación del Proyecto Visión, a través del cual se emprende un exigente desafío que dará soporte a la consecución de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo 2008-2012.

Se crean tres nuevas facultades: Facultad de Comunicaciones, de Ciencias Biológicas y Ciencias Sociales.

Nace Alumni Andrés Bello.



NUESTRO PRINCIPAL OBJETIVO

PLAN DE DESARROLLO 2008-2012



Conformado con los aportes de las autoridades académicas y administrativas, fue desarrollado con el apoyo de la consultora PENSUM para fijar los lineamientos estratégicos que la UNAB debe seguir para convertirse en un plazo de siete años en la quinta mejor universidad a nivel nacional, a través de un continuo perfeccionamiento de los servicios que ofrece, tanto a nivel académico como en el ámbito de los servicios. Aspira a constituirse en una alternativa cada vez más atractiva para los alumnos, incrementando el grado de internacionalización, aprovechando la red Laureate y la Secretaría del Pacto Global, fortaleciendo aún más la calidad académica y aumentando las publicaciones ISI. Estos son algunos de los mecanismos propuestos para cumplir dicho objetivo: posicionar a la UNAB como la quinta mejor Universidad de Chile.

LOGROS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Hoy en día, las tendencias del mundo académico obligan a ser cada vez más competitivos en el prestigio y la excelencia académica. Para lograrlo, se requiere contar con las mejores condiciones y herramientas tecnológicas, que permitan el manejo de información rápida, actualizada e integrada en un mismo lugar, con el objetivo de lograr mayor eficiencia, gestión, y administración estratégica de los recursos.

Es por esto que la Universidad Andrés Bello desarrolló el Proyecto Visión, culminando su fase de preparación durante noviembre y diciembre de 2009, período durante el cual el equipo Visión, con la colaboración de las distintas áreas de la Universidad, realizó el levantamiento y análisis de los principales procesos que involucran la gestión académica del estudiante, fomentando el trabajo en equipo y compromiso de todas sus áreas.

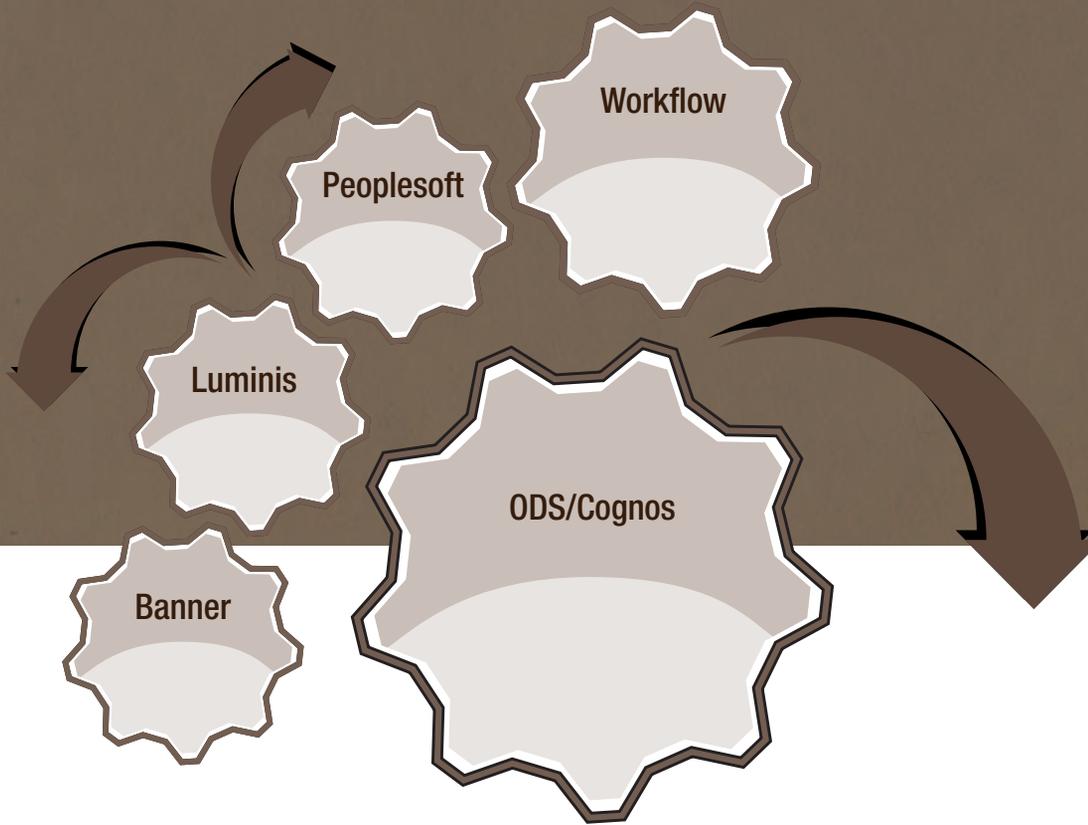
Este proyecto nace para contribuir a la materialización de la misión de la Universidad y al logro de sus objetivos, mediante un exhaustivo análisis y programación de metas y procesos para cada área en la cadena de valor. Tiene como objetivo aumentar los niveles de calidad en

los servicios entregados por la Universidad, en el de los alumnos que ingresan y en el grado de satisfacción de los involucrados, de acuerdo al constante crecimiento de la Universidad.

Visión es uno de los proyectos más desafiantes que ha tenido esta casa de estudios, pues ha permitido trabajar con un conjunto de nuevos sistemas de clase mundial, que optimizan la calidad y tiempos de los procesos desarrollados actualmente, mediante un grupo integrado de sistemas que aumentan la eficiencia en la captura de datos durante su ejecución, proporcionando un conjunto de indicadores que permiten la medición y cuantificación de sus avances, y asimismo brindan consistencia a las metas y procedimientos planteados.

...Es por esto que la Universidad Andrés Bello desarrolló el Proyecto Visión...

VISION



- **PEOPLESOFT:** herramienta de gestión financiera que integra información en línea, permitiendo el análisis, seguimiento y automatización de los procesos financieros y contables.
- **ODS:** herramienta de extracción de datos para la generación de reportes de gestión.
- **COGNOS:** herramienta integrada con ODS, que aporta a la inteligencia de negocios generando reportes e insumos para análisis de datos, tendencias y proyecciones, así como facilita la toma de decisiones informadas.
- **LUMINIS:** portal web, con una intranet optimizada, punto de acceso a gran parte de los sistemas de la Universidad, integrando las comunicaciones al interior de nuestra organización.
- **WORKFLOW:** herramienta de seguimiento y automatización de los procesos más utilizados en la Universidad, que permite brindar soporte y servicio a nuestros alumnos.
- **BANNER:** herramienta de gestión académica que facilita la administración de datos y sistemas.



UNA INSTITUCIÓN COMPROMETIDA CON LA GENERACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD

ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO



- ▶ Gestión Institucional
- ▶ Docencia de Pregrado
- ▶ Vinculación con el Medio
- ▶ Investigación

La Universidad Andrés Bello fue una de las primeras universidades privadas en adherir a un sistema de aseguramiento de la calidad en Chile, cuyo objeto es cautelar que las instituciones de Educación Superior contemplen, en los procesos que desarrollan, mecanismos que garanticen el cumplimiento de estándares académicos de calidad y mejoramiento continuo. Ha sido una de las tres primeras universidades privadas acreditadas institucionalmente en Chile, gracias a la calidad de su gestión institucional, el nivel de la docencia de pregrado e infraestructura y equipamiento con que cuenta.

Esta certificación reafirmó que la Universidad forma parte del selecto grupo de las diez universidades más complejas y exitosas del sistema nacional de enseñanza superior, aún cuando es una de las más jóvenes del país.

Estos logros se confirman por el éxito que alcanza la acreditación gradual de cada uno de sus programas de pregrado, muchos de ellos encausados en el proceso de acreditación,

y muy especialmente por la acreditación de sus doctorados, área en donde la Universidad Andrés Bello muestra un indiscutido liderazgo por la cantidad y excelencia de sus programas.

Durante el año 2008 esta casa de estudios superiores logró la certificación institucional en todas las áreas a las que se sometió a evaluación. Fue reacreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) por el período 2008-2013, avalando su calidad y ofreciendo garantía pública que los procesos de gestión, investigación, vinculación con el medio y la formación que se entregan a nuestros alumnos, son adecuados para alcanzar los objetivos que la universidad se ha propuesto. Como próximo paso, la Universidad se está preparando para llevar a cabo la acreditación internacional.

La Universidad ha dispuesto en la intranet la sección acreditación, a la que se puede acceder para revisar todos los documentos presentados ante la Comisión Nacional de Acreditación, facilitando la información a nuestros grupos

interesados en conocer las acciones tendientes al proceso de Reacreditación Institucional.

Según el estudio realizado basado en datos de la Comisión Nacional de Acreditación, la Universidad Andrés Bello se encuentra dentro de las diez primeras universidades chilenas en el Ranking de Acreditación de Universidades 2009.

Fuente: UNIVERSITE.cl: http://www.universite.cl/ranking_de_universidades_chilenas_por_acreditacion_cna.html



FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL

5 años
AN Chile
Comisión Nacional de Acreditación

Calidad Institucional:
Proceso de Acreditación y Reacreditación

AREA

La calidad ha sido desde siempre el sello institucional de la Universidad y su símbolo de prestigio. Nuestro mayor compromiso consiste en brindar un servicio dentro de los más altos estándares, contribuyendo a mejorar el bienestar y calidad de vida de nuestros estudiantes.

La Universidad Andrés Bello mantiene un alto sentido de exigencia en su constante proceso de innovación y mejoramiento, expresado en la consecución del reconocimiento otorgado por la Comisión Nacional de Acreditación en los diferentes aspectos contemplados.

OBJETIVO

LOGROS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

La Comisión Nacional de Acreditación otorgó a la Universidad Andrés Bello la reacreditación institucional por cinco años (2008-2013). Este reconocimiento obtenido en las áreas de gestión institucional, docencia de pregrado, investigación y vinculación con el medio, convierten a la Universidad Andrés Bello en la **única universidad privada acreditada en investigación**.

Se acreditaron las carreras de Medicina, Psicología y todas las Pedagogías, uniéndose al grupo de programas de pregrado acreditados del cual ya hacían parte las carreras de Ingeniería en Acuicultura, Contador Auditor, Química y Farmacia y Enfermería.

Además, se destaca la reacreditación por seis años de los Doctorados en Biociencias Moleculares y Físico Química Molecular, y por cuatro años del Doctorado en Biotecnología.

El logro de la acreditación en Investigación reafirma el compromiso de la Universidad Andrés Bello con la investigación de calidad, expresada en un número creciente de publicaciones, en el incremento del impacto internacional de éstas, en la obtención de fondos externos para la ciencia y en el apoyo con recursos internos a proyectos de investigación.

La calidad de la labor investigativa ubica a la Universidad Andrés Bello entre las cinco universidades chilenas con investigación de más alto impacto internacional, y en el primer lugar entre las universidades privadas, por cinco años consecutivos.

VALORES, ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS EN LA UNIVERSIDAD

Conscientes de nuestro rol como agentes claves de Responsabilidad Social, somos responsables de un alto grado de influencia, que se ve reflejado en una formación que trasciende la noción de creación de capital humano, a un ámbito más complejo, que incorpora la formación de seres humanos integrales a través de su comportamiento, interpretación de la realidad y principalmente, con un actuar ético en cualquier área profesional o de desempeño. Para nosotros es funda-

mental la incorporación de valores en nuestros estudiantes y futuros profesionales; en ellos se observa nuestro mayor impacto.

La Universidad Andrés Bello está sujeta al Código de Ética y Conducta de la Red Laureate Education Inc. Este Código contiene una serie de principios que guían la conducta de ejecutivos y empleados en el cumplimiento de sus deberes.



“La formación de valores es parte fundamental en la Misión de la Universidad Andrés Bello. Están incorporados y deben fortalecerse aún más, de manera transversal en los planes y programas de estudio de todas las asignaturas de las carreras. Es una preocupación permanente para las autoridades académicas, que docentes y funcionarios los incorporen a su quehacer y los hagan cumplir, integrando de esta manera la formación valórica en la académica”.

Gerardo Sandoval, Vicerrector sede Concepción



“El desarrollo sustentable en sí mismo es una discusión valórica y ética en su transfondo. El cambio de conciencia respecto al ambiente construido, el entorno y nuestra forma de comportarnos, es un tema de educación en el tiempo y cambio de hábitos y paradigmas. En este sentido, mi cargo juega un papel preponderante en la formación de esta conciencia en los alumnos, en términos profesionales y personales. La transmisión de valores es el mecanismo de cambio para el futuro. Mi comportamiento ético es visto por los alumnos, y perfectamente puede ser motivo de escrutinio. En consecuencia, un buen actuar es un buen enseñar.”

Andrés Vargas, Secretario Académico, carrera de Ingeniería en Construcción, Escuela de Obras Civiles



“Uno de los desafíos más gratificantes que he recibido es la proposición de la Universidad Andrés Bello de crear una Escuela de Comunicación Escénica y, afortunadamente, el diseñar y ponerlo en práctica me ha demostrado que es posible aplicar el concepto inicial de la palabra ‘Universitas’, que implica una visión globalizadora de la realidad. La libertad para denominar cualquier conjunto de unidades, aceptando su diversidad. Estos principios permiten lo que todo artista y docente ansía la posibilidad de ‘Educere’, que significa llevar, extraer desde el interior hacia fuera, encauzar las potencialidades que existen en cada ser humano y estimular algo que está dentro de él, para ser entregado a los demás”.

Liliana Ross, Directora Escuela de Comunicación Escénica



“Ética es un conjunto de valores que guía el actuar del individuo. Desde la perspectiva del decanato, debo preocuparme de ejercer el liderazgo con claros conceptos morales, favorecer el desarrollo de una línea sólida de ética profesional en los currículums de las escuelas y ser consecuente con estos principios en la investigación y vinculación con el medio”.

Pedro Uribe, Decano Facultad de Medicina.



“Ética es el buen actuar o el ejercicio correcto de una persona respecto de los otros. Como futuro abogado, la ética que a mí me corresponde aplicar es la de resguardar los derechos de las personas, sin discriminar, favorecer o modificar la realidad o la decisión del juicio”.

Gabriela Almarza, estudiante Facultad de Derecho



“De acuerdo a mi percepción, la ética pura, al 100%, no existe; pero según mi profesión consiste en entregar todas las aristas de un suceso noticioso, siendo lo más transparente posible y ecuánime, no dejándonos influenciar por los intereses que intervienen en la información y en presiones que quieran persuadirnos para evitar las consecuencias que la transparencia puede producir”.

Rodrigo Contardo, profesional egresado Facultad de Comunicaciones



“La ética es el ajuste de la conducta a las normas de convivencia, que hacen posible el funcionamiento de la sociedad. Desde la perspectiva de mi cargo, corresponde asegurar a toda la comunidad de estudiantes y profesores, el ejercicio de sus derechos y su mayor desarrollo intelectual posible.”

Andrés Bernasconi, Vicerrector Académico



TÍTULO VIGÉSIMO DE LAS NORMAS DE CONDUCTA: ARTÍCULO 92

» "Los alumnos de la Universidad Andrés Bello deberán mantener, en toda circunstancia, un comportamiento ético acorde con su condición de universitarios, en el desarrollo de sus actividades académicas y estudiantiles. Deberán respetar a las autoridades, a los académicos, estudiantes y funcionarios de la institución. Asimismo, deberán dar un trato cuidadoso al nombre e imagen pública de la Universidad, así como a sus bienes muebles e inmuebles".

Actúa por el principio básico de lealtad a los Grupos de Interés, promoviendo la no participación o práctica de cualquier conducta deshonesta que pueda causar algún tipo de perjuicio en los mismos. Se compromete a realizar sus operaciones de acuerdo con las normas más elevadas de conducta, es decir, a partir de prácticas comerciales éticas, regido además por la ley estadounidense Foreign Corrupt Act ("FCPA"), ley contra prácticas corruptas en el exterior, a través de la cual se controlan los comportamientos corruptos que involucran estamentos gubernamentales. De igual manera, esta ley impone la obligación de conservar libros, registros y cuentas que muestren en forma precisa y equitativa los activos y gastos realizados, velando por el mantenimiento de un sistema de control contable interno, para proporcionar seguridad razonable de la supervisión adecuada de actividades y de la emisión de informes correspondientes a todo nivel.

Es responsabilidad del Asesor Jurídico General de la Compañía ("Compañía" incluye a Laureate Education, Inc. y cada una de sus entidades comerciales subsidiarias y afiliadas), el supervisar, interpretar y monitorear el cumplimiento e integridad del Código. Es también su responsabilidad, el informar periódicamente al Comité de Auditoría sobre todos los aspectos relacionados con la implementación del Código.

Si algún miembro de la comunidad universitaria tiene conocimiento o sospecha de que ha habido una violación de leyes o reglamentos aplicables a este código o a cualquier otra política de la Compañía, incluyendo el hurto de bienes o cualquier abuso relacionado con el área de negocios, debe informar inmediatamente al Director de Cumplimiento (Asesor Jurídico General de la Compañía) o llamar a la línea directa disponible las 24 horas del día. Todas las llamadas son tratadas

con carácter confidencial (1-240-494-0062) y todas las violaciones reportadas son investigadas con prontitud y tratadas con carácter de confidencialidad, en la medida de lo posible.

Se identifican criterios de protección a los Derechos Humanos que se promueven y materializan en el Reglamento Institucional, considerando además que dicha protección implica la no violación de los mismos dentro de nuestra institución. Por ejemplo, en el Título Segundo sobre las infracciones disciplinarias, se especifican todos aquellos comportamientos que constituyen un perjuicio contra la integridad de la Universidad, siendo extensivo sobre todos aquellos miembros de la comunidad universitaria, dentro o fuera de ella. Se genera así un compromiso con el rechazo a cualquier forma de discriminación, desigualdad y corrupción, a través de la imparcialidad durante los procedimientos de investigación y sanción a los que tienen derecho los involucrados en el momento de incurrir en una falta. Corresponde a la Vicerrectoría Académica, la responsabilidad de hacer valer los derechos y deberes expresados en el Reglamento de la Universidad.

Si bien en muchos casos no se señalan textualmente, son completamente reconocibles dentro de las diversas acciones identificadas durante el reporte, tendientes a generar mecanismos de apoyo y respeto a la protección de los Derechos Humanos, mediante acciones e iniciativas que promuevan comportamientos responsables, fundamentados en la ética y la moral, que se proyecten hacia el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de nuestros grupos interesados.



“Los Derechos Humanos –más allá de conformar un cuerpo legal fundamental– resultan ser transversales a la vida universitaria, cruzan la noción de persona, de estudiante y de profesionales que inspiran nuestros esfuerzos formativos; pero a la vez resultan ser un fin en sí mismo, es decir, se aspira a la búsqueda de la “verdad” (del conocimiento, del saber, de la ciencia) y a la formación de profesionales de excelencia para aportar a una sociedad más “humanizante”. Desde ahí, las prácticas cotidianas en el escenario universitario deben estar permeadas por el respeto por un otro válido, otro que por el sólo hecho de ser persona, requiere establecer relaciones a escala humana”.

Alejandra Santana, Académica Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales



“Los Derechos Humanos son un tema fundamental desde la última mitad del siglo XX, respecto del cual ninguna sociedad puede evitar abordarlo. Esto obliga a que todas las instancias intermedias en que se encuentra la Universidad, realicen un esfuerzo por incluir la cultura del respeto de los Derechos Humanos como parte de la formación profesional y la promoción de los Derechos Humanos tanto desde el Estado como de las instituciones intermedias, en estricta relación con el concepto democracia”.

Dra. María Angélica Benavides, Directora Escuela de Derecho



“Como psicóloga, pienso que es fundamental formar en nuestros alumnos una perspectiva integral que se oriente al respeto por los derechos humanos y valores profundos del ser humano”.

Cynthia Segovia, Docente Escuela de Psicología



“Sin lugar a dudas resulta fundamental la inclusión de actividades de promoción y protección de los Derechos Humanos dentro de la actividad universitaria, y no solamente desde una perspectiva netamente teórica, sino que a través de acciones concretas, programadas con orden y seriedad, ya que a partir de esto se contribuye decisivamente en la formación cabal de profesionales íntegros y con un marcado compromiso social. En el caso de la Clínica Jurídica, el solo hecho de que nuestros alumnos deban asumir con responsabilidad y seriedad la atención directa de público en materias de orientación legal y patrocinio judicial, permite que por medio de la Universidad se haga efectivo un derecho humano básico como es el acceso a la justicia”.

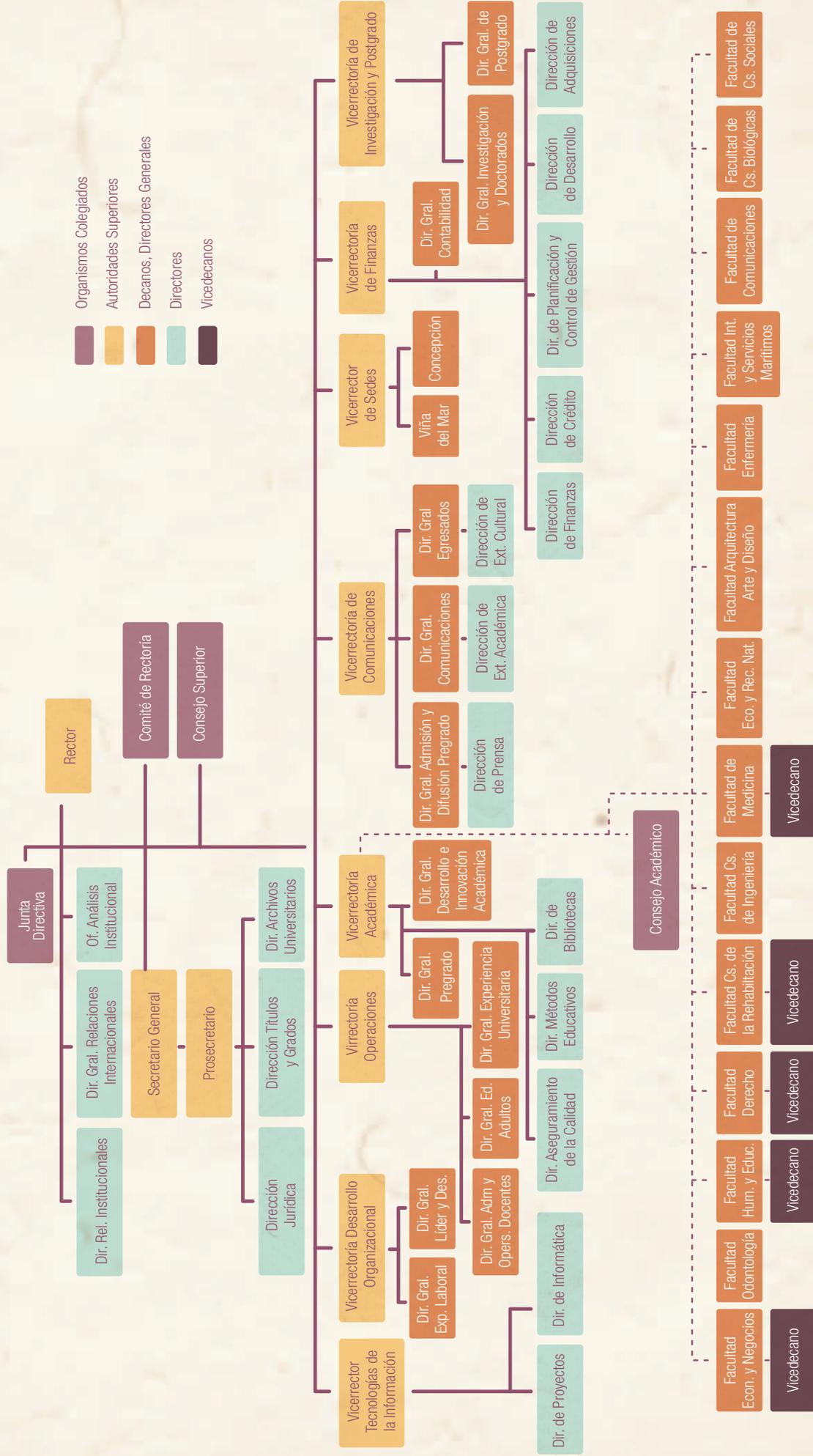
Jaime Castillo, Director Clínica Jurídica, Escuela de Derecho

En una encuesta realizada el año 2009 a egresados, se les consultó, entre otros temas, por el nivel de importancia que le daban al desarrollo de una conciencia social en su vida. El 47% indicó que era muy importante, y el 28% manifestó que era importante; es decir, el 75% atribuyó un rol relevante a este tema. Este es el mejor indicador, no sólo de la relevancia, sino que de la imperiosa necesidad de incorporar estos aspectos en la formación de los futuros profesionales.

ORGANIGRAMA DE LA UNIVERSIDAD*



**UNIVERSIDAD
ANDRÉS BELLO**
Santiago • Viña del Mar • Concepción





ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

(DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA VIGENTE AÑO 2009)

AUTORIDADES COLEGIADAS DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad Andrés Bello tiene un gobierno y dirección compuesto por una Junta Directiva, el Comité de Rectoría, el Consejo Superior y el Consejo Académico.

- JUNTA DIRECTIVA

Es la máxima autoridad de la Universidad, determina las grandes políticas institucionales y brinda continuidad y estructura a la organización. Está constituida por doce destacados profesionales, reconocidos por su importante trayectoria en las más altas instancias de la Universidad y Laureate Education Inc.

Miguel Ángel Poduje, Presidente	Edward Cabanas, Director	Raúl Rivera, Director
Jorge Selume, Vicepresidente	Manuel Krauskopf, Director	Miguel Carmelo, Director
Rolando Kelly, Rector	Oscar Guillermo Garretón, Director	Ricardo Berckemeyer, Director
Juan Antonio Guzmán, Director	Julio Bustamante, Director	Javier Leturia, Secretario General

- COMITÉ DE RECTORÍA

Organismo colegiado, integrado por el Rector, quien lo preside; el Secretario General y los Vicerrectores. Tiene por objetivo principal velar por el fiel cumplimiento de los fines y propósitos declarados en la Misión Institucional, principalmente en lo que respecta al perfeccionamiento continuo de la calidad académica y los servicios que ésta presta. Promueve las políticas y mecanismos de permanente autoevaluación y aseguramiento de la calidad, en los diferentes estamentos que conforman el quehacer universitario.

- CONSEJO SUPERIOR

Organismo colegiado compuesto por el Rector, Secretario General, Vicerrectores y Decanos. Al Consejo Superior le corresponde, principalmente, analizar en sus aspectos fundamentales, la labor de las facultades, pronunciarse acerca de los reglamentos generales de la Universidad y planes de desarrollo de las facultades, procurando una adecuada cooperación de las unidades de la misma.

- CONSEJO ACADÉMICO

Organismo colegiado compuesto por el Vicerrector Académico, quien lo preside; los Directores de Escuela y los Directores de Unidades dependientes de Vicerrectoría Académica y otras autoridades invitadas excepcionalmente por el Vicerrector Académico, apoyado por un Secretario de Actas propuesto por el Secretario General y designado por el Vicerrector Académico.

A este organismo le corresponde velar por el mejor desarrollo de las actividades docentes que competen a las escuelas, efectuar sugerencias y recomendaciones sobre políticas de docencia y admisión, así como también, estudiar y opinar sobre modificaciones de los Reglamentos de la Universidad.



AUTORIDADES UNIPERSONALES DE LA UNIVERSIDAD

- RECTOR

Es la autoridad unipersonal superior de la Universidad, representándola legal, judicial y extrajudicialmente ante cualquier autoridad, entidad particular o pública, ya sea nacional o extranjera. El cargo lo desempeña Rolando Kelly Jara. Al Rector le compete la conducción y responsabilidad ejecutiva de la Universidad. Es elegido por la Junta Directiva y dura cuatro años en el cargo, pudiendo ser renovado en forma indefinida.

- SECRETARIO GENERAL

Es el ministro de fe que certifica y autoriza con su firma la documentación oficial de la Universidad. Entre otros, los decretos, diplomas de grado y de título, y los acuerdos de los organismos colegiados superiores. Además, es el responsable de las actividades jurídicas de la Universidad, el registro y archivo de toda la documentación oficial de ésta, incluyendo los registros de titulaciones y graduaciones, y de todos los actos relevantes en el quehacer universitario.

- VICERRECTOR ACADÉMICO

Esta Vicerrectoría está a cargo de la planificación, ejecución, control y evaluación integral de las actividades académicas de su competencia, según las directrices definidas por la Rectoría. Desarrolla la política de docencia y extensión académica. También le corresponde asesorar al Rector en la adopción de políticas o decisiones en el ámbito académico.

- VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

Esta Vicerrectoría tiene por función la planificación, organización, ejecución y control de las actividades de investigación, postgrado y afines que realice la Universidad, así como la asesoría al Rector en la adopción de políticas o decisiones en esos ámbitos.

- VICERRECTOR DE COMUNICACIONES

Esta Vicerrectoría planifica, organiza, ejecuta y controla el proceso de admisión anual de alumnos; diseña e implementa los programas de difusión de las actividades de la Universidad destinadas a eventuales postulantes y dirige las actividades culturales y de extensión; prensa;

desarrollo web; marketing y comunicaciones de la Universidad, según las directrices definidas por el Rector.

- VICERRECTOR DE OPERACIONES

Esta Vicerrectoría planifica, organiza, ejecuta y controla las actividades administrativas y el uso de los recursos materiales, según las directrices establecidas por el Rector, con especial atención en la satisfacción eficiente de los servicios demandados por la academia y los alumnos.

- VICERRECTOR DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Esta Vicerrectoría administra los recursos humanos de la Universidad; planifica, organiza, ejecuta y controla las actividades destinadas a generar las condiciones para un clima laboral de respeto mutuo y de auténtico trabajo en equipo. Asimismo, le corresponde implementar un sistema destinado a la captación de los recursos humanos más idóneos para la Universidad y para la identificación y desarrollo de las competencias internas del personal.

- VICERRECTOR DE FINANZAS

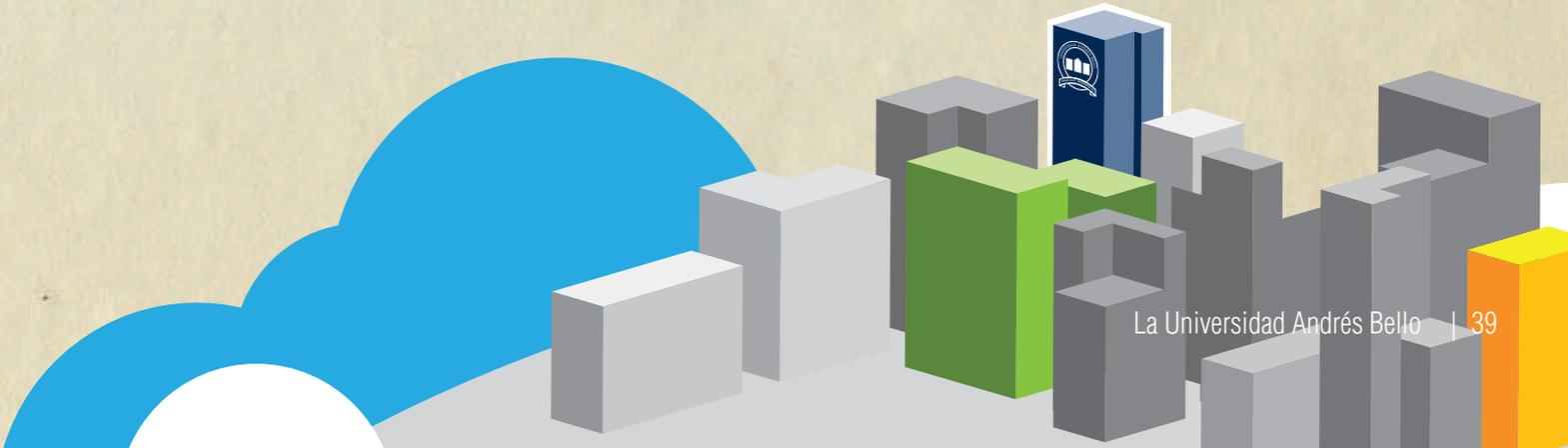
Esta Vicerrectoría planifica, organiza y controla las actividades financieras y la adecuada inversión de los recursos de la Universidad, de acuerdo con las directrices del Rector y cautelando que respondan a los requerimientos académicos y de apoyo a la docencia de la Universidad.

- VICERRECTOR DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Esta Vicerrectoría implementa, desarrolla y mantiene los sistemas computacionales de la Universidad; dirige la implementación y administra la puesta en marcha del Proyecto Visión y desarrolla, implementa y administra proyectos de educación online.

- VICERRECTORES DE SEDE

Le corresponde representar al Rector en la sede y ante la comunidad; dar solución a problemas que, suscitados en el campus puedan ser resueltos internamente, de acuerdo a los criterios establecidos por Rectoría. Actualmente la Universidad tiene sedes en Viña del Mar y Concepción.



INFRAESTRUCTURA



CASA CENTRAL
AVENIDA REPÚBLICA 237
SANTIAGO
TELÉFONO: (02) 661 8000

Superficie por alumno: 5,33 m²

Nº salas de clases: 303

Nº de auditorios: 8

Nº de laboratorios: 244

Nº de computadores: 1.525



SANTIAGO

CAMPUS REPÚBLICA

En el Campus República cerca de quince mil universitarios tienen a su disposición (en más de doce edificios) amplias instalaciones: la biblioteca central, salas multimedia y laboratorios de especialidades con tecnología de punta, gimnasios, cafetería, auditorios y salas de simulación para desarrollar de forma óptima sus estudios superiores.

La Universidad no sólo cumple su labor educadora, sino también social, al ofrecer los servicios de las Clínicas Jurídica y Odontológica

en el mismo campus. En el Campus República se encuentra la Rectoría, la Vicerrectoría Académica, Económica y de Investigación y Postgrado, la Dirección de Relaciones Internacionales, además de las Facultades de Medicina, Enfermería, Odontología, Ciencias Biológicas, Ciencias Sociales, Ecología y Recursos Naturales, Ingeniería y Comunicaciones.



SANTIAGO

CAMPUS CASONA DE LAS CONDES

En 1996 nace el Campus Casona de las Condes, ubicado en un lugar rodeado de áreas verdes, recreando un ambiente ideal para el desarrollo de las actividades académicas, extra programáticas y de extensión. Cuenta con más de 24.000 metros cuadrados construidos, que acogen a las Facultades de Humanidades y Educación; Ciencias Económicas y Administrativas, Arquitectura y Diseño y Ciencias de la Rehabilitación. También alberga al Centro de Ilustración Médica, las Direcciones de Difusión y Extensión Cultural

y el Programa de Artes Liberales de la Universidad Andrés Bello. Este campus dispone de grandes edificios, junto con el monumento nacional Casona de Las Condes, más de 44 salas de clases, 23 talleres, 4 laboratorios de computación, 2 auditorios, 3 cafeterías, bibliotecas, salas tipo anfiteatro, talleres de música, estacionamientos, capilla y un equipamiento deportivo que contempla canchas, gimnasio, piscina y un parque de 8 hectáreas.



SANTIAGO

CAMPUS BELLAVISTA

El Campus Bellavista cuenta con una superficie de 9.800 metros cuadrados, y se ubica en el denominado nuevo barrio universitario de Providencia. El edificio, que alberga cerca de 2.200 alumnos, acoge a la Facultad de Derecho –Facultad fundacional de la Universidad– y cuenta con una moderna infraestructura que incluye salas de clases, hemicycle, biblioteca digital, clínica jurídica, una plazoleta pública y conexión peatonal entre las calles Bellavista y Santa María.



VIÑA DEL MAR

CAMPUS VIÑA DEL MAR

Integrado por construcciones localizadas en las avenidas 5 Norte, Los Fresnos y Valparaíso, el Campus Viña del Mar cuenta con la infraestructura necesaria para el adecuado desarrollo del quehacer académico y las actividades estudiantiles de las Facultades de Medicina, Ciencias de la Rehabilitación, Enfermería, Odontología, Ciencias Biológicas, Ciencias Sociales, Humanidades y Educación, Derecho, Ecología y Recursos Naturales, Ingeniería y Ciencias Económicas y Administrativas.

Posee laboratorios de ciencias básicas y biológicas, computación, idiomas e investigación; bibliotecas y espacios habilitados para conexión wi fi. A ellos se suma la más moderna Clínica Odontológica de la región, construida y equipada para ser campo clínico de la Facultad de Odontología, donde estudiantes de pre y postgrado cuentan con equipos e instrumental de avanzada tecnología.



CONCEPCIÓN

CAMPUS CONCEPCIÓN

El Campus Gran Concepción, ubicado en la Autopista Concepción-Talcahuano, contempla un edificio de cuatro cuerpos y 27.000 m² construidos en un terreno de 22.000 m², que se desarrollará por etapas en un plazo de cinco años. La primera cuenta con salas de clases, 12 laboratorios, auditorio, biblioteca con más de 400 m², cafeterías, casino y una amplia zona de estacionamientos para vehículos, motos y bicicletas. El diseño arquitectónico fue pensado para contribuir al medioambiente; bajo el concepto de eficiencia

energética cuenta con recintos con tarjetas inteligentes y sensores para activar la luminosidad según sea la necesidad, lámparas de alta eficiencia y zonas iluminadas con energía captada por paneles solares. El sistema de climatización también incorpora nuevas tecnologías de bajo consumo. Posee un control centralizado que permite definir las temperaturas interiores óptimas según la estación del año y el tipo de actividad que se realiza.



Inversión en Infraestructura:
Expansión Física

AREA

Como respuesta ante el incremento de nuestra población estudiantil, que genera una creciente demanda y expectativa por parte de nuestros actuales y futuros alumnos no sólo en lo referente a la calidad académica, la Institución asume su responsabilidad en aspectos tales como la infraestructura y el equipamiento.

OBJETIVO

LOGROS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

La apertura de la nueva sede de la Universidad en Concepción, VIII Región.

La construcción de nuevos edificios en el Campus Casona de Las Condes.

La construcción del Campus Bellavista, sede de la Facultad de Derecho.

FORTALEZAS. La Universidad Andrés Bello realiza una contribución efectiva en acciones socialmente responsables con el medioambiente. Ejemplo de ello son sus dos nuevas construcciones: los edificios en el Campus Casona de las Condes y el Campus de la sede Concepción.

Desde sus inicios, el Campus Concepción ha sido concebido como una sede que contemple aspectos de arquitectura y construcción que aporten a la sustentabilidad medioambiental en su funcionamiento, incorporando elementos tales como sensores de movimiento en salas y baños para ahorrar energía; dos molinos eólicos con pequeños paneles solares para iluminar recintos externos; espacios con gran luminosidad para aprovechar el calor solar y al mismo tiempo no requerir de grandes zonas iluminadas; aislamiento de las losas del piso superior e incorporación de jardines amigables con el entorno; estructuras de división entre los recintos con panelería liviana, con aislación térmica y de ruido, evitando la construcción con paneles de cemento; iluminación con luminarias de bajo consumo energético y sistemas de climatización con tecnologías de bajo consumo.



LOGROS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

**Infraestructura
Adecuada para Personas
con Discapacidad**

AREA



OBJETIVO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA REHABILITACIÓN

Proyecto Universidad Inclusiva. La vigencia en Chile de la nueva Ley de Discapacidad exigirá a las instituciones de educación, tanto públicas como privadas, hacer los ajustes necesarios para la plena inclusión de los estudiantes con discapacidad. La Universidad Andrés Bello, como entidad educativa, forma parte de ese contexto en el cual las personas con discapacidad deben interactuar, siendo las barreras físicas y las barreras sociales una de las primeras dificultades a las cuales se deberán enfrentar al momento de acceder y permanecer en una carrera. Se han realizado estudios dentro de Universidad, teniendo resultados poco alentadores al respecto; por tanto, urge la necesidad de poder incorporar la Educación Inclusiva dentro de las Políticas de Responsabilidad Social de la Universidad, para que los estudiantes puedan acceder y permanecer sin discriminación y en igualdad de oportunidades, en una educación superior de calidad, que respeta los derechos de las personas con discapacidad, haciendo los ajustes razonables necesarios en sus planes y programas de estudios, así como en la infraestructura universitaria, eliminando toda clase de barreras físicas y sociales, para una plena y efectiva inclusión social y laboral. El objetivo inicial permitirá identificar las medidas que la Universidad Andrés Bello deberá realizar para favorecer la plena participación de los y las estudiantes con discapacidad.

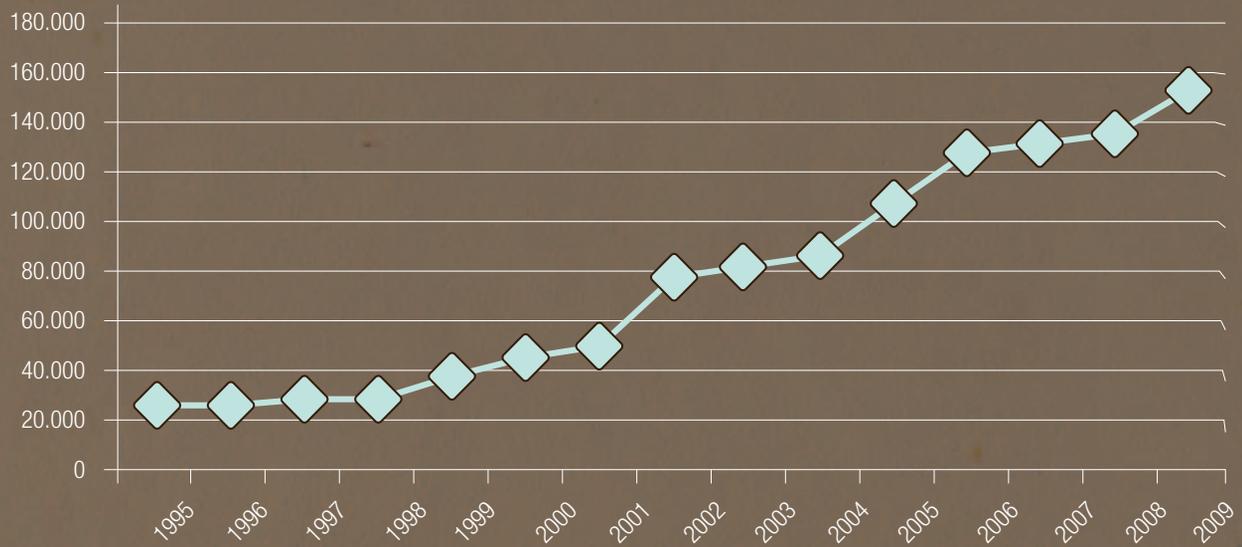
DEBILIDADES. Las instalaciones de la Universidad no cuentan con suficiente infraestructura apropiada que facilite el acceso a través de vías expeditas para personas con discapacidad física. Sin embargo, es importante mencionar el esfuerzo de la Universidad por incorporar dichas adecuaciones en sus nuevas construcciones, ejemplo de ello el nuevo Campus Bellavista.

Este tema se identifica como área de prioritaria atención. Entre los aspectos que se podrían mejorar, se menciona la falta de barandas en muchas escalas y rampas de acceso para circular de un edificio a otro, el mantenimiento y capacidad de ascensores por edificio, ya que cuando no funcionan normalmente, los alumnos y/o profesores con discapacidad física no pueden trasladarse ni ingresar a los edificios por sus propios medios. En ocasiones, deben ser transportados por guardias, profesores o alumnos, lo que conlleva riesgos de lesiones o accidentes.

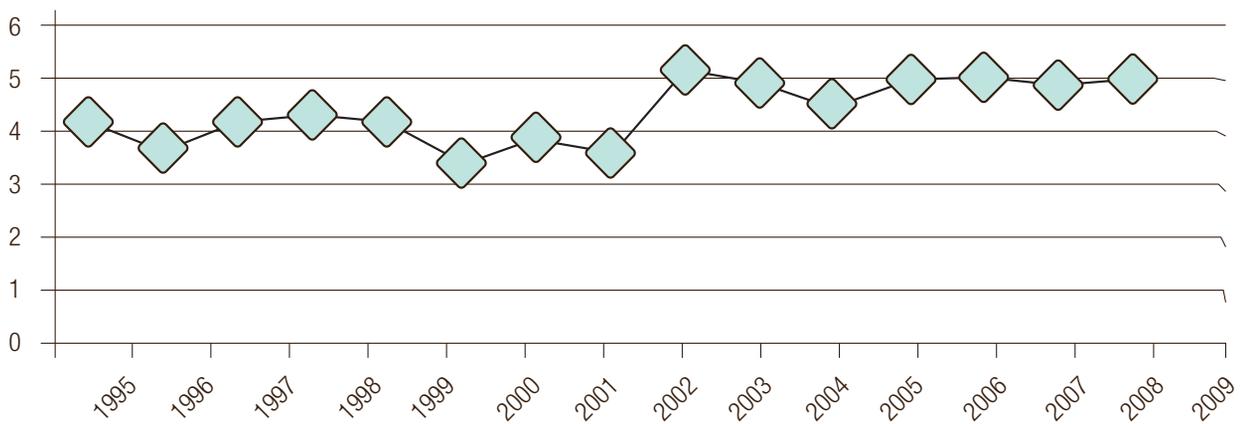
Dado que la construcción de estos elementos implica un alto costo económico, se encuentran propuestas como la de la Secretaría Académica del Diploma en Habilidades Laborales, M. Victoria Parker, quien sugiere que se encargue a una unidad especial la tarea de proporcionar apoyo en las distintas necesidades que se presenten, canalizando acciones, como por ejemplo, intérprete en lenguaje de señas para sordos o apoyo psicopedagógico para los alumnos con dificultades de aprendizaje, entre otros.



METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS



METROS POR ALUMNOS



PROGRAMAS UNAB

El Director General de Pregrado, el Director Académico de Postgrado y los decanos correspondientes a cada facultad, tienen la responsabilidad de optimizar los niveles de formación de los alumnos de pre y postgrado, mediante una variada oferta de asignaturas transversales y generales que recojan todas las áreas del conocimiento y aseguren una formación integral y general en los estudiantes de la Universidad.



OFERTA CARRERAS DE PREGRADO UNAB (VIGENTES 2009)

Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño	Arquitectura
	Bachillerato en Artes
	Diseño
	Licenciatura en Artes Visuales
Facultad de Ciencias de la Rehabilitación	Fonoaudiología
	Kinesiología
	Terapia Ocupacional
Facultad de Ciencias Biológicas	Bachillerato en Ciencias
	Bioquímica
	Ingeniería en Biotecnología
	Licenciatura en Biología
Facultad de Ciencias Sociales	Trabajo Social
	Psicología
	Sociología
Facultad de Comunicaciones	Periodismo
	Publicidad
	Comunicación Escénica
Facultad de Derecho	Derecho
Facultad de Ecología y Recursos Naturales	Biología Marina
	Ecoturismo
	Ingeniería Ambiental
	Ingeniería en Acuicultura
	Licenciatura en Química
	Medicina Veterinaria
Facultad de Economía y Negocios	Contador Auditor
	Ingeniería Comercial
	Ingeniería en Administración de Empresas
	Ingeniería en Turismo y Hotelería
Facultad de Odontología	Ingeniería en Administración Hotelera Internacional
	Odontología
Facultad de Enfermería	Enfermería
Facultad de Humanidades y Educación	Bachillerato en Humanidades
	Educación General Básica
	Educación Física
	Educación Musical
	Educación Parvularia
	Licenciatura en Historia
	Licenciatura en Filosofía
	Licenciatura en Literatura Mención Letras
	Pedagogía en Inglés
	Psicopedagogía
	Programa Especial de Educación Media para Licenciados

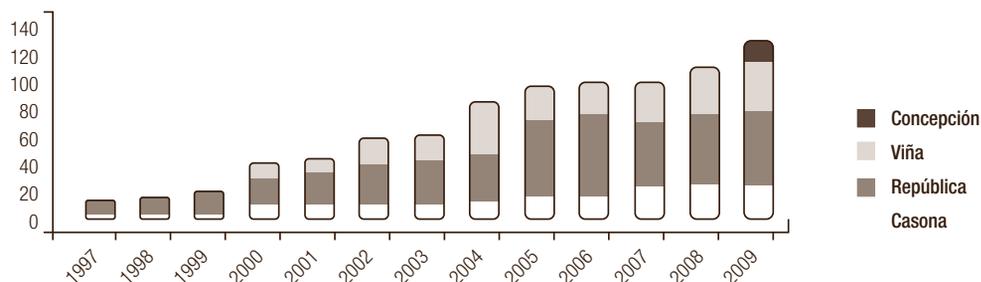
Facultad de Ingeniería	Ingeniería Civil
	Ingeniería Civil Industrial
	Ingeniería Civil en Computación e Informática
	Ingeniería en Automatización y Robótica
	Ingeniería en Computación e Informática
	Ingeniería en Construcción
	Ingeniería en Gestión Informática
	Ingeniería Física
	Ingeniería Industrial
	Ingeniería en Logística y Transporte
	Ingeniería en Redes y Comunicación de Datos
	Ingeniería en Seguridad y Prevención de Riesgos
	Licenciatura en Física
	Astronomía
Facultad de Intereses y Servicios Marítimos	Ingeniería en Marina Mercante Ingeniería en Transporte Marítimo
Facultad de Medicina	Medicina
	Nutrición y Dietética
	Química y Farmacia
	Tecnología Médica

OFERTA DE CARRERAS Y PROGRAMAS POR FACULTADES

FACULTAD	SANTIAGO		VIÑA		CONCEPCIÓN		TOTAL
	DIURNO	VESPERTINO	DIURNO	VESPERTINO	DIURNO	VESPERTINO	
Arquitectura, Arte y Diseño	5		2				7
Ciencias Biológicas	5		2		1		8
Ciencias de la Rehabilitación	3		2		1		6
Ciencias Sociales	2	1	1		1		5
Comunicaciones	2						2
Derecho	1		1	1	1		4
Ecología y Recursos Naturales	6		2				8
Economía y Negocios	4	4	2	2	1	2	15
Enfermería	1		1		1		3
Humanidades y Educación	12	4	9	1			26
Ingeniería	13	8	2		1	2	26
Intereses y Servicios Marítimos			3	1	1		5
Medicina	4		3		1		8
Odontología	1		1		1		3
Vicerrectoría Académica	1	1					2
TOTAL	58	17	31	5	10	4	126

EVOLUCIÓN CARRERAS POR SEDE Y AÑO

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
CASONA	3	4	4	9	9	10	10	13	16	17	22	23	23
REPÚBLICA	10	10	12	21	24	29	31	33	55	56	49	50	53
VIÑA	0	0	0	7	7	15	15	33	20	22	22	31	36
CONCEPCIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14
TOTAL	13	14	16	37	40	54	56	79	91	95	93	104	126



PROGRAMAS DE POSTGRADO UNAB VIGENTES AÑO 2009

	DOCTORADO	MAGÍSTER	DIPLOMADO
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Doctorado en Biotecnología (Reacreditado por CNA)	Magíster en Ciencias Físicas	Diplomado en Gestión Integral de Calidad
	Doctorado en Biociencias Moleculares (Acreditado por CNA)	Magíster en Ciencias Veterinarias	Diplomado en Abastecimiento y Gestión Logística
	Doctorado en Físicoquímica Molecular (Reacreditado por CNA)	Magíster en Ingeniería Informática	Diplomado en Eficiencia Energética
	Doctorado en Medicina de la Conservación		Diplomado en Gestión de Tecnologías de Información
	Doctorado en Medicina Veterinaria		Diplomado en Informática
			Diplomado en Ingeniería de Software
		Diplomado en Prevención de Riesgos, Medio Ambiente y Salud Ocupacional	

	DOCTORADO	MAGÍSTER	DIPLOMADO
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	Doctorado en Psicoanálisis	Magíster en Comunicación Corporativa y Responsabilidad Social Empresarial	Diplomado en Derecho Procesal Civil Profundizado y Estrategias de Litigación
		Magíster en Historia	Diplomado en Emprendimiento Publicitario
		Magíster en Psicoanálisis	Diplomado en Terapia Corporal y Artística

	MAGÍSTER	DIPLOMADO	POSTÍTULO
EDUCACIÓN	Magíster en Alto Rendimiento Deportivo	Diplomado de Especialización en Dirección Coral Escolar	Postítulo en Psicopedagogía
	Magíster en Comprensión Lectora y Producción de Textos	Diplomado en Docencia para Educación Superior	
	Magíster en Dirección y Liderazgo para la Gestión Educacional (Inscrito en CPEIP)		
	Magíster en Docencia para la Educación Superior		
	Magíster en Educación Inicial Mención en Didáctica de las Matemáticas y el Lenguaje (Inscrito en CPEIP)		
	Magíster en Educación Temprana		
	Magíster en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera		
	Magíster en Gestión de la Actividad Física y Deportiva		
	Magíster en Gestión Pedagógica y Curricular con Mención en Lenguaje y Comunicación o Educación Matemática (Inscrito en CPEIP)		
	Magíster en Historia		



	MAGÍSTER	DIPLOMADO
NEGOCIOS	Magíster en Gestión de Recursos Humanos	Diploma en Marketing Relacional (UNAB-IEDE)
	Magíster en Tributación Internacional	Diplomado en Gestión de Recursos Humanos (UNAB-IEDE)
	MBA Master in Business Administration (UNAB-IEDE)	Diplomado en Marketing Gerencial (UNAB-IEDE)
		Diplomado en Modelos de Gestión de Excelencia (UNAB-IEDE)

	DOCTORADO	MAGÍSTER	DIPLOMADO	ESPECIALIDADES
SALUD	Doctorado en Biotecnología (Reacreditado por CNA).	Magíster en Educación para la Odontología	Diplomado en Diagnóstico y Tratamiento Precoz de Anomalías Dentomaxilofaciales	Especialización en Gestión del Cuidado del Paciente Crítico Cardiovascular
	Doctorado en Biociencias Moleculares (Acreditado por CNA)	Magíster en Fisiopatología Cráneo Cervical, Craneomandibular y Dolor Facial	Diplomado en Diálisis para Enfermeras	Especialización en Endodoncia
	Doctorado en Enfermería	Magíster en Neuro Rehabilitación	Diplomado en Fisiopatología del Sistema Musculoesquelético, Craneomandibular, Craneocervical, y Dolor Facial	Especialización en Enfermería Oncológica del Adulto
		Magíster en Odontología con Especialización en Implantología Oseointegrada	Diplomado en Fisiopatología Máxilo Facial del Niño y del Adolescente. Prevención e Intercepción de la Patología Degenerativa Articular	Especialización en Gestión del Cuidado en Urgencias y Emergencias del Adulto
		Magíster en Odontología con Especialización en Odontología Pediátrica	Diplomado en Fundamentos del Diagnóstico Clínico e Imagenológico en Odontología	Formación de Especialista en Obstetricia y Ginecología
		Magíster en Odontología con Especialización en Patología Diagnóstico y Medicina Oral	Diplomado en Gestión de Calidad en Ciencias de la Salud	Formación de Especialista en Psiquiatría del Adulto
		Magíster en Odontología con Especialización en Periodoncia e Implantología	Diplomado en Neuro Rehabilitación I, Actualización en Neurociencia Aplicada y Clínica Neurológica	Formación de Especialista en Traumatología y Ortopedia
		Magíster en Odontología con Especialización en Radiología Dental y Maxilo Facial	Diplomado en Neuro Rehabilitación II, Mención Trastornos del Movimiento en Adultos	
		Magíster en Odontología con Especialización en Rehabilitación Oral	Diplomado en Neuro Rehabilitación III, Mención Trastornos del Desarrollo Infantil	
		Magíster en Odontología con Especialización en Trastornos Temporomandibulares y Dolor Orofacial	Diplomado en Oclusión Clínica	
		Magíster Terapia Manual Ortopédica	Diplomado en Odontología Estética Adhesiva	
			Diplomado en Prevención y Control de Infecciones Intrahospitalarias	
			Diplomado en Terapia Manual Ortopédica en Fisiopatología de las Disfunciones de la Columna Vertebral	
			Diplomado en Terapia Manual Ortopédica en Técnicas de Evaluación y Manipulación de Extremidades y Tejidos Blandos	
			Diplomado Manejo Clínico de los Trastornos Temporomandibulares	
			Diplomado Teórico-Clinico en Cirugía para Implantes	



INSTITUTO SALUD Y FUTURO	MAGÍSTER	DIPLOMADO
	Magíster Internacional en Alta Dirección de Empresas (MBA) de Salud	Diplomado en Gestión de Organizaciones e Instituciones de Salud
	MBA con Especialización en Salud	Diplomado en Alta Gerencia y Dirección de Instituciones y Empresas de Salud
		Diplomado en Gestión de Modelos de Calidad de Servicios para Atención de Salud
		Diplomado en Diseño, Instalación y Gestión de Modelos de Salud Familia
		Diplomado en Gestión de Riesgos Jurídico-Sanitarios y Derechos de las Personas en Salud
	Diplomado en Gestión de Servicios de Enfermería, Apoyo Diagnóstico y Procedimientos	

PROGRAMAS DE MAGÍSTER DE CONTINUIDAD

CÓDIGO DEL PROGRAMA	PROGRAMA	FACULTAD
5305 - 6382	Magíster en Enfermería	Enfermería
5341	Magíster en Terapia Ocupacional M. Interv. Psicosocial	Rehabilitación
5342	Magíster en Terapia Ocupacional M. Interv. en Salud Física	Rehabilitación
5376	Magíster en Audiología (Continuidad)	Rehabilitación
5344	Magíster en Tecnologías del Diseño	Arquitectura y Diseño
5346	Magíster en Farmacia Mención Clínica	Medicina
5360	Magíster en Acuicultura	Ecología y Recursos Naturales
5382	Magíster en Biología Marina	Ecología y Recursos Naturales
5404	Magíster de Continuidad en Gestión Ambiental	Ecología y Recursos Naturales
5370	Magíster en Logística y Gestión de Operaciones	Ingeniería
5393	Magíster en Ingeniería Industrial con Mención en Medio Ambiente	Ingeniería
5387	Magíster en de Continuidad en Periodismo Político	Comunicación
5398	Magíster en Comunicación Comercial y Creatividad Estratégica	Humanidades y Educación



INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

EFFECTOS DE LA SOCIEDAD CON EL CONSORCIO EDUCACIONAL LAUREATE

La Universidad mantiene una sociedad estratégica con el Consorcio Educacional Laureate, que representa la oportunidad de contar con una contribución financiera significativa y, por otra parte, conforma un portafolio de experiencias académicas de prestigio en Europa y Estados Unidos, acumuladas a través de una red de universidades e instituciones educacionales, todas acreditadas por agencias especializadas en el aseguramiento de la calidad. Así, el Consorcio Educacional Laureate, mediante los distintos proyectos educacionales que mantiene en Chile y que están orientados a los diferentes segmentos de la Educación Superior, ha alcanzado una importante presencia en el país, ofreciendo programas que van desde la educación técnica hasta la educación universitaria de mayor exigencia y prestigio. La internacionalización de la Universidad ha permitido a sus alumnos de pre y postgrado, convalidar y completar sus estudios en el extranjero, abordar los programas de doble graduación e incorporar el inglés como segunda lengua en todas sus carreras. Este

objetivo implicó en un muy breve plazo, consolidar un Departamento de Inglés al servicio de toda la comunidad universitaria, y crear una carrera moderna, con el mejor apoyo tecnológico, para graduar profesores de este idioma en el contexto de experiencias nacionales e internacionales.

DOBLE GRADUACIÓN

Desde el año 2004, la Universidad Andrés Bello otorga licenciaturas en cuatro años. Si un período de estudios es cursado en alguna de las universidades en convenio, de Francia y España, el alumno tiene la opción de obtener una doble graduación, por lo que la Universidad entrega una alternativa adicional que implica una experiencia educativa de amplia envergadura, fortaleciendo el perfil profesional del alumno. Actualmente se cuenta con las siguientes opciones:



La Ecole Supérieure de Commerce Euromed Marseille esta ubicada en la región de Marseille-Provence, la segunda más relevante luego de París. Posee una estrategia de desarrollo destinada a ofrecer a sus estudiantes las mejores perspectivas laborales en el medio económico. Esta institución es reconocida por su prestigio, la innovación de sus programas académicos y por la implementación de plataformas tecnológicas en conjunto con empresas.

El convenio permite a los estudiantes de Ingeniería Comercial de UNAB optar a un Master of Science in Management (asignaturas en inglés y/o francés), siguiendo un programa anual en Francia. La postulación para estudiar en esta institución tiene lugar todos los semestres.

**ECOLE SUPÉRIEURE DE
COMMERCE MARSEILLE, FRANCIA**



Creada en 1871, la Escuela de Negocios Rouen es la segunda más antigua de Francia. Con énfasis en el entrenamiento de líderes capaces de desenvolverse exitosamente en mercados internacionales, esta Escuela de Negocios mantiene una reputación de excelencia académica que la distingue en Francia.

El convenio permite a nuestros estudiantes de Ingeniería Comercial optar a un Master in Management o Programa Grande Ecole (programa en inglés y/o francés), siguiendo un programa anual. La postulación para estudiar en esta institución tiene lugar todos los semestres.

ROUEN BUSINESS SCHOOL, FRANCIA



Este convenio permite que nuestros estudiantes cursen un período de estudios en esta Universidad privada española y opten a la obtención de dos grados académicos en las siguientes carreras, previa aprobación del 75% u 80% de su programa en UNAB:

- Arquitectura
- Enfermería (programa especial de un semestre)
- Kinesiología (programa especial de un semestre)
- Odontología
- Ingeniería Comercial
- Ingeniería en Administración de Empresas
- Ingeniería en Turismo y Hotelería
- Ingeniería Industrial
- Periodismo
- Publicidad
- Educación Física

**UNIVERSIDAD EUROPEA
DE MADRID, ESPAÑA**



INTERCAMBIO ESTUDIANTIL CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

El intercambio estudiantil no sólo es una enseñanza valiosa en la vida de un alumno universitario, sino que es la forma por excelencia mediante la cual se produce la fusión del conocimiento teórico con la vivencia práctica. La apertura de criterios que entrega el intercambio es una contribución importante en la formación de un profesional moderno, inserto en la globalización y beneficiario de dicho acercamiento en términos de información. Basado en los criterios anteriores, la Universidad ha establecido convenios para el intercambio con diversas universidades de distintos países. A nuestra universidad llegan alumnos de países como Alemania, Brasil, España, Ecuador, Francia, México, Perú y Venezuela. Sólo entre el año 2003 y 2009, 2.107 alumnos extranjeros han visitado la Universidad.

Asimismo, alumnos de diversas carreras han decidido complementar sus estudios en otros países, mediante programas de intercambio, doble titulación o cursos de perfeccionamiento de inglés, mientras que cientos de alumnos extranjeros de pre y postgrado en carreras en áreas de Economía y Negocios, Ciencias Biológicas, Ciencias de la Rehabilitación, Derecho e Ingeniería, entre otras, han elegido la Universidad Andrés Bello para estudiar en Chile.

CONVENIOS INTERNACIONALES CON INTERCAMBIO ESTUDIANTIL

-  Alemania: Technische Universität Braunschweig (TU Braunschweig)
-  Argentina: Universidad Argentina John Kennedy
-  Australia: University of Queensland
-  Austria: University of Applied Sciences Joanneum (FH Joanneum)
-  Brasil: Universidade Anhembi Morumbi
-  Brasil: Universidade Potiguar
-  Chipre: European University Cyprus
-  Colombia: Universidad de Antioquia
-  Colombia: Universidad de Externado de Colombia
-  Costa Rica y Panamá: Universidad Interamericana
-  Dinamarca: Copenhagen Business School
-  Ecuador: Universidad de Las Américas
-  España: Universidad Europea de Madrid
-  Estados Unidos: Walden University
-  Francia: Ecole Centrale d'Electronique (ECE)
-  Francia: Ecole Supérieure de Commerce Extérieur Paris (ESCE)
-  Francia: Grenoble Ecole de Management
-  Francia: Rouen Business School
-  Francia: School of Management and Business School of Marseille - Euromed Management
-  Francia: Université de Technologie de Compiègne
-  Honduras: UNITEC
-  México: Universidad del Valle de México
-  Perú: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas
-  Perú: Universidad Privada del Norte
-  Puerto Rico: Universidad del Sagrado Corazón de Puerto Rico
-  Suiza: Glion Institute of Higher Education
-  Venezuela: Universidad Central de Venezuela

CONVENIOS DE COLABORACIÓN E INTERCAMBIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

University of California, Irvine
Sistema Universitario del Estado de Nevada Consorcio USAC
Rutgers, State University of New Jersey
Barry University

ESTADOS UNIDOS



Institución Universitaria
Colegios de Colombia

COLOMBIA



University of Liverpool

REINO UNIDO



Universidad Politécnica de Cataluña
Universidad Autónoma de Barcelona
IEDE, Institute for Executive Development
Universidad de Girona
Universidad de Salamanca
Universidad de Granada
Universidad de Castilla-La Mancha

ESPAÑA



Universidad Metropolitana del Sistema Universitario Ana G. Méndez

PUERTO RICO



University of Liège

BÉLGICA



Universidad San Ignacio de Loyola

PERÚ



Les Roches Hotel Management School

SUIZA



Les Roches Jin Jang International Hotel Management

CHINA



UFSC Florianópolis

BRASIL



Vancouver Island University

CANADÁ



Istanbul Aydin University

TURQUÍA



Universidad Autónoma Metropolitana

MÉXICO



Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)

REPÚBLICA DOMINICANA





CONVENIOS INTERNACIONALES DE CARRERAS/FACULTADES ESPECÍFICAS

INSTITUCIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA
 UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO NORTE
 UNIVERSIDAD DE SEVILLA
 COLUMBIA UNIVERSITY
 UNIVERSITY OF CHICAGO
 UNIVERSITY OF MIAMI
 ECOLE NORMALE SUPÉRIEURE, LYON
 UNITEC
 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MONTEVIDEO
 KINGSTON UNIVERSITY HIGHER EDUCATION CORPORATION

UNIDAD ACADÉMICA



FACULTAD DE ENFERMERÍA
 FACULTAD DE ENFERMERÍA
 FACULTAD DE DERECHO
 FACULTAD DE MEDICINA
 FACULTAD DE MEDICINA
 FACULTAD DE ENFERMERÍA
 MASTER Y DOCTORADO EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR
 DISEÑO
 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA - POSTGRADO
 FACULTAD DE INGENIERÍA

PAÍS



ARGENTINA
 BRASIL
 ESPAÑA
 ESTADOS UNIDOS
 ESTADOS UNIDOS
 ESTADOS UNIDOS
 FRANCIA
 NUEVA ZELANDIA
 URUGUAY
 INGLATERRA

DISTINCIONES

PREMIO INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA 2008

Debido a la calidad de sus programas educacionales, al reconocido liderazgo e incentivo en el desarrollo de la educación en el país, con reflejos positivos en el resto de América Latina, esta casa de estudios fue la única y la primera en Chile en ser distinguida con el galardón que entrega la Cámara Internacional de Investigación e Integración Social (CIPIS).

Rolando Kelly Jara, Rector de la Universidad Andrés Bello, calificó como "todo un orgullo y una gran responsabilidad para la institución el Premio Integración de América Latina 2008", que por primera vez la Cámara Internacional de Investigación e Integración Social (CIPIS) le otorga a una casa de estudios chilena, en una ceremonia realizada en Curitiba, Brasil, el viernes 5 de diciembre.

Este premio es uno de los más importantes reconocimientos de integración de los países latinoamericanos. Destaca a líderes, empresas e instituciones públicas y privadas que reflejan los ideales integracionistas de los héroes de América Latina en sus respectivos países,

Para revisar las alternativas de estudios que ofrece la universidad en el extranjero, ingresa a:

www.unab.cl/intercambio



promoviendo la integración, el progreso y la modernidad en los más diversos ámbitos de las actividades humanas.

La Universidad Andrés Bello ha incorporado a su sello institucional, la búsqueda de excelencia académica, el compromiso con la investigación, la opción por abordar todas las áreas del conocimiento y la incorporación a una efectiva globalización. Además, ha decidido reconocer la contri-



“Durante 29 años la CIPIS, inspirada en Simón Bolívar, ha desarrollado diversas actividades con la finalidad de promover la integración en los países latinoamericanos, y por ello nos sentimos particularmente honrados con la distinción que se le otorga a nuestra Universidad, una institución privada, joven aún, pero que crece inspirada en el nombre que lleva, en honor a ese otro insigne venezolano, Andrés Bello, que compartía la visión y espíritu integrador latinoamericano de Bolívar”, manifestó con emoción el Rector en la ceremonia de premiación. La Universidad Andrés Bello recibió el galardón en el marco de la realización del “XXXIII Panel Latinoamericano de Integración” en el que se abordó el tema “Educación, acción social y cultura: parámetros fundamentales para la integración en la región”, con representantes gubernamentales de educación de Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Chile. “Los temas que se analizaron en el panel, nos siguen mostrando que los países latinoamericanos comparten aspectos políticos, sociales y económicos, pero también sufren de las enormes asimetrías que caracterizan el grado de avance de dichos procesos” Dijo la máxima autoridad de la U. Andrés Bello.

Fuente: La Segunda Online, miércoles 10 de diciembre de 2008

bución de grandes personalidades al desarrollo y bienestar de la humanidad. De esta forma, contribuye a la formación de valores en sus estudiantes, entendiendo que su vinculación con la sociedad no solamente se limita a prestar un servicio a aquélla, sino que también ejerce su función social mediante el reconocimiento generoso del éxito y los méritos legítimos, de quienes, de un modo notable, han consagrado su vida al estudio, a la docencia, a la investigación o al servicio público.

Guiada por esta motivación, la Universidad ha establecido los siguientes reconocimientos de carácter público:

PREMIO AL MÉRITO ANDRÉS BELLO

La Universidad otorga este premio, cuyo sentido es valorar y destacar el trabajo y la labor de profesionales que han dedicado su vida al cultivo de una determinada actividad, disciplina y ejercicio profesional. Junto a las personas elegidas para recibir el Premio al Mérito Universidad Andrés Bello —en las menciones educación, ciencia y tecnología, humanidades

y ciencias sociales y artes— se otorga una distinción especial a la figura pública del año.

El premio puede recaer en un profesional de estas áreas o en una persona que haya contribuido significativamente al desarrollo de cualquiera de ellas, ya sea personalmente, o como organización o fundación.

GRADO DOCTOR HONORIS CAUSA

La Universidad Andrés Bello, a través de su Junta Directiva, determinó crear el grado honorífico de Doctor Honoris Causa —distinción máxima de esta casa de estudios superiores—, el 20 de abril de 1998, según el decreto de Rectoría número 283. Otorgar el Grado de Doctor Honoris Causa constituye una arraigada tradición de prestigiosas universidades, premiando a quienes sobresalen por sus aportes a las ciencias, artes, letras o cualquier ámbito de la vida social, económica y política, acercando de esta manera la labor de personalidades reconocidas por la comunidad y el medio. Tal designación —según el artículo tercero del Reglamento de Distinciones Académicas— recae

en quienes posean méritos que convoquen unánime reconocimiento, por haber desarrollado sobresalientes acciones de contribución al avance del conocimiento y de la creatividad, y en general, a la promoción ejemplarizadora de altos valores éticos y sociales, en beneficio de la Universidad, de la nación chilena o de la humanidad.

En la galería de sus Doctores Honoris Causa figuran el poeta Gonzalo Rojas (1998), Premio Nacional de Literatura y Premio Cervantes; el doctor Per-Ingvar Branemark (2002), padre de la implantología oseointegrada; el psiquiatra Otto Kemberg (2003), Director del Instituto de Desórdenes de Personalidad del Hospital de Nueva York y autor de numerosos textos de psiquiatría; Máximo Pacheco (2004), destacado académico, ministro de Estado, senador y diplomático chileno; el doctor Alfred Sommer (2006), por su contribución a la salud mundial y bienestar integral de la persona. A ellos se suman José María Aznar (2006), por su destacada trayectoria de servicio público, su compromiso con la educación y su labor a favor de la integración de España y los países



hispanoamericanos; Alvaro Uribe, ex Presidente de Colombia, en reconocimiento a su notable trayectoria de servicio público y a su lucha valiente, constante y permanente contra el narcotráfico; a la soprano Cristina Gallardo Domás (2007), por su magnífica trayectoria en los principales escenarios mundiales que la han consagrado como la soprano más importante en la historia de Chile; el destacado ingeniero del MIT, Woodie Flowers (2007), en reconocimiento a su contribución en la humanización del quehacer científico y tecnológico, siendo referente mundial en la formación de futuros ingenieros, y al economista latinoamericano Enrique Valentín Iglesias García (2008), por su preocupación por el progreso y la equidad social de los pueblos latinoamericanos, su contribución personal por fortalecer el desarrollo sostenible, la expansión del sector privado, la modernización del Estado, el apoyo a grupos marginados y el combate a la pobreza, además de su valioso aporte a la integración de los países hispanoamericanos. Durante el año 2009 se otorgó esta distinción al destacado jurista alemán Claus Roxin, por su inestimable contribución a nivel mundial al desarrollo de las ciencias jurídicas, al Derecho Penal y Teoría del Delito, y por sus aportes en materia de proceso penal y política criminal. El mismo año se otorgó el Doctorado Honoris Causa a la doctora Chilena Marcela Contreras Arriagada, en reconocimiento a su destacada labor y aporte a la medicina en el área de la hematología e inmunología, a nivel nacional e internacional, además de su prolífica labor académica.

Así también en sus aulas han dejado y siguen dejando huella imborrable grandes académicos y premios nacionales: Miguel Arteche, Premio Nacional de Literatura 1996; Alberto Israel, Premio Nacional de

Publicidad 1995; Humberto Maturana, Premio Nacional de Ciencias Naturales 1994; Hugo Montes, Premio Nacional de Literatura 1992; Pablo Valenzuela, Premio Nacional de Ciencias Aplicadas 2002, y Sergio Villalobos, Premio Nacional de Historia 1992.

En el año 2008 fueron entregados los Premios al Mérito, tendientes a rescatar y otorgar un reconocimiento público a los logros y trayectoria de personas que han realizado una valiosa contribución al desarrollo material y espiritual de Chile. Se destacan Mario Rosemblatt Silber (mención Ciencias); Iván Lavados Montes (mención Educación); Maximiano Valdés Soubllette (mención Artes); Gonzalo Vial Correa (mención Humanidades y Ciencias Sociales), y Alvaro Saieh Bendeck (mención Figura Pública). Asimismo, y de acuerdo al reglamento de distinciones académicas de esta institución de Educación Superior, fue entregada la Medalla Universidad Andrés Bello a Iván de la Maza, Intendente de la V Región, en reconocimiento a su desempeño público, con el que ha contribuido de manera sostenida al desarrollo y bienestar de los habitantes de esta importante zona del país.

Durante el año 2009, se distinguió con la medalla Universidad Andrés Bello a don Beltrán Urenda Zegers, destacado abogado, empresario y político de la V Región. También recibió esta distinción don Oscar Pinochet de la Barra, destacado diplomático y ex presidente por más de veinte años del Instituto Chileno Antártico, en ceremonia conjunta con la Cancillería, en el marco de la conmemoración del Cincuentenario del Tratado Antártico que él contribuyera a redactar.

Grado Doctor Honoris Causa
José María Aznar (2006)





NUESTRAS BIBLIOTECAS



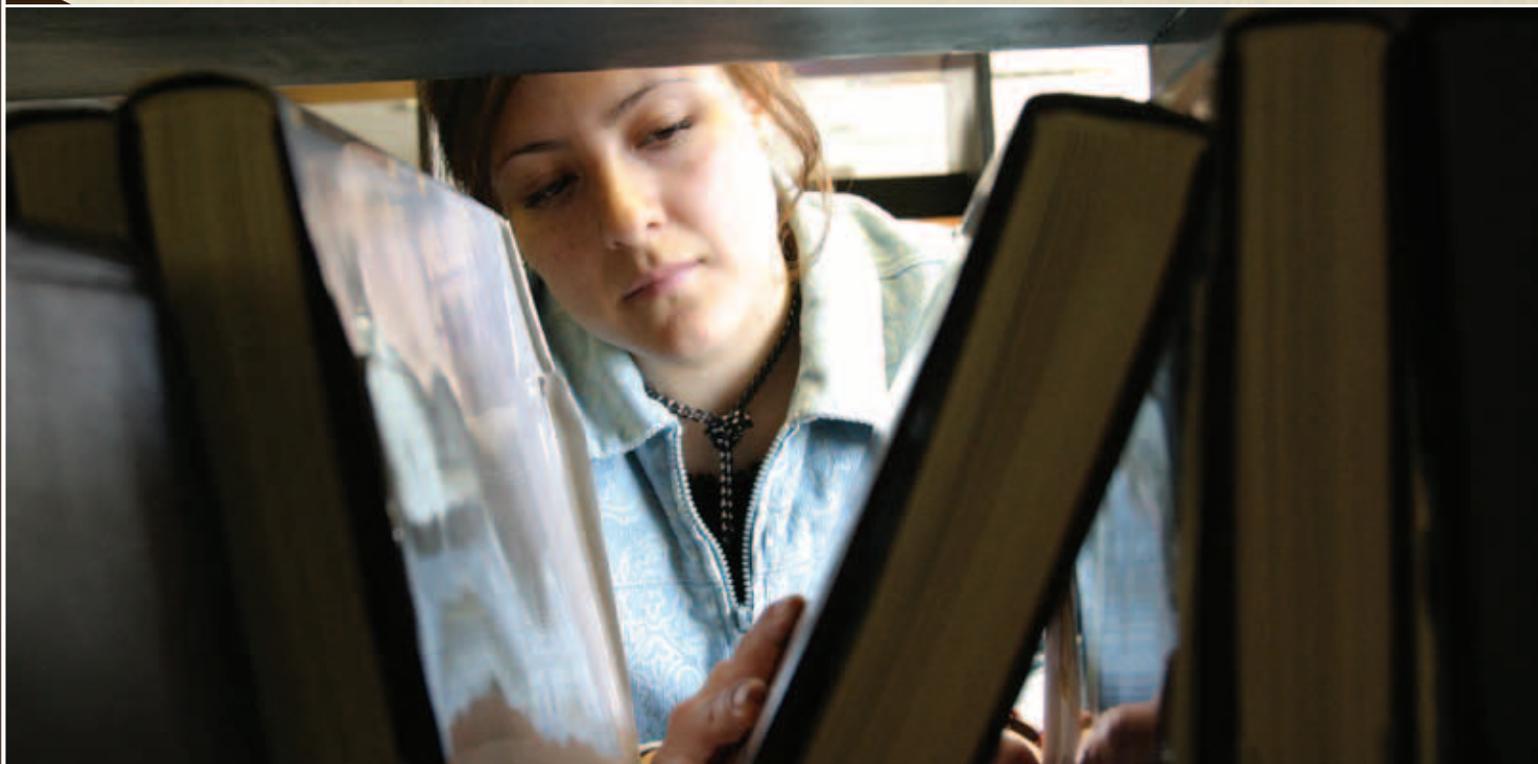
La Universidad Andrés Bello cuenta con un amplio y completo sistema de bibliotecas, destinado a satisfacer los requerimientos de información y fomentar el crecimiento integral de la comunidad universitaria; busca facilitar el aprendizaje continuo a través de la gestión del conocimiento, con el objetivo constante de mejorar cualitativa y cuantitativamente los recursos disponibles, así como optimizar sus usos.

Mediante sus lineamientos estratégicos, el sistema de bibliotecas apoya la misión institucional, dando especial énfasis al ámbito de la investigación, por lo que se define como una unidad dinámica que brinda servicios innovadores y flexibles al cambio.

VISIÓN DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO



Constituirse en un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), esto es, un modelo de biblioteca universitaria preparada para afrontar los cambios actuales y futuros en distintos escenarios. Considera una nueva concepción y organización de los servicios, donde se privilegia la integración de los recursos de información y el apoyo a la investigación.



INDICADORES BIBLIOTECAS UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	2004		2006		2008		2009		
	SANTIAGO	VIÑA	SANTIAGO	VIÑA	SANTIAGO	VIÑA	SANTIAGO	VIÑA	CONCEPCIÓN
BIBLIOTECARIOS	6	2	15	4	18	5	16	5	1
OTROS PROFESIONALES	1		5		4		8	1	0
AYUDANTES	23	5	36	9	41	13	35	13	2
BIBLIOTECAS (MANEJO NORMALIZADO Y COMPUTARIZADO)	3	2	5	3	6	4	6	4	1
PUESTOS DE TRABAJO	1.443	142	1.352	236	1.414	314	1.173	342	131
M ² DE BIBLIOTECA	5.722	377	5.008	890	5.198	1.004	5.691	1.004	450
TÍTULOS	41.112	6.354	47.150	9.242	50.162	11.955	57.995	16.745	315
VOLÚMENES	90.516	14.401	126.767	26.281	135.616	34.309	121.575	36.091	1.459
SUSCRIPCIONES A REVISTAS ESPECIALIZADAS	124	4	209	12	156	37	197	34	14
SUSCRIPCIONES A REVISTAS DE ACTUALIDAD	4	2	18	1	18	2	9	0	1
SUSCRIPCIONES A REVISTAS ELECTRÓNICAS	0	0	12	16	12.504	12.504	85.553	85.553	85.553
COMPUTADORES PARA BÚSQUEDA Y REFERENCIAS	92	9	134	11	115	19	166	17	4



LA RED DE BIBLIOTECAS UNAB SE VINCULA CON EL MEDIO, SE IDENTIFICA CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y FOMENTA LA ARTICULACIÓN PARA DAR CONSISTENCIA A SUS ACCIONES



“Nuestra labor de proveer servicios de información busca crear profesionales que en el futuro puedan aportar con sus conocimientos al desarrollo del país en las diversas áreas en que se desempeñen. Concretamente, permitir que utilicen recursos de información para la investigación y en su actividad profesional.

Hemos realizado ciertas actividades que nos han permitido ser un aporte más allá del servicio que entregamos a nuestros alumnos y docentes. En 2008, con motivo del Día Internacional del Libro, invitamos a participar a alumnos, docentes y funcionarios a que, a cambio de libros en proceso de descarte de nuestras colecciones, entregaran útiles escolares, los que fueron donados a un jardín infantil de escasos recursos en Viña del Mar. También habilitamos nuestra biblioteca central de la Sede Viña del Mar por unas horas y la convertimos en una biblioteca preescolar, para una visita que realizaron varios jardines infantiles de bajos recursos. Adecuamos nuestros espacios para acercar la biblioteca a los niños más pequeños, donde instalamos mobiliario y material bibliográfico de acuerdo a sus edades. Con la cooperación de la Escuela de Educación Parvularia, hicimos entre otras, la actividad de ‘la hora del cuento’.

Desde el año 2007 hemos recibido alumnos del Diploma de Habilidades Laborales Especiales, programa de formación socio-laboral para jóvenes con necesidades educativas particulares, proyecto de la Facultad de Humanidades y Educación, adscrito a la carrera de Psicopedagogía. Ellos trabajan por un período de tiempo en nuestras bibliotecas, realizando labores de acuerdo a sus competencias. Este trabajo ha tenido excelentes resultados, en tanto los alumnos se han convertido en un gran aporte a nuestro quehacer interno.

Realizamos de forma permanente, como parte de nuestro servicio, talleres dirigidos a la comunidad universitaria, con el fin de apoyar su manejo en los recursos ofrecidos por nuestro Sistema de Bibliotecas. Otra iniciativa es el proyecto de Espacios Compartidos, que consiste en facilitar nuestras dependencias a diferentes unidades, para exposiciones, seminarios, etc. en las distintas bibliotecas de los diferentes campus, generando alianzas, que nos permiten ofrecer un espacio adicional para la extensión cultural de la Universidad”.

Claudia Catalán, Directora Sistema de Bibliotecas Universidad Andrés Bello

CONVENIOS INTERBIBLIOTECARIOS VIGENTES A NIVEL NACIONAL:

Biblioteca del Congreso Nacional (Santiago y Valparaíso)

Cámara Chilena de la Construcción

CONAMA

CONAF

SENAME

MINEDUC

CPEIP

Universidad Alberto Hurtado

Universidad Central

Universidad de las Américas

Universidad del Desarrollo

Universidad Diego Portales

Universidad Mayor

Universidad Miguel de Cervantes

Universidad Santo Tomás

Universidad Academia Humanismo Cristiano

Universidad del Pacífico

Universidad Finis Terrae

Universidad Mayor

Instituto Geográfico Militar

Universidad Viña del Mar

RED LIU (RED DE BIBLIOTECAS PERTENECIENTES AL CONSORCIO LAUREATE):

Universidad del Valle de México (UVM)

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)

Walden University

Universidad de las Américas (Ecuador)

Universidad Interamericana de Costa Rica

Universidad Peruana del Norte



COMUNICACIONES



“La comunicación es un aspecto determinante en cualquier actividad o proyecto, tanto hacia los públicos internos como hacia la comunidad. Una comunicación fluida facilita el involucramiento de los distintos públicos con el proyecto. Una comunicación de ida y vuelta, es decir, no sólo de transmisión sino también de recepción, permite comprometer, corregir y/o ajustar aspectos relevantes. Una comunicación veraz y transparente es condición *sine qua non* de un proyecto socialmente responsable”.

Daniel Pérez Piazza, Director General de Comunicaciones.



“Los lineamientos para trabajar en pos de la Responsabilidad Social, en toda organización, se transmiten a cada una de las áreas en la estructura de la entidad, a través de una comunicación enfocada en esta línea, desde el nivel más alto de la organización hacia todos los estamentos. Si la máxima autoridad de una organización no está comprometida con la causa, es muy difícil que este concepto permee la pirámide organizacional. Las comunicaciones juegan un rol fundamental para lograr este objetivo. Estos canales de comunicación son efectivos en la Universidad y se potencian entre sí, aunque por el tamaño de la organización, es normal que la comunidad siempre los considere insuficientes”.

Margarita Ducci, Decana de la Facultad de Comunicaciones



DIRECCIÓN DE PRENSA

La Dirección de Prensa tiene por objetivo construir puentes entre los distintos entes que componen la Universidad y los medios de comunicación, y a través de éstos, transmitir a la comunidad los hechos relevantes. Esta labor se ha transformado en un decidido aporte a la sociedad al permitir informar, más allá de las aulas, el aporte de docentes e investigadores en temas de interés público y en un idioma cercano, adecuado a las distintas audiencias.

DIRECCIÓN DE MARKETING

Como responsable del desarrollo de campañas de publicidad y promoción de la Universidad, cumple un rol fundamental en velar por transmitir –mediante distintos soportes– contenidos y mensajes certeros, de utilidad para diversos públicos.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO WEB

La labor de Desarrollo Web se concentra en el diseño y gestión de canales online y plataformas virtuales, considerando las necesidades y expectativas de los distintos perfiles de usuarios, abriendo de esta forma canales de comunicación y retroalimentación con las comunidades internas y externas de la Universidad, adaptados a las nuevas tecnologías.



Al consultar a nuestros Grupos de Interés se observó que la mayoría reconoce la diversidad y amplitud de áreas y mecanismos con los que cuenta la institución para comunicarse tanto a nivel interno como externo. Asimismo, las diferentes facultades declaran recibir un valioso respaldo y apoyo de las autoridades de la Universidad Andrés Bello.



“La comunicación efectiva siempre es un desafío complejo cuando hablamos de organizaciones con dimensiones como la nuestra. Creo que es algo que requiere mayor trabajo y preocupación, sobre todo en estos tiempos en que contamos con tantas herramientas tecnológicas a nuestra disposición y podemos llegar de esta forma a todos los grupos que interactúan con la Universidad”.



“Hay buenos canales de comunicación, pero se debiera profundizar en ciertos niveles con una mayor explicación de la toma de decisiones, para así generar mayor compromiso. Faltan instancias de diálogo descendente, que estén institucionalizadas”.



“Si bien es accesible, son tantas las acciones que se desarrollan en este ámbito, que el principal desafío es generar canales que la consoliden y faciliten su propagación a través de la comunidad”.



“La Universidad está en constante comunicación, a través de las correspondientes Vicerrectorías, por ejemplo, con los departamentos de ciencias básicas, facultades, escuelas y docentes. Realiza alianzas permanentes con otras instituciones (nacionales o extranjeras) para fortalecer, entre otros aspectos, la investigación tanto básica como aplicada. Gestiona iniciativas estudiantiles y docentes para controlar la calidad de la docencia. Coordina con los departamentos, cursos remediales para los alumnos con más dificultad de aprendizaje, etc”.



LOGROS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

OBJETIVO

La Universidad no cuenta por ahora con una metodología específica que le permita medir integralmente el impacto de sus actividades de vinculación con el medio, más allá de las encuestas de satisfacción a los usuarios.

El desarrollo del presente Reporte de Desarrollo Sostenible constituye un instrumento de diagnóstico y una herramienta para apoyar avances medibles a partir de la generación de indicadores pertinentes en materia de Responsabilidad Social y acciones tendientes a promover un desarrollo sostenible, siendo también un medio de diálogo que facilite la comunicación con nuestros Grupos de Interés.

La ejecución del Proyecto Visión, como principal instrumento para el cumplimiento del Plan de Desarrollo 2008-2012, en el objetivo de posicionamiento de la Universidad Andrés Bello como la quinta mejor universidad a nivel nacional, además de proporcionar herramientas convenientes para mejorar la gestión en las diferentes áreas de la institución, permitirá la consecución de importantes indicadores que apoyen los criterios y metodologías adoptados para cada proceso.

ÁREA

Comunicación y Medición de Resultados y Avances de Progreso



Vitrina Ambiental: ambiental.unab.cl es un sitio creado y administrado por la Dirección de Prensa, que da a conocer a la comunidad la información relevante acerca de lo que se está realizando en la Universidad en temas de sustentabilidad y medioambiente.

Noticias UNAB: en noticias.unab.cl se encuentran las noticias actualizadas de la Universidad Andrés Bello.

Se actualiza todos los días y es una de las secciones más leídas de la web.

Aquí están alojados tanto el diario como el noticiero ABN.

ABN Noticias: Noticiero online que conducen dos alumnos de la Universidad Andrés Bello. Se muestran las novedades universitarias y destaca aquello que puede ser de mayor interés para los alumnos. Tiene un formato juvenil, el cual se abre a actividades y figuras que se encuentran fuera de la Universidad.

Diario Andrés Bello: Este año se reformuló la línea editorial del diario, haciéndolo más cercano a los alumnos, recogiendo sus historias, sus logros y mostrando temas universitarios de su interés. Antes era un diario extremadamente institucional y los alumnos no lo leían.

El público son los alumnos y se reparte mensualmente en todas las sedes de la Universidad.

Tiene diferentes secciones como Alumni (se destacan egresados), Mi lado verde (notas de sustentabilidad, ciencia y medioambiente), Historias de universidad (historias de alumnos, logros, etc), Deportes, Patiperros (internacionalización), todo en un lenguaje cercano y atractivo para los jóvenes. Se reciben propuestas de temas a través de nuestro twitter y mail.



LOGROS Y LÍNEAS DE ACCIÓN



Herramientas Educativas

AREA

Con el fin de promover las experiencias educativas online y analizar el impacto del E-learning al interior de la comunidad universitaria, actualmente se discuten los efectos del uso de las nuevas tecnologías que permiten incorporar las herramientas digitales en la experiencia académica de los alumnos, generando espacios de colaboración que logren incorporar y promover el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en programas de pregrado, postgrado y formación continua.

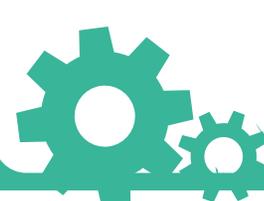
El objetivo principal del E-learning consiste en mejorar el trabajo en la sala de clases, complementando la enseñanza tradicional en el aula, con información entregada a través de canales online. Trabajar con el E-learning nos ubica en la tendencia mundial, como una opción viable para que alumnos y docentes optimicen el proceso educativo.

OBJETIVO

A partir del año 2005, la UNAB incorporó paulatinamente el modelo E-learning, con la finalidad de colaborar en los procesos académicos de pregrado. De esta forma, se implementaron los primeros cursos en UNAB Virtual, plataforma educativa que brinda apoyo en línea a las distintas mallas curriculares.

Desde esta perspectiva, los profesores de la Universidad Andrés Bello cuentan con un sistema que les permite planificar mejor sus asignaturas y proporcionar herramientas que favorecen la comunicación e interacción con sus alumnos.

Aunque la Universidad aún no implementa carreras online, las experiencias mixtas (semipresenciales) y la incorporación de actividades en línea en el Pregrado, han generado condiciones institucionales que nos permiten enfrentar los nuevos desafíos de la educación en Chile y en el mundo, con estudiantes que forman parte de una cultura digital, con entornos educativos que facilitan una mayor colaboración e interacción. Así, el E-learning surge como una opción viable, que requiere una visión institucional responsable y con criterios académicos explícitos y claramente definidos.



Nuestros Grupos de Interés se mostraron motivados en apoyar mecanismos que favorezcan una comunicación más fluida, que permita aprovechar el conocimiento al interior de la Universidad e integrarlo en las diferentes áreas, optimizando así su respectiva gestión.

En respuesta a este panorama, la Universidad Andrés Bello ha desarrollado una serie de reestructuraciones de sus áreas, planteándose nuevos desafíos que permitan optimizar sus procesos.



INVESTIGACIÓN

“SOMOS LA ÚNICA INSTITUCIÓN PRIVADA EN EL PAÍS ACREDITADA EN INVESTIGACIÓN”

La Universidad Andrés Bello impulsa el desarrollo de las ciencias, de la cultura y de la educación como fin propio. En razón de ello busca potenciar el trabajo de investigación e innovación de los profesores y alumnos, promoviendo que los resultados de la investigación y otras labores creativas tengan la difusión más amplia posible y libre de obstáculos para el mayor beneficio de la sociedad. A través de su Política de Propiedad Intelectual, la institución contribuye a configurar un ambiente favorable en la generación de conocimiento y su transferencia a la sociedad, mediante la obtención de derechos sobre el producto de la investigación y sus aplicaciones, y en general, la protección de los derechos de propiedad intelectual de la Universidad y de sus profesores, alumnos y funcionarios.

Por su moderna infraestructura y laboratorios de la más alta tecnología, además de su equipo de científicos de reconocido prestigio,

esta casa de estudios se ha transformado en la universidad privada líder en investigación. El logro de la acreditación en investigación reafirma el compromiso de la Universidad Andrés Bello con la investigación de calidad, expresada en un número creciente de publicaciones, en el incremento del impacto internacional de éstas, en la obtención de fondos externos para la ciencia y en el apoyo, a proyectos de investigación.

La calidad de la labor investigativa de la Universidad Andrés Bello es ampliamente reconocida entre las universidades chilenas, en términos de citas e investigación de alto impacto. El índice SCImago, internacionalmente reconocido por su evaluación y análisis de resultados de la investigación realizada en instituciones educativas, nos ubica en la posición número 12.

Los avances mencionados son producto del compromiso de la Universidad, expresado en

iniciativas conducentes a aumentar los niveles de captación de financiamiento para inversión en investigación, promover el interés en el desarrollo de estudios, proyectos y publicaciones que incrementen la proporción de académicos y estudiantes involucrados. Esto, fortaleciendo su capacidad de liderazgo en la contribución al desarrollo social, a partir del impacto que ejercen sus labores de investigación sobre problemáticas actuales, su responsabilidad en la creación y transmisión del conocimiento, formando profesionales competitivos que mediante el desarrollo de sus habilidades integren el conocimiento con su aplicación en función del bienestar de la sociedad.

La Universidad Andrés Bello es la única universidad privada que forma parte de programas de excelencia financiados por la Iniciativa Científica Milenio, entidad que apoya el desarrollo de la investigación científica de alta competitividad en el país. Exhibe el primer



lugar, entre las universidades privadas, en publicaciones indexadas; además es la universidad privada con mayor cantidad de profesores contratados por jornada completa, y cuenta con infraestructura debidamente adecuada para docencia, investigación y extensión.

La Vicerrectoría de Investigación y Doctorados planifica, organiza, ejecuta, controla y evalúa las actividades de investigación desarrolladas por la Universidad, manteniendo una constante innovación en la gestión y diseño de sus programas, orientados a dar respuesta a la creciente demanda, tanto en diversidad como en calidad. Desarrollados en diferentes áreas de gestión, liderazgo y conocimiento de necesidades, representan un compromiso con los estudiantes, demostrando que "la educación como fin" genera programas socialmente responsables.

Dependiente de esta Vicerrectoría, la Dirección General de Investigación y Desarrollo (DGID) se ocupa de la coordinación, fomento y apoyo a la investigación que se realiza en la Universidad Andrés Bello, entendiendo la investigación como una búsqueda sistemática y metódica de nuevos conocimientos que contribuyen a fortalecer la inquietud y rigor intelectual, así como la capacidad de razonamiento y la calidad del saber transmitida en la docencia. Para alcanzar este propósito, la Universidad ha promovido instancias de investigación competitiva, que sin involucrar como un todo al estamento docente, proveen la atmósfera que nutre la actividad de la institución.

El quehacer académico de la Universidad se desarrolla en cada una de sus facultades. Son los académicos adscritos a éstas quienes conforman, en consonancia con el cometido de la facultad y el proyecto de la Universidad como un todo, el centro intelectual de esta casa de estudios. La Dirección de Investigación promueve la conformación de núcleos de académicos que exhiban vocación, formación en investigación de competencia y compromiso institucional. La Universidad valora la experiencia de sus académicos en investigación,

particularmente aquella que está inserta en el sistema nacional de ciencia y tecnología que cubre desde las artes y humanidades, hasta la ciencia y tecnología.

La formación de un cuerpo académico cada vez más compenetrado del proyecto que distingue a la Universidad, y la responsabilidad pública de la institución en la conformación de la masa de académicos que contribuyen con su investigación al patrimonio intelectual del país, orienta el esfuerzo de la Universidad para privilegiar la participación de los talentos más jóvenes, con formación de postgrado al nivel de doctorado.

En lo que concierne al desarrollo de la investigación en la Universidad, la DGID se ocupa de la participación de sus docentes en concursos de proyectos de investigación y cooperación, financiados por fuentes externas a través de la coordinación y gestión de estos ante agencias nacionales y extranjeras. En este ámbito, la Dirección de Transferencia Tecnológica juega un rol fundamental en la búsqueda de recursos externos para financiar proyectos de investigación desarrollados por nuestros académicos. Del mismo modo, el fondo de investigación interno implementa un programa de fomento a la investigación en las unidades académicas básicas.

La DGID promueve la participación de sus investigadores en eventos científicos como también auspicia congresos, talleres y seminarios en la Universidad, donde se dé cuenta de la actividad realizada. Asimismo, apoya y estimula la publicación de artículos de investigación en revistas con comité editorial, la suscripción de convenios de investigación y otras acciones relacionadas con esta actividad. Incentiva y apoya la participación de académicos y alumnos de doctorado en congresos nacionales e internacionales, siendo estas instancias donde se exponen los avances en investigación realizados en la Universidad.

A través de los decanos de las facultades y directores de departamentos, centros y escuelas,

la DGID informa los llamados a concursos y postulaciones que surgen en todas las instituciones involucradas en el desarrollo de la investigación. El apoyo a los docentes que participen en convocatorias de agencias externas requiere que la Universidad participe como Unidad Ejecutora, ya sea total o parcialmente. Los docentes que tengan un compromiso mínimo de media jornada contratada o desarrollen su actividad académica en los campos clínicos asociados pueden participar en los concursos de investigación internos de la Universidad.

La Universidad ha formado parte del Instituto Milenio de Biología Fundamental y Aplicada (MIFAB), uno de los centros que apoya la Iniciativa Milenio, creada para sostener centros de excelencia en el país y contribuir al avance del conocimiento. El MIFAB ha tenido como instituciones albergue a la Universidad Andrés Bello, la Universidad Católica de Chile y la Fundación Ciencia para la Vida. El Doctor Pablo Valenzuela, Premio Nacional de Ciencias Aplicadas (2002) y director del proyecto, señala: "Estamos preparados para participar activamente en el gran salto científico tecnológico chileno, que consiste en duplicar la inversión en ciencia y tecnología en los próximos seis años". Junto a él, han participado el Doctor Manuel Krauskopf, la Doctora María Inés Vera, Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas y el Doctor Marco Álvarez, junto a una decena de colaboradores y estudiantes que realizan trabajos de tesis doctoral.



"En el quehacer universitario, la investigación multidisciplinaria es la que más se acerca a la solución de los problemas reales de la sociedad, en términos de bienestar o mejor calidad de vida, toda vez que éstos siempre son condicionados por factores múltiples y las investigaciones monodisciplinarias necesariamente deben hacer abstracción de las otras realidades o considerarlas *ceteris paribus*".

Larry Iratchet, Dirección de Postgrado viña del mar

La Universidad Andrés Bello alberga el Núcleo Milenio de Ingeniería Molecular, Química Supramolecular para Catálisis, Electrocatálisis, Remediación y Conversión de Energía, dirigido por el Director del Programa de Doctorado en Físicoquímica Molecular, Dr. Ramiro Arratia. Este hecho convirtió a la Universidad en la única institución privada que cuenta con proyectos de investigación de esta naturaleza. El Núcleo Milenio cuenta también con la participación de los investigadores José Zagal (USACH), Juan Manuel Manríquez (PUC), Fernando Mendizábal (UCH), Walter Orellana (UNAB), Ivonne Chávez (PUC), Alvaro Delgadillo (U. de La Serena) y 15 estudiantes graduados.

Es un proyecto en el área de nanotecnología ambiental y energética, cuya finalidad es diseñar y fabricar entidades supramoleculares para ser usadas en la conversión de energía química a energía solar, catálisis y medioambiente y el posterior desarrollo de dispositivos catalíticos para remediación fotoquímica y electroquímica, y sensores electroquímicos para la detección de contaminantes.

Así también la Universidad cuenta con el Núcleo Científico Milenio de Biotecnología Celular Vegetal (PCB), cuya creación ha producido un salto cualitativo en la biología vegetal en Chile, ya que ha formado un centro de excelencia donde se realiza investigación de impacto internacional. Este núcleo reúne a cuatro científicos independientes: Dr. Ariel Orellana, Director del PCB, Dr. Herman Silva, Director Alterno, la Dra. Lee Meisel y el Dr. Reinaldo Campos-Vargas, quienes trabajan en problemas de biología vegetal, de forma que la investigación que se desarrolle en esta área en Chile, se convierta en un campo de especialización internacionalmente reconocido. Con este objetivo, el Núcleo Milenio se concentra en estudios básicos en biología celular vegetal y en aspectos de biotecnología frutícola que involucran genómica, proteómica, marcadores moleculares y fisiología de postcosecha. Este es un programa de investigación que genera una ventana de oportunidades para Chile y simultáneamente permite el entrenamiento de estudiantes, postdoctorados e investigadores jóvenes.



NUESTROS CENTROS DE INVESTIGACIÓN

- La Universidad Andrés Bello cuenta con el Centro de Biotecnología Vegetal, en el cual actualmente se desarrollan importantes líneas de investigación. El área de la Biología Vegetal aborda la genómica de frutales y la búsqueda de herramientas que permitan conducir a la obtención de nuevas variedades de interés en la industria frutícola.
- El Centro de Investigación Marina de Quintay es un importante núcleo de investigación y formación académica donde se desarrollan investigaciones en el área de cultivo de peces de importancia nacional.
- En el Centro de Investigaciones Biomédicas se realizan investigaciones que permiten generar herramientas para luchar contra el cáncer y distintas enfermedades neurodegenerativas.
- En el Instituto Salud y Futuro se desarrolla investigación, evaluación y discusión en políticas públicas de salud.
- El Centro de Sustentabilidad se preocupa de temas relacionados con el medioambiente, la energía y la sustentabilidad.

PROYECTOS FONDECYT

INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	Nº PROYECTO	FACULTAD
ÁLVAREZ, MARCO	Factores epigenéticos involucrados en la modulación de la expresión genética durante la adaptación estacional de pez <i>Cyprinus Carpio</i> : La familia de variantes de la histona H2A.	REGULAR	1070358	Ciencias de la Salud Departamento de Ciencias Biológicas
ARRATIA, RAMIRO	Relativistic electronic structure calculations on the bonding, optical and magnetic properties of inorganic molecular precursors.	FONDECYT-Incentivo Cooperación Internacional	7090017	Ecología y Recursos Naturales Departamento de Ciencias Químicas
ARRATIA, RAMIRO	Relativistic electronic structure calculations on the bonding, optical and magnetic properties of inorganic molecular precursors.	REGULAR	1070345	Ecología y Recursos Naturales Departamento de Ciencias Químicas
BERNASCONI, ANDRÉS	Regimes of Faculty work in Chilean Universities: A panel study of organizational structure and change in a market-dominant environment.	REGULAR	1070359	Derecho
BERNASCONI, ANDRÉS (CO-INVESTIGADOR)	Los límites de la diversidad: El Estado, el mercado y el prestigio como fuentes de isomorfismo organizacional en las universidades chilenas. El caso de las carreras de Medicina.	REGULAR	1085320	Derecho
BITTNER, MAURICIO	Aislamiento y caracterización de bacteriófagos específicos para periodontopatógenos: Evaluación in vitro de una alternativa terapéutica e incorporación de herramientas genéticas para el estudio bacteriano.	FONDECYT-INICIACIÓN	11060181	Ciencias de la Salud Departamento de Ciencias Biológicas
BLÁZQUEZ, CAROLA	Development and implementation of a map-matching algorithm in a GPS-GIS environment for transportation-related applications.	REGULAR	1070386	Ingeniería y Construcción Civil Departamento de Ciencias de la Ingeniería
BRONFMAN, NICOLÁS	Assessment of social acceptability and expert judgments related to Chilean energy choices and their environmental impacts.	REGULAR	1090577	Ingeniería y Construcción Civil Departamento de Ciencias de la Ingeniería
CALDERÓN, IVÁN LUIS	Down-regulation of the porins expression in salmonella enterica serovar typhimurium on oxidative environment.	POSTDOCTORAL	3095013	Ciencias de la Salud Departamento de Ciencias Biológicas
CAMPOS, REINALDO	Estudio de los cambios en la fisiología del raquis de racimos de uva de exportación y su modificación por tratamientos diferenciales de tecnología de postcosecha.	REGULAR	1085025	Ecología y Recursos Naturales Centro de Biotecnología Vegetal
CHAMORRO, EDUARDO	Development of chemical reactivity models and exploration of the chemical bond within the context of the density functional theory.	REGULAR	1070378	Ecología y Recursos Naturales Departamento de Ciencias Químicas
CHAMORRO, EDUARDO	Development of chemical reactivity models and exploration of the chemical bond within the context of the density functional theory.	FONDECYT-Incentivo Cooperación Internacional	7090015	Ecología y Recursos Naturales Departamento de Ciencias Químicas



INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	Nº PROYECTO	FACULTAD
CHANDÍA, OSVALDO	Topics on the covariant quantization of the superstring	REGULAR	1061050	Ingeniería y Construcción Civil Departamento de Ciencias Físicas
DÍAZ, MARÍA FRANCISCA	Sphagnum moss harvesting in southern Chile: Assessment of factors that determine growth rates to improve sustainability of harvesting practices.	FONDECYT-INICIACIÓN	11085007	Salud Departamento de Ciencias Biológicas
DÍAZ, DANILO	Functional determinants in conformal geometry via AdS/CFT.	POSTDOCTORAL	3090012	Ingeniería Departamento de Ciencias Físicas
ESCOBAR, CARLOS	Cross-Conjugated N-linked Heterocycles: design, preparation, experimental and theoretical studies of novel materials.	REGULAR	1080147	Ecología y Recursos Naturales Departamento de Ciencias Químicas
EYZAGUIRRE, JAIME	Análisis del secretoma del hongo <i>Penicillium purpurogenum</i> : Función y propiedades de las enzimas que degradan el Xilano. ¿Para qué produce numerosas isoenzimas?	REGULAR	1070368	Ciencias de la Salud Departamento de Ciencias Biológicas
FUENTEALBA, MAURICIO	Nonlinear optic materials from non-centrosymmetric frameworks containing organometallic sandwich complexes as building blocks.	INICIACIÓN	11080044	Ecología y Recursos Naturales Departamento de Ciencias Químicas
FUENTES, PABLO	Minimalismo Semántico.	FONDECYT-INICIACIÓN	11070004	Humanidades y Educación Departamento de Artes y Humanidades
HOLMES, DAVID	Application of bioinformatics and comparative genomics to investigate the ecophysiology of bioleaching microorganisms.	REGULAR	1090451	Ciencias de la Salud Departamento de Ciencias Biológicas
HOLMES, DAVID (CO-INVESTIGADOR)	Participación de las glutamil-tRNA sintetasas en funciones alternativas a la biosíntesis de proteínas: Biosíntesis de Tetrapirroles y/o Glutamina.	REGULAR	1070437	Ciencias de la Salud Departamento de Ciencias Biológicas
LEÓN, GABRIEL	Functional characterization of DPD1 and DPD2 two C2 domain-containing proteins essential for pollen development in <i>Arabidopsis thaliana</i> .	FONDECYT-INICIACIÓN	11080037	Ecología y Recursos Naturales Centro de Biotecnología Vegetal
MAZZEI, LEONARDO	Actores sociales vinculados al proceso de modernización económico-social de Concepción.	REGULAR	1070712	Humanidades y Educación Departamento de Artes y Humanidades
MOLINA, ALFREDO	Análisis de las vías de señalización gatilladas por el eje GH/IGF-I/Miostatina en músculo de Lengado chileno: Efecto de la restricción nutricional y el crecimiento compensatorio.	REGULAR	1090416	Ciencias de la Salud Departamento de Ciencias Biológicas
MONTECINOS, RODRIGO	The role of DHPC on liposomal membrane curvature and microviscosity and its effect on the St I and St II binding and permeation capacity. A fluorescence and molecular dynamics study.	FONDECYT-INICIACIÓN	11085049	Ecología y Recursos Naturales Departamento de Ciencias Químicas
MORA, GUIDO	Salmonella entérica serovar Typhi, patógeno específico y crónico del ser humano: Caracterización de mecanismos moleculares de su patogenicidad.	REGULAR	1060999	Ciencias de la Salud Departamento de Ciencias Biológicas
OLEA, ANDRÉS	Autoagregación de copolímeros en bloque antifilicos, estudio fisicoquímico de sus soluciones.	REGULAR	1070371	Ecología y Recursos Naturales Departamento de Ciencias Químicas
ORELLANA, ARIEL	Reglucosilación de glicoproteínas en el retículo endoplásmico de <i>Arabidopsis thaliana</i> : suministro y utilización de udp-glucosa.	REGULAR	1070379	Ecología y Recursos Naturales Centro de Biotecnología Vegetal
PAREDES, RODOLFO	Identificación de mecanismos de infertilidad de quistes hidatídicos bovinos. Posible uso terapéutico.	FONDECYT-INICIACIÓN	11070082	Ecología y Recursos Naturales Escuela de Medicina Veterinaria
PÉREZ, PATRICIA	Desarrollo de nuevos índices de reactividad en teoría de funcionales de la densidad con polarización de espín. Reactividad y selectividad en sistemas de capa abierta.	REGULAR	1060961	Ecología y Recursos Naturales Departamento de Ciencias Químicas



INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	Nº PROYECTO	FACULTAD
RAMÍREZ, GALO	Supramolecular electrodes formed by anchored Co(II) porphyrins on glassy carbon: Effect of the position of the substituents of the porphyrin in the electro and photoelectrocatalytic behavior of the electrodes.	FONDECYT-INICIACIÓN	11075048	Ecología y Recursos Naturales Departamento de Ciencias Químicas
REYES, ARIEL	Análisis de la función del factor inducible por Hipoxia-1& en el desarrollo de arborización neuronal en el sistema nervioso del pez cebra.	REGULAR	1095128	Ecología y Recursos Naturales Departamento de Ciencias Químicas
ROMO, XIMENA	Effect of ethanol on the interaction between Gbeta Gamma and the Glycine receptor in Hek293 cells: Participation of Galpha Subunit in this process.	FONDECYT-INICIACIÓN	11080174	Ciencias de la Salud Departamento de Ciencias Biológicas
SAAVEDRA, CLAUDIA	Las porinas OmpW, OmpD y OmpL de Salmonella enterica serovar typhimurum contribuyen a la homeostasis del periplasma y a la supervivencia de la bacteria en el hospedero.	REGULAR	1085131	Ciencias de la Salud Departamento de Ciencias Biológicas
SAAVEDRA, CLAUDIA (CO-INVESTIGADOR)	Nitroxides prefluorescent probes on the free radical monitoring in proteins, monolayers and cells.	REGULAR	1085177	Ciencias de la Salud Departamento de Ciencias Biológicas
SILVA, HERMAN (CO-INVESTIGADOR)	Field studies to determine the effects that environmental factors may have on the phenotype of transgenic wheat plants designed to improve inorganic phosphate acquisition from acid soils.	REGULAR	1090571	Ecología y Recursos Naturales Centro de Biotecnología Vegetal
SIMÓN, FELIPE	Role of the early LPS-Induced ros generation in the endothelial cell death. Participation of the TRPM4, a non-selective cation channel and its implication in the sepsis treatment.	INICIACIÓN	11080119	Ciencias de la Salud Departamento de Ciencias Biológicas
TIZNADO, WILLIAM	Molecular modeling of Metallocene catalysts supported in modified silica.	POSTDOCTORAL	3080042	Ciencias Físicas y Matemáticas Departamento de Ingeniería Química
SANTOS, JUAN CARLOS	Determinación de la aromaticidad en sistemas químicos mediante el análisis topológico de la ELF.	INICIACIÓN	11060197	Ecología y Recursos Naturales Departamento de Ciencias Químicas
VEGA, ANDRÉS	Síntesis y propiedades de compuestos organometálicos derivados de precursores orgánicos policíclicos. Rol de la interacción intermetálica.	INICIACIÓN	11060176	Ecología y Recursos Naturales Departamento de Ciencias Químicas

OTROS PROYECTOS EXTERNOS

INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	FINANCIAMIENTO	Nº PROYECTO	FACULTAD
ARRATIA, RAMIRO	Iniciativa Científica Milenio: Molecular engineering and supramolecular chemistry for catalysis, electrocatalysis, remediation and energy conversion.	Institución albergue		Facultad de Ecología y Recursos Naturales Departamento de Ciencias Químicas
ARRATIA, RAMIRO	MECESUP/Formación de Capital Humano Avanzado Ampliación y Consolidación de Areas en la Red Nacional de Postgrado en Ciencias Físicas.	MECESUP		Facultad de Ecología y Recursos Naturales Departamento de Ciencias Químicas
ACEVEDO, MITZI	INNOVA CHILE: "Los Destinos Imperdibles del Patrimonio Submarino Histórico y Natural de Chile".	INNOVA CHILE – CORFO: Generación de Bienes Públicos para la Innovación en la Industria Turística de Intereses Especiales.		Facultad de Ecología y Recursos Naturales Escuela de Ecoturismo
KRAUSKOPF, MANUEL	Iniciativa Científica Milenio: Instituto Milenio de Biología Fundamental y Aplicada.	Institución Albergue en conjunto con la Fundación Ciencia para la Vida y la Pontificia Universidad Católica de Chile.	P04-071-F	Facultad de Ciencias de la Salud Departamento de Ciencias Biológicas



INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	FINANCIAMIENTO	N° PROYECTO	FACULTAD
KRAUSKOPF, ERWIN	CMPC: Enraizamiento de Eucalyptus nitens.	Forestal Mininco S.A. (CMPC) – UNAB		Fundación Ciencia para la Vida Facultad de Ciencias. Biológicas
MEISEL, LEE	PBCT: Cooperación Internacional Chile/Finlandia. Genética funcional de la producción de biomasa en árboles.	PBCT Programa Bicentenario de Ciencia y Tecnología, convocatoria modalidad de investigación conjunta Chile-Finlandia en energías renovables no convencionales para una diversificación de la matriz energética.		Facultad de Ecología y Recursos Naturales Centro de Biotecnología
MELÉNDEZ, ROBERTO	Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada – HOA. Estudio de la fauna mesopeológica del mar interior entre Golfo de Penas y Canal Trinidad.	Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada	CONA C14F 08-07	Ecología y Recursos Naturales Dirección de Biología Marina
MEZA, ANDRÉS	Fondo ALMA: Fortalecimiento del desarrollo de la astronomía en la Universidad Andrés Bello.	CONICYT Fondo ALMA	31070023	Facultad de Ingeniería Departamento de Ciencias Físicas
MEZA, ANDRÉS	Comité Mixto ESO-Chile: Fortalecimiento del desarrollo de la astronomía en la Universidad Andrés Bello.	Comité Mixto ESOChile	GMO/08/140(i)	Facultad de Ingeniería Departamento de Ciencias Físicas
MEZA, ANDRÉS	Fondo ALMA: Toward Teraflops N-body simulations using Graphics Processing Units.	CONICYT Fondo ALMA	31080019	Facultad de Ingeniería Departamento de Ciencias Físicas
MEZA, ANDRÉS	GEMINI: Fortalecimiento del área de cosmología computacional en la Universidad Andrés Bello.	CONICYT	3270013	Facultad de Ingeniería
MORA, GUIDO	ECOS-CONICYT: El papel de los RNAs pequeños no codificantes en la regulación de las porinas en Salmonella.	ECOS-CONICYT		Facultad de Ciencias de la Salud Departamento de Ciencias Biológicas
MUÑOZ, LUZ ANGÉLICA	Migración de Enfermeras en América Latina	Oficina Sanitaria Panamericana.		Facultad de Enfermería
ORELLANA, ARIEL; SILVA, HERMAN; MEISEL LEE; REINALDO CAMPOS	Iniciativa Científica Milenio: Núcleo Científico Milenio de Biología Vegetal Celular (PCB).	Institución albergue	P02-009-F	Facultad de Ecología y Recursos Naturales Centro de Biotecnología Vegetal
ORELLANA, ARIEL; PATRICIO HINRICHSEN	Iniciativa Genoma, identificación de genes relacionados con el desarrollo y crecimiento de bayas apirenas de vid mediante genómica funcional.	Instituciones: Univ.de Chile, Univ. Andrés Bello, INIA. Contrapartes: Biofrutales S.A. Consorcio Tecnológico de la Industria Hortofrutícola S.A.	G0711002	Facultad de Ecología y Recursos Naturales Centro de Biotecnología Vegetal
ORELLANA, ARIEL; MEISEL, LEE; GONZÁLEZ, MAURICIO	Iniciativa Genoma, genómica funcional en nectarines: Plataforma para fomentar la competitividad nacional en exportación de frutas. Parte II.	Instituciones: Univ.de Chile, Univ. Andrés Bello, INIA. Contrapartes: Biofrutales S.A. Consorcio Tecnológico de la Industria Hortofrutícola S.A.	G0711001	Facultad de Ecología y Recursos Naturales Centro de Biotecnología Vegetal
ORELLANA, ARIEL	Proyecto Financiamiento Basal.	Concurso del Programa de Financiamiento Basal (PFB) de CONICYT		Facultad de Ecología y Recursos Naturales Centro de Biotecnología



INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	FINANCIAMIENTO	N° PROYECTO	FACULTAD
ORELLANA, ARIEL	MECESUP/Formación de Capital Humano Avanzado Fortalecimiento del Programa de Doctorado en Biotecnología.	MECESUP		Facultad de Ecología y Recursos Naturales
RAMÍREZ, DIEGO	FONDEF: "Desarrollo de las tecnologías para la producción de juveniles de congrio colorado (<i>Genypterus chilensis</i>)".	FONDEF	D06I1024	Facultad de Ecología y Recursos Naturales Centro de Investigaciones Marinas Quintay
RIEDEL, CLAUDIA	Proyecto Coxsal. COX y CIA. S.A.	Empresa externa	LD-50Coxsal	Facultad de Ciencias de la Salud Departamento de Ciencias Biológicas
SILVA, HERMAN; MEISEL, LEE	INNOVA CHILE: "Potenciando la competitividad de la industria de la cereza de exportación: Sinergia entre Agronomía y Genética Molecular para establecer un programa de mejoramiento genético asistido".	INNOVA CHILE – CORFO	07CN13PBT-167	Facultad de Ecología y Recursos Naturales Centro de Biotecnología Vegetal
SILVA, HERMAN; ORELLANA, ARIEL; MEISEL, LEE	Programa Bicentenario de Ciencia y Tecnología (PBCT): Consorcio Frutícola: Innovación Biotecnológica en la producción de nuevas variedades de vides y frutales de Carozo.	PBCT Programa Bicentenario de Ciencia y Tecnología: U. Andrés Bello, U. de Chile, U. Técnica F. Santa María, U. de Talca, Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), Fundación Chile y empresas ligadas al sector productivo.		Facultad de Ecología y Recursos Naturales Centro de Biotecnología Vegetal
SILVA, HERMAN	Programa Bicentenario: Internacional Chile/Alemania. Análisis de cultivos de papas sudamericanas en relación a su potencial uso en la producción de biohidrógeno y resistencia a patógenos.	PBCT	062-2008	Facultad de Ecología y Recursos Naturales
STRAHSBURGER, ERWIN	KNOP: Propiedades antimicrobianas de las ovas del erizo marino <i>Tetrapygus niger</i> .	Knop Laboratorios Ltda.		Departamento de Ciencias Biológicas del Campus Viña del Mar
SIMEONE, ALEJANDRO	Zoológico de Milwaukee: Incremento de la población reproductiva del pingüino de Humboldt a través del mejoramiento de su hábitat de nidificación.		Zoological Society of Milwaukee	Ecología y Recursos Naturales Medicina Veterinaria
SOTO, CLAUDIO	WCS Assessment of the Presence and Impacts of Amphibian Chytridiomycosis in Chile.	Wildlife Conservation Society (WCS)		Ecología y Recursos Naturales Medicina Veterinaria
SOTO, CLAUDIO	EDGE Fellow: Saving the last mouth brooding frogs: s chytridiomycosis driving Darwin's frogs extinction.	Zoological Society of London ZOO		Ecología y Recursos Naturales Medicina Veterinaria
VERA, MARÍA INÉS	ECOS-CONICYT: "Análisis funcional de la variante de historia macro- H2A en el transcurso del desarrollo del pez cebra (<i>Danio rerio</i>)".	ECOS-CONICYT	C06B03	Facultad de Ciencias de la Salud Departamento de Ciencias Biológicas



PROYECTOS FINANCIADOS POR LA DGID Y DE INICIO PREVIOS AL 2008 Y VIGENTES AL 2009

BIOCIENCIAS MOLECULARES

Nº DE PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	DISCIPLINA	DURACIÓN
DI-11-06/I	BERROCAL, LILIANA	Caracterización del operón fimbrial stg de Salmonella entérica serovar Typhi: Estudios de regulación de la expresión.	Biociencias Moleculares	2 años
DI-07-06/I	NAVARRETE, MARIO	Variabilidad de las insoenzimas de acetilxilano esterazas en el secretoma de Penicillium purpurogenum crecido en diferentes fuentes de carbono.	Biociencias Moleculares	2 años
DI-12-06/I	ULLOA, JUAN ALBERTO	Estudio de la disminución de oxígeno en la regulación de HDAC5/9 y Hif-1a y su efecto durante la cardiogénesis en pez cebra.	Biociencias Moleculares	2 años
DI-26-06/I	VIDAURRE, SOLEDAD	Mecanismo de inducción de muerte celular al interferir con los RNAs quiméricos mitocondriales.	Biociencias Moleculares	2 años

FÍSICO QUÍMICA MOLECULAR

Nº DE PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	DISCIPLINA	DURACIÓN
DI-04-06/I	ALVARADO, LEONOR	Estudio de aromaticidad en clusters metálicos mediante el análisis topológico de la ELF.	Fisicoquímica	2 años
DI-07-06/I	RAMÍREZ, RODRIGO	Propiedades ópticas de cluster de molibdeno.	Fisicoquímica	2 años

BIOTECNOLOGÍA

Nº DE PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	DISCIPLINA	DURACIÓN
DI-02-06/I	ENGEL, ESTEBAN	Desarrollo de un microarreglo prototipo para la detección simultánea de virus de vides.	Biotecnología	2 años
DI-15-06/I	VALDÉS, JORGE	Predicción y validación preliminar de redes de regulación transcripcional y metabólica en el acidófilo extremo Acidithiobacillus ferrooxidans.	Biotecnología	2 años
DI-16-06/I	VELOSO, FELIPE	Análisis de genomas completos mediante teoría de la información.	Biotecnología	2 años
DI-14-06/I	VILLARREAL, JOSÉ MIGUEL	Estudio de la expresión del gen ompL de Salmonella entérica serovar Typhimurium y su posible función como canal de expulsión de sustancias tóxicas generadoras de estrés oxidativo.	Biotecnología	2 años



PROYECTOS VIGENTES APROBADOS AÑO 2008

PROYECTOS INTERNOS DE INVESTIGACIÓN

La Dirección General de Investigación y Doctorados, dependiente de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad Andrés Bello, impulsa la actividad de investigación entre sus académicos de experiencia y promueve la formación de grupos de trabajo entre investigadores pertenecientes a especialidades afines.

Con este propósito se realiza anualmente un concurso de proyectos de investigación a que pueden postular los académicos regulares de nuestra Universidad, docentes adjuntos y académicos que pertenecen a los centros asociados con los que la Universidad mantiene convenios docentes o de investigación, tales como la Fundación Ciencia para La Vida, Clínica Indisa, Clínica Las Condes, Hospital El Pino, entre otros. Actualmente, la Universidad financia más de noventa proyectos de este tipo.

El concurso interno de proyectos de investigación se organiza en cuatro modalidades:

1. Concurso Regular

Dirigido a profesores regulares contratados por al menos media jornada, cubriendo todas las áreas del conocimiento.

2. Fondo Jorge Millas

El Fondo Jorge Millas financia proyectos de investigación en las ciencias sociales, las artes, las humanidades y el derecho, presentados por profesores regulares o adjuntos, de cualquier unidad académica. En el caso de los profesores adjuntos, deberán tener al menos tres años de antigüedad en esa calidad en la Universidad.

3. Concurso de Proyectos en Ciencias Biomédicas y Clínicas

Dirigido a académicos de las facultades del área de la salud de la Universidad que trabajan en los campos clínicos asociados, financiando proyectos en las ciencias biomédicas y de investigación clínica.

4. Concurso de Iniciación a la Investigación

Pueden postular los estudiantes de los programas de doctorado que tengan aprobado su examen de candidatura y su proyecto de tesis doctoral. Aquellos estudiantes cuyos Proyectos de Iniciación cumplan los requisitos para ser aprobados y que se encuentren a poco tiempo de rendir el examen y defender su proyecto de tesis, sólo podrán comenzar a ejecutarlos cuando estos requisitos académicos (examen de candidatura y defensa del proyecto de tesis) hayan sido aprobados, para lo cual tienen como plazo máximo el primer semestre académico del año de ejecución del concurso.

NOTA: Las bases y formularios de iniciación se encuentran disponibles en el sitio web.



PROYECTOS REGULARES

FACULTAD DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES

Nº DE PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	DISCIPLINA	DURACIÓN
DI-12-08/R	Acevedo, Betzabé	Estudio de la formación de complejos poliméricos solubles en agua y su aplicación para la solubilización de compuestos orgánicos.	Fisicoquímica	2 años
DI-18-08/R	Carrasco, Héctor	Síntesis de metoxifenoles con potencial actividad biológica	Química	2 años
DI-11-08/R	González, Carlos	Estudio inmunomorfométrico comparativo de la densidad de mastocitos intradérmicos en lesiones atópicas y neoplásicas y su asociación con actividad angiónéica.	Patología Veterinaria	2 años
DI-19-08/R	Martínez, Rolando	Extractos y principios bioactivos de la flora chilena.	Aplicaciones Biotecnológica	2 años
DI-14-08/R	Meisel, Lee	Estudios de la interacción entre el complejo Arp2/3 y cloroplastos en Arabidopsis thaliana.	Biología Celular Vegetal	2 años
DI-46-08/R	Orellana, Ariel	Generación y análisis de un modelo in vivo para estudiar el papel de los transportadores de UDP-glucosa AtUTr1 y AtUTr3 en el proceso de control de calidad de glicoproteínas en el Retículo Endoplasmático de Arabidopsis thaliana	Biología Vegetal	2 años
DI-45-08/R	Pérez, Patricia	Modelos de transferencia electrónica en el contexto de la teoría de funcionales de la densidad. Relaciones con la teoría clásica de Marcus.	Química	2 años
DI-05-08/R	Pulgar, José	Efecto de una zona de manejo de recursos bentónicos sobre la biodiversidad de organismos marinos: ¿Existen efectos en cascada?	Ecología y Ciencias Ambientales	2 años
DI-47-08/R	Santos, Juan Carlos	Estudio estructural y electrónico de ferroporfirinas sustituidas.	Química	2 años
DI-07-08/R	Simeone, Alejandro	Patrones de abundancia estacional del ensamble de aves marinas frente a Valparaíso (30°S) y su uso para monitoreo ambiental.	Ecología y Biología Marina	2 años

FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

Nº DE PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	DISCIPLINA	DURACIÓN
DI-41-08/R	Eyzaguirre, Sylvia	El concepto de trascendencia en la filosofía de Heidegger en la época de <i>Ser y Tiempo</i> .	Filosofía	1 año
DI-40-08/R	Rodríguez, Rocío	Cristologías poéticas en la Baja Edad Media española.	Literatura	2 años
DI-34-08/R	Téllez, Francisco Javier	Impacto de la formación inicial en la capacidad indagativa de profesores de educación general básica.	Educación	2 años
DI-35-08/R	Von Fürstenberg, M. Theresa	Desarrollo de habilidades socio-laborales para jóvenes con discapacidad cognitiva leve insertos en una institución de Educación Superior.	Educación	2 años



FACULTAD DE MEDICINA

Nº DE PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	DISCIPLINA	DURACIÓN
DI-22-08/R	Eyzaguirre, Jaime	Análisis de la expresión diferencial del proteoma de <i>Penicillium purpurogenum</i> mediante hidratación sustractiva por supresión.	Bioquímica	2 años
DI-42-08/R	Oliver, M. Isabel	Estandarización de técnicas de PCR diagnósticas para la detección de patógenos en el estudio de la etiología de urgencias microbiológicas de la Unidad de Cuidados Intensivos de Neonatología de la Región de Valparaíso.	Biología Molecular	2 años
DI-20-08/R	Polanco, Rubén	Producción y Caracterización de Péptidos antimicrobianos de síntesis no Ribosomal secretados por hongos del género <i>Trichoderma</i> .	Bioquímica	2 años
DI-44-08/R	Riedel, Claudia	Análisis del efecto de la hipotiroxinemia materna, en la progenie, sobre las estructuras dendríticas de las neuronas hipocámpales y sobre la expresión de factores de transcripción en respuesta al aprendizaje.	Biología	2 años

FACULTAD DE INGENIERÍA

Nº DE PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	DISCIPLINA	DURACIÓN
DI-22-08/R	Alvarez-Thon, Luis Rolando	High level relativistic theoretical studies on actinide and lanthanide complexes.	Física Molecular	2 años
DI-03-08/R	Chandía, Osvaldo	The covariant quantization of the superstring.	Física	2 años
DI-21-08/R	Meza, Andrés	Decaimiento orbital de satélites por fricción dinámica en sistemas estelares esféricos.	Astrofísica	2 años
DI-06-08/R	Orellana, Walter	Estudio teórico de nanopartículas metálicas sobre superficies: Aplicaciones en nanomagnetismo y catálisis.	Física	2 años

INSTITUCIONES ASOCIADAS

Nº DE PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	DISCIPLINA	DURACIÓN
DI-23-08/R	Allende, Miguel	Prox1 y la división asimétrica de progenitores de células ciliadas de la línea lateral del pez cebra.	Biología	2 años



PROYECTOS DE INICIACIÓN

PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOCIENCIAS MOLECULARES

Nº DE PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	DISCIPLINA	DURACIÓN
DI-06-08/1	Arriagada, Alejandro	Regulación por yoduro de la expresión y actividad del simporter Na ⁺ /I ⁻ (NIS) en la tiroides del roedor altiplánico <i>Auliscomys boliviensis</i> .	Biología	2 años
DI-08-08/1	Alarcón, Carolina	Un método mejorado para la producción de linfocitos T reguladores (TREG) y su utilización en la generación de tolerancia a trasplantes.	Inmunología	2 años
DI-05-08/1	Cifuentes, Nicolás	Implementation and standardization of methods for the analysis of fusogenic properties of Hantavirus Andes Gc protein and its mutated versions.	Biotecnología	2 años
DI-10-08/1	Osorio, Héctor	Perfiles globales de expresión génica en cultivos crecidos en anaerobiosis de la bacteria <i>Acidithiobacillus ferrooxidans</i> .	Bioinformática	2 años

PROGRAMA DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA

Nº DE PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	DISCIPLINA	DURACIÓN
DI-03-08/1	Bruno, Consuelo	Estudio comparativo de la resistencia a GFLV inducida por ARN de interferencia en plantas transgénicas de <i>Nicotiana Benthamiana</i> .	Biotecnología	2 años
DI-12-08/1	Gamboa, María Cecilia	Análisis de un promotor inducible por estrés abiótico en <i>Eucalyptus globulus</i> : Uso potencial en el sector agrícola forestal.	Biología Molecular	2 años
DI-07-08/1	Lefimil, Claudia	Regulación de los niveles intracelulares del regulador transcripcional Fur en <i>Acidithiobacillus ferrooxidans</i> .	Biología Molecular	2 años
DI-09-08/1	Molinett, Sebastián	Identificación de nuevos genes de <i>Saccharomyces cerevisiae</i> que se sobre-expresan en etapas tardías de la fermentación vínica.	Biotecnología de Microorganismos	2 años
DI-02-08/1	Ossandón, Francisco	Generar una base de datos (AlterORF) para mejorar el conocimiento genómico de los organismos secuenciados.	Bioinformática y Biología Genómica	2 años

PROGRAMA DOCTORADO EN FISCOQUÍMICA MOLECULAR

Nº DE PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	DISCIPLINA	DURACIÓN
DI-11-08/1	Bessolo, Jorge	Desarrollo y aplicación de modelos de transferencia de carga de electrones en el contexto de la teoría de funcionales de la densidad.	Química Teórica y Computacional	2 años
DI-01-08/1	Pinto, Edith	Absorción de moléculas diatómicas sobre superficies de carbones de tipo grafeno.	Química Teórica y Computacional	2 años



OTROS

Nº DE PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	DISCIPLINA	DURACIÓN
DI-03-08/CB	Aguirre, Viviana	Efecto comparativo de Salbutamol versus Adrenalina inhalada en la función pulmonar de lactantes sibilantes.	Medicina	2 años
DI-38-08/I	Massmann, Stefanie	Intertextos coloniales: La influencia de La Araucana de Alonso de Ercilla en el discurso historiográfico colonial chileno.	Literatura	2 años
DI-01-08/CB	Palomino, Hernán	Influencia de la edad en el grado de reabsorción radicular y rango de movimiento dentario producido por fuerzas ortodancias.	Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilofacial	2 años

PROYECTOS APROBADOS AÑO 2009 CONCURSO REGULAR 2009

FACULTAD DE MEDICINA

Nº DE PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	DISCIPLINA	DURACIÓN
DI-18-09/R	Alvarez, Marco	Estudio de la función del factor TTF-I en la regulación de la expresión de los genes ribosomales durante el proceso de aclimatización estacional del pez <i>Cyprinus carpio</i> .	Biología Molecular	2 años
DI-48-09/R	Bittner, Mauricio	Estudio genotípico de diferentes cepas clínicas de <i>Aggregatibacter actinomycetemcomitans</i> y su interacción con fibroblastos gingivales provenientes de pacientes con periodontitis y personas sanas.	Microbiología	2 años
DI-49-09/R	Calderón, Iván	Regulación negativa de la expresión de porinas en <i>Salmonella</i> entérica serovar Typhimurium: una respuesta adaptativa en condiciones de estrés oxidativo.	Microbiología	2 años
DI-39-09/R	Fernández, Ricardo	Efecto del extracto de <i>Ugni molinae</i> Turcz (murtilla) sobre la respuesta inflamatoria sistémica y falla orgánica múltiple inducida por lipopolisacárido en ratas.	Fisiología Aplicada	2 años
DI-38-09/R	Gallardo, Pedro	Expresión, distribución y regulación de proteínas osmoprotectoras en el colon distal y riñón de roedores de ambientes áridos y semiáridos.	Fisiología	2 años
DI-30-09/R	Holmes, David	Bioinformatic prediction and experimental validation of pathways used by <i>Acidithiobacillus ferrooxidans</i> during anaerobic/microaerophilic growth.	Bioinformatics and Genome Biology	2 años
DI-29-09/R	Krauskopf, Erwin	Aislamiento y caracterización funcional de un intercambiador de Na ⁺ /H ⁺ -vacuolar que participaría en respuesta a estrés de <i>Eucalyptus globulus</i> .	Biología Molecular	2 años
DI-50-09/R	Saavedra, Claudia	Participación de las porinas de <i>Salmonella</i> entérica serovar Typhimurium en la expulsión de moléculas derivadas del estrés oxidativo.	Microbiología	2 años
DI-40-09/R	Simón, Felipe	Efecto del estrés oxidativo sobre la muerte necrótica neuronal inducida por el lipopolisacárido.	Fisiopatología, Fisiología Clínica General	2 años



FACULTAD DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES

Nº DE PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	DISCIPLINA	DURACIÓN
DI-02-09/R	Arratia, Ramiro	Relativistic Electronic Structure of eight-coordinated actinide complexes.	Fisicoquímica	2 años
DI-03-09/R	Chamorro, Eduardo	Nuevos elementos de reactividad química en el marco de la teoría de funcionales de espín polarizado (SP-DFT)	Fisicoquímica Química Teórica	2 años
DI-33-09/R	León, Gabriel	Caracterización funcional de defective in pollen development3 (DPD3), un gen que codifica para una putativa deadenilasa de mRNAs esencial para el desarrollo del polen en Arabidopsis thaliana.	Biología Molecular	2 años
DI-01-09/R	Medina, Gonzalo	Determinación de interacciones interespecifica entre el Visón Americano (Mustela vison) y el Huillín (Lontra provocax) en ambientes marinos de la XI Región, Chile.	Ecología	2 años
DI-19-09/R	Paredes, Rodolfo	Evaluación de apoptosis en roturas totales de manguito rotador.	Cirugía, Traumatología, Cirugía Experimental	2 años
DI-24-09/R	Ramírez, Galo	Electro y fotoelectrocatalisis de electrodos modificado mediante apilamiento supra-molecular de porfirinas. Efecto de la posición del sustituyente en la actividad hacia reacciones de interés energético y ambiental.	Otras Especialidades de la Química	2 años
DI-10-09/R	Soto, Claudio	Una especie de rana invasora y anuros endémicos amenazados: Efectos de la Chytridiomicosis en Chile.	Enfermedades Veterinarias	2 años
DI-08-09/R	Valdés, Juan Antonio	Conversación cruzada entre las vías de señalización para IGF-1 y miostatina medidas por calcio durante la biogénesis.	Fisiología	2 años

FACULTAD DE INGENIERÍA

Nº DE PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	DISCIPLINA	DURACIÓN
DI-23-09/R	Aros, Rodrigo	El espacio de Sitter: de la geometría a la cosmología.	Relatividad General	2 años
DI-41-09/R	Bronfman, Nicolás	Public attitudes toward chilean's energy options.	Otras Especialidades de la Ingeniería	2 años
DI-43-09/R	Di Martinelly, Christine	Improvement of the hospital supply chain performance: An optimization and simulation based framework.	Industrial and systems engineering	2 años
DI-36-09/R	Gómez, Matías	Cúmulos globulares en galaxias elípticas: A la búsqueda de eslabones perdidos.	Astronomía	2 años
DI-35-09/R	Romeo, Alessio	Hydrodynamical simulations of galactic environments across the cosmic history.	Cosmología	2 años
DI-44-09/R	Salazar, José	Sistemas de control avanzado para molinos semiautógeno, SAG.	Ingeniería de Automatización y Control	2 años
DI-47-09/R	Zamora, José	Reconstrucción de árboles desde su U-polinomio.	Otras Especialidades de las Matemáticas	2 años



PROYECTOS APROBADOS JORGE MILLAS 2009

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Nº DE PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	DISCIPLINA	DURACIÓN
DI-03-09/JM	Castillo, María José	Participación y políticas públicas de vivienda y barrio en Chile: Proceso de producción de las poblaciones pericentrales de Santiago y modelos de gestión para su regeneración y densificación.	Arquitectura	2 años
DI-40-09/JM	De Nordenflycht, José	Historiografía de la Arquitectura y Patrimonio en Chile: 1925-1970.	Historia de la Arquitectura	2 años
DI-41-09/JM	Díaz, Rodrigo	Análisis diagnóstico de objetos-herramientas, de acuerdo a las características y capacidades funcionales en extremidad superior, para el segmento etéreo 3ª edad. Población Chilena.	Diseño	2 años
DI-42-09/JM	Fox, Alan	La eficiencia energética en el campo del diseño industrial: Experiencias docentes conducentes a la formulación de un modelo metodológico de aplicación transversal de la energía en talleres proyectuales de diseño.	Uso Racional de Energía: Ahorro Energético	2 años
DI-43-09/JM	Mastrantonio, Juan	Modelos de rehabilitación de inmuebles en áreas patrimoniales de la ciudad: Una estrategia de intervención sustentable.	Urbanismo	1 año
DI-44-09/JM	Schlack, Elke	La gestión de espacios de uso público en la planificación comunal: El plan de espacios de uso público de la comuna de Providencia.	Urbanismo	2 años
DI-02-09/JM	Turnbull, Neil	Replanteamiento espontáneo de barrios centrales y transformaciones urbanas sustentables.	Arquitectura	1 año
DI-05-09/JM	Whitmann, Cristopher J.	La viabilidad de construcción en fardos de paja para mejorar eficiencia energética y condiciones de confort higrotérmico interno en viviendas sociales rurales en la zona central de Chile.	Arquitectura	2 años

FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

Nº DE PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	DISCIPLINA	DURACIÓN
DI-38-09/JM	Antoine, Cristián	Mediación cultural. La comunicación en los equipamientos culturales de la provincia de Santiago, 2008-2009.	Ciencias de la Información	2 años
DI-45-09/JM	Cataldo, Gustavo	Heidegger y Aristóteles: La prioridad hermenéutica de la vida práctica.	Filosofía	2 años
DI-35-09/JM	Díez, Francisco	Estudio comparativo de conceptos psicológicos y jurídicos, derivado del análisis de fallos judiciales. Dificultades asociadas a la definición disciplinar de la Psicología Jurídica.	Otras Psicologías (Psicología Jurídica)	2 años
DI-22-09/JM	Donoso, Carlos	Una iniciativa frustrada para un período de crisis: Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, 1934-1953.	Historia Económica	1 año
DI-25-09/JM	Fernández de la Reguera, María Isabel	Estudio exploratorio acerca de las relaciones que se pueden establecer entre estilo creativo y estilos de personalidad en un grupo de alumnos de la Universidad Andrés Bello.	Pedagogía y Educación	1 año
DI-21-09/JM	Fuentes, Pablo	Emergentismo, vida y consciencia.	Filosofía Analítica	2 años
DI-17-09/JM	Lara, Marcela	Caracterización y principales tendencias de la evaluación de los aprendizajes en la educación superior. Vinculación con los procesos de gestión curricular y aseguramiento de la calidad en la formación de pregrado en el área de Educación.	Educación	2 años
DI-10-09/JM	Vásquez, Adolfo	Ontología de las distancias en Sloterdijk, hacia una teoría antropotécnica de las comunicaciones.	Filosofía	2 años



PROYECTOS APROBADOS CONCURSO DE INICIACIÓN 2009

BIOCIENCIAS MOLECULARES

Nº DE PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	DISCIPLINA	DURACIÓN
DI-19-09/1	Cisternas, Pablo	Regulación mediante hormonas tiroideas de la expresión de ADAMs en células de Sertoli de testículo de rata, incidiendo en su proliferación y maduración.	Biología	2 años
DI-26-09/1	Guajardo, Laura	Análisis funcional de la variante de histona macroH2A en el transcurso del desarrollo del pez cebra (Danio rerio).	Biología Celular y Molecular	2 años
DI-07-09/1	Nardocci, Gino	Regulación Epigenética del Cistron Ribosomal de C. carpio mediada por NoRC durante el proceso de aclimatación.	Biología Celular y Molecular	1 año
DI-08-09/1	Navarro, Cristina	Inactivación funcional de miostatina en distintas etapas del desarrollo del pez cebra (Danio rerio).	Biología Celular y Molecular	1 año

BIOTECNOLOGÍA

Nº DE PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	DISCIPLINA	DURACIÓN
D-24-09/1	Castillo, Mario	Estudio del efecto bacteriolítico de fagos específicos para Porphyromonas gingivalis, Aggregatibacter actinomycetemcomitans y Fusobacterium nucleatum sobre una placa dental.	Microbiología	2 años
DI-01-09/1	D'Alencon, Claudia	Participación del factor de transcripción irf5 en la respuesta inmune innata del pez cebra.	Biología Celular y Molecular	2 años
DI-15-09/1	Donoso, Maribel	Estudio del putativo transportador de UDP-glucosa humano, hUGTrel1, y su posible papel en el plegamiento de proteínas N-glicosiladas.	Biología Celular	2 años
DI-03-09/1	Fuentes, Eduardo	Evaluación de las vías de transducción implicadas en los procesos de hipertrofia e hiperplasia muscular durante el crecimiento compensatorio del lenguado chileno (Paralichthys adspersus).	Biotecnología	1 año
DI-04-09/1	Ramírez, Alejandro	Determinación de la expresión de genes implicados en el crecimiento muscular, en el desarrollo temprano del congrio colorado (Genypterus chilensis) y evaluación de productos destinados a la optimización de su cultivo larval.	Biotecnología	1 año
DI-13-09/1	Rivas, Alexis	La expresión diferencial de una familia de RNA mitocondriales no codificantes como base para la detección de células tumorales descamativas de vejiga.	Tecnología y Ciencias Médicas	2 años
DI-14-09/1	Velásquez, Juan Carlos	Caracterización de la isla de patogenicidad SPI-9 de Salmonella entérica serovar Typhi: Estudios de su rol en patogenicidad.	Microbiología	2 años
DI-20-09/1	Vizoso, Paula	Papel de los factores de transcripción que participarían en la expresión de genes asociados con la calidad de postcosecha del fruto en Prunus pérsica.	Biología Celular Vegetal	2 años

FÍSICO QUÍMICA MOLECULAR

Nº DE PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	DISCIPLINA	DURACIÓN
DI-02-09/1	Gómez, Tatiana	Efecto de la alta presión sobre los cambios electrónicos y estructurales en sólidos moleculares.	Otras Especialidades de la Química	2 años
DI-05-09/1	Linares, Cristián	Estudio DFT de la ftalocianina de hierro. Capacidad de formación de aducto y su actividad catalítica hacia la oxidación de hidracina.	Fisicoquímica	2 años
DI-09-09/1	Muñoz, Alvaro	Efectos relativistas sobre la interacción Inter-metálica en sistemas inorgánicos y organometálicos paramagnéticos.	Química Inorgánica / Fisicoquímica	2 años
DI-12-09/1	Ruiz-Tagle, Igor	Actividad catalítica de metalo-porfirinas y metalofalocianinas adsorbidas en nanoestructuras de carbono.	Física	1 año
DI-06-09/1	Veloso, Ricardo	Estudios computacionales de la reducción de complejos de molibdeno y tungsteno análogos al sitio activo de miembros de la familia dimetilsulfoxido reductasa.	Fisicoquímica	1 año



ENFERMERÍA

Nº DE PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	DISCIPLINA	DURACIÓN
DI-10-09/I	Cuadros, Katya	Determinación de factores de riesgo institucionales de eventos adversos asociados al cuidado de enfermería. Elaboración de un modelo predictivo.	Enfermería	18 meses
DI-11-09/I	Morgado, María Gabriela	Determinación del impacto de la implementación de un modelo de gestión basado en el uso de teorías de rango medio, en una unidad de hospitalización pediátrica.	Enfermería	18 meses

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Nº DE PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	DISCIPLINA	DURACIÓN
DI-18-09/I	Urzúa, Alejandro	Marketing universitario aplicado a las universidades privadas en Chile.	Economía de Sectores Sociales	2 años

PROYECTOS APROBADOS CONCURSO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS 2009

Nº DE PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	DISCIPLINA	DURACIÓN
DI-05-09/CB	Morales, María Verónica	Producción de interferon gamma aifny frente a antígenos de Mycobacterium en niños menores de 5 años, contactos de adultos con tuberculosis bacífera.	Ciencias Clínicas/ Infectología	2 años
DI-08-09/CB	Nakouzi, Jorge	Resistencia a la descementación de coronas proceca y análisis mediante microscopía electrónica de barrido (MEB) de la interfase de cementación, estudio in vitro.	Rehabilitación Oral	1 año
DI-07-09/CB	Raby, Pablo	Prevalencia de atopia en una población escolar chilena no seleccionada.	Inmunología Clínica	2 años
DI-01-09/CB	Sanhueza, Pablo	Estudio prospectivo randomizado comparando resultados reproductivos de la inducción de ovulación con citrato de clomifeno v/s reducción de peso en pacientes con SOPQ y sobrepeso.	Ginecología, Obstetricia y Reproducción	2 años
DI-09-09/CB	Valdivia, José	Efecto del uso de férulas oclusales en el comportamiento electromiográfico de los músculos maseteros y temporales anteriores y en la posición cráneo-cervical	Rehabilitación Oral	2 años

PROYECTOS APROBADOS CONCURSO REGULAR 2009 (CENTROS ASOCIADOS)

Nº DE PROYECTO	INVESTIGADOR RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	DISCIPLINA	DURACIÓN
DI-34-09/R	Burzio, Luis	New non-coding RNAs as targets for therapy of bladder cancer: Preclinical studies.	Biología Celular y Molecular	2 años
DI-31-09/R	Burzio, Verónica	Interferencia ex vivo e in vivo de RNAs mitocondriales no codificantes (ncmtRNAs) en un modelo de melanoma murino.	Biología Celular y Molecular	2 años
DI-07-09/R	Feijóo, Carmen Gloria	Función de Csnrp-1 en la expansión de progenitores neurales durante el desarrollo embrionario del pez cebra.	Biología	2 años
DI-32-09/R	Roseblatt, Mario	Mecanismos que regulan el Homing de linfocitos T reguladores y efectores.	Inmunología	2 años
DI-28-09/R	Villegas, Jaime	Evaluación de un novedoso RNA mitocondrial no codificante como elemento de diagnóstico precoz de cáncer.	Biología Celular y Molecular	2 años
DI-06-09/R	Villota, Claudio	Determinación de la expresión de los RNAs mitocondriales no codificantes durante la transformación celular inducida por el virus del Papiloma Humano tipo 16 y detección precoz del cáncer de cuello de útero.	Ciencias Biomédicas, Oncología	2 años



UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO OBTIENE OCHO PROYECTOS FONDECYT DE INICIACIÓN

La Universidad se ubica en el quinto lugar del ranking general del concurso Fondecyt de Iniciación a la Investigación 2009 y está en la primera posición de las universidades privadas. Recibirá más de \$139.000.000 para desarrollar proyectos en diversas áreas del conocimiento.

Por cuarto año consecutivo, la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (Conicyt) entregó fondos para apoyar el inicio de la carrera científica de investigadores jóvenes.

Con ocho proyectos adjudicados, la Universidad se ubicó en el quinto lugar nacional en el concurso Fondecyt de Iniciación a la Investigación y ocupa el primer lugar de las casas de estudio de su tipo.

Los beneficiados con Proyectos Fondecyt de Iniciación 2009 son: Juan Antonio Valdés Muñoz, de la Facultad de Ciencias Biológicas; Carlos Donoso Rojas, de la Facultad de Humanidades y Educación; Carmen Gloria Feijoo García, de la Facultad de Ciencias Biológicas; Marcelo Mena Carrasco de la Facultad de Ecología y Recursos Naturales; Giuliano Pignata Libralato, de la Facultad de Ingeniería; Alessio Romeo, de la Facultad de Ingeniería; Elke Schlak Führmann, de la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño y William Tiznado Vázquez, de la Facultad de Ecología y Recursos Naturales.

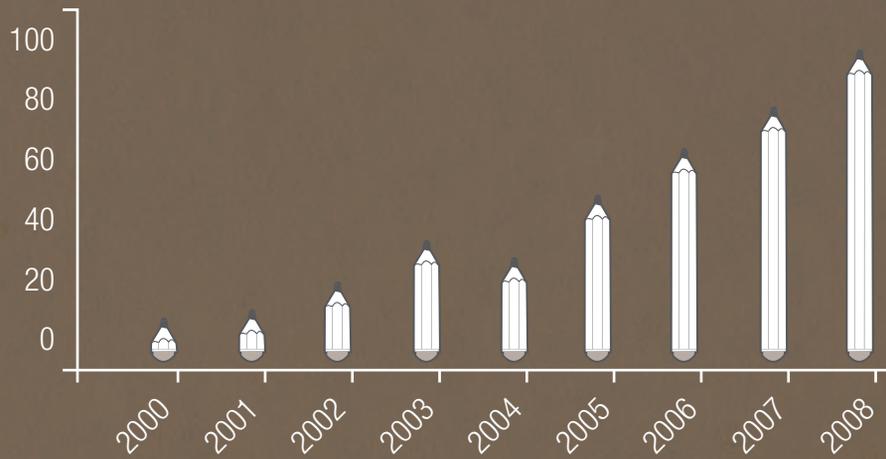
Los fondos serán invertidos en un plazo de dos años. Este concurso tiene como objetivo fomentar y fortalecer el desarrollo de la investigación científica y tecnológica de excelencia, a través de la promoción de nuevos investigadores, mediante el financiamiento de proyectos de dos a tres años de duración en todas las áreas del conocimiento.

Andrés Bello Noticias: "UNAB obtiene ocho proyectos Fondecyt de Iniciación", publicado el 5 de octubre de 2009





PUBLICACIONES ISI



Consulta nuestro sitio web
para mayor información sobre
las publicaciones:

[http://www.unab.cl/
investigacion/publicaciones.asp](http://www.unab.cl/investigacion/publicaciones.asp)

EL PACTO GLOBAL EN LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO



LA RED MUNDIAL TIENE ASIENTO EN LOS PAÍSES QUE ADHIEREN, YA SEA EN LAS OFICINAS DE NACIONES UNIDAS, O BIEN SE INSERTA EN ALGUNA DE LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES, COMO EN EL CASO DE CHILE, DONDE EL PACTO GLOBAL FUNCIONA BAJO EL ALERO DE LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO.



3





**UNIVERSIDAD
ANDRÉS BELLO**
Santiago • Viña del Mar • Concepción





LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS



Derechos Humanos

Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional.



Evitar verse involucrados en abusos de los Derechos Humanos.



Normas Laborales

Respetar la libertad de asociación y el reconocimiento de los derechos a la negociación colectiva.



La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.



La abolición del trabajo infantil.



La eliminación de la discriminación respecto del empleo y la ocupación.



Medioambiente

Apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales.



Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.



Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medioambiente.



Anticorrupción

Actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

Los diez Principios, según corresponda, serán identificados durante los contenidos del Reporte en el extremo inferior de cada página.

3

EL PACTO GLOBAL EN LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

En 1999, el entonces Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, hizo un llamado invitando a las empresas y líderes económicos a colaborar en el desarrollo sustentable. Propuso un “acuerdo mundial” que hoy se materializa en el Pacto Global, incluyendo como áreas de acción, los Derechos Humanos, la protección del Medioambiente, las Relaciones Laborales y la Anticorrupción. Dentro de estas áreas, promueve diez principios derivados de la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración sobre principios y derechos fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, la Cumbre de Copenhague, y la Declaración de Río de la Conferencia de Naciones Unidas sobre desarrollo y medioambiente de 1992 (la Cumbre de la Tierra). La fase operacional del Pacto Global se inauguró el 26 de julio de 2000 en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York.

Esta iniciativa reúne a cientos de empresas, asociaciones gremiales, organizaciones de trabajadores, ONGs, Organizaciones de RSE, universidades y otras entidades alrededor del mundo, convirtiéndose en el primer foro internacional en torno a promover la Responsa-

bilidad Social a nivel global. La Red Mundial tiene asiento en los países que adhieren, ya sea en las oficinas de Naciones Unidas, o bien se inserta en alguna de las organizaciones participantes, como en el caso de Chile, donde el Pacto Global funciona bajo el alero de la Universidad Andrés Bello.

En el año 2006, el Secretario General de las Naciones Unidas, eligió a 10 personas en el mundo para integrar el Directorio del Pacto Global, siendo uno de ellos, el señor Guillermo Carey Tagle, socio de la firma de abogados Carey & Allende con quien la Universidad ha colaborado estrechamente. Ese mismo año, el día 12 de diciembre, la Universidad firmó un convenio con el Pacto Global, comprometiéndose a dirigir la Secretaría Ejecutiva en Chile. Esto implica constituir un grupo de empresas firmantes, formar un Comité Ejecutivo que dirija la red nacional y coordinar las actividades del Pacto Global en Chile, incluyendo el seguimiento de los reportes que cada empresa debe elaborar anualmente para poner de manifiesto su avance en el cumplimiento de los diez principios básicos, basados en los tratados internacionales, firmados por la mayoría de los países. La Secretaria Ejecutiva del Pacto Global, desde su inicio en la Universidad,



es la actual Decana de la Facultad de Comunicaciones, la Señora Margarita Ducci.

La Universidad Andrés Bello ha colaborado activamente con El Pacto Global y el señor Carey en iniciativas de apoyo a las Pymes en el contexto de la responsabilidad social, entre ellas la del “Contribuyente Responsable” con el Servicio de Impuestos Internos; en temáticas indígenas y de transparencia, y en la postulación de normas internacionales que reconozcan derechos básicos a las empresas que actúen con responsabilidad social. Adicionalmente, la Universidad colaborará con la oficina del señor Carey que es una de las 16 firmas de abogados en el mundo que participan con el Profesor John Ruggie, de la Universidad de Harvard, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos y las empresas, en el borrador “Guiding Principles for the Implementation of the United Nations ‘Protect, Respect and Remedy’ Framework”.

La Secretaría del Pacto Global se apoya en la colaboración de organismos de la ONU, tales como

la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. El desarrollo de las acciones en Red ha permitido la integración de las estrategias de las empresas y organizaciones participantes, en relación con su forma de aplicar los principios difundidos, además de facilitar la cooperación e intercambio entre diversas instituciones para consolidar importantes avances en materia de sostenibilidad, promoviendo el apoyo a iniciativas globales, como el Cambio Climático y los Objetivos del Milenio.

El Pacto Global se ha convertido en la Red de Responsabilidad Social más importante del mundo, con más de 10.000 participantes en 160 países, a diez años desde su creación.

El Pacto Global no es un instrumento de regulación, un código de conducta con fuerza jurídica obligatoria ni un foro para la formulación de normas y prácticas de gestión. Se trata de una iniciativa de carácter voluntario, destina-

da a servir de marco general para fomentar la responsabilidad cívica mediante el liderazgo empresarial comprometido y creativo.

Las redes locales están constituidas por grupos de participantes multidisciplinarios que ayudan a traducir los principios en líneas de trabajo adaptadas al contexto local. Asimismo, ante el rápido crecimiento del número de participantes del Pacto Global, suponen un importante aporte para su gobernabilidad. Su papel es facilitar el avance de las empresas (tanto las locales como las subsidiarias de empresas extranjeras) comprometidas con la implementación de los diez principios del Pacto, así como en la creación de oportunidades de colaboración con universidades, ONGs, gobiernos centrales o descentralizados y actores de la sociedad civil. Además, profundizan en las experiencias y aprendizajes obtenidos a través de las propias actividades de la red, y contribuyen con ellas a alcanzar las metas y aspiraciones de las Naciones Unidas. Estas redes juegan un papel fundamental en la iniciativa y son parte integrante de la estructura directiva del Pacto, teniendo su reunión anual en



El Foro de Redes Locales, (ALNF Anual Local Network Forum), que tiene como fin, el aprendizaje y exposición de experiencias entre las redes, la comparación en el progreso entre unas y otras y la identificación de las mejores prácticas.

Asimismo, se destaca la labor del Centro Regional para Latinoamérica y el Caribe, en su función como plataforma para promover la creación de redes en los países donde el Pacto Global no cuenta con una red; en la consolidación, sustentabilidad y fortalecimiento de capacidades de las redes existentes en la región; y finalmente, en la promoción de las nuevas iniciativas que se generen a nivel regional. Un importante logro se identifica en la creación del Centro Regional en apoyo a las redes de América Latina del Pacto Global en Bogotá, Colombia, bajo el apoyo de la gestión del Sr. Carey como miembro del Directorio Mundial.

La Secretaría ha canalizado sus esfuerzos por mantener una labor dinámica, lo cual se hace evidente en su crecimiento sostenido con la adhesión de nuevos participantes, mediante la

generación de estrategias y mecanismos que fomenten la acción colectiva a través de alianzas en escenarios donde prevalece el trabajo mancomunado por sobre la competencia, demostrando con esto la efectividad del trabajo en equipo y los trascendentes resultados de impulsar acciones responsables, dirigidas hacia la sostenibilidad, desvinculando el concepto filantrópico. Ejemplo de ello es el trabajo realizado al interior de empresas colaboradoras en pro de la inclusión laboral, la protección a la niñez y el emprendimiento.

La red chilena actualmente, es reconocida como una de las más activas en Latinoamérica. En Chile, forman parte del Pacto Global, 62 empresas socias (que participan activamente y contribuyen con un aporte anual), 73 miembros y 16 alianzas. El Comité Ejecutivo de la Red en Chile está conformado por ejecutivos de 15 prestigiosas empresas. Todos los socios participan en comisiones que se enfocan en trabajar en torno a temas de difusión, educación, medioambiente, relaciones laborales y anticorrupción. Además, la labor se ha extendido a regiones, habiéndose

establecido consejos regionales en las regiones de Valparaíso y Biobío.

Adicionalmente, entre otras acciones, se ha difundido el Pacto Global en universidades actualmente cuenta con la participación de 10 –casas de estudios superiores–, se han realizado seminarios y talleres de capacitación a empresas en temas de RSE y reportes, y se han ofrecido diplomados para preparar a los ejecutivos que tienen a su cargo esta área en las empresas, con el fin de alinear criterios y profundizar conocimientos, así como prepararlos para elaborar un plan de Responsabilidad Social en función de los diez principios del Pacto Global y producir reportes (COPs), que todas las empresas u organizaciones de la red deben generar cada año.

Comunicate!

Red Pacto Global Chile

Sazié 2212, piso 7

<http://www.pactoglobal.cl/>

7703177 - 7703178

6618558 - 6618557

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS



NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS SE DEFINIERON SEGÚN TODOS AQUELLOS SECTORES QUE GUARDAN ALGÚN TIPO DE VÍNCULO DIRECTA O INDIRECTAMENTE ALREDEDOR DE LA ACTIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO, QUE SE VEN AFECTADOS POR SU DESEMPEÑO Y A SU VEZ TIENEN LA CAPACIDAD DE IMPACTARLE.



4



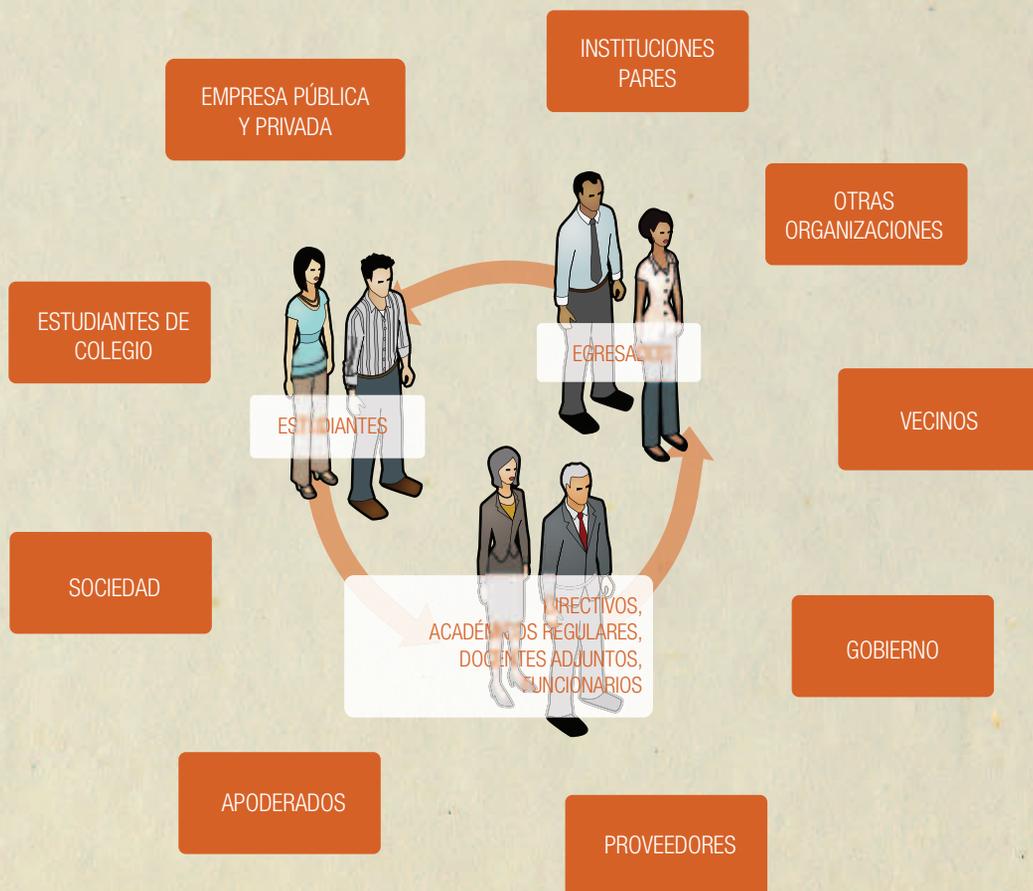


**UNIVERSIDAD
ANDRÉS BELLO**

Santiago • Viña del Mar • Concepción







4

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

» La Universidad Andrés Bello ha suscrito varios convenios a nivel nacional, estableciendo alianzas que le permiten ampliar sus redes de acción y trascender en la consecución de objetivos comunes que potencien su capacidad de actuar e innovar. Más de 70 instituciones, tanto privadas como públicas, apoyan la labor educacional de la Universidad Andrés Bello, actuando como campos clínicos de las carreras del área de la salud o como organizaciones disponibles para las prácticas de nuestros alumnos.

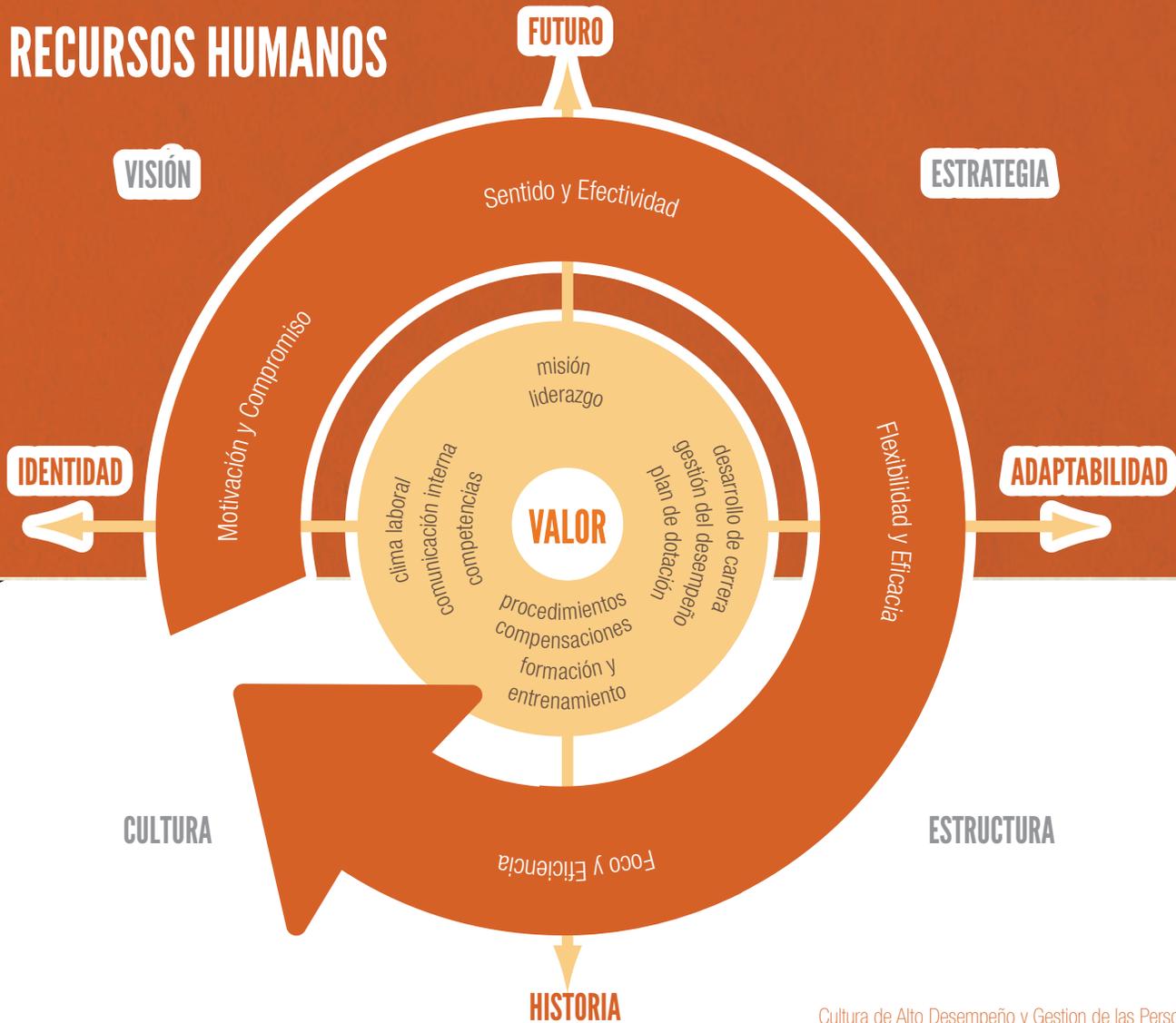
Nuestros Grupos de Interés se definieron según todos aquellos sectores que guardan algún tipo de vínculo directa o indirectamente alrededor de la actividad de la Universidad Andrés Bello, que se ven afectados por su desempeño y a su vez tienen la capacidad de impactarle. La selección se realizó a partir de una revisión de los procesos desarrollados durante el ejercicio de la actividad de la Universidad y se mantuvo en constante verificación al ser complementada continuamente según las recomendaciones de las diferentes autoridades durante la etapa de consulta,

definiendo así la cobertura desde las áreas internas hacia las externas. Es importante mencionar que se observó una participación menor a la esperada en la convocatoria a los diferentes grupos, siendo esta una limitante particular para el desarrollo del Reporte. Por consiguiente, a partir de este documento se espera fortalecer los canales de comunicación con nuestros stakeholders, fomentando su interés en pro de darle continuidad y mayor cobertura a este compromiso.

En adelante presentaremos nuestros grupos centrales, su composición y las actividades desarrolladas por la Universidad Andrés Bello que permitan describir los diferentes grados de interacción en las acciones tendientes a contribuir con su bienestar.



NUESTROS RECURSOS HUMANOS



Cultura de Alto Desempeño y Gestión de las Personas

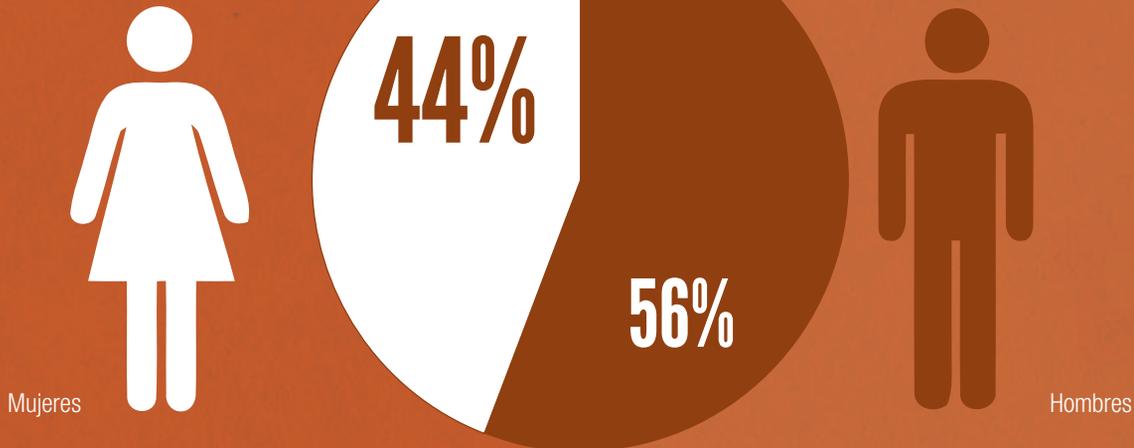
La Dirección General de Experiencia laboral, la Dirección General de Liderazgo y Desarrollo y la Dirección de Personal están a cargo de la Vicerrectoría de Desarrollo Organizacional, además de funcionarios especializados en compensaciones y beneficios, supervisión de áreas docentes y encargados de RRHH para las diferentes sedes.

En función de generar el mayor bienestar posible para sus trabajadores, y de acuerdo con los recursos disponibles para ello, se distribuye en estas áreas la labor de administrar y controlar los Recursos Humanos de la Universidad Andrés Bello. La dirección y supervisión de las actividades relacionadas con aspectos operativos de la gestión

de personal está a cargo de aplicar los procedimientos y políticas de selección, evaluación y contratación de personal, llevar los registros, escalas de remuneraciones e incentivos establecidos; manteniendo al día y de acuerdo con la legislación vigente, los contratos de personal directivo, académico y de apoyo de la Universidad; vigilar el cumplimiento de las leyes laborales y del SII, especialmente en las relativas a previsión, salud e impuestos; efectuar las acciones necesarias para el pago oportuno de las remuneraciones y honorarios; desarrollar y supervisar programas de promoción e incentivos, así como los medios para mejorar las comunicaciones internas entre el personal; proponer las políticas generales que corresponda para el



TRABAJADORES UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO



personal administrativo y de apoyo, especialmente en lo que se refiere a imagen corporativa, coordinación y mantención de una base de datos de personal que desee ingresar a la Universidad; administrar las políticas de prevención de riesgo, además de promover al interior de la Universidad la capacitación laboral y desarrollo de su personal con el fin de favorecer altos niveles de calidad.

El desarrollo de todas las actividades de la Universidad Andrés Bello, depende en gran medida de la eficiencia y capacidad de cada uno de sus trabajadores, gracias a quienes ha sido posible consolidar mejores alternativas de gestión. Una institución en constante crecimiento, que genera una importante oferta y a su vez demanda capital humano, requiere realizar esfuerzos constantes para mejorar el ambiente laboral, procurar incrementos de eficiencia y gestión de la calidad de servicio. En razón de estos objetivos la Universidad fomenta a una mejor instancia en la promoción de sus colaboradores, que puede ser de cargo o sede según ellos soliciten.

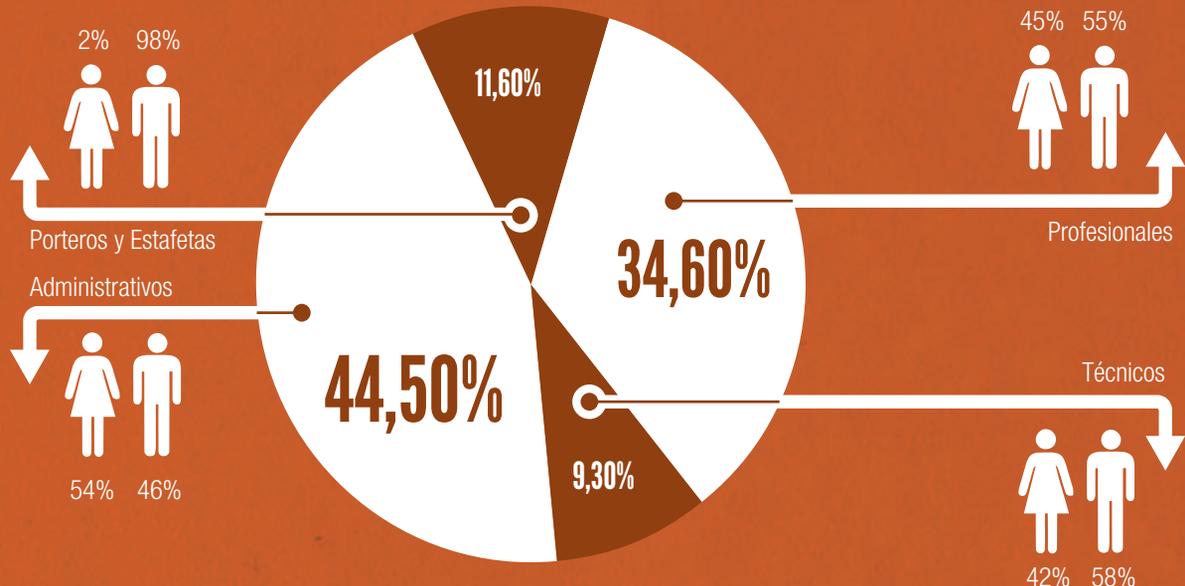
La Universidad Andrés Bello se acoge a las disposiciones de Ley vigentes en el Código del Trabajo determinadas por el Gobierno Nacional. Los cuales, a su vez, consideran acuerdos, tratados y otros compromisos como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, respaldados por organizaciones mundialmente reconocidas como Naciones Unidas y la OIT.

Al año 2009, la Universidad contaba con un total de 2.174 trabajadores conformado por personal académico, administrativo y de servicios, de los cuales un 44% (952) eran mujeres y 56% (1.222) hombres.

"en la universidad Andrés Bello nos caracterizamos por realizar procesos de selección centrados en competencias, es decir, en las habilidades laborales que han desarrollado los postulantes a lo largo de su vida laboral. Es exclusivamente en ello y en los requisitos del cargo donde se centra nuestra atención.

establecemos los perfiles en base a las funciones del cargo, con esto establecido se ven los requisitos formales y posteriormente las competencias necesarias para poder llevar a cabo esas funciones. intentamos hacer del proceso de Reclutamiento y selección, un proceso en el que se conjuguen los meritos de los postulantes y que en base a ellos se tomen las decisiones".

Daniel valdenegro, Psicólogo Encargado de Beneficios, convenios y selección.
Dirección General de Recursos Humanos



La Universidad no está sujeta a ninguna caracterización de empleo por género, aunque algunas ocupaciones según sus requerimientos y tareas se adaptan mejor y asocian al género masculino como en el caso de porteros y estafetas. La institución brinda las mismas posibilidades de acceso a los diferentes cargos y realiza selecciones meritorias según las características requeridas para cada perfil, las cuales indica al momento de abrir procesos de postulación. Por esta razón se observa una distribución equilibrada a nivel general y en las demás clasificaciones de cargos, sin tendencias marcadas.

Los procesos contractuales se desarrollarán siempre con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, celeridad, imparcialidad y publicidad que gobiernan la función administrativa, y en las actuaciones de los funcionarios que intervengan directa o indirectamente en la actividad contractual. Se observarán, además, los principios de transparencia, economía y responsabilidad a que hacen referencia los artículos que establezca la ley.

De la Transparencia. Consiste en procedimientos de selección que garanticen la aplicabilidad de este principio y la libre concurrencia de los potenciales empleados, es decir, se deben indicar de manera clara y expresa los requisitos para participar en los procesos de selección y posterior adjudicación. Este principio implica publicidad, objetividad y debido proceso.

De la Economía. Este principio ordena vigilar que la asignación de los recursos sea la más adecuada, en función de los objetivos y metas institucionales. Por lo tanto, la actuación contractual deberá realizarse con celeridad y eficacia, sin exigirse trámites ni requisitos distintos de los que la misma ley exige.

De la Responsabilidad. En virtud de este principio, los funcionarios de la Universidad Andrés Bello están obligados a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y proteger los derechos de la entidad, del contratista y de los terceros, que puedan verse afectados por la ejecución del contrato.

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTO DE RECLUTAMIENTO

1. Todo proceso de reclutamiento se iniciará mediante una solicitud formal (indicada según Procedimiento de Requerimiento) de la jefatura del cargo vacante al Área de Reclutamiento y Selección de Recursos Humanos.



2. Las vacantes serán ocupadas prioritariamente con personal de la Universidad, promoviendo su línea de carrera, siempre que encontrándose en igualdad de condiciones y aptitudes con los postulantes externos, cumpla con los requisitos y exigencias del puesto en cuestión.
3. El Área de Reclutamiento y Selección determinará la forma de publicitar o no la vacante, publicando avisos en Internet, diarios, realizando búsquedas en bases de datos, entre otras.
4. Los llamados a concurso no deberán contener sesgos de ningún tipo, ni emplear lenguaje discriminatorio, ni requerir antecedentes personales que excedan las exigencias del cargo y no estén referidas directamente a él. Dentro de los requisitos solicitados no podrán producirse distinciones, exclusiones o aplicarse preferencias basadas en motivos de raza, color, sexo, edad, estado civil, sindicación, religión, opinión política, ascendencia nacional, discapacidades, orientación sexual u origen social, que tengan por objeto anular o alterar la igualdad de oportunidades o trato en el empleo. No será considerado discriminatorio las distinciones, exclusiones o preferencias basadas en las calificaciones exigidas para un empleo determinado. No podrá condicionarse la contratación de trabajadores a la ausencia de obligaciones de carácter económico, financiero, bancario o comercial que, conforme a la ley, puedan ser comunicadas por los responsables de registros o bancos de datos personales; ni exigir para dicho fin declaración ni certificado alguno. Exceptúense solamente los trabajadores que tengan poder para representar al empleador, tales como gerentes, subgerentes, agentes o apoderados, siempre que, en todos estos casos, estén dotados, a lo menos, de facultades generales de administración; y los trabajadores que tengan a su cargo la recaudación, administración o custodia de fondos o valores de cualquier naturaleza.
5. La recopilación de currículums será estrictamente vía Internet, ya sea por portales y/o vía correo electrónico y se hará a través de las siguientes fuentes:
 - Propia: a través de la bolsa de trabajo interna o de contactos de nuestra propia estructura.
 - Externa-Medios: anuncios en prensa o en medios electrónicos.
 - Externa-Consultores: de así requerirlo, se obtendría el apoyo de una consultora externa.
 - Búsquedas en bases de datos de ciertos portales de trabajo.
6. Previo a las entrevistas iniciales, se revisarán los antecedentes y referencias de los postulantes; una vez aprobados se citarán a la entrevista inicial.
7. El perfil ocupacional del puesto vacante constituye la base técnica sobre la cual se desarrollará la selección. Contiene los objetivos y principales responsabilidades del puesto, sus requisitos de instrucción, experiencia y competencias, así como las aptitudes y características de personalidad requeridas.
8. La Dirección de Recursos Humanos tendrá la labor de recepcionar las postulaciones espontáneas para formar parte de la base de datos de selección, siempre y cuando éstas sean vía Internet y se ajusten a los procedimientos establecidos.
9. A los antecedentes recepcionados vía web, mediante publicación, se sumarán los existentes en las bases de datos creadas con postulaciones espontáneas, bolsas de trabajo y correo electrónico, y a los antecedentes recopilados en bases de datos externas para dar inicio al proceso de reclutamiento.
10. En caso de cargos vacantes de reemplazo y/o suplencias para los cuales ya se

cuenta con postulantes que hayan desempeñado labores en el servicio y cuenten con informes de desempeño que revaliden su idoneidad para el cargo, se podría prescindir de desarrollar un nuevo proceso de selección. El área de Selección de Recursos Humanos presentará candidatos para la elección, entre estos, de la jefatura.

11. La contratación de familiares de actuales colaboradores debe ser autorizada por la Dirección General de Recursos Humanos. En caso de ser aprobada, el nuevo colaborador sólo podrá cumplir funciones en una sede y área distinta a la de su familiar, que no implique la generación de potenciales conflictos de intereses.

POLÍTICAS DE SELECCIÓN

1. El modelo privilegiado por el servicio será la Selección por Competencias Laborales. Para ello, todo proceso de selección deberá contar con un perfil de competencias del cargo vacante.
2. Todo perfil de selección deberá considerar las competencias transversales a todos los colaboradores de la Universidad Andrés Bello, que se requieren para el desarrollo de las tareas y el cumplimiento de los objetivos.
3. Todo el proceso de selección debe estar basado en el perfil de competencias del cargo, el que a su vez deberá cumplir los requisitos exigidos para el desempeño del cargo, y no podrá contener requerimientos que no estén asociados a la función.
4. En los procesos de selección no podrán aplicarse exámenes que tengan carácter invasivo y/o discriminatorio, tales como pruebas de embarazo.
5. Los postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades para la aplicación de



los instrumentos de selección, deberán informarlo en su postulación, para efectos de adaptarlos y así garantizar la no discriminación por esta causal.

6. Todos los postulantes que pasen a las instancias finales serán sometidos necesaria y obligatoriamente al proceso de evaluación técnica (Jefe directo), al chequeo de referencias y revisión de antecedentes.
7. Las plazas o puestos se adjudicarán en estricto cumplimiento al orden de méritos de los postulantes.
8. Por deferencia, se deberá acusar recibo de todas las postulaciones recibidas e informar de la situación del proceso y los resultados del concurso a todos los candidatos que hayan formado parte de la selección.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD, CATASTRÓFICO Y DE VIDA

La Universidad Andrés Bello está consciente de que la salud es uno de los principales gastos en el ingreso familiar. Por esta razón, cuenta con un seguro complementario con co financiamiento (el 50% lo paga la institución y el otro 50% el propio empleado). A través de este beneficio, esta casa de estudios espera contribuir a un mejor acceso a salud de todos y cada uno de sus trabajadores.

El Departamento de Prevención de Riesgos de la Universidad, presente en los Campus de Santiago, Viña del Mar y Concepción, se responsabiliza de informar a los colaboradores sobre los riesgos que entrañan sus labores, medidas preventivas y métodos correctos de trabajos; dar cumplimiento a las disposiciones legales indicadas en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (el cual fue actualizado y entregado a cada colaborador),

y suministrar los elementos necesarios de protección personal junto con el asesoramiento correspondiente dependiendo los riesgos de cada actividad. Es importante destacar la constitución de los comités paritarios de orden, higiene y seguridad, los cuales desarrollan sus actividades en cada campus.

Durante el año 2009, las estadísticas a nivel nacional de la Universidad Andrés Bello indican una tasa de accidentabilidad que alcanzó el 2.22%, con un registro de 44 accidentes y un total de 526 días perdidos, manteniendo los índices de la tasa de siniestralidad por incapacidades temporales dentro de rangos estables durante los últimos años.

Considerando los parámetros establecidos para una institución que no involucra procesos de alto riesgo, estas cifras, si bien no son elevadas, son objeto de constante evaluación por parte del Departamento a cargo, que realiza de forma permanente una serie de iniciativas y acciones tendientes a minimizar los riesgos.

CAPACITACIONES REALIZADAS

- Uso y manejo de extintores.
- Primeros Auxilios (Nivel 1 y 2).
- Ergonomía en oficinas.
- Plan de Emergencia (orientada a Líderes de Evacuación).
- Operación Segura de Autoclaves (realizada a todos los encargados de laboratorios que manipulan generadores de vapor).
- Curso de Orientación en Prevención de Riesgos para Integrantes de los Comités Paritarios.

Actualmente se están mejorando e implementando sistemas de redes para combate de incendios en todas las dependencias de la Universidad Andrés Bello, según requerimientos legales.

La Universidad Andrés Bello se encuentra afiliada a la Asociación Chilena de Seguridad ACHS, institución dedicada a la prevención de riesgos y atención de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y accidentes de

trayecto que, eventualmente, puedan ocurrir en el recorrido del hogar hasta el lugar de trabajo, de ida o regreso.

A través de la Asociación, se efectúa el pago de los subsidios por incapacidad laboral al que tienen derecho los trabajadores por los periodos en que se encuentran con licencia.

Apoyada en la Ley N° 16.744, que define normas en materia de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en Obras, Faenas o Servicios, la Universidad Andrés Bello realizó su Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, a través de su Departamento de Prevención en Riesgos.

Mediante este Reglamento se informa sobre las normas a las que deben adherirse los trabajadores, así como sus compromisos en relación con sus labores, permanencia y vida en las dependencias de la institución, según disposiciones definidas en el Código del Trabajo vigente. Dejando constancia de los conductos regulares de comunicación; características respecto del trabajo de mujeres y menores, procedimientos e investigación ante denuncias por acoso y sanciones aplicables en caso de ocurrencia, o en caso de infracción al artículo 62 Bis del Código del Trabajo en el que se vela por el principio de igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres que desempeñen una misma labor, se especifican sanciones y multas según corresponda, junto con todas aquellas normas establecidas para prevenir riesgos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

En su Política de Seguridad y Salud Ocupacional, la Universidad Andrés Bello se compromete a una gestión centrada en las personas, que proteja la vida, la integridad física y la salud de los alumnos, funcionarios de planta y a honorarios y trabajadores de las empresas contratistas. De igual manera, se compromete a respetar el medioambiente y a buscar el mejoramiento continuo en estas materias.

Para ello, cada uno de sus campus de estudios actuales y futuros, desarrollará su gestión basados en los siguientes compromisos:



1. Mantener un liderazgo visible, efectivo y permanente en materias de seguridad y salud ocupacional.
2. Cumplir con la legislación vigente y con los compromisos voluntariamente suscritos en materias de seguridad y salud ocupacional, colaborando, además, con la autoridad en el perfeccionamiento de la regulación aplicable.
3. Asegurar que ninguna actividad, tareas o emergencia justifique que un trabajador se exponga a riesgos no controlados.
4. Identificar, evaluar y controlar los peligros, riesgos, aspectos e impactos de sus actividades y servicios, que afecten la seguridad y la salud, exigiendo un desempeño eficaz en el cumplimiento de programas de acción.
5. Establecer mecanismos de preparación y respuesta ante potenciales accidentes o situaciones de emergencia.
6. Exigir una conducta responsable en materias de seguridad y salud ocupacional a las empresas contratistas.

7. Apoyar acciones que contribuyan a una gestión de seguridad y salud ocupacional responsable en la educación superior, ya sea de pregrado o postgrado.
8. Difundir y promover los compromisos de la presente política entre sus alumnos, trabajadores, contratistas y proveedores.

La responsabilidad de aplicación de estos compromisos corresponde a toda la línea de administración de la Universidad Andrés Bello. Todos los integrantes de la Universidad deben comprometerse y cumplir en forma irrestricta con esta Política.

NUESTROS PROVEEDORES

La Universidad Andrés Bello cuenta con un grupo de empresas que se encargan del suministro de insumos necesarios para el desarrollo efectivo de todas nuestras actividades. Conscientes de nuestro compromiso con todos aquellos agentes que agregan valor a nuestros servicios, buscamos ser una institución que apoye el crecimiento y fortalecimiento de toda aquella empresa que a su vez representa un eslabón del engranaje de nuestra economía, principalmente a partir de

la generación de empleo. Para cada prestador de servicio externo existente en la Universidad, se mantiene una serie de parámetros desarrollados dentro del marco de políticas que consideran aspectos de seguridad, salud, medioambiente y empleo, orientadas a la generación y mantención de un ambiente de trabajo saludable y libre de accidentes que fortalezca adecuadas relaciones laborales al interior de las empresas. Se considera en cada contrato una cláusula que valida el cumplimiento de dichos parámetros, por lo cual la Dirección Jurídica no visa ningún contrato si éste no incluye lo antes expuesto.

POLÍTICAS PARA PROVEEDORES

Apoyado en los lineamientos antes mencionados, y en lo correspondiente a la aplicación del Artículo 66 Bis de la Ley N° 16.744, establecido en la Ley N° 20.123, que define normas en materia de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en Obras, Faenas o Servicios, la Universidad Andrés Bello cuenta con un Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas, establecidas por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social. En él se establecen los parámetros correspondientes a los que deben ceñirse las empresas

PETICIONES, RECLAMOS, CONSULTAS Y SUGERENCIAS

» El artículo 16° del título XI del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad indica: "El Rector es la persona de mayor jerarquía en la Universidad, representante de la misma y responsable de las decisiones sobre su funcionamiento, del cumplimiento de las leyes, reglamentos, contratos convenios, y demás disposiciones que resguarden los derechos de quienes integran la Universidad o se relacionen con ella. Los reclamos, peticiones, consultas y sugerencias, individuales o colectivas, serán formulados por él o los interesados, verbalmente o por escrito al supervisor o jefe directo que corresponda o la Dirección del Área respectiva, si el trabajador lo considera necesario. Los reclamos relativos a cuestiones que digan relación con el Área de Recursos Humanos, se formularán a esta y las que digan relación con higiene y seguridad, serán conocidas por el Comité Paritario".

DEL DERECHO DE SABER D.S N° 50

» Los artículos 33°, 34° y 35° del título VI del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad hacen referencia a los derechos y deberes de información oportuna y conveniente sobre riesgos involucrados en el desarrollo de labores, junto con las medidas preventivas y los métodos de trabajo correctos.



que presten servicios como Proveedores para la Universidad y cuyo objetivo es garantizar a los trabajadores de aquellas, condiciones de higiene y seguridad adecuadas, establecer los mecanismos necesarios para cautelar su cumplimiento y las sanciones aplicables en caso de infracción a sus disposiciones, entendiéndose como complementario de todas y cada una de las obligaciones que el contrato y sus documentos anexos establezcan para el Contratista o Subcontratistas. En virtud de las disposiciones legales vigentes, la Dirección del Trabajo y SEREMI de Salud cuentan con una copia de este Reglamento.

Toda empresa contratista o subcontratista debe tener presente como norma, el tomar todas las medidas preventivas necesarias, a fin de asegurar la Higiene y Seguridad de los trabajos a ejecutar y de esta manera no comprometer la integridad, inocuidad y calidad de nuestros productos, y atentar contra el buen funcionamiento de los procesos, instalaciones y medioambiente.

La Universidad Andrés Bello controla el cumplimiento de las leyes vigentes y acuerdos laborales de manera que se garanticen condiciones justas y adecuadas que contribuyan a una mayor calidad de vida y bienestar para todos los trabajadores relacionados con la institución. Para efectos de garantizar el cumplimiento de dichas disposiciones, se cuenta con representantes designados y aceptados por ambas partes, encargados de la vigilancia y verificación.

Dicho Reglamento da lugar para la libre y expresa participación de diferentes involucrados, ya sea directa o indirectamente, en caso de detectarse una situación o incidente considerado como no regular o fuera de las disposiciones que afecte dichas condiciones de bienestar procuradas.

Dentro de los requerimientos a las empresas contratistas, tendientes a proteger la salud y seguridad tanto de los trabajadores como demás personal en contacto, se solicita emplear solamente profesionales, técnicos, operadores, conductores y trabajadores aptos, competentes y

calificados, con licencia al día y que se encuentren vinculados a ella por contratos de prestación de servicios o de trabajo, según corresponda legalmente. Manteniendo en los lugares en los cuales desarrolla sus trabajos, personal suficiente, habilitado legal y reglamentariamente, con aptitud física, psíquica de acuerdo a la naturaleza de las obras, faenas o servicios que ejecutarán. Se exige garantizar que todo trabajador se encuentre afiliado a un sistema de salud de mutualidad o equivalente que cubra el riesgo de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Se solicita a los contratistas identificar, dar cumplimiento íntegro, mantener al día y documentadas todas las leyes, normativas, regulaciones, permisos y autorizaciones vigentes específicas de seguridad, salud, medioambiente y relaciones con la comunidad que apliquen al servicio o trabajo a realizar.

Parte importante del proceso de reestructuración realizado en la Universidad Andrés Bello, orienta sus esfuerzos en estrategias que permitan rediseñar el área de recursos humanos, con el objetivo de optimizar la gestión de los procesos actuales y generar un ambiente propicio que favorezca la eficiencia operacional, conforme al crecimiento que ha presentado esta casa de estudios, y en función de ofrecer a los trabajadores de la institución un sistema que se adapte mejor a sus expectativas y mejore la satisfacción de sus necesidades a partir de su desarrollo personal y laboral.

El establecimiento de un panel de gestión de indicadores de recursos humanos, es parte de los objetivos propuestos para el desarrollo de este proyecto, mediante el cual se procura generar instrumentos que especialicen estrategias diseñadas para cada necesidad. Disminuyendo tiempos de espera y capacidad de respuesta, así como el cumplimiento de plazos y pagos oportunos, además de mejorar el mantenimiento de antecedentes de nuestros colaboradores.

La línea de acción más concreta al respecto se identifica en el desarrollo del Proyecto Visión, con la implementación de banner que permite que sistemas y tecnologías de información faciliten los procedimientos regulares de la institución.

PAGO DE REMUNERACIONES

A cargo de la Dirección General de Experiencia Laboral se realiza la gestión de pago a través de un Sistema Computacional de Remuneraciones y uno de Control de Asistencia o Reloj Control. También se ofrece la facilidad de anticipo de remuneraciones, para lo cual los trabajadores sólo deben cumplir con requisitos mínimos en tiempo de solicitud, porcentaje de salario solicitado y antigüedad, indicados por esta área.

Nuestras empresas contratistas y subcontratistas deben cumplir los siguientes requisitos referentes a salud y seguridad:

1. Leyes y reglamentos locales, nacionales e internacionales que sean aplicables.
2. Ley 16.744/1968 (Artículo 66 bis) y sus Decretos supremos.
3. Ley 20.123/2003 (Artículo 183).
4. Decreto supremo 594/1999 (Artículo 3).
5. Decreto supremo 76/ 2006.



CALIDAD DE VIDA LABORAL

La Universidad, ha evolucionado en la inclusión de espacios mediante los cuales expresa su interés por contribuir a mejorar la calidad de vida de sus colaboradores. Es así como ha venido extendiendo beneficios adicionales a las exigencias requeridas por ley, mediante becas o auxilios de estudio para el trabajador y/o sus hijos, seguros por catástrofes o enfermedades, seguros de vida, líneas de crédito especiales, auxilios especiales para compra de vivienda, bonificaciones adicionales a las establecidas por ley, sala cuna, seguros complementarios de salud, bonos o permisos especiales por nupcialidad o natalidad, asignaciones por fallecimiento. Además, existen diversas actividades asociadas a la recreación de los trabajadores, como la fiesta de navidad para los hijos de los empleados y concursos deportivos.

La institución pone al servicio del personal sus instalaciones para participar de actividades desarrolladas en su calendario cultural, así también integra actividades deportivas mediante campeonatos y fomenta el acceso de sus colaboradores en horarios especiales a los gimnasios con que cuenta en la sede República y Viña del Mar.

Asimismo, esta casa de estudios apoya a áreas especializadas en temas específicos. Un claro ejemplo se encuentra en la labor de la Clínica Jurídica, que entrega un servicio de atención a los funcionarios de esta casa de estudios, por medio de orientación, asesoría legal y patrocinio judicial. A partir de esta iniciativa, se redactó una comunicación con el apoyo de la Dirección de Personal de la Universidad destinada a difundir los servicios prestados por la clínica, lo que se tradujo en un aumento en el número de consultas de parte de los funcionarios que ignoraban la existencia de esta unidad.

Con el objetivo mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores, se han establecido convenios con diferentes instituciones de servicios bancarios, de salud, ópticas, librerías, entre otros para efectuar compras mediante descuentos por planilla. De igual manera, la Universidad esta afiliada a la Caja de Compensación Los Andes generando una serie de beneficios para los trabajadores y sus familias.

BENEFICIOS PARA LOS TRABAJADORES ANDRÉS BELLO

- **Sala Cuna.** La Universidad mantiene convenio con un grupo de salas cunas registradas en la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI, cercanas a nuestros campus, para beneficio de las madres que trabajan en esta casa de estudios con hijos menores de dos años. Campus República: Jardín Infantil y Sala Cuna Amanecer. Campus Viña del Mar: Jardín Infantil y Sala Cuna Girotondo. Campus Viña del Mar: Jardín Infantil y Sala Cuna Charlie Brown. Campus Casona: Jardín Infantil y Sala Cuna Ayelen.
- **Bono de Vacaciones.** La Universidad asigna un bono de vacaciones de 3 U.F., el cual se hará efectivo en el momento de hacer uso del periodo parcial o total correspondiente a los funcionarios con contrato de trabajo vigente, y cuya antigüedad sea, en el periodo de vacaciones de la Universidad, es decir, enero o febrero, superior a un año y cuyo sueldo sea inferior a un tope.
- **Aguinaldo de Fiestas Patrias.** Cada mes de septiembre la Universidad entrega un bono de Fiestas Patrias a todos los funcionarios jornada completa con contrato de trabajo vigente, y cuya antigüedad sea superior a tres meses. A los funcionarios cuya antigüedad sea entre tres meses a un año, y su jornada no sea completa, será proporcional.
- **Aguinaldo de Navidad.** Cada mes de diciembre se entrega un bono de Navidad a todos los funcionarios jornada completa con contrato de trabajo vigente, y cuya antigüedad sea superior a tres meses. A los funcionarios cuya antigüedad sea entre tres meses a un año, y su jornada no sea completa, será proporcional.
- **Movilización.** Se asigna un bono de movilización reajustable año a año, a los

funcionarios jornada completa con contrato de trabajo vigente, y cuyo sueldo sea inferior a un tope.

- **Anticipo Especial.** Beneficio que se concede a funcionarios, el cual debe ser solicitado mediante memorando al Director General de Experiencia Laboral, indicando los pormenores de la solicitud, que será considerada según antecedentes presentados.
- **Regalo Pass.** En Navidad se les entrega a todos los funcionarios, a excepción de los directivos, un cheque regalo Pass.
- **Fiesta de Navidad.** Todos los fines de año, en diciembre, la Dirección General de Experiencia Laboral organiza una fiesta de Navidad para los hijos menores de 13 años de funcionarios administrativos, con contrato de trabajo vigente donde se les organiza distintas actividades y se entregan regalos.
- **Día de tu cumpleaños.** Para los cumpleaños, un regalo sorpresa.
- **Día de la mujer.** Cada 8 de marzo, nos sumamos a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, porque reconocemos en su aporte un pilar fundamental en el desarrollo de la Universidad.
- **Día de la secretaria.** Cada 3 de diciembre, celebramos a las secretarías en su día. En el caso de las jornadas con horario administrativo, se tendrá, ese día, una jornada única hasta las 14:00 horas.
- **Días Administrativos.** La Universidad otorga el beneficio de dos días administrativos anuales no acumulables, con goce completo de remuneraciones.
- **Permiso por día de matrimonio.** Se concede un permiso de tres días, con goce completo de remuneraciones, a los funcionarios que contraigan matrimonio y cuya antigüedad sea superior a un año.



- **Licencias Médicas.** La institución pagará los primeros tres días por licencias menores a once días, como máximo dos veces en un período de doce meses, a los funcionarios con contrato de trabajo vigente y cuya antigüedad sea superior a un año.
- **Estacionamientos.** La Universidad otorga a sus funcionarios, con contrato de trabajo vigente, la posibilidad de ocupar estacionamiento. Estos son limitados y se encontraran disponibles según orden de llegada.
- **Colación.** Los funcionarios reciben Cheques Restaurant por cada día efectivamente trabajado, el cual se puede utilizar en los más de 5.000 restaurantes adheridos al servicio a lo largo de todo el país.

CAPACITACIÓN

Favorecer el desarrollo profesional y la estabilidad laboral son temas prioritarios. Por esta razón, la Universidad fomenta procesos de movilidad interna. Los programas de capacitación y desarrollo de herramientas tecnológicas constituyen el fundamento estratégico de este compromiso que además permite perfeccionar habilidades aplicables tanto a nivel profesional como personal. Asimismo, se realizan descuentos especiales en estudios de pre y postgrado para los empleados y sus hijos, con el fin de mejorar la calidad de vida del grupo familiar a partir del desarrollo profesional.

Durante el año 2009, se realizaron 72 cursos registrados en el SENCE, mediante los cuales se capacitaron 1.744 trabajadores, alcanzando un total de 25.416 horas. Los temas desarrollados en estas capacitaciones, además de estimular y actualizar el conocimiento de herramientas fundamentales para el desempeño laboral, promueven contenidos útiles en el desarrollo personal.

BECAS DE ESTUDIO

La Universidad otorga el beneficio de becas de estudios de pregrado a todos los funcio-

narios con contrato de trabajo vigente y cuya antigüedad sea superior a dos años. La beca corresponde al 50% de la colegiatura de cualquier carrera en la universidad y en el AIEP. Asimismo, se otorga un 15% en la colegiatura de cualquier carrera para los hijos de funcionarios.

BENEFICIO DE FINANCIAMIENTO

La institución financia hasta el 50% del monto total de estudios de capacitación y/o postgrado de sus funcionarios. Con el fin de promover el desarrollo de habilidades en los diferentes cargos, se solicita que tengan relación directa con el área de desempeño, para que después de concluidos se haga aplicación de los conocimientos adquiridos en el ámbito laboral.

¿QUÉ OPINAN NUESTROS TRABAJADORES?

En el proceso de consulta a nuestros Grupos de Interés, se preguntó a los trabajadores de la Universidad sobre las acciones desarrolladas por la institución que generan un mayor sentido de pertenencia y constituyen un incentivo para desarrollar su trabajo dentro de la mayor calidad. Las observaciones señalan:

- Programas de salud, seguridad, capacitación, y en algunos casos, beneficios económicos.
- Preocupación especial por la salud de los trabajadores: La posibilidad de tener un seguro de salud a un costo accesible, seguros colectivos, convenio con Emecar, el seguro complementario de salud, en que la Universidad asume un porcentaje del costo de la prima sin tener obligación de ello.
- La oferta y acceso a actividades culturales y artísticas que impulsa la Universidad Andrés Bello (eventos, charlas e invitaciones académicas).
- Preocupación constante por mejorar las condiciones laborales de sus empleados.
- Buena convivencia, ambiente laboral grato y sentimiento de pertenencia.
- Bonificaciones en Navidad y Fiestas Patrias.

- Preocupación por contar con ambientes de trabajo adecuados a las labores a desempeñar.
- Lugar de trabajo impecable y digno.
- Usos de gimnasio y otros recintos deportivos.
- Bono anual por el cumplimiento de metas.
- Vales Sodexo.
- La asignación mensual de Cheques Restaurant.

LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO RESPETA LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y RECONOCE EL DERECHO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

El Sindicato de la Universidad Andrés Bello fue constituido el 14 de abril de 2008. El año 2009 ya agrupaba a 276 trabajadores, correspondientes aproximadamente a un 13% del total del personal.

La institución reconoce la existencia de estos grupos como un mecanismo de comunicación y conciliación en caso de inconformidades respecto de las condiciones de trabajo en general. Por esta razón, trabaja en conjunto con todas las agrupaciones de trabajadores legalmente constituidas y se esfuerza por promover acciones coordinadas que, a través de procesos de negociación, permitan establecer acuerdos que favorezcan la determinación de normas para redefinir la relación entre la institución y sus trabajadores mediante el cumplimiento de derechos y deberes de ambas partes.

YO SUGIERO...

Por otra parte, se sugirió que deberían haber más beneficios deportivos (relacionado con actividades y recintos) y actividades culturales, que se valoran en gran medida. Además, se propone la posibilidad de ampliar la cobertura a nivel geográfico, para generar un mayor público integrado.

Se sugiere profundizar en la gestión que integre al personal vinculado por honorarios hacia este tipo de beneficios, así también a docentes y directivos de los centros de prácticas profesionales para que no sea tan sectorizada la canalización de los mismos; en algunos casos se identifican iniciativas, pero no se considera que partan de la institución directamente en forma explícita como a través de políticas.

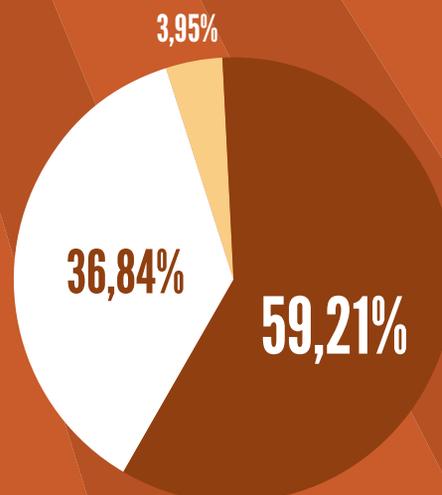
Se sugiere además la necesidad de generar mecanismos que dinamicen los procesos de comunicación dentro de las diferentes instancias en cada área, que permitan una mayor atención a las solicitudes y sugerencias por parte de los funcionarios. Independientemente de la

factibilidad de acción, resulta importante para los funcionarios el tener muestras claras de que sus opiniones son consideradas.

YO DESTACO...

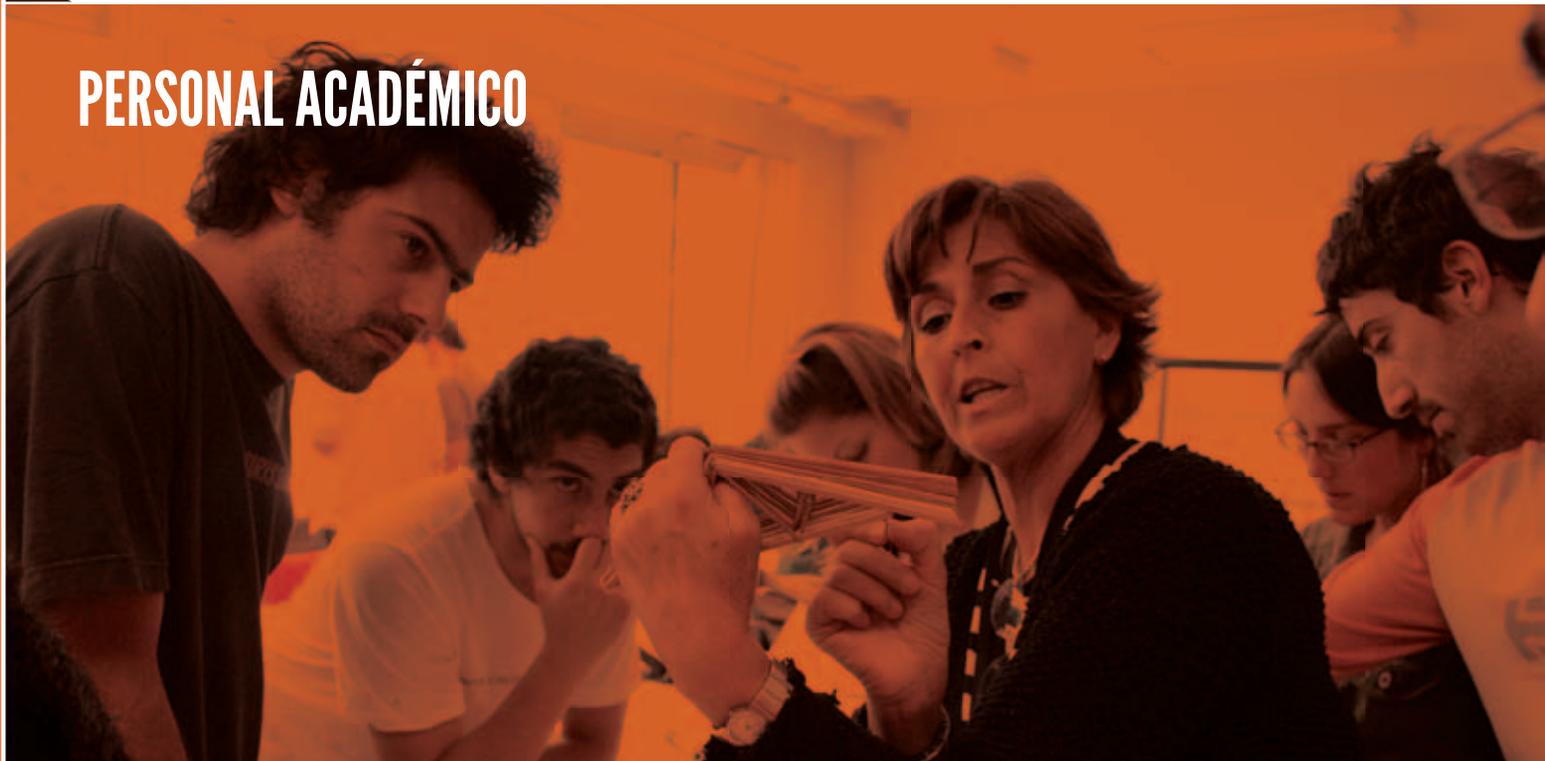
Se observó una gran proporción de funcionarios entrevistados que destacan las actividades y los procesos de capacitación y perfeccionamiento, puesto que manifiesta la preocupación de la Universidad por el bienestar de sus trabajadores. Estos beneficios se identifican desde la realización profesional, la capacidad de acción que se permite desarrollar desde cada cargo con una adecuada libertad, además de las posibilidades de crecimiento y ascenso a partir de sus capacidades; circunstancias que permiten cumplir con los compromisos laborales con una mayor dedicación y sentido de pertenencia. Se reconoce, en mayor proporción, que otro tipo de beneficios materializados en bonos o reconocimientos económicos.

Un 59,21% de nuestros funcionarios declara que recibe de parte de la institución "beneficios" adicionales que no están contemplados dentro de los compromisos legales y que les generan un mayor sentido de pertenencia.





PERSONAL ACADÉMICO



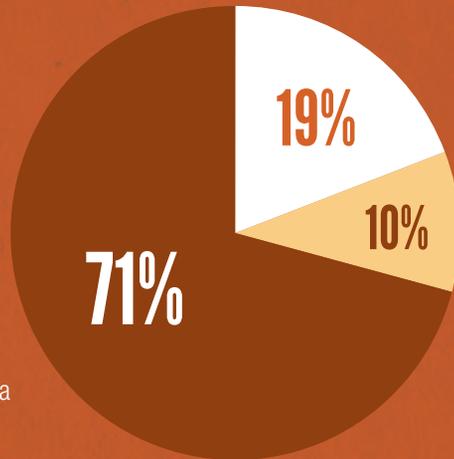
A la Vicerrectoría Académica le corresponde la planificación, ejecución, control y evaluación integral de las actividades académicas de su competencia, según las directrices definidas por la Rectoría. También debe asesorar al Rector en el establecimiento y desarrollo de políticas de docencia y extensión académica. Instaura los parámetros de adopción de tecnologías educativas según condiciones del Plan de estudios; se ocupa de generar electivos y talleres de formación general para los docentes, que han presentado una progresiva incorporación de temas éticos, de Responsabilidad Social y medioambiente, y de la atención a alumnos, apoderados y diferentes grupos involucrados con la Universidad Andrés Bello.

La labor docente representa el pilar que soporta la actividad y continuidad de la institución, dando cumplimiento a nuestro objetivo de garantizar y elevar la efectividad del proceso de enseñanza, asegurando una formación integral globalizada y dinámica para nuestros alumnos.

La Universidad Andrés Bello contaba en 2009 con una Planta Docente de 3.134 académicos, cuyo conocimiento se encuentra a disposición, no sólo de nuestros estudiantes, sino también de la comunidad a través de los medios de comunicación y de las actividades de extensión académica.

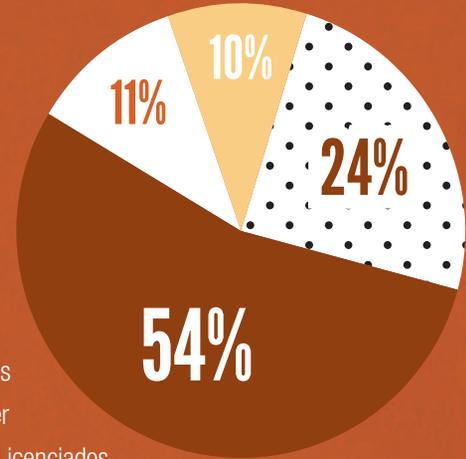


POR TIEMPO DE DEDICACIÓN



- Jornada Completa
- Jornada Media
- Jornada Hora

POR GRADO ACADÉMICO



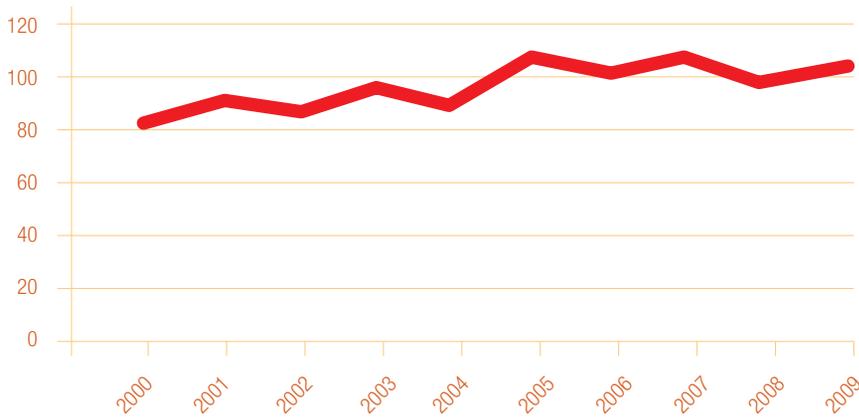
- Doctores
- Magíster
- Prof. o Licenciados
- Esp. Médica

ÍNDICES 2009

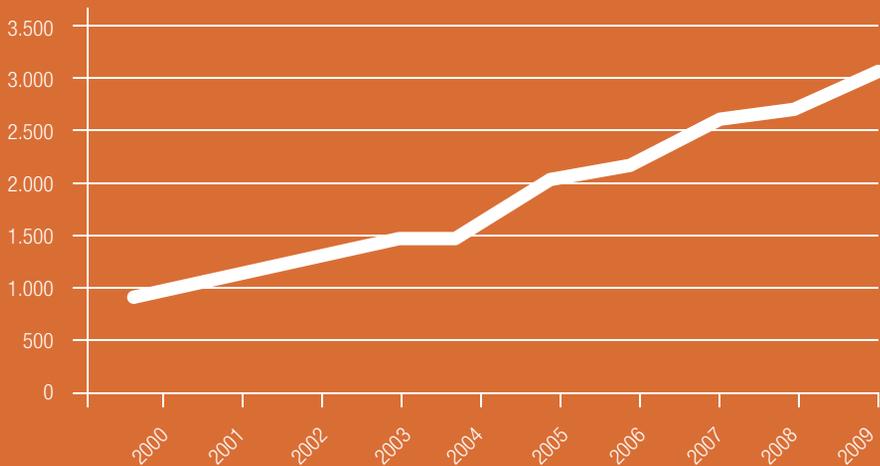
		SANTIAGO	VIÑA DEL MAR	CONCEPCIÓN	TOTAL
POR TIEMPO DE DEDICACIÓN	Jornada Completa	463	124	12	599
	Jornada Media	259	55	9	323
	Jornada Hora	1.638	522	52	2.212
	TOTAL DOCENTES	2.360	701	73	3.134
POR GRADO ACADÉMICO	Doctores	250	65	11	326
	Magísteres	582	160	8	750
	Prof. o Licenciados	1.256	391	48	1.695
	Especialidad Médica	264	83	6	353
	Otros	8	2	0	10
	TOTAL DOCENTES	2.360	701	73	3.134



DOCENTES POR CADA MIL ALUMNOS



DOCENTES



3.134 académicos

100,9 docentes por cada 1.000 alumnos

HABILITACIÓN Y JERARQUIZACIÓN ACADÉMICA EN LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

La jerarquización académica es concebida como un proceso mediante el cual se realiza un análisis objetivo, ponderado y con énfasis en los aspectos cualitativos de los antecedentes debidamente acreditados por los académicos. Estos antecedentes consideran, no sólo las labores desarrolladas en el ámbito universitario, sino que también las labores profesionales, el nivel de perfeccionamiento, de autonomía y reconocimiento alcanzado en el área del saber o disciplina que desempeña.

El proceso de jerarquización y habilitación académica está basado en el respectivo reglamento, que establece los requisitos que deben cumplir los académicos para ser jerarquizados y promovidos de una categoría inferior a una superior.

El Reglamento de Habilitación y Jerarquización Académica reconoce dos categorías de instructores y tres de profesores:

- Instructor Ayudante es quien se encuentra realizando un programa de doctorado en la Universidad Andrés Bello y realiza labores



de apoyo docente o de investigación relacionadas con sus estudios. La jerarquía de Instructor corresponde a quienes se inician en la vida académica, y quienes pertenecen a ella están en un período de evaluación y verificación de sus aptitudes para la labor académica. Se espera de los Instructores que emprendan estudios de perfeccionamiento conducente a grados académicos superiores.

- La jerarquía de Profesor se otorga a quienes han completado su formación y están en condiciones de desarrollar labores académicas en forma autónoma. El Profesor Asistente es quien ha demostrado poseer antecedentes y capacidades para ejercer labores académicas en forma creativa e idónea. El Profesor Asociado, por su parte, muestra dominio de una especialidad y continúa productividad académica, de modo de ser reconocido como autoridad en su campo. Debe ser capaz de dirigir programas de pregrado y postgrado, investigación y extensión, así como desempeñar labores de gestión académica. Finalmente, el Profesor Titular es quien ha consolidado un elevado prestigio nacional, sobresaliendo en su actividad académica o profesional. Debe ser influyente en la formación de académicos y velar por la calidad de la docencia que imparten instructores y profesores asistentes.

PROCESO DE EVALUACIÓN

Se designa una Comisión de Evaluación Académica en cada facultad para llevar a cabo este proceso. Se constituyen por cuatro profesores asociados o titulares, más el decano respectivo, quien la preside. La comisión tiene por función recibir las solicitudes de evaluación y sus respectivos antecedentes, estudiarlos, sugerir (mediante proposiciones fundadas) la categoría que corresponde al evaluado y actuar como primera instancia de apelación. La proposición respectiva, una vez resuelta la apelación, en su caso, se eleva a la Comisión Central de Evaluación Académica, cuando se trata de la recomendación de promoción de académicos correspondientes a las categorías de Profesor Asistente, Profesor Asociado y Profesor Titular.

La Comisión Central de Evaluación Académica es presidida por el Vicerrector Académico y está compuesta, además, por el Vicerrector de Investigación y Postgrado, por el decano de la facultad pertinente y por dos profesores titulares. Esta comisión estudia y determina las propuestas sobre profesores asistentes, asociados y titulares que presentan las Comisiones de Evaluación de las facultades; comunica a los interesados los resultados; propone al Consejo Superior el nombramiento de los profesores en las categorías de Profesor Asistente, Profesor Asociado y Profesor Titular; certifica la categoría de Profesor Asistente, Profesor Asociado y Profesor Titular, previo pronunciamiento del Consejo Superior; mantiene un registro actualizado de jerarquías académicas y resuelve reconsideraciones presentadas por los interesados que no estén de acuerdo con su categorización.

Al Consejo Superior de la Universidad le corresponde pronunciarse sobre la jerarquía de los profesores y su promoción. Desde la instauración de la jerarquización en 2001, la Comisión Central de Evaluación Académica ha dado prioridad a la jerarquización de profesores regulares por sobre la de los docentes adjuntos. A la fecha, se han jerarquizado casi 691 académicos, 66 de los cuales han sido categorizados como titulares.

La Universidad efectúa la Encuesta de Evaluación Docente, que es aplicada a los estudiantes a través de la Intranet a mitad y final de semestre, antes de inscribir los ramos.

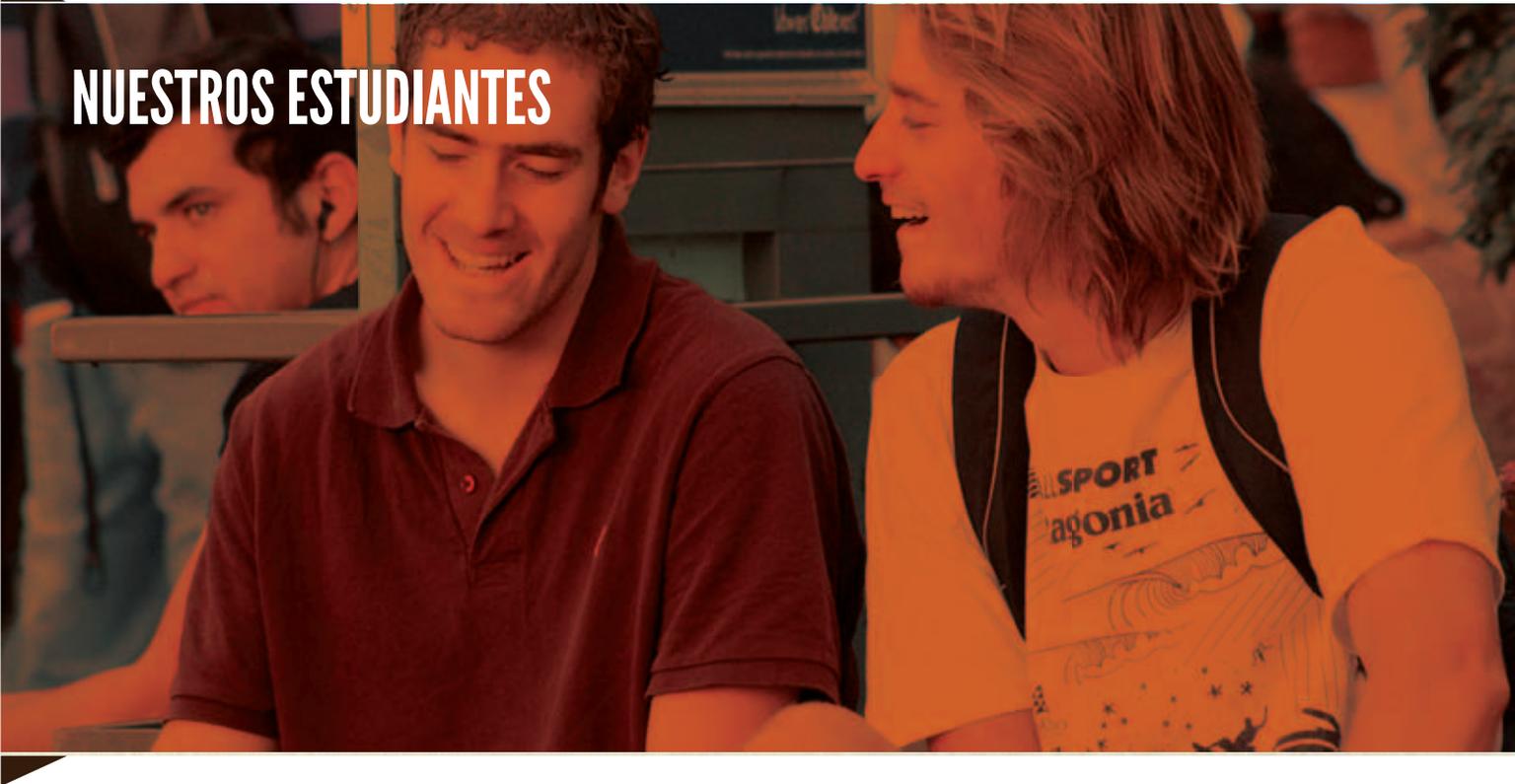
Los resultados obtenidos a mitad de semestre se dirigen directamente a los profesores, permitiendo la detección de fortalezas y debilidades en la marcha, antes de la evaluación realizada a fin de semestre, cuyos puntajes entran a ser evaluados directamente por los decanos según criterios específicos determinados en cada facultad.

Actualmente se encuentra en proceso de diseño un método de evaluación que mejore el existente, integrando una periódica comparación entre lo que el académico debe hacer según su rango y lo que efectivamente ha hecho en un período de tiempo determinado. Se busca restablecer la implicancia y objetivos de la Encuesta aplicada, con el fin de estandarizar resultados y mejorar los sistemas de información para alumnos.

En mayo de 2009 se creó la Dirección General de Desarrollo e Innovación, que junto con la Dirección General de Pregrado asumieron labores dirigidas al permanente desarrollo, mejoramiento y actualización de la docencia de Pregrado en las Unidades Académicas de la Universidad, fomentando el desarrollo de tecnologías educativas para los distintos programas de estudio; administrando los fondos concursables de perfeccionamiento docente y mejoramiento de calidad de la docencia; realizando el diseño, dirección y supervisión de los procesos administrativos-docentes contemplados en la programación académica anual, procurando una creciente modernización de ellos con el fin de atender satisfactoriamente las necesidades de académicos y alumnos; haciéndose responsable de la dirección, supervisión y coordinación del cumplimiento de las políticas aprobadas para la docencia de la Universidad, como asimismo de las normas, instrucciones y procedimientos generales que sean necesarios al generar las actividades de esta área; atender y apoyar la labor de directivos a través de sistemas de información que permitan identificar deficiencias, problemas o dificultades que sean detectadas en el desarrollo de actividades docentes, coordinándose con la Oficina de Análisis Institucional.

Yo Espero...

"No descuidar los mecanismos que incentivan a los funcionarios a desarrollar su perfil profesional fortaleciendo la generación de nuevos conocimientos que permitan crear nuevas oportunidades de progreso dentro de cada área".



NUESTROS ESTUDIANTES

El compromiso con la modernidad plantea a la Universidad Andrés Bello la exigencia de formar profesionales capaces de enfrentar los cambios provenientes de un entorno crecientemente dinámico e imprevisible. Por esta razón, sus alumnos reciben una sólida formación en las disciplinas teóricas y ciencias básicas, y en sus aplicaciones prácticas, lo que permite la versatilidad y adaptabilidad en su desempeño profesional. Destaca la diversidad en la composición de los estudiantes de la Universidad, siendo un conjunto representativo de la sociedad chilena (no hay concentración de tipos o características). Este aspecto permite ir más allá de una visión estrictamente formativa.

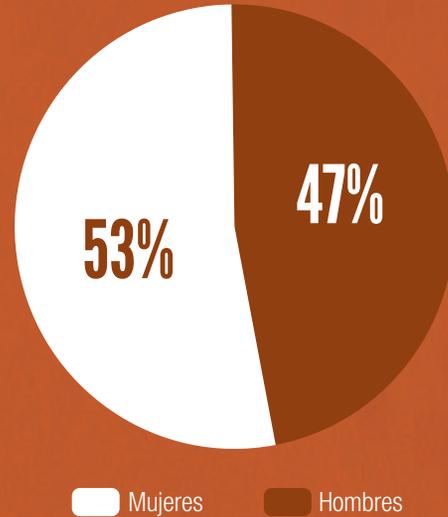
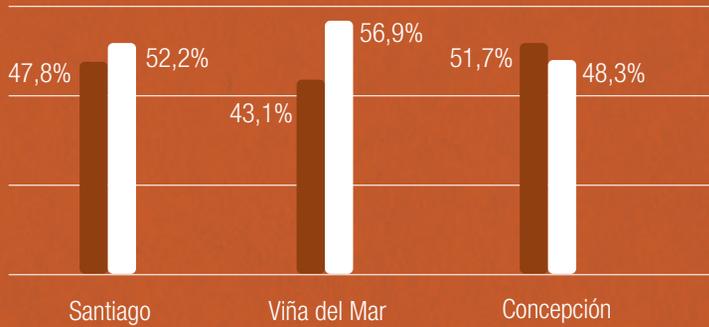
Nuestra institución procura que, durante la permanencia de sus alumnos en ella, les sea posible descubrir y perfeccionar sus potencialidades individuales con el fin de lograr su autonomía intelectual y personal.

El cumplimiento de esta aspiración supone que los estudiantes tengan la posibilidad de adquirir, junto a los conocimientos especializados, una formación más integral que la que ellos puedan generar por sí mismos. En nuestra Universidad el cultivo del saber, se orienta a que los alumnos adquieran los conocimientos, métodos y herramientas que les permitan descubrir un ámbito de inteligibilidad más universal, creativo e integrador que el que se logra en el plano de una exclusiva instrucción profesional.

Cada año se establecen nuevas metas conducentes a elevar la calidad y mantener el número de alumnos matriculados propuesto para cada campus y sede, canalizando sus esfuerzos hacia el cumplimiento y optimización de los procesos, tiempos y recursos relacionados, que satisfagan las necesidades de los usuarios. Podrán acceder a matricularse aquellos posibles alumnos que cumplan con los requisitos establecidos según la normativa vigente.

COMPOSICIÓN

	SANTIAGO		VIÑA DEL MAR		CONCEPCIÓN			
HOMBRES	11.515	48%	2.900	43%	304	52%	14.719	47%
MUJERES	12.577	52%	3.831	57%	284	48%	16.692	53%
	24.092		6.731		588		31.411	

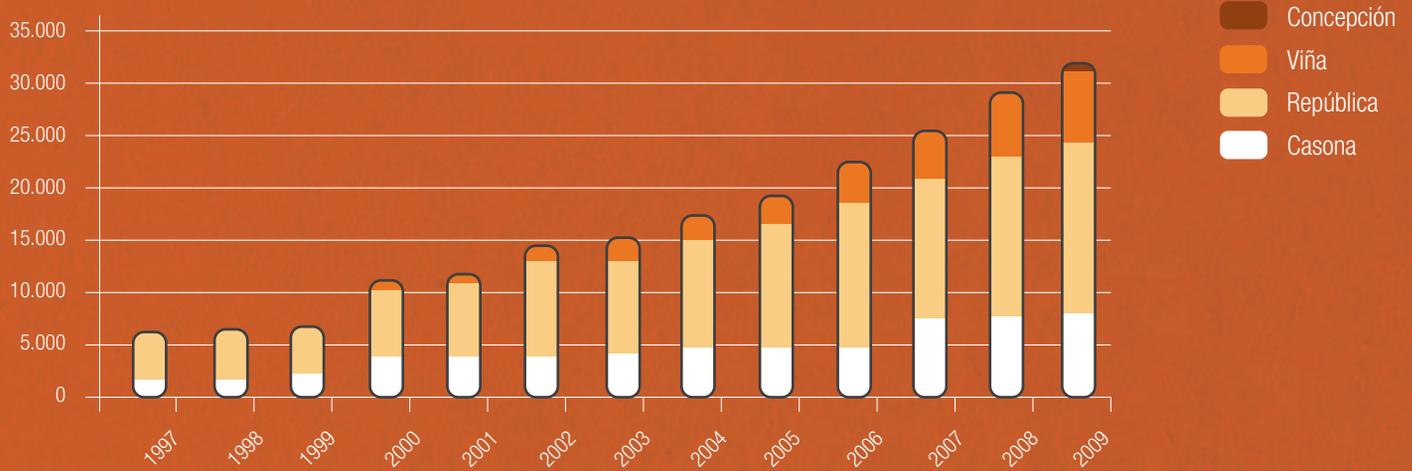


Evolución número de estudiantes por sede y año (ver gráfico):

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
CASONA	1.687	1.699	1.783	3.677	3.797	3.948	4.115	4.635	4.314	4.520	7.068	7.479	7.867
REPÚBLICA	4.432	4.613	4.730	6.333	6.638	8.566	8.720	10.141	11.956	13.818	13.688	15.264	16.225
VIÑA	0	0	0	860	1011	1.561	1.893	2.198	2.891	3.962	4.423	6.166	6.731
CONCEPCIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	588
TOTAL	6.119	6.312	6.513	10.870	11.446	14.075	14.728	16.974	19.161	22.300	25.179	28.909	31.411

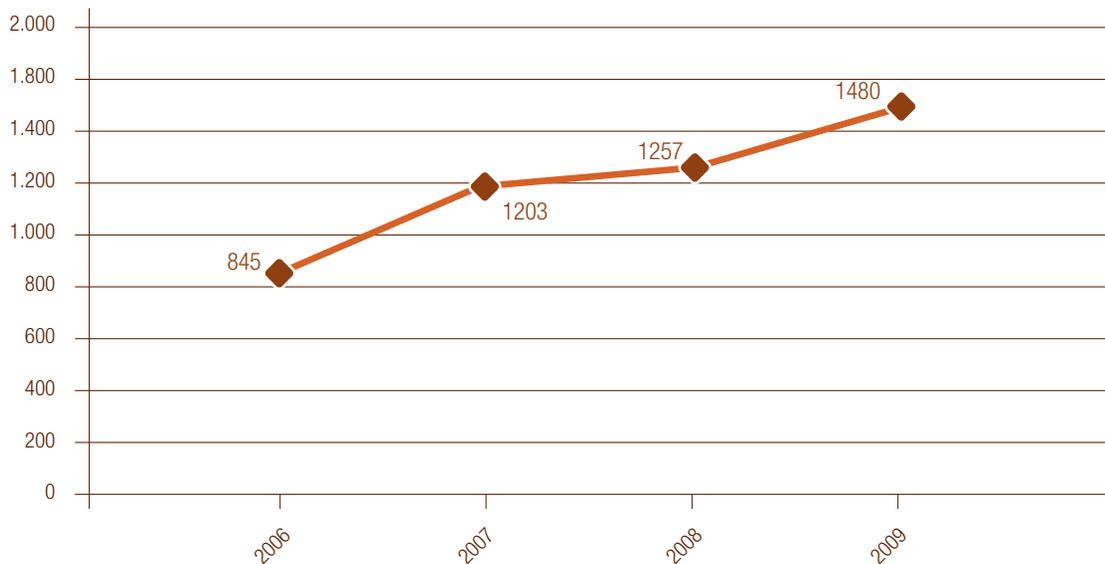
Matrículas por año (ver gráfico):

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
NUEVOS	1.775	1.559	1.404	3.346	3.327	4.150	4.256	5.008	5.924	6.993	7.754	8.394	9.581
ANTIGUOS	4.344	4.753	5.109	7.524	8.119	9.925	10.472	11.646	13.235	15.129	17.425	20.515	21.830
TOTAL MATRICULADOS	6.119	6.312	6.513	10.870	11.446	14.075	14.728	16.654	19.159	22.122	25.179	28.909	31.411



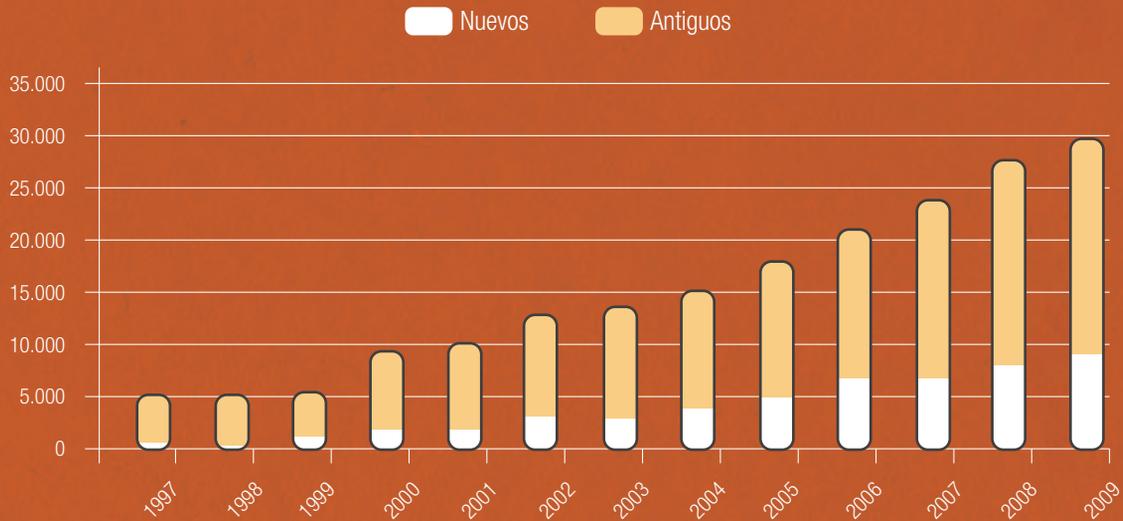
*Evolución número de estudiantes por sede y año.

MATRÍCULA DE ALUMNOS SOBRE 600 PUNTOS



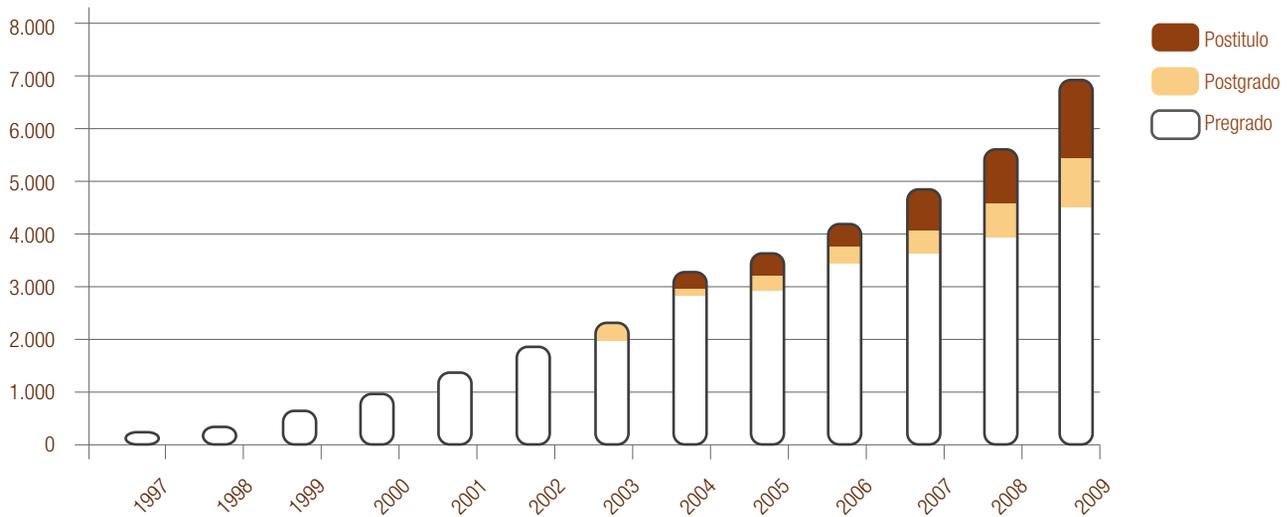
CIFRAS

Total alumnos U. Andrés Bello: 31.411
 Alumnos con AFI: 990
 Total aportes AFI: 528.771 M\$
 AFI por alumno: \$63.001
 Alumnos de excelencia: 1,38%
 Alumnos sobre 600 puntos: 20,17%



*Matrículas por año.

EVOLUCIÓN TITULACIONES



	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
PREGRADO	446	604	958	1162	1566	2004	2239	3094	3186	3713	3944	4165	4780
POSTGRADO							12	136	333	342	486	717	958
POSTÍTULO				23	35	44	289	226	336	387	673	929	1415
	446	604	958	1185	1601	2048	2540	3456	3855	4442	5103	5811	7153



ASIGNACIÓN DE BENEFICIOS FINANCIEROS

Cada año, la Universidad Andrés Bello se propone nuevas metas orientadas a facilitar a sus alumnos el acceso a sus servicios educativos, ofreciendo una amplia gama de posibilidades a través de diferentes modalidades de becas (internas y externas), convenios y crédito con el aval del Estado, con el fin de generar una variedad de alternativas que logren adaptarse según las necesidades de cada estudiante.

Este proceso se encuentra a cargo de la Dirección General de Admisión y Difusión, que junto con la Dirección de Experiencia Universitaria (DEU) y la Oficina de Financiamiento Estudiantil (OFE), definen los parámetros a considerar, respecto de las características de cada modalidad, beneficios, prioridades y presupuestos.

BECAS

El año 2009 la Universidad Andrés Bello entregó más de 14.000 ayudas económicas, entre las que se cuentan:

Más de 12.000 alumnos con Crédito Ley 20.027 avalados por la Universidad.

Más de 800 becas al Mérito Académico.

Más de 1.100 becas de asistencia económica.

Más de 3.500 becas de descuento gracias a diversos tipos de convenios.

"En el área de finanzas nos corresponde ofrecer a los alumnos y apoderados la mejor alternativa para que puedan cumplir con sus compromisos económicos y que no afecten el rendimiento académico. Es muy importante saber escuchar y procurar encontrar la mejor solución a sus problemas".

María Cristina Molina, Encargada de Atención Financiera y Tesorería Finanzas, Concepción

MÉRITO, TALENTO, ESFUERZO Y VOCACIÓN PREMIA A MILES DE NUEVOS ALUMNOS CADA AÑO

La Universidad Andrés Bello ofrece un completo programa de becas, que se entregan por la duración completa de la carrera (según su plan de estudios) y que consisten en una rebaja del arancel anual de la colegiatura en un rango del 25% y el 100%, dependiendo de la beca concedida, la carrera a la que se postula y el puntaje promedio obtenido en la PSU.

COMISIÓN INGRESA: CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL PARA ESTUDIOS SUPERIORES

Es un crédito otorgado por el sistema financiero que está garantizado por la institución de educación superior y por el Estado. Está dirigido a estudiantes que necesiten apoyo financiero para iniciar o continuar una carrera en alguna de las instituciones de educación superior que participan del Sistema de Crédito con Garantía Estatal. La Comisión asigna el beneficio en estricto orden socioeconómico, partiendo por aquellos postulantes con mayores necesidades de financiamiento.

Una vez asignado, el financiamiento se extiende toda la duración de los estudios y puede complementarse con otros beneficios estudiantiles.

Tiene tres plazos de pago: 10, 15 y 20 años, que se aplican al crédito en función del monto total que se adeudará. No hay obligación de pago mientras se estudia ni hasta 18 meses después de egresar. Además, el pago puede suspenderse hasta por un año en caso de cesantía o si la cuota supera la mitad de los ingresos del deudor.

SISTEMAS DE FINANCIAMIENTO

CRÉDITOS BANCARIOS CON RECURSOS PROPIOS

La Universidad Andrés Bello ha realizado alianzas con distintas entidades bancarias mediante las cuales todos los alumnos de las carreras pueden acceder a financiar el arancel universitario según las alternativas que estas ofrecen. En www.unab.cl, puedes encontrar los requisitos para postular a los créditos de cada uno de los bancos asociados y conocer sus características de financiamiento.

CRÉDITO CORFO

Es una línea de financiamiento que CORFO ha abierto a los bancos para que estos otorguen créditos a estudiantes chilenos de universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica, con el fin de cubrir los gastos de matrícula y arancel, más un margen adicional de hasta



BECAS GENERALES	BECAS ESPECIALES	BECAS EXTERNAS
Beca Andrés Bello	Beca Fomento Regional	Beca Excelencia Académica
Beca de Mérito Académico	Beca Deportiva	Beca para los mejores puntajes de la PSU
Beca Complementaria al Crédito con aval del Estado (crédito de la ley 27.027)	Beca Familiar	Beca Presidente de la República
Beca de copago Beca de Excelencia del MINEDUC	Beca Antonio Varas	Beca Indígena
		Beca Juan Gómez Millas
		Beca Estudiantes destacados que ingresan a pedagogía
		Beca Hijos de profesionales de la educación
		Beca de mantención
		Beca de alimentación para la educación superior JUNAEB

un 20% para otros gastos. Los alumnos de la Universidad Andrés Bello pueden obtener el Crédito CORFO a través de distintos bancos privados.

SEGURO PARA ALUMNOS

Todos los alumnos regulares cuentan con dos seguros: el primero es un Seguro de Escolaridad y el segundo es un Seguro Estatal de Accidentes. Adicionalmente, los alumnos pueden adquirir un Seguro Voluntario de Accidentes Personales.

Seguro de Escolaridad. Tiene la finalidad de permitir la continuidad de estudios de los alumnos de pregrado, en caso del fallecimiento del sostenedor, mediante el otorgamiento de una Beca de Estudios, la cual cubre los años de estudios restantes desde la fecha de fallecimiento hasta el término regular de la carrera que en ese momento esté cursando el alumno, incluyendo el proceso de titulación. El alumno solo podrá repetir dos semestres académicos mientras esté bajo la cobertura de este seguro. Para los alumnos de Bachillerato, se considerarán en la cobertura, los dos años de Bachillerato más los de la carrera a estudiar.

Seguro Estatal de Accidentes. Los alumnos regulares de la Universidad cuentan con un Seguro de Accidentes, el cual está dispuesto por el Decreto Supremo N° 313 con fecha 27 de septiembre de 1972, complementario a la Ley 16.744. Este Seguro cubre cualquier accidente que le ocurra al alumno a causa o con ocasión de sus estudios, o de la realización de su práctica profesional o educacional. Una vez ocurrido el accidente, el alumno debe solicitar en la Unidad de Primeros Auxilios del campus o sede correspondiente, la Declaración Individual de Accidente Escolar (Formulario N° 0374-3). Una vez completada con la información requerida, el alumno se debe dirigir a la Posta Central o al Hospital Público del Sistema de Salud para su atención.

Seguro voluntario de accidentes personales. Es más amplio y puede ser adquirido por los alumnos ya sea al momento de matricularse o en cualquier momento del año escolar. Cubre cualquier accidente sufrido por el alumno, durante las 24 hrs. del día y los 365 días del año,

en cualquier lugar del territorio nacional. En caso de sufrir un accidente, el alumno podrá optar por los siguientes sistemas de atención médica: atención preferencial en Centros Médicos ACHS (Asociación Chilena de Seguridad), el alumno se presenta y se identifica en cualquier Centro Médico ACHS y recibe la atención médica sin desembolsar dinero y hasta el monto máximo cubierto por la póliza (UF 250), o el Sistema de Libre Elección: el Alumno podrá atenderse en el hospital o clínica de su elección, usando su sistema previsional de salud, (FONASA o ISAPRE) y luego solicitar el reembolso del Copago de los Gastos Médicos incurridos como consecuencia de accidente. Si el alumno no utiliza su sistema previsional de salud, en la liquidación de Reembolso la Compañía Aseguradora pagará, si corresponde, el 50% del gasto cubierto por el seguro. El accidente debe ser denunciado, por escrito, en un plazo no superior a 30 días desde la fecha en que haya ocurrido el accidente.

ASOCIACIONES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

La Universidad incentiva y apoya la creación de asociaciones de alumnos en torno a grupos de los más diversos intereses. Las asociaciones que han surgido gracias a la motivación de los estudiantes son:

Animé	Rama de surf	Escultura en madera
Buceo	Vida estudiantil	Golf
Cristianos Sin Vergüenza	Pastoral	Triatlón
Grupo Cristiano Sin Reserva	Rol	Cubo rubik
Montañismo	Shotokai	Budismo
Rodeo	Pesca con mosca	





NUESTROS EGRESADOS



Elevar la calidad académica de los egresados de nuestra Universidad y mejorar la satisfacción de los alumnos a través de los servicios entregados es parte fundamental del quehacer de La Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo.

NUEVOS PROYECTOS...

» La realización de un plan piloto de emprendimiento con alumnos y egresados de Ingeniería en Acuicultura.

En cuanto a la docencia, un curso E-learning de formación general, "Competencias para la Inserción laboral".

A través de su página web, la Dirección de Egresados ofrece valiosa información sobre inteligencia laboral, una guía práctica de recomendaciones para apoyar el proceso de vinculación laboral, datos importantes para la creación de empresas, e importante información sobre derechos laborales: tipos de contratos, vacaciones, licencias médicas, jornadas de trabajo, derechos de la mujer e indemnizaciones por despido.

CENTRO DE DESARROLLO PROFESIONAL (CDP)

Forma parte de la Dirección de Egresados y tiene por objetivo apoyar y fomentar la inserción de nuestros alumnos al mercado laboral y potenciar el desarrollo profesional de los egresados en él.

A través del CDP de la Universidad Andrés Bello, los jóvenes reciben el apoyo y las herramientas necesarias para orientar su búsqueda laboral de la mejor manera, permitiendo que alumnos y egresados puedan optar a oportunidades laborales, tales como trabajos part time, prácticas profesionales, primeros empleos y otras proyecciones profesionales. Para lograr este objetivo, el Centro de Desarrollo Profesional tiene diversos servicios:

Portal de empleos de la Universidad Andrés Bello: cuenta con un número creciente de empresas en convenio, las que publican a diario ofertas exclusivas para la comunidad universitaria.

Permite a los estudiantes publicar su CV y a las empresas tener contacto directo con los estudiantes mediante la publicación de ofertas laborales empleos trainee, práctica profesional y trabajos part time. Dentro de los beneficios, se cuentan los siguientes:



OBJETIVO

Reforzar los lazos de pertenencia de los egresados con la Universidad, y de éstos entre sí, con el fin de que los profesionales formados en nuestra casa de estudios cuenten con un espacio que les permita mantener vivo el contacto y el vínculo con su Alma Mater. Queremos que nuestros egresados se sientan identificados y comprometidos con la institución, convirtiéndose en los principales voceros del espíritu e imagen de la Universidad en los distintos ámbitos en los que se desempeñen.

ÁREA

Comunidad de egresados
U. Andrés Bello



LOGROS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

La Universidad Andrés Bello, cuenta con la Dirección de Egresados y su programa Alumni Andrés Bello, creado en agosto de 2009 como respuesta a la necesidad de nuestros ex alumnos de mantener el vínculo permanente con su Universidad, los profesores y sus compañeros. Surge como una oportunidad que permite a los egresados:

- Compartir sus experiencias personales, empresariales y del mundo profesional.
- Fomentar y promover las relaciones y las comunicaciones entre éstos y la Universidad.
- Generar un sentido de pertenencia al grupo.
- Difundir los valores de nuestra casa de estudios en las diversas áreas en la que se desempeñan.
- Desarrollar, a través del Centro de Desarrollo Profesional, sus habilidades y competencias laborales.

Además, realiza diferentes actividades como comidas de egresados, seminarios, torneos deportivos, desayunos empresariales, fiesta de reencuentro, etc., a través de las cuales logra captar y mantener actualizados los datos de contacto de los egresados, además de fortalecer el vínculo de estos entre sí y con su escuela. Esta Red ha creado además el Club Alumni, mediante su tarjeta de membresía, que ofrece una serie de beneficios a sus miembros en diferentes áreas, como salud y deportes, cultura y tiempo libre, idiomas, gastronomía, lecturas, suscripciones y otros beneficios de la Universidad.

La Dirección mantiene comunicación con egresados y alumnos de pregrado mediante newsletters, *Revista Alumni*, su propia plataforma web con sistema de registro incluido y además utiliza plataformas de redes sociales.



OBJETIVO

Conocer la situación laboral actual de egresados titulados de la Universidad, además de su interés por continuar su formación académica.

Examinando:

- Niveles de inserción laboral.
- Características de la fuente laboral, analizando el grado de conformidad y comodidad actuales en su trabajo.
- Percepción de los alumnos sobre la formación recibida en la Universidad Andrés Bello.

ÁREA

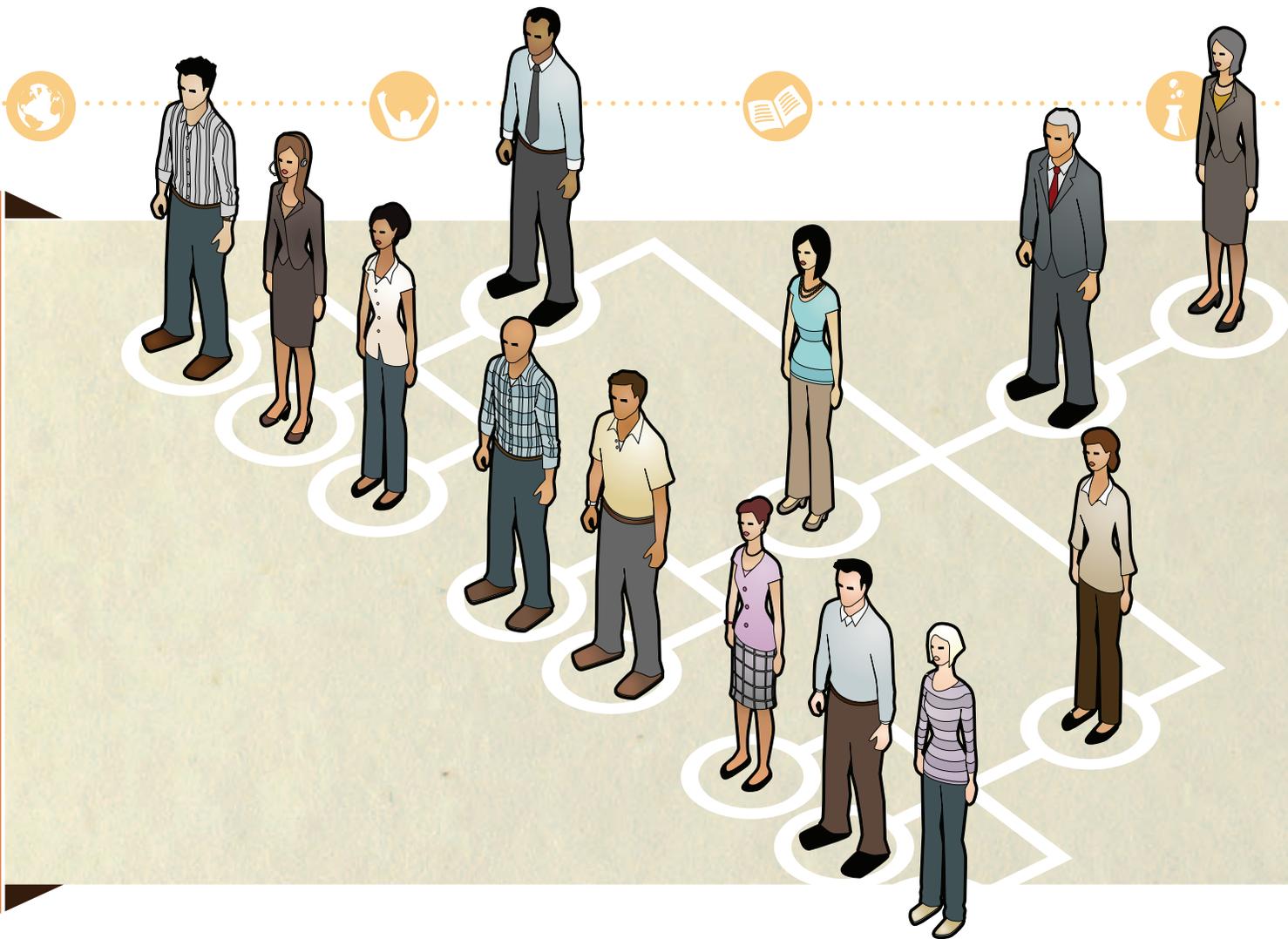
Empleabilidad y Calidad
Laboral de Egresados
Titulados U. Andrés Bello



LOGROS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Se identifican algunas iniciativas dispersas de algunas carreras que han realizado seguimientos propios, así también en términos centralizados, se han hecho encuestas masivas con el fin de contar con indicadores globales del nivel de empleabilidad y la calidad del empleo.

La Dirección General de Egresados asume este compromiso con el apoyo de las bases de datos de la Universidad. En 2010 se proyecta implementar un seguimiento anual de empleabilidad a ex-alumnos, que cubra los primeros 36 meses siguientes a la titulación (entre 12 y 36 meses de egreso, aproximadamente).



- Se publican mensualmente más de 100 ofertas de trabajo exclusivas.
- Capacitación continua, a través de charlas y talleres prácticos.
- Orientación y asesorías a quienes buscan trabajo part time, prácticas profesionales o empleos trainee.

Expertos en distintas materias laborales dictan charlas y cursos, dirigidos a alumnos y egresados de la Universidad, para enfrentar con éxito el mundo laboral.

Reclutamiento Indoor: una determinada empresa realiza su proceso de selección de personal en nuestra Universidad, pudiendo conocer in situ y en detalles el trabajo al que postulan.



Gracias a la organización de Alumni, durante el 2009 Forus S.A realizó con gran éxito tres procesos de reclutamiento en la U. Andrés Bello a cargo de psicólogas de la empresa, que a través de dinámicas de grupo evalúan las habilidades y el perfil de cargo de los postulantes. Este proceso permitió que más de 60 alumnos fueran seleccionados para trabajar part time en reconocidas tiendas como asistente de ventas.

La charla "Machaca, machaca... ¡Machaca!", en la que el conductor Nicolás Larraín, empresario y comunicador conocido por ser conductor de los programas *Liberen a Nicolás* de Radio Tiempo y *CQC* de Mega, realizó el 25 de noviembre de 2009 en el Campus República, entregando una serie de herramientas y tips para poner en marcha los proyectos de los estudiantes para convertirlos en emprendedores.





LA TENDENCIA DE LA RAWFOOD

Hace unos años dos egresados de Ingeniería Comercial de nuestra Universidad se percataron de que se estaba empezando a comer orgánicamente. Por ello, armaron una empresa apuesta por la venta de vegetales crudos y deshidratados.

Francisco Stipicic agradece que en su paso por Ingeniería Comercial en la U. Andrés Bello le hayan inculcado eso de “ser niños emprendedores”. Por ello, junto a su compañero de carrera, Gastón Serrano, comenzaron a armar un plan de negocios de comida orgánica, dos años antes de salir de la Universidad.

El año 2008 crearon, junto a un tercer socio, Daniel Fuenzalida, Omvida, una empresa cuya apuesta es invitar a los chilenos a comer sano y cuidar la salud. Omvida trabaja con la llamada rawfood, que es la comida cruda y de origen natural, sin aditivos ni preservantes ni proceso industrial. “El raw (crudo en inglés) es alimentación consciente de que cada característica nutritiva de los alimentos es esencial para una alimentación saludable”, precisan los socios en la web de su empresa www.omvida.cl. “Es la tendencia gringa de comer vegetales vivos o crudos que vienen con vitaminas y enzimas naturales, sin procesos. Lo que nosotros hacemos es deshidratarlos a baja temperatura para conservar las características”, complementa el ingeniero, y añade: “hoy los alimentos son cada vez menos vivos y los procesos los matan. Lo bueno del rawfood es que no excluye a nadie, porque también pueden incluirse carne y pescado”. Omvida comenzó con una pequeña maquina deshidratadora y hoy ya fabrican mil kilos mensuales. Además, se aliaron con un americano que tiene una fábrica del rubro. Conjuntamente, sumaron al chef Felipe Segura para supervisar los procesos de calidad y el área de servicio, pues también realizan talleres, catering, eventos y clases de comida raw.

¿Dónde los encuentras?

En la Ecofería de la Reina, en la feria orgánica de Vitacura, en la tienda La Chakra, en su Web, www.omvida.cl

Noticias UNAB: “Conoce Omvida, la apuesta de dos ingenieros UNAB que invitan a comer rawfood”,

publicado el lunes 23 de agosto de 2010

Alumni Andrés Bello
Grajales 2550. Santiago
<http://alumni.unab.cl/>
alumni@unab.cl

Fono: 7703147
661 8098 / 770 3319

GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE EN EL PROCEDER DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS



“LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO ASUME SU COMPROMISO SOCIAL DESDE EL ESTABLECIMIENTO DE SU MISIÓN, EN LA QUE CONSIDERA SER UNA UNIVERSIDAD QUE OFRECE, A QUIENES ASPIRAN A PROGRESAR, UNA EXPERIENCIA EDUCACIONAL INTEGRADORA Y DE EXCELENCIA...”



5





**UNIVERSIDAD
ANDRÉS BELLO**
Santiago • Viña del Mar • Concepción





5

GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE EN EL PROCEDER DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS

CONCEPTO

“La Universidad Andrés Bello asume su compromiso social desde el establecimiento de su misión, en la que considera ‘ser una Universidad que ofrece, a quienes aspiran a progresar, una experiencia educacional integradora y de excelencia...’. Somos la universidad privada más grande del país en número de alumnos, es por ello que un porcentaje importante de la fuerza laboral del país proviene de nuestra casa de estudios, y la calidad de éstos es parte de nuestra Responsabilidad Social. La Universidad cumple por sí sola un rol determinante, como punto de encuentro del hombre, las ciencias y la sociedad”.

Jorge Id, Prorector

Toda organización puede generar acciones socialmente responsables, independientemente del contexto en que se desenvuelva o la actividad que realice. Integrando conceptos, encontramos que la Responsabilidad Social puede definirse como aquel conjunto de acciones que representan una contribución voluntaria y activa al mejoramiento y equilibrio de sus tres dimensiones: Económica, Social y Medioambiental; a través de una serie de estrategias, prácticas y sistemas de gestión.

El *Libro Verde*, publicado por la Comisión Europea, indica: “Ser socialmente responsable no significa solamente cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento invirtiendo «más» en el capital humano, el entorno y las relaciones con los interlocutores. La experiencia adquirida con la inversión en tecnologías y prácticas comerciales respetuosas del medioambiente sugiere que ir más allá del cumplimiento de la legislación puede aumentar la competitividad de las empresas. La aplicación de normas más estrictas que los requisitos de la legislación del ámbito social, por ejemplo en materia de formación, condiciones laborales o relaciones entre la dirección y los trabajadores, puede tener también un impacto directo en la productividad. Abre una vía para administrar el cambio y conciliar el desarrollo social con el aumento de la competitividad”.



RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA

La Universidad Andrés Bello se identifica con este contexto, siendo una institución que brinda servicios de la más alta calidad y que durante el ejercicio de sus funciones se esfuerza por realizar una gestión y administración eficiente de los recursos que dispone, consciente del impacto que su actividad genera en su entorno, vinculando el quehacer académico con instancias reales de la sociedad.

Todas las actividades que realizamos en la sociedad, consistentes en formar profesionales capaces y éticamente responsables que van a aportar con su productividad a un mayor bienestar social, son naturalmente socialmente responsables.

Una institución socialmente responsable considera el actual contexto de nuestra sociedad en un ambiente de globalización, que trae consigo diferentes problemáticas sociales y exige una preocupación paralela

y constante por el medioambiente. Es una institución que además de destacarse por un alto nivel de calidad en los servicios que presta, busca generar un impacto positivo en la sociedad en que está inmersa a través de sus estudiantes y futuros profesionales. Nuestra institución, desde la esencia de su misión formativa y como entidad generadora de actividades de alto impacto, situada en el contexto económico, muestra su compromiso con la sociedad y con el medioambiente a través de diferentes actividades integradas con el desarrollo de sus procesos habituales que involucran directa e indirectamente a los diferentes grupos a su alrededor. La puesta en práctica de este tipo de acciones contribuye a mantener un escenario responsable y generador de beneficio para nuestros Grupos de Interés, especialmente nuestros estudiantes. Destacaremos algunos de los aportes identificados por nuestros stakeholders como acciones socialmente responsables que surgen en respuesta a las necesidades del país, las que se describen durante el Reporte.



“Creo con firmeza que la Universidad es “el lugar” donde se debe inculcar la Responsabilidad Social. Este es el nicho de los futuros líderes de nuestra sociedad, hombres que tomarán las grandes decisiones de impacto social y creo que no debemos escatimar en esta área de la formación integral de nuestros estudiantes”.

María Isabel Pacheco, Directora de Asuntos Estudiantiles, Concepción



“La Responsabilidad Social o más bien el marcado compromiso con la sociedad debe ser un sello distintivo de todo profesional universitario, por lo que el desarrollo sostenible se alcanza precisamente a través de la formación de egresados y profesionales con una alta sensibilidad social”.

Jaime Castillo, Director Clínica Jurídica Escuela de Derecho, Santiago



“Considero que la Universidad, ampliamente hablando, no puede sustraerse de esa responsabilidad, sobretodo cuando la sociedad hoy día está cada vez más carente de valores esenciales, por sobre los religiosos o confesionales. La Universidad debe ser un referente de primera línea en aspectos ético-morales y que comprometan la misión formacional irrenunciable que en esencia tiene. Y esto, después de todo, se comprueba principalmente a través de acciones de directa implicancia en la sociedad”.

Alan Fox, Director de Carrera Diseño Viña del Mar



Para la realización de este Reporte, partimos por un análisis de conceptos, con el interés de observar el grado de uniformidad en los diferentes grupos. Este proceso condujo a conclusiones que motivan el fortalecimiento de las actuales prácticas y la continua búsqueda por profundizar en este campo. Se observó que un 84,51% de los entrevistados se encuentra familiarizado con el concepto de “Sostenibilidad”. Así también, a un 99,3% le es familiar el concepto de “Responsabilidad Social”, destacando en ambos casos un alto nivel de acierto en el momento de definirlo, lo que es señal del alto potencial de aplicación dentro de las diferentes áreas relacionadas con el medio.

¿Le es familiar el concepto de Responsabilidad Social?



¿Le es familiar el concepto de Sostenibilidad?



“El Desarrollo sostenible considera variables socioculturales, económicas y medioambientales para garantizar a futuras generaciones la convivencia armónica en un mismo espacio; en nuestro caso, el planeta. Para cumplir dichos objetivos, es importante considerar toda la gama de temáticas que se desprenden de estas variables, constituyendo los ejes donde se dinamiza el desarrollo y se sientan las bases para la sabiduría del buen convivir y el bien común entre las personas.

La Universidad es el principal centro de formación y desarrollo del conocimiento de la sociedad, y el lugar para debatir ideas y compartir visiones y experiencias. Constituye la articulación principal para consolidar aprendizajes y sabidurías, arraigando comportamientos de grupos sociales y elevando el conocimiento. Es en este núcleo donde se hacen primordiales los valores de buen entendimiento entre las diversas culturas, que forman la plataforma base para desde ahí en adelante establecer acuerdos, confianzas y trascendencia, que proyectadas en otros grupos sociales dan paso a una sociedad más armónica y justa.

Es en el arte de modelar los conocimientos por parte del profesor, en la forma de debatir ideas, de responder, de discrepar, de preocuparse por los demás y de cómo sus problemas influirán tarde o temprano en mi realidad o en la de mis descendientes, donde los conocimientos adquiridos de la academia pura necesitan de la fusión con los valores que modelarán un individuo o profesional competente y socialmente responsable.

La comunidad Universidad Andrés Bello es una instancia rica en diversos tipos de géneros culturales, intelectuales y de experiencias, que dan paso a una comunidad con un amplio compromiso con la realidad nacional.

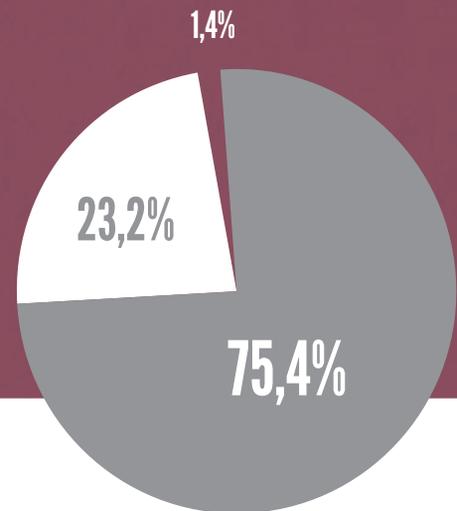
La realización de acciones enfocadas en la Responsabilidad Social, tales como la acción en los campos clínicos, clínicas jurídicas y de salud, trabajos voluntarios de verano e invierno, producen vivencias valóricas y emocionales, capaces de marcar un sello en cada uno de los alumnos que en ellas participan, lo que sin duda deja en ellos, una huella imborrable”.

Francisco Santa María, Director DAE Viña



En la consulta a nuestros stakeholders, se encontró que un 75,4% identifica conexión entre la actividad de la Universidad con acciones socialmente responsables, observando una respuesta más radical desde la perspectiva de los funcionarios que de los estudiantes. Un 23,2% no identifica esta conexión y un 1,4% se abstuvo de responder.

- SI
- NO
- NR



¿CÓMO IDENTIFICAN NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO?

» YO DESTACO...



“Respecto de la movilidad social y el perfil de egreso que hemos definido, éste es un perfil realista, posible, que el mercado necesita y que con esfuerzo administrativo y docente de la facultad es posible de lograr con ciertos apoyos centrales. Con este objetivo, los alumnos estarán dotados de una herramienta laboral potente y la inversión de estos años en la Universidad va a rendir su fruto”.

Dra. María Angélica Benavides, Directora Escuela de Derecho



“Efectivamente hay una vinculación tanto con desarrollo sostenible, como con Responsabilidad Social, en el perfil profesional y en la formación del alumnado. Esto se ve claramente reflejado en el proceso formativo de la facultad, ya que se incluyen temas que la abordan desde la perspectiva del desarrollo de productos o servicios sostenibles, abarcando temas como sustentabilidad, ciclo de vida útil e impacto ambiental, en las etapas de diseño, lo que se ve reflejado posteriormente en el perfil profesional”.

Claudia Lattes, Coordinación Laboratorio Ergonomía, Escuela de Diseño, Laboratorio Ergonomía



“En el caso de la Facultad de Derecho, el perfil de ‘abogado litigante’ que se intenta alcanzar permite la formación de personas capaces de conocer, interpretar y colaborar en la solución de conflictos, lo que necesariamente influye en el concepto de Responsabilidad Social. En la Clínica Jurídica, se viene desarrollando desde el año pasado un proyecto de integración con la Escuela de Trabajo Social de la Universidad con el objeto de ir más allá en la formación social de los alumnos, la que ha dado muy buenos resultados tanto para los alumnos como para los usuarios de la Clínica”.

Jaime Castillo, Director Clínica Jurídica Escuela de Derecho, Santiago



En la consulta realizada a los estudiantes se observaron críticas conducentes a una gran expectativa no satisfecha hacia este tipo de actividades desarrolladas por la institución, insistiendo en la capacidad de acción con que cuenta la Universidad en este campo. Sin embargo, esta observación, a su vez, denota la importancia de la realización y socialización de este documento, ya que muchos indicaban la

no existencia de actividades por simple desconocimiento. Destaca la sugerencia de integrar al quehacer de cada facultad, el concepto de Responsabilidad Social, ya que es totalmente polifacético y ofrece la posibilidad de manifestarse dentro de diferentes aspectos de cada especialidad, aprovechando los implementos y apoyo técnico disponible en la institución. Así también, se menciona el desconocimiento en

este tipo de actividades y una limitada noción al respecto por parte de los egresados, ya que algunos apenas identifican lo que se realizaba en el momento en que se encontraban estudiando.



“La Universidad debe actuar como ente promotor de los cambios que permitan intervenir favorablemente en desarrollo de los grupos vulnerables, colocando a su disposición toda la amplia gama disciplinar que permita un aporte en la calidad de vida. Responder a necesidades sociales emergentes, mantener y favorecer vínculos con redes sociales que faculten un acercamiento real a las personas y comunidad, así como incorporar el aprendizaje y servicio como una metodología que permita que los estudiantes puedan valorar y reconocer su aprendizaje como una entrega hacia la comunidad”.

Luz Angélica Muñoz, Decana Facultad de Enfermería



“Creo que la Universidad, mediante el proceso educativo que transforma a los jóvenes en profesionales capaces de desarrollarse en nuestra sociedad y aportar con su trabajo, está siendo socialmente responsable, principalmente si privilegia condiciones de calidad y mejoramiento en su entrega de conocimientos. Además, el hecho de optar y acreditarse en el área de vinculación con el medio demuestra su compromiso más allá de una labor restringida al ámbito universitario”.

Claudia Catalán, Directora Sistema de Bibliotecas



“Claramente existe una conexión importante, ya que la Universidad cuenta con recursos económicos y humanos para llevar a cabo distintas actividades sociales. Además, las universidades han pasado a ser un referente en muchas causas sociales”.

Felipe Cuevas, Egresado Facultad de Economía y Negocios



“Creo que hay un vínculo en vías de desarrollo. No se ha internalizado aún el concepto y la práctica, salvo las actividades propias de algunas unidades, como la nuestra, y alguna escuela en forma particular, pero no veo que sea una característica propia de nuestra universidad”.

María Isabel Pacheco, Directora de Asuntos Estudiantiles, Concepción



“Creo que está en proceso. Existen universidades en las que se aprecia mayor Responsabilidad Social; quizás pueda ser un tema de difusión”.

Viviana Navarro, estudiante Ingeniería Ambiental, Facultad de Ecología y Recursos Naturales



“Toda institución toma decisiones que afectan a la sociedad donde se encuentra inserta. En este caso las decisiones de una universidad, hacia dentro y hacia afuera, tienen una influencia mayor en la sociedad que las de una persona individual, ya que pueden marcar tendencias o líneas que sean seguidas por parte importante de la población”.

Waldo Montecinos, Director (s) Ingeniería Civil, Escuela de Obras Cíviles

“La educación es el principal medio para la Responsabilidad Social”.

“La misión de la Universidad en sí es una acción de Responsabilidad Social. Ser una Universidad que ofrece, a quienes aspiran a progresar, una experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo global, apoyada en el cultivo crítico del saber y en la generación sistemática de nuevo conocimiento en áreas determinadas”.

“La educación no es sólo instrumental a una carrera, como puede ser la capacitación. La educación debe tender en primer lugar a formar un ser humano”.

“Nosotros como unidad de Medicina Veterinaria generamos esta conexión y es base de nuestro plan estratégico de desarrollo con lo que aportamos en este concepto a lo realizado por la Universidad”.

“La Responsabilidad Social de la Universidad consiste en el cumplimiento de su misión con el desarrollo sustentable, de manera de aportar a la mejor calidad de vida de todos. La Universidad expresa compromisos con ciertos valores que deben expresarse en su políticas, normas, criterios de decisión y ser transversales en todas sus áreas: docencia, investigación y extensión”.

“La Universidad no puede desligarse de la Responsabilidad Social, pues forma personas y profesionales que deben insertarse en la sociedad y que deben aportar a ella sus conocimientos y habilidades para hacerla más justa y equitativa. Por lo tanto, debe tener la capacidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, para así responder socialmente ante la propia comunidad universitaria y el país donde está inserta. Esta conexión es fácil de visualizar en el proyecto académico de la Universidad Andrés Bello”.

“La Universidad está inserta en el medio social, se alimenta de él y contribuye con su aporte formativo y sus actividades de extensión cultural, académica, de investigación y social. La Universidad prepara profesionales que se harán cargo de conducir o participar en muchos de los procesos financieros, ambientales, públicos o privados de la sociedad actual y venidera”.

“Es destacable el hecho de que la actividad de la Universidad es un servicio público de primera importancia para el desarrollo económico y social del país, aunque sea privada”.

“Considero que desde los últimos años la Universidad ha comprometido gran parte de su accionar y sus recursos en el desarrollo de actividades que son de Responsabilidad Social, pero que quizás no hemos sabido valorarlas en su magnitud. Desde las facultades, los centros de atención, los centros de investigación, extensión cultural, académica y actividades como Interescolares, la Universidad ha desarrollado un conjunto de actividades que la ponen de manifiesto. A futuro, faltan elementos como políticas medioambientales que fortalezcan este compromiso”.

“Totalmente conectados, es la cuna de los conocimientos, de las conversaciones, de los intercambios de opiniones y visiones, es decir, de los futuros profesionales que integran la sociedad y que dependiendo de sus comportamientos hacia sus clientes, pacientes, beneficiarios, etc, permitirán o no una comunidad más armónica, justa y libre”.

“Considero que, de manera permanente, se están dando pasos importantes en la ligazón de la Responsabilidad Social y la actividad que realiza la Universidad, no sólo a través de algunas carreras, sino también por medio de las acciones que lleva a cabo la DEU y que permite visibilizar este nexo que beneficia directamente tanto a la comunidad educativa como a la externa”.

“ Toda actividad universitaria debería realizarse con Responsabilidad Social, debiendo partir desde los académicos para que se unifiquen con todos los alumnos”.

“ Los miembros de cualquier Universidad, como ciudadanos con una oportunidad de educación superior, debemos participar para mejorar nuestra comunidad país desde nuestra experiencia y conocimientos”.

“ Toda acción humana, sea realizada en privado o en público, como persona natural, grupo de personas o como persona jurídica, tiene trascendencia social. Más aún, tratándose de la labor educativa”.

¿CÓMO DEBE ACTUAR UNA UNIVERSIDAD SOCIABLEMENTE RESPONSABLE?



“Entregando una formación profesional de calidad, a través de programas de estudio de pre y postgrado e investigaciones científicas y académicas que contribuyan al desarrollo del país, incorporando procesos de mejoramiento continuo en la calidad de la educación, desarrollando e implementando programas hacia la comunidad que contribuyan a mejorar su calidad de vida y su desarrollo cultural”.

Marisabel Romaggi



“Tomando conciencia de que depende del entorno y que por lo tanto no puede realizar ninguna actividad que lo perjudique. Dicho eso, lo lógico es además contribuir de alguna manera a mejorar el contexto en el que se desenvuelve la Universidad, favoreciendo el bienestar ambiental, social, emocional y económico de la comunidad a la que pertenece; entendiendo con ello que, a largo plazo, favorecer al todo también favorece a las partes”

Hugo Carrillo, estudiante Facultad de Economía y Negocios, Escuela de Contador Auditor



“La Universidad debe participar y proponer cambios que permitan el desarrollo de la sociedad, ya que ésta tiene un potencial de crecimiento a través de disciplinas claves para el desarrollo social. Además, la Responsabilidad Social da sentido a una Universidad, pues la obliga a estar atenta a las necesidades sociales emergentes, y a formar profesionales comprometidos con ella”.

Patricia Gazmuri, Directora de Escuela Enfermería



“Me parece fundamental un replanteo permanente de la posición de los miembros de la Universidad con respecto a su misión, quehacer e impacto en la sociedad. Como esta idea apela a la ética de la institución, considero fundamental generar instancias de reflexión permanentes acerca de las ponderaciones y actuaciones de la Universidad en sus distintos ámbitos. Una Universidad socialmente responsable, no sólo debe responder a una serie de requerimientos provenientes desde el entorno, sino y principalmente, debe abrir muchas preguntas, ya que esto último implicaría que la institución no descansa en los logros alcanzados, sino que se pregunta acerca de cómo potenciarlos y cómo remediar los desaciertos. Se suma a lo anterior que, a medida que se generan las instancias de reflexión, la creatividad también contribuirá a formular nuevas propuestas. Finalmente, una Universidad socialmente responsable tendrá que estar cotejando todo el tiempo el perfil de su misión con respecto a lo que realiza concretamente”.

Miriam Pardo, Coordinadora del Centro de Atención y Estudios Clínicos



“Integrándose lo más directamente posible con las instituciones públicas y privadas para implementar sus iniciativas en concordancia o asociación con los organismos que tienen un conocimiento práctico cotidiano de las necesidades sociales”.

Larry Iratchet, Dirección de Postgrado Viña del Mar



“Debe actuar como cualquier organización conciente y que está inserta en la vida comunitaria, es decir, atenta a lo que pasa a su alrededor y dispuesta a aportar cada vez que sea necesario. No obstante, por su naturaleza, la Universidad está entregando profesionales y conocimientos a la sociedad en todo momento, lo que la obliga no sólo a hacerlo con exigencia y calidad, sino que por sobre todo, a evaluar el impacto que su quehacer académico y de extensión tendrá en el futuro”.

Hernán Patricio Díaz, Dirección General de Asuntos Estudiantiles (Director Casona)



“Formando los profesionales que la sociedad requiere de acuerdo a las determinantes culturales, políticas y sociales del medio y al estado del arte de cada profesión, inculcando en los alumnos el sentido de autonomía en el pensar, el espíritu crítico para indagar, la actitud de servicio y la disposición ética. Estimulando la investigación aplicada, operacional, sin descuidar aquella impulsada por la curiosidad científica”.

Carlos Toro Director Postgrado, Facultad de Medicina



“Respondiendo a las expectativas que su oferta educacional pretende entregar y que manifiesta en sus respectivos perfiles profesionales que va adecuando a las necesidades de la sociedad”.

Luis Cerda, Profesor Escuela Contador Auditor

» YO DESTACO...

La creación de Programas de estudios y proyectos internos relacionados con la inclusión social.

Las becas a las que pueden acceder los alumnos y los funcionarios.

La inclusión en sus campus y aulas a alumnos y profesores con diferentes tipos de discapacidad, sin muestras de discriminación.

La capacidad con que cuenta la Universidad en el área de recursos humanos, que le permite hacer una fuerte contribución a la comunidad.

La movilidad social, producto de la labor educativa, es para muchos stakeholders la principal muestra de conexión hacia la Responsabilidad Social.

Destaca la relación que se establece entre la misión de la Universidad como un compromiso de responsabilidad.

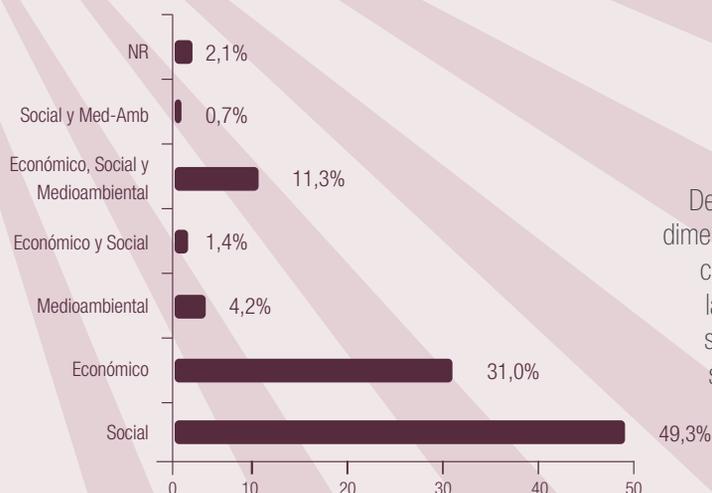
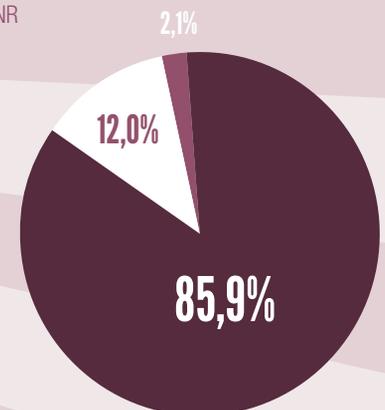
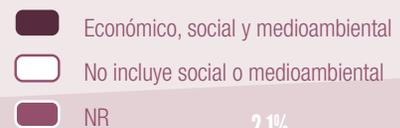
Destaca en las observaciones de los stakeholders, el reconocimiento por el esfuerzo de la Universidad en realizar actividades socialmente responsables. Sin embargo, se identifican a través de la existencia de acciones dispersas e individuales a nivel de gestión y ubicación, que aún no trascienden al establecimiento de un principio director y general. De igual manera, afirman que considerando el potencial de los recursos disponibles, la expectativa de sus alcances es casi tan alta como el campo de acción, sugiriendo fortalecer aspectos como:

- Articulación.
- Difusión.
- Coordinación y alcance.
- Trabajo en proyectos de mediano y largo plazo, no sólo de contingencia inmediata.

Apoyar el campo de acción que permita extender la teoría a la práctica; fortalecer con mayor apoyo e incentivos los centros de alumnos; promover la participación, involucrando más instancias y consolidar el concepto partiendo de las prácticas de Responsabilidad Social interna hacia la externa, haciendo un uso óptimo de los recursos disponibles. En el caso de acciones dirigidas a mejorar el clima organizacional y calidad de vida laboral, aprovechar el conocimiento de docentes especialistas.

Al consultar a nuestros stakeholders sobre la relación que identifican entre las tres dimensiones de la Responsabilidad Social y la actividad desarrollada por la Universidad, se pudo observar que una amplia mayoría, representada por el 85,9%, establece un vínculo entre la actividad de la Universidad con las tres dimensiones, mientras que solo un 12% desconoce uno de los tres aspectos.

Esta situación evidencia la importancia del objetivo principal de la realización del Reporte: ser una herramienta de comunicación, que además de permitir observar, evaluar y medir el desempeño socialmente responsable de la institución, facilite instancias de información que puedan uniformar conceptos y realizar un aporte cada vez más concreto en relación con objetivos comunes.



Destaca también en este punto, que al examinar sobre cuál de las tres dimensiones sobresale en importancia, se identifica principalmente la social, seguida de la económica, y en muy baja proporción se relaciona la dimensión medioambiental con la actividad de la Universidad. Esta situación revela una debilidad al evidenciar este desconocimiento y a su vez genera una importante oportunidad, señalando un área sobre la que se debe priorizar en esfuerzos.

Dentro de este contexto, se identifican las tres dimensiones de la Responsabilidad Social: una institución que opera en un entorno económico, social y medioambiental.



PRINCIPIOS PARA LA EDUCACIÓN RESPONSABLE EN GESTIÓN

La Universidad Andrés Bello, además de acoger las oficinas de la Red Pacto Global en Chile, es integrante de la Red. De igual manera asumió el importante compromiso de incorporar los Principios para la Educación Responsable en Gestión, PRME (Principles for Responsible Management Education), inspirados en valores mundialmente aceptados, difundidos por Pacto Global de Naciones Unidas.

Este programa incentiva un proceso de mejora continua en las instituciones del sector educativo, con el objetivo de desarrollar una nueva generación de líderes empresariales capaces de gestionar complejos desafíos que enfrentan los negocios y la sociedad en el siglo XXI.

La Responsabilidad Corporativa y la Sostenibilidad han entrado en el entorno académico, pero afianzar esta relación entre la corriente

principal de la educación y la relación con la empresa es un proceso que actualmente se encuentra en desarrollo.

Los PRME constituyen un llamado mundial a las instituciones educativas para adaptar mediante etapas, de desarrollo sus planes de estudio, investigación, metodologías de enseñanza y estrategias institucionales, a los desafíos de los nuevos negocios y las oportunidades, comprometidos con la RSE.

Entendemos que nuestras propias prácticas organizacionales deberán servir como ejemplo de los valores y actitudes que transmitimos a los alumnos. En muestra de este compromiso, informamos sobre nuestros avances en la adopción y cumplimiento de estos principios.

Las instituciones dispuestas a integrar la Responsabilidad Corporativa y la Sostenibilidad de manera gradual pero sistemática, toman como marco de referencia los siguientes seis compromisos:

- 1 PROPÓSITO:** Desarrollar las capacidades de los estudiantes para que sean futuros generadores de valor sostenible para los negocios y la sociedad en general y trabajen por una economía mundial incluyente y sostenible. **(Capítulos 6 y 7)**
- 2 VALORES:** Incorporar en las actividades académicas y programas de estudio los valores de Responsabilidad Social a nivel mundial, según lo tratado en iniciativas internacionales como el Pacto Global de Naciones Unidas. **(Capítulos 2 y 6)**
- 3 MÉTODO:** Creación de marcos educativos, materiales, procesos y entornos que permitan experiencias eficaces de aprendizaje para un liderazgo responsable. **(Capítulos 6 y 7)**
- 4 INVESTIGACIÓN:** Participar en la investigación conceptual y empírica que aumenta nuestro conocimiento sobre el papel, la dinámica y el impacto de las instituciones en la creación de valor sostenible social, ambiental y económico. **(Capítulos 2 y 6)**
- 5 ASOCIACIÓN:** Interactuar con gerentes de empresas de negocios para ampliar el conocimiento de sus desafíos en el cumplimiento de las responsabilidades sociales y ambientales, y para explorar conjuntamente, medios eficaces para responder a estos desafíos. **(Capítulos 6 y 7)**
- 6 DIÁLOGO:** facilitar y apoyar el diálogo y el debate entre nuestros Grupos de Interés: educadores, empresas, gobiernos, consumidores, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y otros, sobre cuestiones críticas relacionadas con la Responsabilidad Social Global y la Sostenibilidad. **(Capítulos 4 y 6)**

NOTA: Dos importantes iniciativas se desarrollaron en la Universidad Andrés Bello relacionadas con el cumplimiento de los Principios PRME, la creación del Centro de Sustentabilidad y el Acuerdo Suscrito para la Colaboración Interuniversitaria de Campus Sustentables. En el reporte no se profundiza su contenido ya que corresponde a gestión durante el año 2010. Mas información: <http://www.ambiental.unab.cl>

INSTITUCIONES ACADÉMICAS ADHERIDAS AL PRME

www.unprme.org



En la actualidad 350 instituciones académicas, participan en el PRME a nivel mundial, en más de 60 países como: Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Chile, China, Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, Dinamarca, Francia, Ecuador, Egipto, España, Estados Unidos, Finlandia, Georgia, Hungría, India, Inglaterra, Italia, Japón, Latvia, Lituania, México, Mónaco, Nueva Zelanda, Panamá, Paraguay, Perú, Rwanda, Singapur, Sudáfrica, Venezuela, Trinidad y Tobago, Turquía y Ucrania. La Universidad Andrés Bello es la única suscrita en Chile.



**UNIVERSIDAD
ANDRÉS BELLO**
Santiago • Viña del Mar • Concepción

DIMENSIÓN SOCIAL



CONSIDERAMOS QUE UNA INSTITUCIÓN COMO LA NUESTRA NO PUEDE MANTENERSE AJENA AL DESARROLLO DEL PAÍS Y A LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS MENOS FAVORECIDOS, Y QUE PARTE FUNDAMENTAL DE NUESTRO QUEHACER CONSISTE EN PROYECTAR EL CONOCIMIENTO A LA COMUNIDAD, ENTREGAR MANIFESTACIONES DE CULTURA Y OFRECER SERVICIOS EN LAS ÁREAS EN QUE POSEEMOS CONOCIMIENTO, RECURSOS HUMANOS, TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA.



6



**UNIVERSIDAD
ANDRÉS BELLO**
Santiago • Viña del Mar • Concepción





UNIVERSIDAD


UNIVERSIDAD
ANDRÉS BELLO
Asociación de Puntajes entre
700 y 850
www.unab.cl


UNIVERSIDAD
ANDRÉS BELLO
Asociación de Puntajes entre
550 y 699
www.unab.cl



6

DIMENSIÓN SOCIAL

LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO Y LA COMUNIDAD

Es en la sociedad donde se refleja nuestro mayor impacto y es ésta la base de la actividad de cualquier institución. Por lo tanto, fortalecer este vínculo resulta de gran importancia y crea un compromiso ante las necesidades de la comunidad en las que podemos realizar valiosos aportes, con el fin de contribuir a un bienestar común, a través del mejoramiento de la calidad de vida en su entorno. Somos parte de una amplia red social y bajo esta percepción hemos desarrollado diversas líneas de acción tendientes a favorecer el desarrollo de nuestra comunidad, vinculándonos con cada uno de nuestros Grupos de Interés a través de nuestras áreas.

» «Una institución como la nuestra no puede mantenerse ajena al desarrollo del país y a las necesidades de los grupos menos favorecidos, y es parte fundamental de su quehacer el proyectar el conocimiento a la comunidad, entregar manifestaciones de cultura y ofrecer servicios en las áreas en que cuenta con conocimientos, recursos humanos, tecnología e infraestructura».

Juan Carlos Bull, Vicerrector Sede Viña del Mar.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La labor de la Universidad Andrés Bello, que pone a disposición de la comunidad una amplia oferta de actividades artísticas, científicas, deportivas y culturales, con las cuales expresa su vocación social, ha sido reconocida públicamente mediante nuestra acreditación en vinculación con el medio. Nuestras carreras de pregrado articulan sus actividades de docencia en la relación con el medio, lo que permite mejorar la formación profesional y fomentar la Responsabilidad Social y el compromiso con la sociedad.

La estrategia corporativa para la vinculación con el medio se inspira en los lineamientos que se desprenden de la misión institucional, de modo que la Universidad se proyecte en las siguientes dimensiones:

1. Incluyente: conforme a su misión, la Universidad aspira a servir, no sólo a los jóvenes egresados de la enseñanza media, sino también a los profesionales que demandan

"La vinculación de la universidad con el medio es estructural en su componente de relación social como deber ser de aquella. Es decir, una universidad que no genera 'productos' de vinculación con el medio, no crea vínculos expresos con la comunidad ni menos con su esencia. En otras palabras, sin una sanción social de los productos de la universidad, la relación 'Universidad-sociedad' se vuelve bastante estéril. En ese sentido, mis expectativas van por el lado del grado de compromiso cada vez mayor que tiene nuestra universidad hacia generar instancias de aporte en estudios y proyectos que se hagan cargo de problemas inherentes a la sociedad actual y futura, tanto a escala local como global".

Alan Fox, Director Carrera de Diseño, viña del Mar

actualización de sus conocimientos y, en general, a todos los que buscan progresar intelectualmente con el fin de alcanzar un mayor grado de realización personal.

2. Responsable: lo que la Universidad pone en común son las manifestaciones más perfectas de su quehacer, trátese del conocimiento científico, el cuidado de la salud, las artes, el deporte o cualquier otra dimensión de su labor creativa.
3. Servicial: la misión institucional obliga a la Universidad a hacer una efectiva contribución al progreso espiritual y material del país. La formación de profesionales es el modo principal de esta contribución, pero no es el único. La Universidad también presta servicios a la sociedad de modo directo, en tanto éstos forman parte de su proyecto formativo y de sus iniciativas científicas y tecnológicas.

Con el fin de institucionalizar su vinculación con el medio, quehacer complejo por su naturaleza multidimensional, la Universidad opera a través de sus facultades y de unidades centrales, que tienen por objetivos esenciales la extensión, la difusión y el servicio a la comunidad. A ello se suman alianzas y convenios con otras instituciones afines con los propósitos de la Universidad, tanto en el país como en el extranjero.

En general, para cada programa que desarrolla la Universidad, se aplican encuestas y mediciones, con el fin de evaluar y extraer conclusiones que permitan mejorarlo.

La Universidad Andrés Bello establece que la formación académica se logra con un desarrollo integral coherente con nuestra tradición cultural. En efecto, nuestra misión se fundamenta en la declaración inicial que



expresa textualmente: "La extensión, concebida como la tarea de proyectar el quehacer de la Universidad, tiene como meta testimoniar el avance que ella realiza en los ámbitos de sus diversos programas académicos, y servir, según sus actividades específicas, a la misión formativa. Junto con lo anterior, la Universidad Andrés Bello considera necesaria la difusión de aquellos aspectos de índole institucional, académico y cultural que sea relevante dar a conocer a la comunidad, así como efectuar las acciones tendientes a profundizar su quehacer interno gracias a los vínculos que establezcan con otras instituciones relacionadas con sus propósitos".

La Universidad, abierta y plural, como lo establece su propósito fundacional, se ha propuesto como meta transmitir la cultura en todas sus expresiones. La dignidad humana, la familia, el trabajo, la vida política y la tradición fueron definidos como elementos fundamentales en los cuales basar la estrategia de extensión y vinculación de la Universidad frente a los demás actores de la sociedad. El proceso de entregar una formación cultural debe realizarse en un clima de libertad, de activo intercambio de ideas y de un maduro respeto a la conciencia individual.

La Universidad Andrés Bello, además de otras actividades, se vincula con el medio a través de programas únicos en el ámbito de las universidades privadas chilenas, como el centro de investigación CIMARQ y el grupo de música Camerata. Asimismo, en el contexto de la educación superior en su conjunto, con iniciativas como el Pacto Global, el Convenio con Clínica Indisa, el Programa de Artes Liberales y el Diploma en Habilidades Laborales.

Al consultar a nuestros Grupos de Interés sobre sus expectativas respecto de la labor de la Universidad en las diferentes áreas de vinculación con el medio, se encontró una participación activa en cuanto a propuestas y observaciones, presentando las siguientes conclusiones:

La consulta a directivos, cuerpo docente y funcionarios se caracterizó por un gran interés y apoyo a este tipo de iniciativas, mostrando un alto grado de reconocimiento a las ya realizadas, junto con muy altas expectativas respecto de la evolución del proceso de inserción de la Universidad en la comunidad, conforme a sus áreas de competencia académica, fortalecimiento de vínculos y emprendimiento de iniciativas que contribuyan a su sostenibilidad. Por su parte, en los alumnos y egresados se observa un mayor interés hacia las nuevas propuestas e incentivos para la creación de futuras actividades.

» "Veo como la Universidad ha ido creciendo en el tiempo, siendo parte de un importante holding en el área de la educación, por lo cual es importantísimo que se tomen las medidas necesarias para implementar estrategias de Responsabilidad Social. Pero a la vez, sería muy interesante que éstas alcancen hasta el último rincón de la Universidad, vale decir, incorporando a todas las sedes, independientemente de su jornada de estudio (diurno o vespertino)".

Paola Navarro, estudiante Facultad de Derecho



MEJORAMIENTO EN LA GESTIÓN DE ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO



LOGROS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

ÁREA



Actividades de Vinculación con el Medio:
Reestructuración de Funciones en las Direcciones Institucionales

Actualmente, la Coordinación General de la Vinculación con el Medio es proporcionada por el Comité de Rectoría y el Consejo Superior de la Universidad. Se considera necesario que un órgano superior de gobierno universitario tenga en sus funciones la formulación de oportunidades de sinergia y la evaluación del conjunto de las actividades y programas de vinculación con el medio. Además, se requiere fortalecer los canales de comunicación ya que muchas de las actividades son insuficientemente conocidas tanto al interior de la Universidad como fuera de ella.

Considerando que la Universidad cuenta con una amplia gama de actividades de vinculación con el medio que demuestran que la función de extensión es parte consustancial de su quehacer y que un conjunto importante de estas actividades se han sostenido por un largo tiempo y están ya consolidadas. A futuro, la Universidad deberá evaluar la posibilidad de asignar a un área específica la función de coordinar y potenciar la vinculación con el medio, sin perjuicio de las funciones que le caben a las vicerrectorías, así como a las facultades, en la gestión de sus propios programas y líneas de trabajo.

OBJETIVO

ÁREA



Impacto de la Vinculación con el Medio

Plenamente ligado al quehacer de la Universidad y como parte de su misión institucional, la vinculación con el medio representa un eje fundamental de todas las actividades que lleva a cabo la Universidad Andrés Bello.

Es así como se crea el objetivo de fortalecer los canales a través de los cuales se vincula, generando un ambiente de comunicación y constante innovación de las actividades que realiza.

OBJETIVO



LOGROS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Desde el punto de vista de los grupos objetivos hacia los cuales se dirige, la vinculación con el medio de la Universidad Andrés Bello procura y consigue los siguientes resultados:

Escolares: orientarlos acerca del mundo de la educación superior, apoyarlos para acceder a la educación universitaria, y permitirles conocer de cerca esta experiencia.

Universitarios: abriéndoles distintos campos de desarrollo, además de los netamente académicos.

Adultos: acercando la Universidad en un formato especialmente adecuado a sus necesidades.

Empresas: abriendo nuevos campos de colaboración.

Comunidad: extendiendo y haciendo accesibles diversos servicios de asistencia técnica y profesional.

Sociedad: constituyéndose en referente para destacar ante la sociedad los líderes que deben servir de incentivo a la juventud (Distinciones Honoris Causa y Premios al Mérito Andrés Bello) y contribuyendo en la investigación para el avance de la ciencia.

YO ESPERO...

“Principalmente, que la vinculación con el medio implique un real aporte de la Universidad al país, en las distintas áreas de conocimiento”.

“Espero que influyamos en un mejor comportamiento ambiental: incentivando el uso de la tecnología y la reducción del uso del papel; el reciclaje, tratamiento de residuos, etc”.

“Me agradaría que la Universidad fuera un referente en este tema, respecto del resto de las Universidades”.

“Que actúe en forma adecuada a nuestros tiempos, respondiendo a los cambios que día a día se producen”.

“Establecer nuevos puentes de vinculación, de acuerdo con las expectativas, recursos y tiempos de nuestra Universidad”.

“Una relación e interacción permanente con aquellos sectores más vulnerables de nuestra sociedad”.

“Espero que dichas iniciativas contribuyan de manera continua a la perfección de la persona, siempre”.

“Que la Universidad se constituya en un referente nacional destacado en relación con la Responsabilidad Social”.

“Excelencia en el hacer, promoviendo el desarrollo de las personas en los distintos ámbitos de la extensión”.

“Que la Universidad tenga un comportamiento explícito sobre la materia”.

“La generación de instancias para la creación y ejecución de proyectos e iniciativas relacionadas con sostenibilidad y Responsabilidad Social”.

“Programas de extensión académica, cultural y asistencial, permanentes y derivados de una política explícita”.

“Acciones que causen un fuerte impacto en la sociedad. Acrecentarla, desarrollarla y comunicarla entre todos los actores de nuestra Universidad”.

“Ser un referente de conocimientos que aporten a mejoras en la sociedad, en variados ámbitos (sociales, económicos, productivos, de salud, etc.)”.

“Que la Universidad desarrolle una cultura que tenga como centro la Responsabilidad Social, para lo cual todos debemos trabajar desde la sensibilización, la información y las consecuentes actividades, de manera sistemática y continua”.

“Que la labor universitaria sea plenamente coherente con los objetivos declarados en su misión, cuidando un desarrollo permanente, de acuerdo a las necesidades en continuo aumento”.

“Altas expectativas ya que la Universidad ha crecido exponencialmente; es hora de que tenga una participación activa en el medio. Quiero egresar de una casa de estudios que plasme en la sociedad la esencia de sus principios éticos y morales, ayudando de verdad a la comunidad”.

“Espero que la Universidad se involucre más activamente con los campos clínicos que ocupa en la formación médica, especialmente en lo que respecta a aumentar significativamente el nivel de capacitación de los profesionales que en ellos actúan”.

“Ser coherentes entre lo que queremos, decimos y hacemos”.

“Impulso, compromiso y financiamiento para ello”.



“Sería muy positivo que la Universidad se mostrara más a la comunidad, que los habitantes de los alrededores supieran que existe un grupo de alumnos dispuesto a ayudarles. Me gustaría que se entregaran cada día más herramientas no sólo para ser abogada, sino que para ser un individuo integral, capaz de conocer y entender diferentes realidades”.

Natalia Pérez, estudiante Facultad de Derecho



“Espero que sea una Universidad cada vez más cercana y que provoque ese sentimiento de pertenencia en su alumnado y trabajadores, en general”.

Viviana Navarro, estudiante Facultad de Ecología y Recursos Naturales



“Esperaría una Universidad que se conozca por los logros, no tanto deportivos como estamos acostumbrados a escuchar, sino que también se hable de la Andrés Bello como la Universidad que ayuda a la sociedad y que está constantemente pensando en brindar servicios a las personas. Así se ayuda a quienes lo necesitan, se aliviana el peso de los servicios públicos y los alumnos pueden salir de sus carreras con más formación de la que podrían obtener sólo en las aulas y en las prácticas respectivas”.

Nicolás Rojas, estudiante Facultad de Odontología

FORTALEZAS Y DEBILIDADES

Destaca entre los entrevistados la sugerencia de fortalecer los canales de difusión de las actividades de vinculación con el medio que fomenten la participación, tanto desde la perspectiva de quienes realizan actividades, como de quienes no las conocen y desean involucrarse.

Así también, para una amplia mayoría predomina la necesidad de articulación dentro de las actividades realizadas, considerando prioritario el involucrar la mayor cantidad de áreas posibles con el objetivo de optimizar el uso de los recursos disponibles, considerando el gran

potencial que se genera dentro de una institución educativa que ofrece ilimitadas posibilidades de acción, en los diferentes campos que se complementan.

Potenciar un aporte global a través de un polo de trabajo fuerte, que incluya todas las áreas disciplinares con el fin de que los esfuerzos se direccionen hacia un gran aporte y no se queden en un conjunto de acciones sin el mismo impacto.

Se señala, además, que la falta de conocimiento y articulación, limita la efectividad y el potencial de dichas iniciativas, alterando necesariamente el efecto de las mismas.

YO SUGIERO...

“Que la Universidad debiera utilizar más los recursos con que cuenta, por ejemplo, se podría crear un gran centro donde alumnos de diferentes carreras puedan hacer aportes concretos, mediante la realización de sus prácticas profesionales, es decir, realizando un abordaje multidisciplinario de las necesidades de determinada población. Psicología, Medicina, Trabajo Social, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, etc, son disciplinas que pueden realizar grandes aportes al establecer trabajos en conjunto”.

“Incluir prácticas profesionales en las mallas, que vinculen a los alumnos, docentes y escuelas con el medio; permitiría generar impactos valiosos en el ámbito laboral. Para los ex alumnos; aportaría además al vínculo estado-empresas-universidades y sería una extensión natural de algunas áreas no disponibles en otras escuelas. Las prácticas profesionales han sido evaluadas por los alumnos como una necesidad por lo que se pueden potenciar”.

“Es necesario tratar de familiarizar al estudiante con el ambiente que lo espera al momento de egresar”.

“Existen aspectos que aún deben ser mejorados, como generar las instancias para que las investigaciones realizadas en la Universidad puedan tener forma de participación de la sociedad. Creo que esto es muy factible para el caso de muchos proyectos, a través de una alianza estratégica que pueda generar los fondos necesarios para realizar estos”.

“Chile tiene una población que está envejeciendo en forma similar a la europea y eso debe tener un eco en la Universidad. El consumo de alcohol y drogas es alarmante en la población juvenil, incluso entre nuestros estudiantes. ¿Qué compromiso tomaremos como Universidad al respecto? Si el conocimiento no se hace praxis, entonces cojea”.

“Sería importante brindar becas de alimentación a los alumnos con crédito con aval”.

“Un mayor contacto y vinculación con actores específicos, como la empresa privada y organizaciones sociales”.

“Habría que enfatizar en una mayor integración con distintos Grupos de Interés”.

“Que la Universidad propicie y destaque proyectos que muestren su compromiso con la Responsabilidad Social”.

“Desarrollar más prensa escrita (un periódico independiente), estudios y estadísticas tipo INE, Hospital-Escuela (Hospital Clínico Universidad Andrés Bello, por ejemplo”.

“El trabajo de extensión es hermoso, faltaría reforzarlo más”

» YO DESTACO...

“En difusión se ha hecho un buen trabajo. A través de nuestros convenios docentes asistenciales hemos ganado espacios”.

“La Universidad es una institución muy sólida que trabaja en muchas áreas, las que ya han recibido el impacto del trabajo bien hecho, por ejemplo, la labor de la Clínica Jurídica”.

“La Universidad se potencia cada vez más con temas de alto impacto como el alojar el Pacto Global”.

“La Universidad Andrés Bello se caracteriza en el medio local por su compromiso permanente con la empresa pública y privada como también con la comunidad, aportando experiencias, conocimientos, tecnologías y en general actividades culturales, lo que se ve reflejado en la continua participación en los diferentes medios de comunicación”.

“Soy positiva y entiendo que si se abocan a hacer estas consultas, es porque hay interés de mejorar y eso me parece muy destacable y encomiable. Tengo buenas expectativas”.

“Las investigaciones en materias medioambientales que se realizan por parte de la Universidad, en el extremo sur, tales como fauna y especies invasoras, son muy valiosas, como también el trabajo que se desarrolla en el área de biología marina”.

“Tengo las mejores expectativas en cuanto a la vinculación con el medio. La Universidad maneja y entrega información de post-gradados extranjeros, intercambios estudiantiles, becas extranjeras y viajes al extranjero a través de la Dirección de Relaciones Internacionales, en concursos de conocimiento. También maneja y ejecuta un amplio campo laboral para prácticas profesionales”.

“Considero que la vinculación con el medio es particularmente importante en la gestión de la Universidad, sobre todo cuando su conocimiento puede ser llevado para el disfrute y el bienestar de la población. De este modo, se acerca a la gente. Creo que la Universidad es particularmente exitosa en estas estrategias”.

“Sería positivo reforzar los convenios internacionales con otras universidades”.

“Tengo la expectativa de que este proyecto de RSU que hemos desarrollado, llamado Universidad para la Comunidad o Universidad Andrés Bello con la Comunidad, sea el programa ‘paraguas’ que albergue en una lógica central, todas las acciones de Responsabilidad Social que la Universidad emprenda. Espero que con este plan la comunidad pueda identificar en nuestra institución la existencia de una lógica común explicitada y de común conocimiento, una plataforma amplia que acoja desde las acciones de campus clínicos, hasta los voluntariados de los estudiantes, estando todos situados en la ‘forma de hacer’ conducente a este plan central, que tiene como una finalidad Hacer un ‘Chile Mejor’ para así sumar y aunar todos los esfuerzo, campañas, prácticas profesionales, etc., desperdigados en toda la Universidad, en una sola hoja de ruta. Como complemento, manifiesto la necesidad de establecer métricas para comparar a futuro, sacar estudios públicos, entre otros, de modo que cada una de las acciones de RSU que desarrolla la Universidad, forme parte de este gran programa Universidad para la Comunidad”.

ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DESARROLLADAS POR LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

Apoyada en los lineamientos de la Misión institucional, la vinculación con el medio establece un canal de comunicación entre la institución y la comunidad interna y externa. A continuación destacaremos aquellas acciones que son reconocidas como actividades socialmente responsables por nuestros Grupos de Interés, específicamente desde las áreas en las cuales la Universidad tiene capacidad profesional y de acción para contribuir.

La magnitud del aporte en términos de Responsabilidad Social y acciones enfocadas a comportamientos y metas sostenibles que se crea en

una institución educativa se vislumbra en la respuesta de los miembros de la comunidad universitaria que las identifican dentro de su campo de acción profesional, como receptores y generadores.

Un 80,3% de nuestros Grupos de Interés consultados, identifica acciones y actividades socialmente responsables, desarrolladas en la Universidad Andrés Bello, ya sea desde su facultad, otras instancias o desde el área en la que se desempeña dentro de la Universidad.



EXTENSIÓN

EXTENSIÓN ACADÉMICA

La Universidad cuenta con una Dirección especializada en esta parte de la extensión, que es la que permite permear el quehacer universitario y su vinculación con las fronteras de las diversas ciencias y artes hacia los que comparten intereses de similar naturaleza, generando espacios de reflexión y crítica, así como acciones específicas nacidas desde la experiencia, en temas de interés social o general.

La extensión académica nace en la Universidad a principios de la década de 1990, siendo ejercida y administrada por las facultades. Sin embargo, la cantidad y calidad de las actividades de extensión académica se fue incrementando a medida que la Universidad crecía y generaba mayores vinculaciones, disponía de más recursos y podía alcanzar a un público más extenso en las diferentes áreas del saber. A mediados del año 2006 se concordó en la necesidad de establecer una unidad coordinadora de la extensión académica, para apoyar la gestión de los académicos con un dominio especializado en la gestión de las actividades. Como resultado de esto, en el año 2007 se creó la **Dirección de Extensión Académica** con el propósito de proyectar el quehacer intelectual de cada área de la Universidad hacia la comunidad, en forma centralizada, coherente con los objetivos de la Universidad y optimizando los recursos mediante evaluaciones financieras de las iniciativas propuestas por cada facultad. En el corto tiempo que ha transcurrido desde la creación de la Dirección, se ha podido constatar una sustantiva mejora en los resultados obtenidos, así como un mejor aprovechamiento de los recursos, lo que redundará en posibilitar un mayor número de proyectos.

Para lograr sus objetivos, la Dirección de Extensión Académica estableció un concurso anual para asignar fondos a proyectos provenientes de diferentes áreas del conocimiento, eligiendo aquellos coherentes con sus políticas, dentro de un marco presupuestario asignado, que asegura anualmente el financiamiento de las propuestas. El concurso permite

seleccionar los proyectos que representen el espíritu de la Universidad, con los más altos estándares en calidad y transversalidad.

Los proyectos que se someten a concurso deben ser presentados por académicos con contrato de jornada en la Universidad, y excepcionalmente por docentes que cuenten con una larga trayectoria como profesores, adjuntos de las diversas unidades académicas, apoyados por los respectivos Decanos.



UNIVERSIDAD PARA LA COMUNIDAD

El 29 de agosto de 2009, en Reñaca Alto, se realizó la primera jornada de cuatro operativos sociales, organizados por nuestra Universidad junto con la Municipalidad de Viña del Mar y en la que fueron atendidos cerca de 1.200 vecinos de escasos recursos

Muy temprano en la mañana del sábado 29 de agosto, un contingente de cerca de 390 personas, entre docentes, estudiantes y funcionarios de la Universidad, se trasladó hasta el Colegio Enrique Cárdenas, ubicado en la población de Reñaca Alto en Viña del Mar, para desarrollar el primero de cuatro operativos sociales en sectores de escasos recursos, brindando atención en las áreas de salud, social, jurídica y educación.

La actividad, que movilizó a 16 carreras de la Universidad en Viña del Mar y logró la atención de cerca de 1.200 vecinos que acudieron hasta el mencionado colegio, se realizó en el marco de un convenio suscrito con la Municipalidad de Viña del Mar que incluye la repetición de esta jornada en las poblaciones de Forestal, Miraflores Alto y Achupallas.

De esta forma, la Universidad puso a disposición de la comunidad, profesionales, alumnos y recursos de áreas como Medicina, Enfermería, Odontología, Kinesiología, Derecho, Psicología, Educación, Trabajo Social y las carreras del área marítima, entre otras.

Durante el recorrido de inspección en el recinto de atención habilitado en el Colegio Enrique Cárdenas, el Vicerrector de la Universidad en Viña del Mar, Juan Carlos Bull, explicó que “una institución como la nuestra no puede mantenerse ajena al desarrollo del país y a las necesidades de los grupos menos favorecidos, y es parte fundamental de su quehacer el proyectar el conocimiento a la comunidad, entregar manifestaciones de cultura y ofrecer servicios en las áreas en que cuenta con conocimientos, recursos humanos, tecnología e infraestructura”.

Por su parte, la alcaldesa de Viña del Mar, Virginia Reginato, aseguró tener “un gran socio en la Universidad Andrés Bello, gracias al cual disponemos de más servicios y más atenciones gratuitas en una serie de áreas como talleres de orientación, detección de problemas de salud, orientaciones jurídicas y diagnósticos dentales, por nombrar algunos”.

Los vecinos de Reñaca Alto se manifestaron muy agradecidos por la oportunidad de acceder a este tipo de actividades, siendo las más solicitadas por los adultos, las del área de la salud y las más disfrutadas por los niños, las actividades recreativas y deportivas, pensadas especialmente para ellos. La más novedosa, fue un recorrido para un grupo de niños y adolescentes a conocer las instalaciones de la Empresa Portuaria de Valparaíso.

Al finalizar la jornada, Juan Carlos Bull señaló: “Creo que cumplimos con creces con los pobladores de Reñaca Alto en esta primer acción de compromiso con la comunidad. Destaco especialmente el cariño que cada uno puso en el logro del objetivo, prueba de ello es que se estuvo brindando atención hasta el último minuto de duración del trabajo”.

Agregó que con la Municipalidad de Viña del Mar se logró compatibilizar el espíritu que impulsó este programa, por lo cual no cabe duda que en las próximas ocasiones incrementará tanto el número de jóvenes voluntarios, como la cantidad de atenciones a favor de los habitantes de Forestal Alto, Miraflores Alto y Achupallas, sectores donde proseguirán los operativos.



Los estudiantes confesaban su cansancio, el que se contrapesaba por la satisfacción de estar entregando sus conocimientos a vecinos que requieren ayuda. Romina Morales, de Trabajo Social, consideró excelente la oportunidad de estar en contacto directo con pobladores a los cuales pudo orientar en cómo resolver algunas de sus necesidades. Con mucha alegría, expresó: "Participaría mil veces más". Alejandra Silva, de Enfermería, declaró: "Nos vamos felices al haber contribuido en algo a mejorar sus condiciones. Creo que hicimos una fructífera labor".

*Noticias UNAB: "Universidad para la Comunidad",
publicado el 31 de agosto de 2009.*

EXTENSIÓN CULTURAL

La Universidad ha realizado una acción permanente de difusión de las diversas manifestaciones de la cultura, llevando a diferentes partes del país, variadas actividades de Extensión Cultural, tales como conciertos, opera, teatro, exposiciones y muestras, para lo cual cuenta con una Dirección especializada.

La **Dirección de Extensión Cultural** se vincula con el medio a través de un atractivo calendario de actividades artísticas y culturales que la Universidad Andrés Bello organiza cada año, presentando una temporada cultural amplia, innovadora y sobre todo, de gran calidad, ya que creemos en la importancia del arte para el desarrollo de las personas.

En su propósito por aportar a la cultura del país, estas actividades están dirigidas a niños, jóvenes y adultos, gozando de un reconocido prestigio por parte de la comunidad, que participa constantemente en ellas tanto en Santiago como en regiones. Dentro de las actividades realizadas, destaca la puesta en escena de conciertos en colegios de escasos recursos.

Durante el año 2009, la Dirección de Extensión Cultural generó diferentes actividades, no sólo en Santiago, sino que también programó una agenda cultural para las regiones de Viña del Mar y Concepción, cumpliendo así la misión universitaria de aportar a la educación y a las artes, a lo largo del país.

YO DESTACO...

En el año 2009 se realizaron 89 proyectos de Extensión Académica que incluyeron iniciativas de la mayor parte de las facultades y unidades de la Universidad, mostrando la madurez de sus equipos académicos, puestos al servicio del afianzamiento del prestigio de la Universidad. Para los próximos años se propone una selección de proyectos que representen las líneas prioritarias de desarrollo de nuestra Academia, su quehacer y pasión por el conocimiento y el ideario pluralista y comprometido, con la meta de propiciar el desarrollo por un Chile mejor.

"Las actividades culturales están orientadas a realizar un aporte a la sociedad. De ahí que la mayoría de ellas sean con acceso liberado, y que se aborden distintas disciplinas y manifestaciones artísticas: música clásica, teatro, jazz, danza, exposiciones, etc. Creemos de gran importancia la participación de los alumnos de la Universidad, ya que nuestra misión no es sólo entregar contenidos, sino que también otorgar una experiencia de consumo cultural".

María Paz Saldías, Dirección de Extensión Cultural, Santiago.

"Somos parte de un mundo globalizado, y debemos estar a la vanguardia como entidad educacional, imitando el modelo de las grandes universidades del mundo, que se caracterizan por vincular sus lazos con el medio, a través de la cultura. Nuestra Dirección colabora en esta área, considerando la cultura como esencia que aporta al desarrollo del país. Sus disciplinas son variadas y se enfoca a los diferentes públicos objetivos, integrando a nuestros alumnos, funcionarios y a la comunidad externa. Actualmente no existe una política que tenga relación directa con acciones de responsabilidad social, pero es posible ligarlo a este tema, porque contribuye al entorno social de la Universidad".

Andrea Bizama, Dirección de Extensión Cultural, Viña del Mar



Camerata Universidad Andrés Bello

- Camerata Universidad Andrés Bello.** Es la única orquesta clásica perteneciente a una universidad privada. Bajo la dirección del maestro Santiago Meza, está compuesta por un grupo estable de 25 músicos profesionales. La sexta temporada de la Camerata Universidad Andrés Bello estuvo formada por 23 conciertos que se programaron para su desarrollo en Santiago, Viña del Mar y Concepción. Fueron invitados destacados solistas chilenos y extranjeros, como el trompetista alemán Wolfgang Bauer, el pianista húngaro Balázs Réti, la mezzosoprano chilena Constanza Dörr, el bandoneonista argentino Raúl Ayala, y el pianista austriaco Gottlieb Wallisch, entre otros. Además, se realizó una temporada internacional de manera paralela a la ya instaurada Camerata. En ella se efectuaron presentaciones de distintos estilos de danza, como flamenco y contemporánea; visita de destacados músicos desde Japón y Holanda, entre otros países; ciclos de música contemporánea y jazz; conciertos corales con

motivo de Semana Santa; exposiciones fotográficas como la reconocida muestra alemana Portrait:Berlín; la exposición de la Cruz Roja y exhibiciones de pintura, entre muchas otras actividades.

- Ciclo de conciertos internacionales.** Durante el año, la Dirección de Extensión Cultural en conjunto con diversas embajadas e institutos culturales, realiza diversas presentaciones de destacadas orquestas internacionales que se suman a la Universidad Andrés Bello entre sus escenarios de gira por el mundo. Es así como en el Campus Casona de las Condes se han presentado el coro de niños de Hannover, los intérpretes de Koto japonés, Tomoya Nakai y Fumie Kunok, el jazzista Mike Del Ferro en 2007 y la Tübinger Chamber Orchestra el año 2009.

Además, sus directores y coordinadores han formulado colaboraciones permanentes sobre temas de interés público, los que han sido difundidos en los medios de prensa mediante cartas al director o columnas de opinión.

DIFUSIÓN EN COLEGIOS Y EXTENSIÓN ESCOLAR

Dependiente de la Vicerrectoría Académica, la Dirección de Admisión y Difusión es una unidad de servicio de orientación académica para colegios, alumnos de educación media, sus familias y profesores, cuyo objetivo es presentar la oferta académica de educación superior, orientar a los interesados en la elección de una carrera y universidad, transmitiendo experiencias de lo que es la vida universitaria y la preparación para el mundo laboral.

La Dirección de Admisión y Difusión busca mejorar el proceso de decisión del postulante a la educación superior para que cuente con suficiente información respecto de su futuro vocacional. Las actividades de difusión, que incluyen charlas generales y temáticas, visitas guiadas a los campus y entrenamiento para la PSU, llegan en el año, a más de 1.000 colegios particulares, subvencionados y municipales, 48 preuniversitarios y 25 centros de eventos a nivel nacional, atendiendo a más de 100.000 interesados.



ÁREA

Dirección de
Extensión Cultural

OBJETIVO

En el año del Bicentenario enfrentamos el desafío de ser líderes culturales en nuestros tres campus: Santiago, Viña del Mar y Concepción, elaborando un calendario de variadas actividades, con la participación de artistas nacionales y extranjeros.

Las actividades de enfocaron en mantener y ampliar su radio de difusión, lograr que la Temporada Cultural de la Universidad en Viña del Mar sea un referente cultural en la V región y mantener la fidelidad del público en todos los campus.

Considerando la implementación del sistema de abonos por primera vez el año 2009, se propuso Incrementar en un 10% la asistencia de público, lo que se superó con creces.

LOGROS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

El 2009 se cumplió la generación de un calendario continuo de actividades culturales, con diversas manifestaciones, logrando una muy alta convocatoria.

A futuro, nos hemos propuesto aumentar aún más la oferta de actividades, sumando otras nuevas, a las ya realizadas hasta ahora. También pretendemos desarrollar más actividades fuera de la Universidad, llegando a más personas y abriendo el abanico de oportunidades.

Se han generado nuevas tácticas de difusión, abordando los diferentes públicos objetivos para cada actividad, presentando resultados que superaron las metas, logrando un crecimiento de 27% en el 2009.

Lo fundamental es posicionar el área como un referente cultural. Es un proceso que lleva tiempo, pero se está logrando gracias a la planificación que se realiza anualmente y a las alianzas con otras instituciones.

- **Preuniversitario virtual.** La Universidad Andrés Bello cuenta con este servicio de preuniversitario virtual gratuito, orientado a los postulantes a la educación superior y los docentes de enseñanza media. Esta iniciativa se inscribe en los esfuerzos de esta casa de estudios por contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, proporcionando a estudiantes y profesores, material educativo actualizado y de libre acceso.

El número de registrados en www.preunab.cl ha aumentado anualmente. Entre los años 2004 y 2005, el número de inscritos figuraba entre los cuatro mil y cinco mil usuarios. Posteriormente, esta cifra se elevó a cerca de treinta mil, produciéndose en 2006 el incremento más significativo, período que coincide con la puesta en marcha del sitio del preuniversitario virtual. Actualmente, un promedio de sesenta mil usuarios anuales, repartidos a lo largo de todo el país, son los que congrega el preuniversitario virtual de nuestra Universidad, desde jóvenes que se preparan para rendir la PSU, hasta profesores y orientadores de colegio que usan esta plataforma de acceso gratuito, para apoyar a sus alumnos.

- **Toma de PSU en colegios.** Desarrollo de habilidades para la rendición de la prueba de selección universitaria, a través de la simulación de ensayo real. El objetivo es otorgar herramientas para que los alumnos sean capaces de enfrentarse a la situación de la prueba y también preparen cada contenido que el DEMRE define en ella.

Además, se otorga al colegio, herramientas de evaluación para retroalimentarse con respecto al nivel de logros y rendimiento de sus alumnos en cada materia, contenido y habilidad.

- **Charlas vocacionales.** Actividad en donde orientadores, profesores y alumnos de la Universidad explican a los asistentes las características de las carreras y las habilidades requeridas para estudiarlas, campo laboral, perfil profesional, régimen de estudio y oferta de postgrados, entre otros.
- **Charlas temáticas.** Charlas específicas de temas dictados por profesores de la Universidad, en nuestras aulas o en las de los colegios, como Autocuidado y responsabilidad en la salud del adolescente, Liderazgo para el adolescente, "bullying" o matonaje estudiantil, causas y medidas para evitarlo, entre otras.

INTERESCOLARES

A través del programa anual de Interescolares, dirigido a colegios y liceos de todo Chile, nuestra institución entrega a la comunidad escolar del país la posibilidad de participar en forma gratuita de una parrilla de actividades que abordan las ciencias, el deporte, las artes y otras disciplinas, que fortalecen la formación de los estudiantes mediante la sana competencia, el compartir experiencias y contar con la mejor infraestructura para el desarrollo íntegro de las actividades.



La Universidad abre las puertas de sus dependencias: gimnasios, laboratorios, salas de clases; involucra al estamento académico que activamente participa junto a los escolares y sus profesores, de los torneos y competencias.

Asimismo, el calendario anual contempla capacitaciones a profesores de Enseñanza Básica y Media, en debate, fotografía y ciencias, permitiéndole actualizar sus conocimientos y transmitir éstos a sus estudiantes.

Actividades destacadas: Summer Camp, Calendario Anual de Interescolares y Capacitación a profesores.

El calendario anual ha tenido una renovación que apunta a ofrecer a los escolares una mejor orientación ante su toma de decisión respecto de qué carrera seguirán a futuro, y a su vez, ha permitido a las facultades, mostrar su quehacer y estar en contacto con los escolares.

Con respecto al Summer Camp, se han ampliado las actividades que se ofrecen cada año durante el verano, entregando a los escolares

la alternativa de escoger entre más de diez talleres optativos.

Estas dos actividades anuales son ampliamente reconocidas por la institución y sus autoridades, por la convocatoria que logran y el grado de satisfacción que muestran los estudiantes, sus profesores y sus familias.



SEMINARIO “ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN EL SIGLO XXI”

Realizado el 20 de agosto de 2009 en el Campus Casona de Las Condes, organizado por la Universidad SIAD '09 y Revista Vitrina Académica.

El destacado biólogo Humberto Maturana, junto a Fernando Vigorena y Josefina Guerra, expusieron sobre las herramientas de utilidad para educar y orientar a los jóvenes.

Con la participación de más de doscientos

orientadores provenientes de varias regiones de Chile (RM, V, VI y VII) para conformar un espacio de propuestas en el campo de la orientación vocacional, en respuesta a las exigencias de la educación de hoy, desde tres perspectivas: tecnológica, emocional y psicológica.

“La educación moderna presenta grandes desafíos en todo el mundo. Por ello, el llamado es a emprender nuevas visiones y herramientas que permitan realizar los cambios necesarios para la educación que necesitan los jóvenes en esta nueva era”, explica Luis Vidal, Director de Admisión y Difusión del Campus Casona de Las Condes.

Para ello, el científico Humberto Maturana dictó la conferencia “Amar-Educa: fundamentos biológico-culturales del educar”, en tanto el académico Fernando Vigorena estuvo a cargo de la exposición “Un cambio de época, no una época de cambios: la nueva dimensión del mercado para los jóvenes”, y Josefina Guerra, directora del PREUNAB, realizó la charla “Tecnología Educativa en la preparación de la PSU: www.preunab.cl”.



ÁREA

Interescolares
Universidad Andrés Bello



OBJETIVO

- Optimizar el uso de los recursos disponibles.
- Para el año 2010 el área de Interescolares se propuso como meta renovar el calendario anual de Interescolares, incorporando nuevas disciplinas que permitieran a los estudiantes no sólo desarrollar sus talentos y habilidades (musicales y/o artísticas), sino que les permitiera acercarse de mejor manera al quehacer universitario.



LOGROS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Desde sus inicios, el programa de Interescolares estuvo pensado para desarrollarse de marzo a diciembre, permitiéndole a los colegios encontrar espacios para la extensión escolar. Sin embargo, durante los meses de verano las salas de clases, los laboratorios, gimnasios y demás dependencias prácticamente tienen muy poco uso.

Esta razón motivó a esta dirección a generar un calendario de actividades denominado "Summer Camp", que se extiende por una semana durante el mes de enero. Partió con el fin de entregar a los alumnos de colegio la posibilidad de capacitarse en Debate y otras herramientas del discurso que les permitiera abordar, no sólo el debate competitivo, sino también enfrentar disertaciones y exposiciones orales, además de permitirles compartir con otros estudiantes.

Desde el año 2009, durante el mes de enero se organiza esta actividad que es difundida con tres meses de anticipación en los colegios. Si bien comenzó invitándose a colegios de la V y Región Metropolitana, para el Summer Camp 2010, la invitación se hizo extensiva a todo Chile, y se desarrollaron actividades paralelas en las tres sedes de la Universidad, asistiendo incluso estudiantes de la II y IV Región, sumando más de 900 alumnos inscritos.

Actualmente, se han extendido los talleres a otras disciplinas y se ofrece a los alumnos la posibilidad de elegir entre más de diez talleres optativos. Para esto, se invitó a las distintas facultades de la Universidad a proponer actividades orientadas a estudiantes de enseñanza media, con dos grandes objetivos:

- A. Ofrecer una parrilla de actividades que permitiera a los estudiantes tener una mayor orientación vocacional y contar con mejores herramientas para decidir la carrera profesional que desean seguir a futuro.
- B. Involucrar activamente a las facultades y sus académicos en este proceso, acercándoles a los estudiantes y a los colegios.

Estos nuevos Interescolares han tenido una gran recepción por parte de los estudiantes y a su vez los colegios y sus profesores se han mostrado satisfechos de brindarle a los estudiantes la posibilidad de acercarse a la vida universitaria (trabajo práctico, de laboratorio, experimentación). Por su parte, las facultades han sabido apreciar la oportunidad de que sus estudiantes y académicos compartan con los escolares y conozcan más de su quehacer.

YO DESTACO...

La creación de nuevas instancias para acercar a los estudiantes de enseñanza media a las ciencias ligadas al cuidado medioambiental, como la organizada por la Dirección de Interescolares en conjunto con especialistas e investigadores de la Facultad de Ecología y Recursos Naturales, creó el primer campeonato de "Ciencias en Recursos Naturales", que se constituyó en un encuentro con proyectos aplicables para mejorar el medioambiente, convocando la participación de 78 colegios del norte, centro y sur del país.

Se recibieron un total de 114 proyectos sobre contaminación (73 proyectos) y energías renovables (41 proyectos), con temas como "Construcción de un sistema geonatural de purificación de agua en base a minerales", "Recuperación de suelos afectados por la lluvia ácida por medio de riego con aguas amoniacales o tratamiento con lombrices", "Uso de plantas acuáticas para tratamiento de agua contaminada con desechos domésticos", "Producción de biodiesel a partir de microalgas", "Paneles fototérmicos para desalar agua

de mar", o "Energía undimotriz, una alternativa energética". De los cuales solo doce serían seleccionados, considerando originalidad, innovación, viabilidad e impacto, por un destacado grupo de académicos de esta casa de estudios, además de representantes del Programa País Eficiencia Energética, del Servicio Hidrográfico de la Armada, del Ministerio del Medioambiente y Conicyt.



FUNDACIÓN GONZALO ROJAS

La Fundación de Estudios Iberoamericanos Gonzalo Rojas es un organismo que vela por la difusión de la obra del poeta nacional, ganador del premio Cervantes. Fue constituida en 2005 como una fundación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objetivo es desarrollar el conocimiento en materias de cultura, artes, política y ciencias en Chile y los países Iberoamericanos. Para ello, cuenta con una sede en México y está en proceso la apertura de otra en España, países con los que el fundador tiene amplios vínculos. En Chile, la Fundación ha firmado un convenio con la Universidad Andrés Bello, la que lo alberga, otorgándole un espacio propio en el Campus Bellavista.

La Fundación tiene entre sus objetivos divulgar la obra del poeta Gonzalo Rojas y el estudio de la misma; constituirse como referente de la creación y difusión de las distintas formas culturales iberoamericanas, incluyendo la literatura, la plástica, la música y el cine, entre otros; promover la innovación cultural, generando instancias de diálogo y reflexión multicultural y transcultural, propiciando la interdisciplinariedad; desarrollar políticas culturales nacionales e internacionales y el intercambio cultural y científico con entidades en el país y en el extranjero, además de promover la lectura infantil.

Para alcanzar sus objetivos, la Fundación realiza actividades tales como congresos, encuentros y jornadas nacionales e internacionales;

gestiona proyectos culturales desde la propia Fundación o de las instituciones públicas o privadas; otorga el Premio de Poesía Gonzalo Rojas; entrega becas de estudios y promueve visitas al país de escritores extranjeros y, recíprocamente, giras al exterior de escritores chilenos, manteniendo estrechas relaciones con las universidades iberoamericanas.

La Fundación Gonzalo Rojas, cuenta con el sitio web: www.fundaciongonzalorojas.cl

FORTALEZAS Y DEBILIDADES

La Fundación ha estado en permanente contacto con la DAE (Dirección General de Asuntos Estudiantiles), lo que permite implementar proyectos en sinergia con la Universidad.

Es rescatable el interés y el tiempo dedicado por las autoridades de la Universidad para contribuir a materializar las ideas de la Fundación. Sin embargo, se evidencia la necesidad de optimizar los canales de comunicación interna para este efecto, perfeccionando la difusión de los proyectos de la Fundación dentro de la Universidad en beneficio de los alumnos, docentes y administrativos.

» **Actividades Destacadas: junio - octubre de 2008.** Descubritorio Matta: Exposición de 60 cuadros pertenecientes a la Fundación Gonzalo Rojas, incluyendo la serie *Don Qui*, *Verbo América* y *Las Parlarinas de Medianoche*. Estas son las obras que Germana Matta, viuda del artista, donó a la Fundación, dada la estrecha relación que siempre existió entre ambos artistas y que se ha continuado cultivando. Unas 300 personas asistieron a la inauguración de la muestra.

» **Actividades Destacadas: abril 2009.** El Quijote de Matta en diálogo con Gonzalo Rojas: itinerancia en Chile hasta abril 2010. Actividad entre los prolegómenos del Centenario Matta (11-11-11) y en homenaje a Gonzalo Rojas.

Es la primera vez que se muestra conjuntamente la obra de Matta y de Rojas: 35 litografías originales de Roberto Matta donde da cuenta de las aventuras del Quijote, recreándolas a partir de dos ideas esenciales en el clásico cervantino: amor y batallas, en una interpretación surrealista y llena de humor. Esto, dialogando con textos de distintos poemas y del inédito *Sábeta Sancho* (escrito en abril de 2008), fotografías y manuscritos de Gonzalo Rojas.

La muestra se ha expuesto en Coquimbo, donde se inauguró el 27 de agosto de 2009, siguiendo con Ovalle, Chillán, Valdivia, Concepción, Talca y Temuco, hasta concluir en marzo de 2010, en Valparaíso, con ocasión de la celebración del V Congreso de la Lengua Española. La curadora fue Inés Ortega-Márquez de Durán, Vicepresidenta ejecutiva del Comité Centenario Matta.



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAE)

Es una unidad de la Vicerrectoría Académica que tiene como función realizar y promover actividades extra-académicas, administrar servicios y beneficios para los alumnos, y servir de canal de comunicación a las federaciones, centros de alumnos y otras asociaciones con la Universidad. Además, atiende los requerimientos, problemas e inquietudes de los estudiantes y los canaliza a las instancias correspondientes.

La DAE mantiene un fuerte compromiso con las necesidades e intereses de los estudiantes, siendo un apoyo en su paso por la Universidad, ya sea en lo administrativo, académico o extracurricular, a través de las actividades y servicios relacionados con el deporte, cultura, asistencia social, gobiernos estudiantiles y coordinación de servicios. Impulsa y apoya acciones de vinculación con la comunidad, tales como torneos deportivos interuniversitarios, instancias comunitarias de deporte, recreación y trabajos voluntarios.

PROCESO DE COMUNICACIÓN CON LOS ESTUDIANTES

"Nuestro proceso de comunicación es dinámico y directo al estar en contacto diario con los estudiantes. Esto va desde la comunicación verbal a través de las distintas áreas de atención de la DAE, a

cargo de coordinadores y secretaría, hasta la recepción de documentos o correos electrónicos en los que expresan sus inquietudes. Por lo general, actuamos como intermediarios entre estas inquietudes y las distintas instancias de la administración universitaria, como por ejemplo las mismas autoridades de las escuelas o al área de Finanzas, entre otras. Contar con Federaciones y Centros de Alumnos facilita que los estudiantes sean representados en temas comunes por organismos representativos y en permanente contacto con la DAE".

Hernán Patricio Díaz, Director DAE, Campus Casona de las Condes

"La idea es asegurar que todos y cada uno de los servicios que brinda la Universidad, realmente se vuelquen en nuestro primer destinatario: el alumno. Que reciba un servicio a la altura de la promesa que le hicimos al momento de ingresar a la Universidad. En ese sentido, la DAE es una suerte de "ombudsman" o defensor del alumno, para que se cumplan a cabalidad sus derechos y sus más altas expectativas".

*José Luis León,
Director General de Asuntos Estudiantiles*



“Desde nuestra dirección, el proceso es muy cercano e integrador con los estudiantes. El sentido de nuestro accionar es estar para y por el bienestar de ellos, logrando mediar con sentido de equilibrio, entre las inquietudes de éstos y nuestro deber como Universidad.

El proceso que hoy existe en términos generales y formales hacia los estudiantes es aceptable. Esto quiere decir que si algún estudiante necesitara acudir a una instancia para realizar su reclamo, no existe impedimento para que logre manifestarlo en la plataforma web, mediante un correo electrónico o a través de una cita con su Director de Carrera, Director de Asuntos Estudiantiles o Centro de Alumnos, según corresponda. Lo que sí es identificable es la falta de una cultura organizacional positiva o constructiva de abordar las problemáticas, quejas, proyectos o sugerencias, en el sentido de verlas como oportunidad de crecer y no como un mero proceso desechable de comunicación y servicio”.

*Francisco Santa María, Director DAE,
Campus Viña del Mar*

En nuestra consulta, además se sugiere que podrían mejorarse algunos aspectos que apoyen la gestión de esta Dirección, mediante mecanismos que optimicen los alcances de las soluciones ofrecidas a los problemas planteados por los alumnos y el fortalecimiento de la confianza de los estudiantes que se acercan.

OBJETIVOS MÁS FRECUENTES AL MOMENTO DE IMPLEMENTAR UNA ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR

“Que esa actividad contribuya a la formación integral del alumno, aportando algún aspecto complementario a su quehacer académico y que lo enriquezca. De esta manera, una actividad recreativa, deportiva, cultural, solidaria, de liderazgo, entre otras, busca dar un valor agregado al estudiante, estimulando la adquisición de competencias que le brinden conocimientos y destrezas personales, muy útiles también para su futuro profesional”.

*Hernán Patricio Díaz, Director DAE,
Campus Casona de las Condes*

“Los objetivos son múltiples, pero recurrentes:

- Dar una formación integral a nuestros estudiantes.
- Generar sentido de pertenencia con la Universidad.
- Identificar a los líderes.
- Ocupar los tiempos libres para que no caigan en malos hábitos, producto del ocio.
- Fomentar las habilidades blandas.
- Darles un espacio para que se expresen libremente dentro de un marco de respeto y afecto”.

*María Isabel Pacheco, Directora DAE,
Campus Concepción*

“Liderazgo, integración, recreación, desarrollo de habilidades sociales como empatía, solidaridad, fraternidad, fortalecimiento de la autoestima, trabajo en equipo, contraste de valores y principios entre grupos, proactividad o emprendimiento, capacidad de análisis, autocrítica, capacidad de resolución, creatividad y humor”.

*Francisco Santa María, Director DAE,
Campus Viña del Mar*

La DAE apoya iniciativas que nacen a partir de las inquietudes de los propios estudiantes y por eso son muy diversas. Así también, realiza diferentes convenios para que los estudiantes tengan acceso a actividades o cursos gratuitos o con un valor mucho menor que en el mercado (squash, remo, cursos de inglés, gimnasio, etc). Una de nuestras actividades insignes son los Trabajos Voluntarios, en invierno y verano, en los cuales los estudiantes conocen una realidad muy diferente a la de ellos y trabajan para una comunidad, en distintos ámbitos, dejando una huella importante, sobre todo en niños y adolescentes. Así también, se agrega a esa semana de voluntariado, un seminario de liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva (con los padres, amigos, parejas, etc.) poniendo énfasis en el servicio público, en el entendido de una “necesidad constante de entrega”.

La Dirección desarrolla su quehacer en cuatro ámbitos, en los cuales plasma los cuatro valores transversales definidos en el plan estratégico de la Universidad: Excelencia en el hacer, Espíritu de Superación, Libertad de Pensamiento y Honestidad.



El primer ámbito es el desarrollo y fomento de eventos y cultura para y con los estudiantes. La DAE ofrece una variada cartera de actividades recreativas y formativas de libre elección para los estudiantes, tales como pintura, fotografía, teatro, cine, danza, etc., actividades en las cuales ellos trabajan por objetivos semestrales, terminando cada semestre en el evento “Muestra de Actividades Culturales”, más conocido como MAC. Para lo anterior se cuenta con un grupo de profesores contratados por hora y apoyados por una coordinadora. Cada taller tiene el deber, al menos una vez al año, de realizar una actividad de RSU, donde comparta su taller con niños u organizaciones de escasos recursos. De la misma manera, esta área se encarga de la organización de eventos tradicionales y masivos de los estudiantes, como el OPEN Universidad Andrés Bello en marzo, fiesta de recibimiento de los estudiantes; el Día de la Chilenidad; La Semana Aniversario, en cuya última versión convocó a más de 15.000 personas en la Quinta Vergara; la Ceremonia de Premiación de Estudiantes Destacados, entre otras.

Estas actividades se realizan en estrecha coordinación con los estudiantes, en particular con los Centros de Alumnos y la Federación o Consejo Estudiantil de Presidentes, como ocurre en Viña. Otro ámbito de trabajo de esta área es el desarrollo de actividades académicas tales como seminarios, simposios, jornadas, etc., en apoyo de estudiantes o en ocasiones para el bienestar de éstos, donde cabe destacar el cercano acuerdo de trabajo que se realiza con la Embajada de Estados Unidos. Gracias a este acuerdo se han realizado tres charlas con connotados especialistas a nivel mundial, en áreas tan diversas como medioambiente, reciclaje e incluso, sismología.

El deporte también está dentro de los quehaceres de la Dirección y constituye una de las principales herramientas para el desarrollo y fomento de los valores de la Universidad. En esta área se despliegan actividades tanto recreativas, como talleres, y competitivas, como las selecciones. El equipo que conforma el deporte asesora a estudiantes en la organización y realización de actividades deportivas provenientes de los Centros de Alumnos, organizaciones estudiantiles o estudiantes con intereses deportivos. Para la realización de talleres y selecciones, contrata por hora a profesores part-time. También organiza torneos internos anuales, trabajando cercanamente con los Centros de Alumnos en la constitución de las tradicionales “Olimpiadas Intercarreras”, en las cuales las carreras participan durante todo un año en diferentes disciplinas deportivas, acumulando puntos por participación, mejor barra y desde luego, mejores resultados. Cada taller y selección tiene el deber, al menos una vez al año, de realizar una actividad de RSU, donde compartan su taller o selección con niños u organizaciones de escasos recursos.

A través de esta área, también se participa en la organización de actividades deportivas interuniversitarias, espacio que con el tiempo ha dado paso a la conformación de agrupaciones como ODESUP. En esta área también se desarrollan actividades académicas, donde en apoyo de iniciativas de estudiantes y escuelas, se trabaja en forma conjunta para la realización de seminarios, jornadas de trabajo, simposios, etc. Se han destacado a nivel comunal aquellas relacionadas con las ciencias de la salud y el desarrollo de la actividad física para niños y jóvenes, etc, logrando traer expositores nacionales e internacionales de primer nivel. Como ícono deportivo de Viña del Mar, desde hace cuatro años existe la Playa del Deporte, actividad gratuita, abierta a toda la comunidad y visitantes, que opera desde diciembre hasta marzo y donde trabajan año a año cerca de veinte monitores estudiantes de la Universidad Andrés Bello y tres coordinadores, que en conjunto con la Municipalidad, desarrollan talleres, cursos, clases y eventos nacionales e internacionales de alto nivel.

Un tercer ámbito de desarrollo es el bienestar de los estudiantes. La dirección posee un equipo dotado de una trabajadora social, un coordinador y un psicólogo, entregando servicios para la formación de los estudiantes, tales como asistencia social en informes socioeconómicos, postulación y mantención de becas externas del gobierno e internas de la Universidad, asistencia psicológica, apoyo y asesoría en la obtención de la Tarjeta Nacional Estudiantil TNE (ex pase escolar) y obtención de la Tarjeta Universitaria Inteligente TUI. También desarrolla charlas y seminarios respecto de la prevención, destacándose el Seminario de Prevención de Accidentes Vehiculares, realizado en conjunto a CONASET.

De la misma forma se trabaja integradamente con los DIDECO, de la Municipalidad de Viña del Mar y con CONACE, en el desarrollo de programas de prevención de drogas y estupefacientes.

Una actividad destacada que se realiza hace tres años son los EJAB, Encuentro de Jóvenes Andrés Bello, espacio en el cual se seleccionan estudiantes de diversas carreras, idealmente aquellos que nunca han sido partícipes de una actividad extracurricular de la Universidad, para que compartan, se integren, generen lazos y descubran amistades en otros estudiantes de los distintos campus. La idea es acoger sus inquietudes, haciendo de la Universidad, un lugar más familiar y cercano.

Durante el período de admisión, el equipo se transforma en Oficina de Becas y gestión de Retractos, tarea en la cual se trabaja intensamente entre los meses de diciembre y enero.

Finalmente, el otro ámbito de acción de la Unidad es el área de Gobiernos Estudiantiles y Responsabilidad Social Universitaria (GERSU).



Esta área está intensamente comprometida con el quehacer estudiantil, apoyando y fomentando la conformación de Centros de Alumnos, el desarrollo de actividades sociales en ellos, el desarrollo de liderazgos y en especial, la labor de imprimir el sello Universidad Andrés Bello en los estudiantes. Como parte de este trabajo, desde hace tres años, en conjunto con los estudiantes se creó el Programa Universidad para la Comunidad (UPC), el que ha ido incrementando su convocatoria, al punto de hoy estar integrado intensamente por la Vicerrectoría de Campus y los Directores de Carrera de cinco escuelas (áreas de la salud, educación y trabajo social) y dos unidades administrativas. Asimismo, se desarrollan al menos dos veces al año, jornadas de trabajo en equipo con los Centros de Alumnos, donde se establecen relaciones y conversaciones respecto del rol de cada uno de ellos, su calidad de referentes y su rol en la sociedad.

ACTIVIDADES DESTACADAS

- Campaña de Donación Altruista de Sangre en conjunto con la Corporación Humaniza, realizándose a la fecha, siete campañas, con una participación promedio de 120 alumnos en cada una. Se destaca la VIII región, ciudad sede de la Universidad, obteniendo el índice más alto en Chile de este tipo de donaciones.
- Trabajos de Verano 2009, en Tomé, y Trabajos de Invierno 2009, en Penco. DAE, en conjunto con los Campus de Santiago, Viña del Mar y Concepción, moviliza el voluntariado de más de 200 alumnos, llevando a estudiantes a un voluntariado por una semana cuando aún no conocían la Universidad (año 2009, primera generación de la Universidad en Concepción).
- Habilitación, a partir del año 2008, de un espacio de estar para los alumnos del campus: "Lounge Universidad Andrés Bello", que permitió a los estudiantes contar con un ambiente recreativo y de descanso durante el invierno, convirtiéndolo además en un lugar de expresión cultural.
- Convenio con el Centro Deportivo Speedworks, que permite a los alumnos del Campus realizar prácticas deportivas formativas y de alto rendimiento, a un costo preferente.
- Convenio odontológico para alumnos y sus familias con la Clínica Odontología Estética e Integral, con un descuento promedio del 50% sobre el arancel del Colegio de Dentistas, extensivo a funcionarios.
- Convenio de alimentación para el almuerzo de alumnos y funcionarios en el Club Esquina, en el Mall del Deporte, con un 25% de descuento.

- Realización de Talleres de Autocuidado y vida saludable para los alumnos del Campus Casona.
- Realización de Ciclos Culturales para estudiantes, extensivos a sus familias. El año 2009 se realizó la obra teatral *Pijamas*.
- Campañas de Recolección de fondos para instituciones benéficas.
- Jornadas solidarias en conjunto con otras instituciones (Día del Sagrado Corazón).
- Apoyo interno a las campañas anuales de la Teletón.
- Recolección de libros y/o alimentos para comunidades más desposeídas.
- Playa del Deporte.
- Vinculación de Talleres y Selecciones una vez al año con hogares de niños y ancianos.
- Trabajos Voluntarios en el Sur de Chile.
- Programa "Universidad para la Comunidad".

Para al año 2009, uno de los objetivos principales fue colaborar con la Universidad para mantener alto el indicador de Satisfacción de los Estudiantes (NPS). Para incentivar esta iniciativa, se realizaron charlas para los asistentes, secretarías y coordinadores que componen el equipo de la Dirección, dando énfasis en la necesidad de una entrega de atención cercana, acogedora y formadora, hacia los alumnos.

También se consideró la necesidad de lograr una mayor valoración por parte de los estudiantes, acerca de los servicios que la Universidad pone a su disposición, habiéndose identificando una debilidad comunicacional respecto del conocimiento de ellos de la infraestructura y equipamiento con la que cuentan.

Uno de los pasos más importantes en este sentido, fue el desarrollo junto a la Vicerrectoría de Campus, del "Plan de Habitabilidad", que consistió en el mejoramiento de los espacios internos de la Universidad, remodelando, reutilizando y haciendo más acogedores lugares como pasillos, esquinas, patios, etc. El plan más la suma de las experiencias positivas de los estudiantes, contribuyó a aumentar a un 12% el índice de Satisfacción NPS.



SOCIEDAD DE DEBATES UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO (SD)

VINCULANDO LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DESDE LA SOCIEDAD DE DEBATES

“El vínculo que la Sociedad de Debates (SD) establece es, a mi juicio, bastante directo: su quehacer está orientado al desarrollo del pensamiento de los distintos interlocutores; contribuye al desarrollo del perfil profesional de los alumnos de la Universidad en relación al pensamiento crítico, su capacidad de análisis, de expresión y sólida formación ética. Del mismo modo, contribuye a la formación de los alumnos en las líneas estratégicas. En concreto, la SD ofrece cursos de formación general abiertos a todos los alumnos, quienes utilizan el pensamiento crítico y las técnicas argumentales para transferir contenidos éticos y antropológicos; capacita semanalmente a alumnos de diversas carreras en técnicas de argumentación, debate competitivo y filosofía fundamental; capacita semanalmente a alumnos de diversas carreras que integran la Selección de Debates Universidad Andrés Bello, en las mismas disciplinas ya referidas, pero en un nivel más profundo y técnico; ofrece semestralmente cursos para el Desarrollo del Pensamiento Crítico para docentes de la Universidad, en conjunto con la Dirección de Pedagogía Universitaria”.

Álvaro Ferrer, Director Sociedad de Debates

La Sociedad de Debates, desde su creación en el año 2003, se ha transformado en una instancia cuya misión es enseñar a los jóvenes de enseñanza media, a pensar y discutir con rigurosidad y permanente apertura a la verdad, ocupando las técnicas del debate o discusión dialéctica como medio en pos de un mejor y mayor entendimiento entre las personas. Desde el año 2008, es dirigida por Alvaro Ferrer, destacando entre sus logros, la participación de sus integrantes en el curso College Parliamentary Debate Workshop que dicta el World Debate Institute (WDI) de la Universidad de Vermont, Estados Unidos.

Durante el verano, la Sociedad de Debate organiza cursos gratuitos para los alumnos de enseñanza media, interesados en aprender durante sus vacaciones sobre las técnicas del debate, los que se desarrollaron en Santiago y Viña del Mar, con la participación de más de mil alumnos.

El año 2008, la Sociedad de Debates inició su llegada a regiones, desarrollando el primer Interescolar de Debates del Sur, en Frutillar, en conjunto con el Teatro del Lago de esa ciudad y también ese año creó el Interescolar de Debates en Concepción.

La Sociedad de Debate proyecta crecer dentro de la Universidad a través de eventos de discusión pública, capacitación, formación de estudiantes y docentes y cursos optativos dentro del currículum de todas las carreras. También proyecta crear, por primera vez en nuestro país, un equipo universitario que pueda representar a Chile en el Torneo Mundial de la disciplina, frente a los equipos de las mejores universidades del mundo.



Son meritorias actividades tales como el Torneo Interescolar de Debate, el Torneo Mundial de Debate, los seminarios de capacitación para alumnos y profesores de la Universidad, colegios y otras universidades.

La Sociedad de Debate de la Universidad Andrés Bello es hoy, sin duda, la de mayor prestigio no sólo en Chile, sino que en Latinoamérica. Ha impulsado la práctica del debate según criterios técnicos y no meramente persuasivos, ha logrado alianzas con instituciones de prestigio mundial en la materia, como el World Debate Institute y la English Speaking Union. Asimismo, ha conformado la Selección Nacional de Debate y ha participado, en represen-

tación de Chile, en dos torneos mundiales y un torneo internacional. Estos logros han llevado a que su Director haya sido elegido como representante de Chile en el World Debate Council y Vice Presidente de la Asociación Panamericana de Debate.

También, la Sociedad de Debates ha revitalizado la práctica del debate competitivo en Chile, dirigiendo la Liga Universitaria de Debate, y principalmente capacitando jurados técnicos para la evaluación de las competencias, los que hoy son un referente obligado en la materia. En la misma línea de fomentar la calidad, la Sociedad de Debates ha impulsado la formación rigurosa de sus miembros en una serie de materias que, a todas luces, superan el simple hablar bien.



“Desde fines de 2008, el avance que ha experimentado el debate en Chile, tanto en castellano como en inglés, se debe en gran medida a la gestión que ha hecho la Sociedad de Debates de la Universidad Andrés Bello, pues se ha pasado de una actividad que era prácticamente un hobby, con reglas poco claras, con jueces amateurs, con criterios poco uniformes y objetivos no alineados, a una actividad extendida, ya sea en inglés o en castellano, a decenas de colegios y liceos, de diversas ciudades de Chile y niveles socioeconómicos, donde es posible debatir tanto temas preparados de antemano como temas entregados a los equipos con 50 ó 60 minutos de anticipación, siguiendo reglas uniformes, con un nivel de desempeño medianamente similar, en que se sabe qué es lo que buscan los jueces y qué es lo esperado.

Se ha logrado que el torneo Universidad Andrés Bello (UNAB-ESU en su versión en inglés) sea conocido y respetado en los colegios, que haya mucha participación, y que sea el estándar en Chile de un torneo de debate. Se sabe cuáles son las reglas, qué roles debe tener cada

uno de los debatidores durante el debate, qué es lo que se debe exponer y cómo. Los jueces saben qué buscar, y saben también dar retroalimentación útil a los equipos para que éstos y sus entrenadores puedan mejorar. La institución ha forzado a los colegios a aprender para poder participar de este torneo. Y a su vez, la Universidad ha podido transmitir este conocimiento, gracias a la participación de Álvaro Ferrer y su equipo en el entrenamiento para, y en la participación en el Torneo Mundial de Debate Secundario, interactuar con los mejores jueces, entrenadores y equipos del mundo y traer sus técnicas. Por último, cabe destacar que también ha podido capacitar a los equipos en aspectos teóricos aún más avanzados que los del WSDC, que les han dado el respaldo intelectual que han necesitado para poder debatir en un segundo idioma contra equipos de otros países que tienen el inglés como lengua nativa”.

Ana María Tomassini, Directora del Colegio Villa María Academy, coach equipo de debate de la misma institución.



“A mi entender y como alumna, los avances de la SD desde el año 2008 han sido principalmente los siguientes:

- Incorporación del Formato Parlamentario, en los que los debates impromptu obligan a manejar un nivel alto de conocimientos generales, y a emplear durante el mismo razonamiento, argumentación y lógica, los que a veces en los debates preparados con mucho anticipación, pierden importancia frente a estadísticas o datos duros.
- Capacitación constante de los alumnos participantes de la SDD para desempeñar labores de jurados técnicos en debates competitivos.
- Organización de instancias de competencia para que los alumnos puedan practicar los contenidos y técnicas aprendidas (Liga, Intercampus, Amistosos).

- Capacitación y oportunidad para que los alumnos se desempeñen como profesores en los talleres de verano para escolares.
- Oportunidad para que los alumnos de la SDD asistan como jurados técnicos a torneos organizados por colegios de la Región Metropolitana.
- Incorporación de contenidos más profundos en los conocimientos de los alumnos, como ética, metafísica, entre otras materias.
- Hacer extensivo el conocimiento de debate a alumnos de otras carreras distintas de Derecho”.

Nicole Hansen, Alumna carrera Fonoaudiología y miembro de la Sociedad de Debate



LOGROS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

OBJETIVO

Además de las líneas de trabajo habituales de la SD (Selección de Debate Universidad Andrés Bello, capacitación de alumnos, organización e implementación de competencias de debate a nivel secundario y universitario), para el 2009 se propuso un objetivo fundamental: superar la calidad de la oferta de servicios. Esto es, avanzar sustantivamente en los atributos técnicos involucrados en cada actividad a desarrollar. Así, se propuso establecer un Convenio de trabajo con la English Speaking Union (ESU), para desarrollar el Torneo Interescolar de Debate junto a la entidad de mayor prestigio en la materia en el mundo; incorporar en la misma competencia el formato y reglas de debate del World Schools Debating Championship; capacitar jurados técnicos de debate para usar dicho formato y reglas; formar la Selección Nacional de Debate y participar con ella en el World Schools Debating Championship; incorporar a nivel universitario el formato y reglas de debate del USA Parliamentary Debate Format; y "revivir" la Liga universitaria de Debate competitivo, entre otros.

En particular, cabe mencionar el triunfo que obtuvo la Selección Nacional de Debate en el torneo desarrollado entre octubre y noviembre en Doha, Qatar, logrando el primer lugar, invicta, derrotando en la final –y por fallo unánime– a la selección de Nueva Zelandia, entonces campeones mundiales de la disciplina.

Para los próximos años se proyectó continuar con todos los atributos de calidad ya mencionados, sumando la figura de Chief Adjudicator (jurado jefe) en nuestras competencias de debate: encargado de capacitar a todos los jurados intervinientes –23 de diversas universidades–, fiscalizar su gestión y promover su avance, velando en ello por la estricta aplicación de las bases de la competencia y la rigurosidad técnica de su ejercicio.

Se desarrolló el Reglamento de la Selección de Debate Universidad Andrés Bello; se redactó un nuevo Convenio con la ESU abarcando nuevos proyectos conjuntos; se participó por primera vez en el World Online Debate Tournament; se organizó un programa de clases semanales para alumnos de diversas carreras, sobre Filosofía Elemental con un experto en la materia; se desarrolló el programa de pre-selección nacional de debate; se planificó un curso fuera de malla sobre discurso argumentativo para alumnos de la carrera de Fonoaudiología; se programaron cuatro debates públicos en distintas sedes de la Universidad; se diseñó y ofertó la segunda versión –profundizada– del curso para el Desarrollo de Habilidades de Pensamiento Crítico en el aula, para docentes de la institución.

Destacan en la gestión: los seminarios dictados en Santiago, Viña y Concepción por el Director del WDI señor Alfred Snider, el segundo lugar obtenido en el Torneo Universitario de Debate 2009 organizado por la Universidad del Desarrollo, el tercer lugar obtenido en la Liga Universitaria de Debate 2009, el establecimiento de un Convenio de trabajo con la English Speaking Union, la capacitación de jurados técnicos en debate competitivo, la incorporación de formatos de debate internacionales en competencias nacionales, la conformación de la Selección Nacional de Debate y su participación en los Torneos Mundiales de Atenas 2009 y Doha 2010; la oferta de cursos de formación general para alumnos y cursos de perfeccionamiento para docentes de la Universidad.

ÁREA

**Sociedad de Debates
Universidad Andrés Bello
(SD)**

NUESTRAS FACULTADES

La Universidad Andrés Bello aborda cada área de las ciencias consciente de su alta capacidad para contribuir al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. Por esta razón, desde cada una de sus facultades realiza continuamente significativos aportes, que identificamos en esta sección, apoyados en sugerencias de los Grupos de Interés en el proceso de consulta que se realizó para construir el reporte. A continuación, se presenta una importante muestra de la valiosa contribución realizada desde la perspectiva de diferentes especialidades que tienen lugar dentro del ámbito educativo, a partir de diferentes experiencias que, por una parte permiten estrechar el vínculo con la comunidad, y por otra, permiten reconocer la realidad y contexto social desde un contacto directo que genere una mayor comprensión

de los problemas actuales, así como herramientas más eficaces hacia las soluciones o incentivos a la capacidad de resolverlos.

A partir de estas experiencias, se fortalece la incorporación paulatina de conceptos de Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible en la formación de los estudiantes, integrando a sus conocimientos una visión completa para el desarrollo de su desempeño laboral, además de fomentar contenidos acordes en las mallas curriculares, los planes de estudios y especialidades de cada perfil.

Además, destacamos fortalezas y debilidades, para así identificar acciones concretas a implementar.



FOMENTANDO LA EXCELENCIA EN LA EDUCACIÓN Y CREANDO UN PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Facultad de Humanidades y Educación desarrolla programas que atienden, desde diferentes especialidades, a las diversas dimensiones del ser humano, como el ámbito social, familiar, espiritual, ético, político, cultural y deportivo. Todo esto, a fin de formar profesionales cultos, con una mirada más completa de la sociedad, su historia, problemas y proyecciones.

La labor de esta facultad fue reconocida por el Ministerio de Educación, junto a SOFOFA y la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), quienes entregaron el Premio Educación Empresa 2007, en la categoría institución de Educación, Enseñanza Superior.

La facultad mantiene una estrecha vinculación con la comunidad a través de sus Escuelas de Educación, Licenciaturas y Psicopedagogía, junto a los programas de postgrado y postítulo que imparte.

Esta se manifiesta mediante actividades como conferencias con destacadas personalidades internacionales; el trabajo de su Centro de Atención Psicológica, que ofrece servicios psicológicos, psiquiátricos y psicopedagógicos a usuarios de Santiago y Viña del Mar; la labor desarrollada

por el Centro de Atención Psicopedagógica, que realiza evaluaciones e intervenciones en este ámbito y además deriva oportunamente hacia otros especialistas; cursos de especialización para profesores en diferentes disciplinas; seminarios y eventos internacionales en el ámbito de la educación musical; e iniciativas ejecutadas junto al Ministerio de Educación, Comunidades Educativas, Fundaciones, el Comité Olímpico de Chile (COCH), Federaciones Deportivas, Clubes Deportivos y Gimnasios.

DIPLOMA EN HABILIDADES LABORALES ESPECÍFICAS

“Creo que el realizar un Programa de inclusión educacional inserto en la Universidad apoya al perfil profesional y a la formación de los alumnos de la Universidad Andrés Bello, especialmente a aquellos de la Facultad de Humanidades y Educación, que serán futuros profesores que tendrán que relacionarse con la diversidad desde sus inicios como docentes. El convivir con ellos diariamente es una gran oportunidad que otras Escuelas de Educación no les proporcionan. El quehacer total del Diploma en Habilidades Laborales es ‘socialmente responsable’. Trabajar para educar, formar y así incluir en la sociedad a personas con discapacidad, es una actividad que va más allá de la educación tradicional”.

María Theresa von Fürstenberg, Directora Diploma en Habilidades Laborales, Escuela de Psicopedagogía



“El Diploma en Habilidades Laborales ha sido una muestra concreta de la Responsabilidad Social de esta Universidad, ya que permite la inclusión de jóvenes con necesidades educativas especiales a la educación superior. Además, el diploma de la Universidad es miembro colaborador de la Red Incluye –organismo dependiente de SENADIS– que busca promover la inclusión laboral de personas con discapacidad. De esta forma, ha querido relevar el tema de la Responsabilidad Social con los padres y apoderados, propiciando su agrupación para aunar fuerzas en pro de la sensibilización de la comunidad, lo que incidirá directamente en la inserción laboral de sus hijos. En consecuencia, en noviembre de 2009 se formó el Centro de Padres, Alumnos y Ex alumnos del Diploma en Habilidades Laborales. La Directora del Diploma participa en las reuniones de la Comisión de Relaciones Laborales de la Red Pacto Global”.

*M. Victoria Parker, Secretaria Académica,
Diploma en Habilidades Laborales*

Como ejemplo de Educación Inclusiva, destacamos muy especialmente el Diploma en Habilidades Laborales Específicas como mecanismo contra la discriminación social y laboral, dirigido a alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de algún tipo de discapacidad, que compartiendo con alumnos regulares y siendo evaluados diferencialmente, ha permitido a jóvenes que se encontraban excluidos de la fuerza laboral del país, prepararse para acometer tareas sencillas, acordes con su capacidad intelectual.

El Diploma en Habilidades Laborales se inicia en marzo del 2006. Al 2009 han ingresado cuatro promociones al Programa, con un total de 97 jóvenes.

2006	35 alumnos
2007	18 alumnos
2008	18 alumnos
2009	26 alumnos

De los 53 egresados en la primera y segunda generación, alrededor del 55% está trabajando de manera dependiente o independiente, en áreas vinculadas a su especialidad.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

- La educación de la persona con discapacidad tiene por objetivo principal la inserción social de la misma.
- Nuestra responsabilidad como sociedad frente a este proceso educativo no termina en la Enseñanza Media.
- Es necesario ofrecer a los jóvenes con necesidades educativas especiales opciones que les permitan, al igual que a todos, continuar desarrollándose para enfrentar el futuro de forma constructiva.



- Los aprendizajes esperados para una educación superior generalmente se asumen vedados para estos jóvenes, ya que su desarrollo cognitivo, de lenguaje y su capacidad de pensamiento reflexivo no siempre se encuentran acorde a los parámetros de ingreso a este sistema educacional, que se basa fundamentalmente en el desarrollo de un pensamiento reflexivo y abstracto.
- Sin embargo, sus capacidades para continuar desarrollándose existen y requieren de estrategias de formación que reconozcan sus múltiples tipos de inteligencia y sus necesidades individuales de desarrollo e identidad, manteniendo y reforzando la cohesión e inclusión social.
- Este programa está dirigido a jóvenes egresados de Enseñanza Media regular o con modalidad de integración que muestran necesidades educativas especiales por discapacidad cognitiva leve o dificultades de aprendizaje, que por su severidad les dificultan el acceso directo a la Educación Superior regular.

CONCEPTO GENERAL DEL PROGRAMA

Es un programa de formación socio laboral, enfocado en las NEE que surgen de una discapacidad cognitiva leve y que pueden estar asociadas a dificultades físicas, sensoriales, de lenguaje y/o de comunicación que afectan el aprendizaje y que, por lo tanto, requieren de adaptaciones curriculares, atención más personalizada y mayores recursos educativos para desarrollar al máximo el potencial de cada joven.

- Inserto en el ámbito universitario, tiene una duración de dos años divididos en cuatro semestres académicos.
- La primera etapa está concebida como una exploración activa de habilidades e intereses mediante el acercamiento a diferentes áreas del conocimiento, la cual se desarrollará durante los dos primeros semestres académicos.
- El segundo año se inicia un período de profundización del desarrollo de habilidades concretas mediante una capacitación especializada, la que se extenderá durante todo el primer semestre.
- Finalmente, para el cuarto y último semestre, el programa establece para estos jóvenes una práctica focalizada en ambientes laborales protegidos, en empresas afines a las diferentes especialidades.

OBJETIVOS

- Potenciar el desarrollo intelectual, emocional y social de jóvenes con NEE, asociadas a una discapacidad cognitiva leve.
- Fortalecer la autoestima, autonomía y habilidades sociales para favorecer su integración al medio familiar, social y laboral.

- Desarrollar habilidades laborales específicas, mediante una capacitación personalizada y acorde a sus capacidades e intereses.

PLAN DE ESTUDIOS

- Certificado: "Diploma en Habilidades Laborales Específicas".
- Duración: 2 años.
- Régimen: diurno.

EQUIPO PROFESIONAL

- 2 Psicólogas.
- 1 Educadora Diferencial.
- 1 Psicopedagoga.
- 1 Terapeuta Ocupacional.

ESPECIALIDADES

- Ayudante de Administración.
- Ayudante de Educación Parvularia.
- Viveros y Jardines.
- Ayudante de Veterinaria
- Ayudante de Gastronomía
- Artesanía

Empresas en las que los alumnos han realizado sus prácticas laborales:

- COPESA.
- Corpbanca.
- Comercial Village S. A.
- Unimarc.
- ACONEX. Exportadora Aconcagua.
- Bodegas San Francisco.
- Bibliotecas Universidad Andrés Bello.
- Rama de Equitación / Club Deportivo UC.
- Clínica Veterinaria La Dehesa.
- Clínica Veterinaria Dogs and Cats.
- Tienda de Mascotas Pet & Co.
- Vivero Chagual Jardín Botánico de Santiago.
- Viña Portal del Alto.
- Jardín y Vivero Pumahuida.



- Centro de Educación Ambiental Bosque de Santiago.
- Colegio Anglo American International School.
- Jardín Infantil La Dehesa.
- Jardín Infantil Santa Rosa de Lo Barnechea. Integra.
- Jardín Infantil Carmelita Carvajal. Integra.
- Jardín Infantil Polito.
- Jardín Infantil Betterland.
- Tienda Arte en Vivo.
- Tienda Arte Mosaico.
- Pastelería El Ingenio.
- La Punta.

INSERCIÓN EN ASIGNATURAS DE OTRAS CARRERAS

- Historia del Arte / Bachillerato en Artes (1 alumno)
- Taller de Diseño Gráfico I y II / Publicidad (2 alumnos)
- Piano / Educación Musical (3 alumnos)
- Psicomotricidad / Educación Física (1 alumno)
- Tenis / Educación Física (1 alumno)
- Inglés Básico / Departamento de Inglés (1 alumno)

INVESTIGACIÓN DESARROLLADA POR EL DIPLOMA DE HABILIDADES LABORALES ESPECÍFICAS

“Desarrollo de habilidades socio-laborales para jóvenes con discapacidad cognitiva leve, insertos en una Institución de Educación Superior”.

OBJETIVOS	CONCLUSIONES	PROYECCIONES
<p>El objetivo fundamental de la investigación fue confirmar los beneficios de realizar un programa de este tipo, ya que no habían experiencias similares en el ámbito universitario.</p> <p>Para ello, se establecieron dos objetivos específicos fundamentales:</p> <p>1. Evaluar en los alumnos las variables fundamentales para la integración social y laboral como autoestima, autonomía, habilidades sociales y laborales.</p> <p>2. Evaluar el beneficio de realizar un Programa de formación socio-laboral, para jóvenes con discapacidad cognitiva leve, inserto en una institución de educación superior, desde la perspectiva de los diferentes actores del sistema educacional.</p>	<p>Resultados con respecto al primer objetivo:</p> <p>La autoestima general, social, familiar y académica aumentó significativamente en un 75% de los alumnos.</p> <p>La percepción del grado de autonomía y habilidades de interacción social aumenta significativamente, tanto por parte de los alumnos como de los padres. La percepción de las habilidades laborales y confianza en sus recursos para enfrentar el mundo laboral también presenta un aumento, resultando positiva en un 83,3%.</p> <p>Respecto al segundo objetivo:</p> <p>La percepción de la comunidad universitaria, en general (alumnos Diploma, padres, alumnos regulares otras carreras, administrativos, profesores Diploma y otras carreras) fue altamente positiva superando el 90% en promedio la aceptación de un Programa de este tipo en la Universidad.</p>	<p>I. Como equipo investigador y paralelamente como equipo profesional que dirige este Programa, creemos que estos resultados confirman la conveniencia de realizar un programa como este: al extender a la Educación Superior los esfuerzos de integración que el sistema educacional chileno realiza hasta la Educación Media, validar la implementación realizada y aportar interesantes indicadores para optimizar nuestro quehacer pedagógico y administrativo.</p> <p><i>Proyecto Innovación Curricular: programa a 3 años</i></p> <p>II. Los resultados obtenidos permiten proyectar este programa para ser implementado en regiones, ya que las necesidades educativas especiales son una realidad a nivel nacional y es necesario abordarla en forma integral, no solo en la Educación Básica y Media, sino en todo el proceso formativo del ser humano.</p> <p><i>Proyecto DHL / Viña del Mar : agosto 2010 / marzo 2011</i> <i>Proyecto DHL / Concepción: 2011 / 2012</i></p> <p>III. Favorecer la Inserción Laboral de nuestros egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2° Investigación UNAB en curso: “Factores familiares que influyen en la inserción laboral de personas con discapacidad cognitiva”. • Se propició la creación del Centro de Padres, alumnos y ex alumnos del Diploma en Habilidades Laborales. <p>Objetivos: Mantener las redes sociales posterior al egreso y favorecer iniciativas de inserción laboral definitiva.</p>



TESTIMONIOS

Eduardo Sepúlveda, tío de María Pía Benavente, comentó que esta oportunidad cambió la vida de la alumna. “Ella llevaba dos años egresada de la educación media, no estaba siendo estimulada, sólo estaba en casa. Cuando nos enteramos de este programa lo tomamos como una oportunidad para que ella pudiera ser algo más, distinto al futuro que seguramente le toca a la mayoría de estos chicos. El cambio en ella es radical, está mucho más segura de sí misma. Quedó fascinada con su práctica. En el fondo, es darle la posibilidad de que se sientan seres humanos íntegros”.

Para Paola Guzmán, hermana de la alumna Daniela Guzmán, la oportunidad generó un cambio notable: “Han sido dos años maravillosos de crecimiento personal, de haber sentido que tuvo pruebas, fiestas y responsabilidades como cualquier joven de su edad y como lo había visto en sus hermanos mayores y dejó de preguntarse “¿por qué yo no?”. Esta oportunidad que les da la Universidad es increíble y ojalá que se perpetúe”.

Noticias UNAB: “Alumnos de Diploma en Habilidades Laborales Específicas se gradúan”, publicado el viernes 18 de diciembre de 2009

CARRERA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Destinada a formar profesores con las competencias profesionales que le permitan manejar las estrategias pertinentes en relación con el desarrollo del área psicomotora, las actividades lúdicas, vida en contacto con la naturaleza y la iniciación deportiva del niño, el Licenciado en Educación podrá manejarse en un nivel de comprensión de la realidad educativa, investigar sobre ella y orientar su acción de acuerdo a los fines y objetivos de la educación física nacional.

En el campo de la investigación, será capaz de aplicar investigación en acciones que le permitan dinamizar su quehacer educativo físico, realizar la extensión de la escuela a la comunidad y actuar con autonomía.

Durante el año 2009, los objetivos, metas y planes estuvieron centrados en la acreditación de la carrera, la que se obtuvo con resultados esperados. Todo lo propuesto para el 2010 se centra en los compromisos que se plantearon en el proceso de autoevaluación, innovación curricular; generación de plan piloto para establecer estrategias de control de calidad docente.

ASOCIACIONES

El año 2007 el Rector firmó un convenio de colaboración con la Municipalidad de Santiago en el que nuestros alumnos de las cátedras de psicomotricidad y desarrollo motor de la carrera de Educación Física se han visto beneficiados con clases prácticas y espacios de evaluación motriz en las 12 escuelas más vulnerables de la municipalidad, espacios para la práctica profesional y vínculos de apoyo constante. En junio de 2009 se iniciaron las primeras jornadas de actualización de educación física; para el año 2010 vimos la contingencia de la evaluación de la calidad de la Educación Física, ofrecida especialmente para todos los egresados de la carrera y establecimientos educacionales que colaboran con nuestra práctica profesional e institucional deportiva.

Las prácticas profesional e institucional generan proyectos de vinculación con el medio, de acuerdo a las necesidades detectadas en las instituciones.

La facultad, a través de la Carrera de Educación Física, mantiene relación directa con establecimientos educacionales a través de las prácticas, proyectos frente a necesidades detectadas por las instituciones educacionales, encuentros, reuniones y mesas de trabajo con organismos públicos (MINEDUC), publicaciones en artículos de prensas sobre educación, actividad física, deporte y salud.

“Que los estudiantes logren desarrollar sus vidas en un equilibrio sostenible entre sus carreras, vida social y empleos, es una tremenda



Nos vinculamos con la comunidad y vamos más allá de una labor educativa, preocupándonos por fomentar estilos saludables de vida que aporten al bienestar.

dificultad. Son variados los elementos que ellos deben balancear con el propósito que sus vidas no se desordenen. Sin embargo, uno de los elementos más importantes para la juventud es el primero en dejar a un lado cuando existe falta de tiempo: el deporte. Es por esto que las universidades deben generar espacios deportivos que permitan a los estudiantes competir sanamente y estrechar vínculos con pares de distintos ámbitos y universidades. Nuestra tarea es fomentar la participación sana en la práctica deportiva, aprovechando el tiempo libre, la formación de valores de cultura ciudadana, trabajo en equipo, promoviendo el conocimiento de su institución, su valoración, pertenencia y vinculación”.

*Lisette Cerda, Docente Facultad de Humanidades y
Educación Carrera de Educación Física*

“Cada día son más los investigadores y expertos que señalan que la práctica deportiva es capaz de aportar al ser humano importantes beneficios físicos, psicológicos y sociales. Sin embargo, son pocas las personas que mantienen un estilo de vida activo y perdurable a lo largo de la vida adulta. Hace ya más de una década que Oja y Telama (1991), hacen especial hincapié en el valor del deporte para la formación integral de la persona, es decir, para todas y cada una de sus áreas del desarrollo, tanto para las físicas (forma física, salud y prevención de la enfermedad) como para las psicológicas (autoestima, personalidad, calidad de vida) y las sociales (relación con los demás, rendimiento en el empleo, evitación de la soledad), además de poder influir sobre el desarrollo moral y la promoción de diversos valores sociales y personales.

Actualmente, al deporte se le reconoce su capacidad como elemento integrador de colectivos inmigrantes (Heinemann, 2002; Medina,

2002), medio para enseñar responsabilidad a jóvenes en riesgo (Hollison, 1995), herramienta para la prevención y tratamiento de las drogodependencias (Martínez, 1999), (Balibrea, Santos y Lerma, 2002), favorecedor de la socialización de personas mayores, y activador de diversas funciones en las personas con discapacidad (Goldberg, 1995).

El deporte permite, por medio de una actividad física más o menos sistemática, recuperar las posibilidades funcionales originales y jugar un papel profiláctico y terapéutico para prevenir y eliminar estados de fatiga o de agotamiento psíquico debido a tensiones repetidas (Cecchini, 1998). Las demandas sociales obligan a las personas a que se integren en un contexto que exige dedicación y rendimiento. Como consecuencia de ello, el tiempo libre se ha convertido en una vía de realización que ayuda al individuo a desarrollarse social y personalmente.

La actividad física nos es inmensamente útil para combatir las enfermedades de moda con alto nivel de mortalidad, como son las cardiovasculares, en cuya etiología se encuentra el sedentarismo y el desequilibrio, tensión física-inacción física como factores de alta responsabilidad (García Ferrando, 2001).

Como señala Brandon (1999), la actividad física y el deporte son terapias no farmacológicas efectivas para reducir el estrés, los trastornos del sueño, depresión, ansiedad y otros deterioros que surgen a lo largo del proceso de envejecimiento. También Biddle (1993b) expone que actualmente se reconoce que ciertas formas de actividad física pueden estar relacionadas con el bienestar psicológico y reducir el riesgo de algunos problemas de salud, tanto físicos como mentales y que la literatura especializada que contempla la investigación sobre los posibles



beneficios de salud mental para las personas mayores que practican regularmente ejercicio físico es cada vez más abundante.

La práctica del deporte como las actividades deportivas que se realizan desde la carrera para integrar a los alumnos escolares en diferentes actividades, son de vital importancia para la promoción de las mismas”.

Alda Reyno, Directora de Carrera de Educación Física Viña del Mar, Facultad de Humanidades y Educación

NUEVOS PROYECTOS

Actualmente, la Carrera de Educación Física lleva a cabo un proyecto orientado a que los alumnos de los cursos de Efi salud y Animación sociocultural vivencien la organización de un evento masivo que busca educar acerca de los beneficios del ejercicio en relación con el programa de la asignatura y el perfil de la carrera, considerando que a los profesionales de la Educación Física siempre se les solicita organizar eventos masivos de gran magnitud e impacto, lo que implica una capacidad de trabajo bien desarrollada, además de manejo de gestión en organización y trabajo en equipo, lo que se logra en la práctica. Por otra parte, un profesional de la Educación Física debe ser un promotor de estilo de vida saludable, para lo cual requiere tener conocimientos actualizados y de alto nivel que se deben transferir en lenguaje común. Finalmente, el profesional de la Educación Física debe aprender a trabajar con otras áreas de la salud.

OBJETIVOS

- Difundir los beneficios de la práctica de actividad física y los que esta tiene como factor modulador de la salud y la calidad de vida.

- Difundir las actividades deportivas que la Universidad Andrés Bello pone a disposición de la comunidad estudiantil.
- Motivar a la comunidad estudiantil para la práctica del ejercicio físico sistemático.

ANTECEDENTES

El primer semestre del año 2009, en la sede V5 se realizó la primera versión de “Desconéctate UNAB”, con mucho éxito en la comunidad. Esta actividad incluyó el montaje de stands informativos sobre los beneficios del ejercicio para combatir las principales enfermedades metabólicas que hoy tienen alta prevalencia en Chile (obesidad, diabetes II, hipercolesterolemia e hipertensión). Estuvo acompañada de una actividad masiva, cuyo objetivo fue motivar a la comunidad en la práctica del ejercicio sistemático.

Además, contó con la participación activa de los principales talleres DEU (baile y taekwondo); el objetivo fue mostrar como algunos alumnos de la Universidad participan activamente de estas actividad, lo que causó un impacto positivo ya que se generó un alza en la inscripción de alumnos para dichos talleres.

Por otra parte, se concretará un segundo proyecto que vincula a la Carrera de Educación Física, con la empresa Sodimac, en el que se realizarán talleres de “gimnasia pausa”.

YO DESTACO...

“En primera instancia la participación de la Carrera en el proyecto UPC Universidad para la Comunidad, encabezado por el Vicerrector de la Sede de Viña del Mar. Por su parte, el proyecto ‘Desconéctate Universidad Andrés Bello’ involucra a los estudiantes y académicos de nuestra Universidad, fomenta la práctica de la actividad física y el estilo de vida saludable para los alumnos y profesores de nuestra casa de estudios, es una actividad organizada por la carrera de Educación Física en el año 2009, y luego en el 2010 incorpora a la carrera de Nutrición. Esta actividad está destinada a promover el ‘hábito de vida saludable’ en los estudiantes de nuestra sede, y muestra la importancia de la actividad física y la alimentación equilibrada. La idea de este proyecto es que perdure en el tiempo y se realice todos los años.

El ‘abrir las puertas a la comunidad’ a través de la asignatura de Natación III, en la que en convenio con tres establecimientos escolares, se permite a los alumnos participar de clases dirigidas por nuestros estudiantes.

Además, las actividades varias que realiza la carrera en relación con el medio, ya sea a través de eventos deportivos y o seminarios y la participación de alumnos en programa de apoyo a alumnos de riesgo social”.

Alda Reyno, Directora de Carrera de Educación Física Viña del Mar, Facultad de Humanidades y Educación



CONTRIBUYENDO A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMÁTICAS SOCIALES CON VISIÓN DE LARGO PLAZO

La Facultad de Ciencias Sociales aspira a que sus egresados se encuentren preparados para su desempeño laboral. Por ello, junto con fortalecer su capacidad de reflexión y raciocinio, en cada una de sus carreras, genera espacios que desde sus inicios permitan vincular los aprendizajes con la práctica.

La Facultad de Ciencias Sociales está integrada por tres escuelas –Psicología, Sociología y Trabajo Social– que le permiten imprimir un carácter profundamente humanístico a su quehacer.

Desde la Psicología, dado el carácter eminentemente psicoanalítico que caracteriza a esta Escuela, se devela el comportamiento de las personas a partir de su interrelación con las instituciones sociales y su dinámica; por su parte, la Sociología permite desarrollar una mirada comprensiva sobre los hechos sociales y ver con una nueva luz el acontecer cotidiano; y finalmente, la Escuela de Trabajo Social, utiliza todo este bagaje de conocimiento para responder a las necesidades de las personas e intervenir en su realidad. Estos tres enfoques dan cuenta del ser humano en toda su complejidad individual y social.

“La Universidad Andrés Bello ha abierto la Facultad de Ciencias Sociales en un momento promisorio para las Ciencias Sociales, y en uno

clave para que las universidades muestren su significación y su utilidad a partir del análisis y la investigación.

Después de décadas en que la sociedad moderna ha concentrado toda su energía en la generación de riqueza, en su distribución equitativa y en la superación de la pobreza, hoy se agrega a ello la necesidad de prestar atención a problemas sociales acuciantes. Entre éstos, se incluyen temas como el de la violencia, mafias y drogas; la desintegración y atomización del tejido social; las dificultades que tenemos para entender el comportamiento de los jóvenes o de los indígenas o para definir un concepto como el de sociedad, que es central para nuestras relaciones. A esta unidad que nos vincula y organiza, hoy se la llama sociedad líquida, en la medida que es difícil de aprehender por la velocidad de su cambio marcado por la precariedad y la inseguridad.

La gran oportunidad que hoy tienen las Ciencias Sociales es asumir ese mundo cotidiano de la vida con sus nuevos y viejos paradigmas. Su gran aporte es contribuir a entenderlo develando su vinculación con las instituciones y las estructuras sociales; mostrar la articulación que existe entre las inquietudes y los intereses de las personas, y de los distintos grupos que ellas conforman, con los procesos y las transformaciones que tienen lugar en el conjunto social; y cómo la realidad de esas personas y grupos se explica en función de dichos procesos.

Este enfoque permite a las ciencias sociales crear condiciones para que las



personas y las comunidades, al entender las estructuras sociales y su cambio, sean capaces de dar sentido a lo que les sucede. La comprensión que tiene el significado de dichos procesos sociales para su realidad, las impulsa a transformar su pasividad en acción, el escepticismo en compromiso y el comportamiento individual tiende a tornarse colectivo.

Por añadidura, centrar la atención en las personas y en los grupos sociales en el marco de su historia y de los procesos sociales que la acompañan puede ser apasionante. Permite develar nuevas tendencias, definir escenarios posibles. Si se está atento al comportamiento de las personas es posible percibir los gérmenes de aquello que dará paso al futuro; incluso, se puede descubrir que tras aparentes regresiones se encubren nuevas formas de progreso.

Este conjunto de planteamientos permite una visión maciza del quehacer de las ciencias sociales; las reviste de una especial importancia para la agenda del sector público y privado, valorizándolas a ojos de la ciudadanía. Desde un punto de vista muy práctico, este enfoque genera espacios de mayor empleabilidad a sus profesionales.

Hacer un aporte en esta perspectiva es el propósito de la Facultad de Ciencias Sociales. Es por ello que nos hemos propuesto ofrecer una formación orientada a la ciencia aplicada con los más altos estándares de excelencia".

*Margarita María Errázuriz
Decana Facultad de Ciencias Sociales*

"El vínculo con el medio que nos implica las actividades prácticas relacionadas con la formación de los estudiantes, es parte de la responsabilidad social de formar profesionales de calidad, que realicen un verdadero aporte a la sociedad. Además, porque muchos jóvenes confían en nuestras manos esa importante labor".

*Marcela Flotts, Docente
Escuela de Trabajo Social*



"Mi objetivo en las asignaturas que imparto, es que desde el ámbito de la formación, se realice un trabajo con la comunidad, en función de apoyar contextos socioculturales más deprivados. Es así como hemos realizado evaluaciones de clima laboral en hospitales, intervenciones, y ahora comenzaremos a desarrollar un proyecto de desarrollo organizacional en un Liceo Comercial de la V Región. Mi visión apunta a que los alumnos que ya cuentan con herramientas puedan, en conjunto con mi orientación, aportar al aumento del bienestar de aquellos espacios sociales que lo requieran. Mis asignaturas (Psicología organizacional) deben ser eminentemente prácticas para que cumplan con los objetivos que se propone.

Como psicóloga, trabajo con el enfoque de género permanentemente y con buenas prácticas laborales orientadas a la no discriminación de las personas en el ámbito del trabajo.

Generalmente en mis asignaturas incluyo el área valórica enfocada al mundo del trabajo. Mi objetivo en los dos últimos años es realizar actividades en terreno con los alumnos, para crear conciencia del aporte que puede hacer el rol del psicólogo a la comunidad.

Trabajo con mis alumnos en instituciones con problemáticas de cultura y climas organizacionales. Mi objetivo es que los alumnos cursen mis asignaturas tomando conciencia de nuestra realidad chilena y que desarrollen herramientas de abordaje a las situaciones que se le presentan, por muy complejas que sean".

*Cynthia Segovia,
Docente Escuela de Psicología*

ACTIVIDADES Y METAS

Fueron presentados a concurso dos proyectos de investigación sobre el tema de la asociatividad:

Proyecto Fondecyt: "(Nuevas) formas de la acción colectiva en Chile: para una sociología del fenómeno asociativo".



Proyecto Milenio: propuesta de creación de un Centro de investigación de la asociatividad en Chile.

- Organización de seminario sobre asociatividad.
- Organización de seminario de presentación de resultados de un proyecto de investigación Fondecyt sobre los militantes de tres partidos de la Concertación (PPD, PDC, PS). Este seminario pretende ser un aporte a la reflexión sobre cómo mejorar la calidad de la política. Disponemos de los resultados de una encuesta a aproximadamente 1800 militantes sorteados de los registros internos de los tres partidos mencionados.
- Proyecto de publicación de un libro en 2011 con los resultados del proyecto Fondecyt mencionado, además de tres artículos en curso.
- Convenio con el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Montpellier.
- Creación de un programa de magíster en investigación de mercados, medios y opinión.
- Participación de Stephanie Alenda en el tercer Congreso Nacional de la Asociación Chilena de Municipalidades (Osorno, 11-14 de agosto de 2010). Ponencia sobre los desafíos de los gobiernos municipales en materia de gestión territorial.

CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

"El Centro de Atención Psicológica tiene una función clínica y docente; está abierto a la comunidad. Los alumnos del último semestre de la carrera realizan su práctica profesional. Se atienden adultos, adolescentes y niños que consulten espontáneamente o que sean derivados de alguna institución. Las atenciones tienen un bajo arancel para que personas de escasos recursos puedan consultar.



YO DESTACO...

- Campus clínicos: identifican de forma pura la Responsabilidad Social.
- Tres niveles de pasantías y un nivel de práctica profesional: De forma progresiva desde la primera se acerca a los estudiantes al concepto de RS (noción), para después realizar un acercamiento más efectivo ya que trabajan directamente con la gente. Mediante la práctica comunitaria y en la práctica profesional (último nivel) trabajan con vecinos y juntas comunitaria.
- La importancia del rol que asumen los profesores como líderes de opinión en temáticas de familia, pobreza e infancia, ya que como en su calidad de expertos son consultados como asesores en estos temas permanentemente.
- Es destacable la presencia de profesores en espacios donde se toman decisiones de política pública de alto impacto social.
- Los proyectos de investigación desarrollados dentro del marco de la protección a la infancia.
- Los proyectos Fondecyt y Fondef, así como el trabajo con redes, organizaciones internacionales y ONG en el tema de desarrollar un modelo integral de formación biopsicosocial para niños en edad escolar básica y para potenciar el vínculo de la familia con las escuelas que están en un contexto vulnerable desde el punto de vista socioeconómico.
- Convenios con Centros asistenciales
- Convenios inserción laboral prácticas profesionales y ampliación de los convenios vinculados con la inserción laboral de los alumnos en práctica profesional.
- Aumento de los convenios con instituciones y organizaciones de la comunidad, orientado a cubrir necesidades asistenciales en el ámbito clínico psicológico, psiquiátrico, psicopedagógico y clínico comunitario,
- Recientemente fue destacada la Universidad Andrés Bello por la cantidad y calidad de sus informes especializados, en clínica jurídica (Centro de Atención Psicológico). El reconocimiento fue realizado por un importante tribunal de familia en Santiago.

YO SUGIERO...

“Que las alianzas con universidades extranjeras y nacionales, así como el involucrar a todas las profesiones, sean temas a potenciar como escuela para fomentar una mayor presencia de los docentes en la toma de decisiones especialmente relacionadas con grupos sociales más vulnerables, lo que fortalecerá a la institución al ir a la vanguardia en dichos temas”.

En el proceso de acreditación de nuestra escuela obtuvimos la importante información de la positiva evaluación de nuestros egresados. Nuestro Centro de Atención juega un rol fundamental en la preparación de los estudiantes, ya que es aquí donde ellos ponen en práctica los conocimientos adquiridos durante su carrera. La permanente supervisión de profesores idóneos permite que este trabajo se enriquezca aún más. Pienso que debemos estar más conectados con el medio y es por esto que planteo la idea de un Centro de Atención multidisciplinario”.

Paz Valenzuela, Directora Centro de Atención Psicológica, Escuela de Psicología

CENTRO DE ATENCIÓN Y ESTUDIOS CLÍNICOS (VIÑA)

“Al coordinar el Centro de Atención y Estudios Clínicos, me sitúo en un lugar privilegiado en donde se visibiliza la relación entre la Responsabilidad Social y/o el Desarrollo Sostenible, ya que al tratar con los alumnos que ya se encuentran avanzados en su malla curricular, es posible evaluar su nivel de experticia académica y sus diversas aplicaciones del saber incorporado, requeridos por el perfil profesional. De esta manera, se logra una formación más integral de los estudiantes, ya que cada uno está supervisado por un docente y debe responder éticamente con las reflexiones, iniciativas y acciones concretas que se llevarán a cabo en la atención de pacientes, así como en cada una de las propuestas que se concreten

en los otros campos de la Psicología (Organizacional, Social-jurídica; Social-comunitaria, Educacional, etc.)”.

Miriam Pardo, Coordinadora del Centro de Atención y Estudios Clínicos

El consultorio de la Universidad Andrés Bello es un Centro de Atención y Estudios Clínicos que se desprende de las exigencias curriculares y académicas del Plan de Estudios de la carrera de Psicología y de la necesidad de brindar un servicio a la comunidad de Viña del Mar y a otras comunas de la Región.

Para estos efectos, el Consultorio es una instancia formativa para los alumnos de la carrera y, especialmente, para los que cursan el programa de Magíster en Psicología Clínica



durante quinto y sexto año, quienes tienen la posibilidad de aproximarse al campo clínico tanto en el ámbito infanto-juvenil como en la atención de pacientes adultos.

Esta instancia de formación para los alumnos también pretende incentivar e implementar proyectos de investigación a través de fondos concursables públicos y privados, así como la inserción de alumnos, mediante el Programa de Pasantías, en hospitales, consultorios u otro tipo de instituciones u organismos, con la finalidad de proporcionar un nivel de experiencia más cercano a la futura inserción laboral en diversos campos de especialidad.

A través del Centro de Atención y Estudios Clínicos se coordinan una serie de actividades, basadas en los lineamientos brindados por la Escuela de Psicología, y que adquieren las siguientes especificidades:

1. Se instituye como un Centro al servicio de la comunidad de la V Región.
2. Se coordinan los cursos clínicos de la carrera y otros cursos de pregrado.
3. Permite el posicionamiento de la Universidad Andrés Bello en la comunidad, así como la difusión y extensión de la carrera de Psicología en el medio.

Con respecto al primer punto, el Centro de Atención y Estudios Clínicos brinda una atención gratuita a pacientes derivados de diversas fuentes; actualmente contamos con más de 150 fuentes de derivación.

Cabe destacar que contamos con un promedio de 1.000 personas anuales que se ponen en contacto con nosotros, ya sea para recibir atención psicológica o bien algunas asesorías específicas (para conocer dónde acudir cuando los conflictos adquieren una especificidad muy circunscrita como lo es en el ámbito judicial).

Los pacientes, que se elevan a un número cercano a 500 anuales, son atendidos por los

estudiantes que cursan el Programa de Magíster en Psicología Clínica (quinto y sexto año de la carrera) y por los que ingresan al Programa de Pasantías que se coordina desde este Centro. También contribuyen a este propósito, alumnos de cuarto año de la carrera que ya se encuentran en condiciones de llevar adelante procesos psicodiagnósticos.

Por su parte, la carrera de Psicopedagogía, también ha contribuido con la atención de pacientes, bajo esta especialidad, lo que ha favorecido el incremento de atenciones, ya sea para diagnósticos y/o intervenciones.

Los cursos clínicos que coordina el Consultorio, y a partir de los cuales se atienden a los pacientes, corresponden a Psicodiagnóstico Aplicado, Estudio de Casos Clínicos y Taller Clínico. Durante el segundo semestre de sexto año, contamos con un grupo de alumnos/as que realizan su Práctica Profesional en nuestro Centro. Generalmente, el contingente de practicantes fluctúa entre 10 a 15 estudiantes realizando su Práctica Profesional en el ámbito clínico, ya sea atendiendo a pacientes adultos y/o infanto-juveniles.

Además de lo señalado anteriormente, cabe destacar que ningún alumno puede hacerse cargo de los pacientes si no atiende bajo supervisión docente especializada. Para este efecto, sacamos partido a los box de nuestro Centro aprovechando sus dependencias, de manera que cuando no hay atención directa de pacientes en alguno de ellos, se optimiza la utilización del espacio asignándolo al equipo docente para las supervisiones clínicas.

Las actividades clínico-pedagógicas se agregan a las atenciones de pacientes, consistentes no sólo en las supervisiones de los casos clínicos, sino también en la utilización de la Sala Espejo del séptimo piso y que se ocupa en un 100% entre las carreras de Psicología y Psicopedagogía. Esta sala se emplea para la atención de pacientes observados en Espejo y posterior análisis de los casos, así como para impartir supervisiones clínicas. Por su parte, el Centro de Atención y Estudios Clínicos,

posee su propia Sala Espejo, siendo utilizada solamente por la carrera de Psicología para la atención de pacientes observados en Espejo y para las supervisiones clínicas.

Es importante destacar que los cursos que utilizan la Sala Espejo no sólo corresponden a los cursos clínicos de quinto y sexto año de la carrera, a través de la atención de casos, sino que otros cursos de pregrado, tales como Pruebas Proyectivas I y II; Clínica Infantil I y II, Taller de Psicología y Psicoterapia Familiar; estas materias utilizan la Sala Espejo para llevar adelante pasos prácticos, tales como la aplicación de tests, procesos psicodiagnósticos y pasos prácticos en el curso de Taller de primer año.

Finalmente, el Centro de Atención y Estudios Clínicos ha logrado un sólido posicionamiento en el medio. Hemos respondido con eficiencia a las numerosas redes de contacto que tenemos.

De acuerdo a lo anterior, cada paciente recibe al menos cinco sesiones de atención (por ejemplo, para procesos psicodiagnósticos, lo que equivale a un mes y medio de atención), extendiéndose a procesos terapéuticos. Muchos de ellos perduran por más de un año. Cabe destacar que para cada paciente en terapia se emplea un promedio de tres meses de atención, tiempo que en general suele incrementarse.

Por otra parte, el excelente desempeño llevado a cabo por los alumnos pasantes y practicantes ha permitido que se vea reflejado el trabajo que llevamos a cabo, siendo solicitados para realizar intervenciones, talleres, atenciones etc., en otros lugares de la región (colegios, consultorios, liceos, municipios, organizaciones públicas y privadas, tribunales de familia, etc.), lo que nos ha abierto las puertas para campos clínicos y lugares de práctica profesional y pasantías en variados ámbitos de la Psicología, tales como social-jurídico, educacional, organizacional, entre otros.

Como iniciativa, se destaca el Programa de Pasantías al que se ha aludido en la pregunta



anterior y en el cuestionario general. Potencia el aspecto recién mencionado el Programa de Prácticas Profesionales, que también ha sido coordinado por mí (desde el Centro) entre los años 2006 y 2008. A partir del año 2009, continuó apoyando al coordinador de Prácticas Profesionales para la inserción de los alumnos en distintos campos clínicos y de desempeño, ya que los alumnos de sexto año, que inician el Programa de Pasantías durante el primer semestre, suelen continuar haciendo su Práctica Profesional en el mismo lugar.

Ambos Programas benefician a los alumnos en cuanto a su aprendizaje, experiencia y la importancia concedida por la carrera respecto del servicio a la comunidad. El beneficio también es para los egresados, por cuanto nos hemos encontrado con un número no menor de titulados que se encuentran trabajando en distintos lugares representativos de los diversos campos de la Psicología. De la misma manera, beneficia a los docentes en referencia a las supervisiones que deben llevar a cabo, incluyendo los proyectos de pasantías y prácticas y, finalmente, beneficia a la comunidad respecto de la calidad del servicio prestado.

Con respecto a lo anteriormente expuesto, desde el Centro de Atención y Estudios Clínicos se ha propiciado la gestación y firma de diversos convenios de colaboración mutua con instituciones educativas, el Municipio de Casablanca, la Cámara Chilena de la Construcción, la Asociación de Dializados y Trasplantados de la V Región, entre otros.



La alumna Loreto Vargas Carranza, de sexto año de la carrera y como pasante en el área clínica (adultos), señala:

“Las pasantías me han servido muchísimo debido a la posibilidad de estar tomando cursos teóricos y al mismo tiempo tener la posibilidad de

practicar. Para mí es muy importante la clínica y el trabajo con los pacientes, por lo que poder atenderlos antes de ser una psicóloga ha sido excelente. Además, esto ha sido bien recibido por mis pacientes, ya que traen a otros familiares al Centro, lo que da cuenta de un servicio bien realizado. La supervisión clínica ha sido fundamental para hacer esta experiencia, brindándome la confianza necesaria para atender a los pacientes”.

“Con respecto a la gestión realizada en el Centro de Atención y Estudios Clínicos, quisiera mencionar que de 70 pacientes atendidos anualmente (cuando recibí el Consultorio), hoy se atiende un promedio anual de 500. Este número se ha mantenido a lo largo de los años, habiéndose extendido, de manera considerable, nuestro Centro a la comunidad de la V Región.

Si bien las redes de apoyo con las cuales contamos son muy numerosas, en donde se contemplan instituciones públicas y privadas, continuó impulsando la gestión en la consolidación de lazos que benefician a ambas partes. De esta manera, con el apoyo del equipo se han perfilado nuevos convenios y se ha extendido a otros lugares el Programa de Pasantías.

Dentro de los proyectos futuros está el iniciar una investigación desde nuestro Consultorio que comience a generar nuevos enlaces con la comunidad. Para este efecto, he comenzado a dictar charlas en algunas instituciones (tales como Conace-Previene y con un público de profesionales superior a las 100 personas), lo que no sólo vuelve a posicionar el nombre Universidad Andrés Bello, sino que permite compartir y reflexionar a partir de los aportes del Psicoanálisis, que distinguen a nuestra carrera. Esta manera de relacionarse con el medio, facilita la generación de un proyecto validado por el interlocutor y que se pueda enmarcar en el orden de la prevención.

OBJETIVOS, METAS, PLANES DE ACCIÓN Y RESULTADOS

- Redes de derivación.
- Trabajo en conjunto con los cursos clínicos de quinto y sexto año de la carrera.
- Trabajo en conjunto con algunos cursos de pregrado.
- Trabajo en conjunto con la carrera de Psicopedagogía.
- Programa de Pasantías.
- Apoyo en la coordinación de las Prácticas Profesionales.
- Establecimiento de nexos para la firma de convenios.



Se trabajaron muy bien durante el año 2009. Para el presente año 2010, continúan estas labores, pero agregando un trabajo intencionado con ciertas instituciones para la generación de futuros proyectos de investigación, tal es el caso del trabajo en conjunto con:

- Consultorio del adulto de Valparaíso.
- Asociación de dializados y trasplantados de la V Región.
- Fundación de padres de niños hemofílicos.
- Programa de CONACE-PREVIENE de Quillota.



YO DESTACO

El Programa de Pasantías impulsado por la Doctora Miriam Pardo desde el Centro de Atención a partir del año 2006, al cual los alumnos acceden voluntariamente, siendo de preferencia alumnos/as que cursan el Magíster en Psicología Clínica. Los alumnos pasantes inscriben su pasantía en algunas de las áreas de la Psicología, ya sea clínica, social-jurídica, social-comunitaria, organizacional y educacional. La propuesta del Programa está planteada como un servicio a la comunidad. Ya que los alumnos pasantes se comprometen a cumplir con todas las responsabilidades inherentes a las labores que llevarán a cabo en el lugar de Pasantía, siendo supervisados/as por un docente a cargo.

Además del servicio a la comunidad que brindan en instituciones muy variadas, los/as alumnos/as también adquieren experticia en el nivel de la especialidad en la cual se han insertado, y al mismo tiempo permiten que la Escuela de Psicología genere más redes de contacto, haciéndonos muy visibles en la comunidad.

También destacan los cursos clínicos que imparte la carrera para los/as alumnos/as que cursan los dos últimos años de la carrera (Magíster), son coordinados desde nuestro Centro de Atención; esta instancia académica (curricular), en conjunto con el Programa de Pasantías, nos permite brindar un tremendo aporte a la comunidad al atender gratuitamente a un considerable número de pacientes, tanto en el área infanto-juvenil como en el área adultos.

Finalmente, la Responsabilidad Social se transforma en un eje recíproco, ya que no sólo nosotros nos comprometemos con los lugares de la región por medio de las pasantías o de la atención de pacientes en nuestro Centro, sino que ellos también nos responden propiciando los recursos necesarios para que esto se pueda llevar a cabo de manera eficiente. Esto favorece siempre al entorno y, especialmente, a las personas que son atendidas, ya sea que se trate de atenciones individualizadas o de atenciones grupales en el marco de charlas, talleres u otros.

Por otra parte, como ya se encuentran consolidadas nuestras redes de derivaciones, tengo pensado escribir más artículos publicables en relación a mi especialidad (Psicoanálisis y la clínica infanto-juvenil). Cuento con el apoyo del equipo de trabajo que conforma la Escuela de Psicología”.

*Miriam Pardo, Coordinadora del
Centro de Atención y Estudios Clínicos*



PLASMANDO SU COMPROMISO SOCIAL EN SU MALLA CURRICULAR, EN EL ESTABLECIMIENTO DE VALIOSAS ALIANZAS Y EN LA LABOR DE LA CLÍNICA JURÍDICA

La Facultad de Derecho ha venido desarrollando una estrategia de vinculación con el medio a través de la realización de diversas actividades, que se pueden clasificar en charlas o coloquios y seminarios. Cabe destacar que dentro de las charlas se han considerado temas como el femicidio y el derecho penal; la realidad de las pymes y su relación con la banca; los delitos sexuales y el castigo, entre otros. Cada una

de estas charlas organizadas por la Escuela de Derecho es dictada por académicos de alto nivel profesional que buscan aportar a la sociedad respecto de temas contingentes.

LA CLÍNICA JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

En la Facultad de Derecho, la principal área de Responsabilidad Social que se desarrolla y que contribuye a la identificación de la Universidad Andrés Bello como socialmente responsable, es la Clínica Jurídica, a

» «El decanato tiene la firme convicción de que uno de nuestros Grupos de Interés, que son los alumnos, necesitan vincularse con el medio tanto a nivel nacional como internacional y para eso actualmente estamos trabajando en un programa de intercambio académico».

Dra. María Angélica Benavides, Directora Escuela de Derecho

» La Clínica Jurídica otorga asistencia a través de orientación legal y patrocinio judicial a personas de escasos recursos. El Convenio de atención de público para asistencia jurídica con el Servicio de Registro Civil e Identificación, Servicio Nacional de Menores, Municipalidad de Santiago y atención preferente a usuarios derivados del Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Comisión Defensora Ciudadana del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Paulina Lizana, Secretaria Académica Facultad de Derecho



través de los servicios legales que presta a personas de escasos recursos, de forma gratuita y con excelente calidad.

Desde su fundación, la Clínica ha tenido como objetivo para los alumnos bajo la adecuada tutoría, la acertada comprensión de los hechos que conforman casos reales que se atienden por la clínica, la formulación de diagnósticos adecuados sobre los derechos de las personas; el diseño de las estrategias procesales y sustantivas para actuar ante los Tribunales u otras instancias y llevar a cabo las defensas pertinentes, para lo cual deben aplicar sus conocimientos de las distintas especialidades. En este cometido, también se busca la coordinación entre sus alumnos y el cuerpo docente de la Escuela para colaborar en la asistencia a Tribunales. El servicio a la comunidad se ha dado también en materia de asistencia legal, a través de la Clínica Jurídica, prestando atenciones legales en diversas materias, tales como contestaciones de demandas, causas civiles, de familia, criminales, laborales, posesiones efectivas y orientaciones.

La Clínica Jurídica de la Universidad Andrés Bello corresponde a un conjunto de asignaturas de cuatro semestres de duración. Esta apunta hacia la formación de destrezas profesionales eminentemente prácticas de los alumnos de los cursos finales de la carrera de Derecho.

Los dos primeros semestres corresponden a una preparación a nivel de “simulación” (sin atención directa de público), mediante asignaturas denominadas Redacción Contractual y Resolución Alternativa de Conflictos, que se imparte durante el primer semestre y Redacción Forense, que se desarrolla durante el segundo semestre de cada año.

En las asignaturas Consultorio Jurídico I y Consultorio Jurídico II de los dos últimos semestres de la carrera suponen la atención directa de público –de escasos recursos económicos– que requiera orientación o consejo legal e intervención ante los Tribunales de Justicia. Los alumnos se encuentran durante un año

calendario a cargo de los asuntos que les son asignados, característica de esta Clínica que no poseen las otras Universidades.

La Clínica Jurídica ha evolucionado desde su fundación –simultánea con la primera generación de egresados de esta carrera– en dos direcciones: por una parte, fortalecer el trabajo de los alumnos en el aterrizaje de la teoría hacia la práctica (en los dos primeros semestres), y por otro, extender servicios de calidad hacia los usuarios enfocándose hacia grupos específicos de la comunidad.

En los últimos años se han celebrado diversos convenios con las siguientes instituciones:

- a. Servicio de Registro Civil e Identificación para la atención de personas de escasos recursos en lo referente a la tramitación de posesiones efectivas intestadas lo que redundará en la atención de aproximadamente 1000 personas al año.
- b. Servicio Nacional de Menores para la tramitación de adopciones.
- c. Municipalidad de Santiago. Atención de público semanal en la Junta de Vecinos de calle Abate Molina N° 666 para orientación legal y tramitación de juicios.
- d. Junta de Vecinos de Villa Francia con idéntico propósito anterior.
- e. Carta Compromiso de atención preferente para funcionarios de esta Universidad. En la práctica cualquier funcionario de esta Casa de Estudios que requiera orientación legal la recibe en forma profesional. Además, en aquellos casos en que el funcionario no disponga de medios para contratar a un abogado particular, recibe representación judicial prestada por la Clínica Jurídica.
- f. Charlas de orientación jurídica en la Municipalidad de Santiago (sobre Resolución Alternativa de Conflictos en el marco del Programa denominado “Barrio

Seguro Compromiso Cien” y en la Población Santiago (programa “Quiero mi Barrio”, del MINVU)

- g. Aún cuando falta la firma de los documentos respectivos, existen alianzas o convenios de atención de público derivados del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) y la Comisión Defensora Ciudadana del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República y la Fundación Chile Unido

Además, la buena labor desarrollada por la Clínica en los últimos años la ha transformado en un referente para que los Tribunales de Justicia–Civiles, Laborales, Familia, Crimen–deriven público para la atención de casos.

Conjuntamente con lo anterior, la Clínica Jurídica ha desarrollado una alianza con la Escuela de Trabajo Social de esta Casa de Estudios para los efectos de entregar un servicio aun más completo que permita intervenir en temas de índole social que requieran nuestros usuarios.

YO DESTACO...

“La organización en forma permanente y sistemática de seminarios, debates y coloquios sobre temas jurídicos de actualidad, que cuentan con gran asistencia de público (docentes, alumnos, abogados etc). En lo que concierne directamente a la Clínica y solo por destacar un objetivo –más allá de los Convenios– la alianza estratégica con la Escuela de Trabajo Social de la Universidad le otorga un sello distintivo a esta Clínica Jurídica y la diferencia de otras de su misma clase”.

Jaime Castillo, Director Clínica Jurídica Escuela de Derecho (Santiago)

“La Universidad otorga movilidad social; en ella se entrega docencia de calidad a un grupo de estudiantes, dentro de los cuales algunos en otro escenario no tendrían acceso a una Universidad. En este aspecto cumplimos la Responsabilidad Social, brindando docencia de calidad que sirva para los alumnos en términos de movilidad. Respecto de la docencia relacionada con Responsabilidad Social, se ha definido un perfil de egreso claro y realista; estamos trabajando muy seriamente para que ese perfil se alcance, dotando a la facultad de una herramienta segura que incide en este objetivo”.

Dra. María Angélica Benavides, Directora Escuela de Derecho

INCORPORANDO LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES, FOMENTANDO EL EMPRENDIMIENTO Y APOYANDO LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS ALUMNOS MEDIANTE EL CONTACTO DIRECTO CON EL MUNDO EMPRESARIAL

La Facultad de Economía y Negocios ha suscrito diferentes convenios para mantener un contacto permanente entre el mundo académico y el ámbito empresarial.

A contar de marzo de 2008, la Escuela de Contador Auditor suscribió un acuerdo marco de cooperación para promover la colaboración entre la Universidad Andrés Bello y Santiago Innova, en actividades educativas y culturales, de formación profesional, de investigación y desarrollo tecnológico.

Por otra parte, la Universidad Andrés Bello y Santiago Innova acordaron realizar en conjunto un taller de apresto laboral para los alumnos de administración y negocios de esta Universidad

en las dependencias de Santiago Innova. El proyecto consiste en familiarizar a los alumnos en un ambiente real de trabajo, específicamente entrega de asesorías a pequeños y medianos empresarios que comienzan su emprendimiento con la ayuda de Santiago Innova, es decir, que se encuentran en proceso de incubación. Las labores de los alumnos se enfocan en materias tributarias, financieras y contables, así como en la evaluación, la gestión, el establecimiento de indicadores para su desempeño futuro e la interacción directamente con los emprendedores.

Desde su creación, la facultad se ha relacionado permanentemente con el mundo empresarial. Las Escuelas de Ingeniería Comercial y Contador Auditor organizan anualmente charlas gratuitas para los alumnos de la facultad y la comunidad especializada. Destaca especialmente la iniciativa a través de la cual se han beneficiado nuestros alumnos por el convenio estratégico suscrito entre la Universidad y la destacada Escuela de Negocios Española IEDE, alianza que al día de hoy ha titulado a cientos de profesionales otorgando el grado de máster en diversas especialidades.

El plan de estudios de Ingeniería Comercial de la Universidad Andrés Bello entrega a sus alum-

nos una formación académica conforme a los desafíos de un mundo dinámico, globalizado y exigente, dotándolos de sólidos conocimientos científicos y metodológicos, principalmente en las áreas de Economía, Administración, Finanzas, Marketing y Recursos Humanos, procurando con esto un desarrollo personal y profesional abierto al pensamiento crítico y a la diversidad, representando un compromiso educativo con una sociedad en permanente cambio.

La Facultad de Economía y Negocios, en su carrera de Ingeniería Comercial, Mención Economía, integra en quinto año el curso Responsabilidad Social de la Empresa, orientado a analizar y comprender el efecto que tienen las decisiones económicas de la empresa sobre el entorno social que la rodea, incluyendo el medio ambiente y la comunidad donde ésta se inserta, más allá de las relaciones y contratos, tanto laborales como de negocios.



CONTADOR AUDITOR REALIZA SEGUNDA CLÍNICA DE NEGOCIOS

La alianza establecida durante el 2008 con la incubadora Santiago Innova, permitió concretar una nueva jornada de capacitación para diez microempresas en la Facultad de Economía y Negocios.

Cómo enfrentar la Operación Renta 2009 y los procedimientos que involucra dicho trámite, fueron sólo algunas de las interrogantes que se dilucidaron en la Segunda Clínica de Negocios llevada a cabo el 2 de abril, por docentes de la Escuela de Contador Auditor.

A un año de suscribirse el convenio entre la Facultad de Economía y Negocios y Santiago Innova, las cuentas son alegres, ya que el intercambio ha generado importantes beneficios para ambas partes.

"Ha sido una gran experiencia, los estamos introduciendo en temáticas de empresa. Se trata de personas ávidas por aprender y que buscan en nosotros una opinión objetiva y especializada", destacó Maruzzella Rossi, Vicedecana de la Facultad y Directora de la Escuela de Contador Auditor de la U. Andrés Bello.

Y aunque el intercambio es permanente y se responden consultas durante todo el año, para el segundo semestre se ha planificado una nueva jornada de capacitación, en la que se abordarán temáticas sugeridas por los propios microempresarios.

La alianza también comprende el recibimiento de alumnos en práctica, ya sea en la propia incubadora como en las empresas que ésta alberga, lo que ha permitido a los estudiantes conocer desde el interior el trabajo de una PYME.

Andrés Bello Noticias: "Contador Auditor realiza Segunda Clínica de Negocios", publicado el lunes 13 de abril de 2009



INGENIERÍA COMERCIAL INTRODUCE CURSOS DICTADOS POR GERENTES REALES

La experiencia implementada en la Facultad de Economía y Negocios ha resultado todo un éxito para los alumnos de los últimos años, quienes pueden desarrollar y resolver casos reales de empresas.

Solucionar problemas que efectivamente ocurren al interior de una organización, con números y situaciones verdaderas, que después pueden implementarse, es parte de las tareas que los alumnos de quinto año de Ingeniería Comercial enfrentan en dos de sus cursos.

Se trata de asignaturas dirigidas íntegramente por altos gerentes de prestigiosas empresas, que incorporan trabajos y evaluaciones tal como sucede en el entorno laboral real, permitiendo conjugar teoría y práctica en un solo lugar.

"El gerente de empresa le da otra visión, otra mirada a los alumnos, ya que si bien la teoría aporta en la formación, ciertamente no lo es todo. El gerente introduce la arista del hacer, saber hacer", explica Kamel Lahsen, Director de la Escuela de Ingeniería Comercial.

Esta iniciativa responde al espíritu de la Escuela por acercar el mundo laboral a los estudiantes, generar espacios en donde los jóvenes puedan compartir y aprender con los que en el futuro serán sus pares.

Altos ejecutivos de empresas como 3M, Transelec, Falabella y Pizarreño, entre muchas otras, han sido parte de la experiencia, estableciendo un lazo con la Universidad que posibilita que los alumnos puedan ofrecer soluciones a procesos que se dan habitualmente al interior de sus compañías.

"Estamos convencidos de que sólo un gerente puede formar a otro gerente", recalca Lahsen,

destacando que esta no sólo es una vivencia enriquecedora para los alumnos, sino que también para los ejecutivos: gracias a la docencia pueden ver cómo sus conocimientos son altamente cotizados por los jóvenes.

Noticias UNAB: "Ingeniería Comercial Introduce Cursos Dictados por Gerentes Reales" publicado el jueves 1 de octubre de 2009

La Escuela de Contador Auditor invita de manera permanente a sus dependencias a organismos colegiados e instituciones públicas afines, tales como la Contraloría General de la República; el Colegio de Contadores de Chile A.G.; la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, a dar conferencias y charlas acerca de las últimas actualizaciones y procedimientos relacionados con la disciplina.

"Existe un vínculo estrecho entre la RSE y el quehacer universitario, la carrera y el perfil profesional. La formación de los alumnos y los contenidos de las asignaturas están orientados a un quehacer universitario y marco formativo orientado a la sustentabilidad de la actividad económica, lo cual está explícito en el perfil profesional del contador auditor. El plan de estudio contempla en sus distintos módulos y asignaturas formar al profesional cuya misión es velar por la sustentabilidad de la unidad económica, con la responsabilidad social que corresponde con los distintos involucrados, clientes, accionistas, proveedores, empleados. En la escuela se realizan labores de apoyo al emprendimiento, como Clínicas de Negocios y Apresto laboral en la Corporación Santiago-Innova, tareas que me corresponde coordinar, además está la movilidad social que genera la carrera, dado que parte importante de nuestros alumnos provienen de comunas de ingresos de nivel medio y son primer estudiante universitario en el núcleo familiar o son jefes de familias que buscan mejorar su posición en la empresa por medio de un título profesional, además de entregar a quienes confían en nosotros la formación que es requerida, procurando perfeccionarlas en el tiempo y adecuándolas a las necesidades de la sociedad.



Las actividades señaladas, representan un claro beneficio para la comunidad y los egresados, ya que en las Clínicas de Negocios se asesoran a los emprendedores en las áreas contables, tributarias y financieras. En el apresto laboral, los alumnos ayudan a mejorar la gestión del emprendedor en forma particular y caso a caso, estando asignado un semestre en la Corporación Santiago Innova. El contacto con alguno de los beneficiarios es factible coordinarlo a través del Sr. Luis Duarte, encargado de la relación Escuela Contador Auditor y Santiago Innova”.

*Luis Cerda,
Docente Escuela Contador Auditor*



La Escuela de Ingeniería Comercial ha sido pionera en la implementación de nuevas técnicas educativas que han permitido a los alumnos desarrollar sus potencialidades desde el primer año. Es así como se ha propuesto la tarea de apoyar y estimular el interés de los alumnos por emprender, ofreciendo como alternativa la titulación vía Empresa, modalidad en la que los estudiantes deben demostrar la existencia y funcionamiento de una empresa por al menos un año, con todos los requisitos formales que esto implica.

Desde su implementación, a octubre de 2009, ya se han graduado ocho alumnos, de los cuales al menos seis han mantenido con éxito sus negocios hasta hoy. A juicio de las autoridades de la facultad, son cada vez más los jóvenes que llegan a la Escuela de Ingeniería Comercial motivados por esta oportunidad.

A través de esta Escuela, la Universidad desarrolla un esquema 4-2: cuatro años para la licenciatura y uno a dos años adicionales para obtener magister. Así, los alumnos obtienen su título profesional al quinto año y tienen la opción de continuar sus estudios en alguna especialización como Finanzas, Recursos Humanos, Marketing o Economía. Al optar por esta alternativa, pueden obtener un Dual Degree de la Escuela de Negocios IEDE, gracias

a un convenio que la Facultad de Economía y Negocios mantiene con esta institución. Además del programa de doble graduación, donde los estudiantes pueden continuar sus estudios en el extranjero y obtener un doble título con prestigiosas instituciones europeas.

Además, la Escuela ha implementado una serie de asignaturas en el último año, dirigidas íntegramente por altos gerentes de prestigiosas empresas, que incorporan trabajos y evaluaciones tal como sucede en el entorno laboral real, permitiendo conjugar teoría y práctica en un solo lugar. Los alumnos deben solucionar problemas que efectivamente ocurren al interior de una organización, con números y situaciones verdaderas, que después pueden llevarse a cabo al interior de las compañías.

“El gerente de empresa le da otra visión, otra mirada a los alumnos, si bien la teoría aporta en la formación, ciertamente no lo es todo. El gerente introduce la arista del saber hacer”, explica Lahsen.

Esta iniciativa responde al espíritu de la Escuela por acercar el mundo laboral a los estudiantes, generar espacios en donde los jóvenes puedan compartir y aprender con los que en el futuro serán sus pares.

Altos ejecutivos de empresas como 3M, Transelec, Falabella y Pizarreño, entre muchas otras, han sido parte de la experiencia, estableciendo un lazo con la Universidad que posibilita que los alumnos puedan ofrecer soluciones a procesos que se dan habitualmente al interior de sus compañías.

“Estamos convencidos de que sólo un gerente puede formar a otro gerente”, recalca el Director de la Escuela, destacando que esta no sólo es una vivencia enriquecedora para los alumnos, sino también para los ejecutivos: gracias a la docencia pueden ver cómo sus conocimientos son altamente cotizados por los jóvenes.

*Noticias UNAB: “Ingeniería Comercial:
Aprender a Emprender”,
publicado el jueves 22 de octubre de 2009*

YO DESTACO...

“En primera lugar, al ser una casa de estudios superior, la universidad privada más grande Chile, no es cualquier cosa, y esto se reafirma en su capacidad para ser gestores y formadores de las futuras generaciones de profesionales. Seguido del gran énfasis del área social y de extensión, contribuyendo de excelente manera a la formación de estudiantes con una buena cuota de interescolares. Por último, ser la única Universidad que esta acreditada en investigación, es un signo de respaldo sobre su funcionamiento”.

*Marco Antonio Altamirano,
estudiante Facultad de
Economía y Negocios*

“Hace un tiempo mi facultad hizo un programa de Responsabilidad Social el cual se llevo a cabo en un colegio municipal ubicado en el sector de Lo Barnechea, en el cerro 19. La experiencia realizada fue muy acogedora y me permitió ver la vida con otro punto de vista; me gustó mucho la experiencia ya que ayudamos a los niños a subir sus calificaciones en matemática y, aunque no era pagado, fue un regalo para el corazón de cada uno de nosotros, ya que si bien nosotros tenemos la opción y la oportunidad de estudiar no debemos olvidar que existen muchas personas que no llegan a ser profesionales y se van por otros caminos, por lo que ayudar a quienes se encuentran en esas condiciones es gratificante. También destaque la construcción de un nuevo edificio para mi carrera, más disponibilidad de salas y cada vez mejores profesores de cátedras”.

*Catalina Valencia Cáceres,
estudiante Facultad de
Economía y Negocios*



FACULTAD DE INGENIERÍA

La Facultad de Ingeniería ha enfocado sus acciones en tres grandes líneas de acción: el área de vinculación con los jóvenes de la sociedad, ya sean estudiantes de la Universidad Andrés Bello o estudiantes de enseñanza media; los convenios que se realizan con el ámbito empresarial y la que se enfoca en la sociedad misma, vinculando a la facultad por medio de charlas y seminarios.

INTERESCOLAR DE ROBÓTICA

Motivados por el anhelo de constituirse en un real aporte al sistema de educación escolar nacional, una decena de alumnos de la Facultad de Ingeniería, en coordinación con los departamentos de Matemáticas, Ciencias Físicas y Ciencias de la Ingeniería de la misma facultad, materializaron durante el año 2005 uno de los proyectos de extensión mas exitosos de la Universidad Andrés Bello, el Inter Escolar de Robótica (IER), con la realización de su quinta versión realizada el 2009, aspirando posicionar el evento como la actividad de robótica educativa más grande de Latinoamérica. Cabe destacar que en esta actividad participaron 140 colegios de Arica a Punta Arenas y más de 1.100 estudiantes, quienes se esforzaron para que sus robots contaran con la mejor programación.

Esta competencia, organizada por el Grupo de Tecnología Educativa (GTE) de la Facultad de Ingeniería, tiene como objetivo fortalecer el interés y conocimientos en física, matemáticas y ciencias de la ingeniería de alumnos de séptimo básico a cuarto medio de todo el país, además de motivar su aprendizaje, potenciar su autoestima y desarrollar su capacidad de colaboración. Convoca a más de mil estudiantes de todo el país, unidos en equipo para construir y programar un robot capaz de superar diversas pruebas, durante este evento también ofrecen muestras interactivas y visitas guiadas.

APOSTANDO POR LA ROBÓTICA EDUCATIVA

“Ejemplos como el de los equipos Corazón de Chileno y Spectrumbots del Colegio Nosedal de La Pintana, grandes triunfadores en los mundiales de robótica First Robotics Competition (FRC) y First Lego League (FLL) de Estados Unidos y destacados participantes de los Interescolares de Robótica UNAB, confirman y potencian el trabajo que desde 2005 está realizando el Grupo de Tecnología Educativa (GTE), organizador del evento.

Se trata de alumnos de la Facultad de Ingeniería que dividen su tiempo entre sus estudios y el desarrollo de proyectos de responsabilidad social universitaria a través de la robótica educativa. Con apoyo de Explora-Conicyt, Enlaces del Ministerio de Educación, Edubrick y otros organismos y empresas del rubro han hecho trascender esta iniciativa, que crece más sólida año tras año”.

Noticias UNAB: "Inicia Convocatoria al V Interescolar de Robótica", publicado el miércoles 29 de abril de 2009

OLIMPIADA CHILENA DE FÍSICA

Esta es una actividad para fomentar entre los jóvenes en edad escolar, el interés por el estudio de la física. Es organizada por la Sociedad Chilena de Física, en colaboración con distintos entes del país. El departamento de Ciencias Físicas de la Universidad Andrés Bello ha sido desde el año 2002 uno de los mayores promotores de esta actividad. De hecho, el departamento organizó los años 2003-2005 la olimpiada nacional en la sede del campus Casona de las Condes.

La Olimpiada Chilena de Física es un evento clasificatorio para la competencia internacio-

nal llamada Olimpiada Iberoamericana de Física, que el año 2009 por primera vez en su catorceavo año de realización, se realizó en Chile contando con la participación activa de la Universidad Andrés Bello junto al Ministerio de Educación, el Programa Explora, la Universidad de Talca y Conicyt, convocando 65 jóvenes de todos los países de habla hispana y portuguesa del mundo.

... Para Mauricio González, miembro del comité organizador de la Olimpiada y académico de la Facultad, esta instancia tiene una gran relevancia para nuestro país, debido a que fomenta el estudio de la física y el desarrollo de jóvenes talentos, y a la vez establece una evaluación comparativa de los chilenos con alumnos de otros países.

Asimismo, González destacó el importante aporte que ha realizado la Universidad al patrocinar este evento: “El Departamento de Física entero y varios de sus alumnos se han involucrado con esta actividad. Estamos muy contentos de participar en un evento académico de tan alto renombre internacional como las Olimpiadas Iberoamericanas”.

“Gracias al aporte de la Universidad y el Gobierno muchos jóvenes que nunca antes había salido de sus pueblos, tienen ahora la posibilidad de salir al mundo, conocer realidades diferentes e intercambiar experiencias con pares de otras latitudes”, concluyó el académico.

Noticias UNAB: "XIV Olimpiada Iberoamericana de Física en U. Andrés Bello", publicado el martes 29 de septiembre de 2009

YO ESPERO...

“Espero implementar el tema de la sustentabilidad de manera más profunda en el currículum de los alumnos”.

Waldo Montecinos, Director (s) Ingeniería Civil Escuela de Obras Civiles

YO DESTACO...

“Fomento a prácticas y participación de los alumnos en actividades solidarias. En mi escuela el ambiente laboral es grato y es un gusto venir a trabajar”.

Carmen Paz Muñoz, Profesora Facultad de Ingeniería, Escuela de Obras Civiles

“La formación integral de futuros profesionales de distintas procedencias socioeconómicas trae como consecuencia la generación de oportunidades para los mismos y una herramienta para disminuir la inequidad social, la obtención de educación y un título profesional que permite el ascenso social. La realización de charlas de divulgación sobre la sustentabilidad urbana permite difundir los conceptos y generar conciencia relacionada al concepto”.

Andrés Vargas, Secretario Académico, Carrera de Ingeniería en Construcción Escuela de Obras Civiles

LOGROS, METAS Y OBJETIVOS

“En el 2009 se realizaron charlas de divulgación relacionadas al tema de edificación verde. Para el año 2010 se incorporaron estos conceptos, como contenido obligatorio, en el rediseño curricular de las mallas de Ingeniería Civil e Ingeniería en Construcción. Se incluyó el tópico de sustentabilidad en las charlas de divulgación realizadas en el marco del nuevo interescolar de Obras Civiles”.

*Andrés Ignacio Vargas Flores, Secretario Académico,
Carrera de Ingeniería en
Construcción Escuela de Obras Civiles*

VINCULACIÓN EMPRESARIAL

“Convenios I&D” con universidades nacionales e internacionales, e instituciones públicas y privadas.

El Plan de Desarrollo del DCI contempló el establecimiento de Convenios Marco de Cooperación con instituciones tanto del sector público como privado que permitiesen potenciar las áreas de I&D de mayor fortaleza del DCI.

Convenios Firmados

ITS CHILE: Este convenio posee relevancia pues facilita que alumnos de la facultad desarrollen tesis y prácticas profesionales en empresas asociativas, visitas técnicas, charlas motivadoras y participaciones en congresos ITS.

LIT CARGO S.A: Gracias a este convenio, los alumnos del Magíster en Logística y Gestión de Operaciones, aplican sus conocimientos en tesis que resuelven problemas reales de la empresa.

SUN Microsystems: La Escuela de Ingeniería Civil en Computación e informática ha participado en las etapas iniciales de la reactivación del convenio con SUN Microsystems firmado posteriormente por la EIT.

Dirección de Cooperativas del Ministerio de Economía: Facilita que alumnos de la facultad desarrollen tesis y prácticas profesionales en empresas asociativas, que requieren profesionales para mejorar su gestión. A lo anterior se suma que investigadores del DCI cuentan con respaldo del Ministerio de Economía, para

emprender proyectos de investigación y desarrollo conjunto. También facilita la relación con otras instituciones del Estado y permite la participación en la discusión de la agenda digital del país, a través de la proposición de soluciones de conectividad en zonas rurales del país. Por último, permitió la participación de alumnos de la facultad en presentaciones a Corfo, Minecon y Subtel, de ideas de proyectos con contenido social.



INTEGRANDO LA SOSTENIBILIDAD EN ARMONÍA CON LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN EN EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN

Algunas actividades que se destacan de la Facultad de Arquitectura son la donación de instrumentos de rehabilitación física al Hospital San José de Maipo, diseñados por alumnos del Laboratorio de Ergonomía (abril 2005); donación y diseño de componentes lumínicos auto-energizadas para viviendas precarias en la Pre-Cordillera, localidad de Paihuano, IV Región (julio 2006); Convenio Coanil-Universidad Andrés Bello: Proyecto, Desarrollo y producción. Donación de "bipedestadores" pediátricos (julio 2007); y el convenio de asistencia técnica con la Fundación Gran Circo Teatro para la reconversión de su edificio-sede, Santiago (mayo 2008).

En relación con los convenios de colaboración, éstos tienen el propósito de enriquecer la experiencia del saber de los alumnos, sea por

intercambio entre universidades o como servicio prestado a instituciones públicas o privadas. Como contraprestación de esto último, las instituciones proporcionan sus profesionales e instalaciones a efectos de permitir el desarrollo de prácticas profesionales. Algunos de los convenios son: convenio Coanil-Universidad Andrés Bello para el desarrollo y propuesta de equipamiento de estimulación sensorial para el Hogar Los Jazmines (marzo 2008); convenio de colaboración recíproca entre la Universidad Central de Venezuela y la Universidad Andrés Bello, a partir de la celebración del Seminario 100 años de Vivienda Social en Chile, realizado en el año 2006 en Santiago; y el convenio con la Dirección de Aeronáutica Civil para la planimetría, modelamiento, reconstrucción y restauración de unidades aeronáuticas de valor histórico en la aviación chilena (julio 2008).

Esta facultad se destaca por una especial preocupación por la difusión de prácticas sostenibles aplicables desde sus campos de acción, siendo un claro ejemplo la incorporación de dichos conceptos en sus áreas curriculares,

como el Magister en Diseño Arquitectónico con mención en eficiencia energética y el Diplomado en Eficiencia Energética, para el cual cuenta con un equipo docente e investigador especializado.

El Taller de Máquinas y Herramientas, el Laboratorio de Ergonomía y el Laboratorio de Energía e Iluminación, brindan un importante apoyo a los alumnos de la facultad en temas asociados al uso eficiente de la energía y la búsqueda de desarrollar proyectos con energía y tecnologías renovables. Contando con una amplia gama de instrumentos de medición tales como temperatura, humedad relativa, iluminación, ruido, etc., posee además un Heliodon (dispositivo de simulación a escala del recorrido solar), una estación de clima, un dispositivo para medir propiedades en materiales como reflexión y transmisión de luz y una cámara termográfica, elementos que se encuentran disponibles para el uso y préstamo.

Resulta igualmente importante destacar el incremento en las publicaciones en medios



masivos de comunicación de nuestros académicos, dirigidas a informar sobre temas como las construcciones sustentables o la promoción del uso eficiente de recursos, entre muchos otros, dirigidos a diferentes públicos ya que se adaptan con facilidad desde diversas perspectivas. Por otra parte, se ha donado a la comunidad un conjunto de dispositivos especialmente orientados en el campo médico-asistencial, de ahorro energético y tecnologías de punta.

“En el área de Ergonomía se enseña al alumnado a hacerse responsable por el diseño de nuestro entorno artificial. Puntualmente en la asignatura de práctica de laboratorio se desarrollan temas de ayuda social a instituciones de beneficencia u hospitales públicos, donde se implementan, a modo de donación, diseños desarrollados por los alumnos durante el semestre en respuesta a las necesidades puntuales de cada lugar”.

En el laboratorio estamos desarrollando los siguientes temas:

- Responsabilidad social empresarial y ergonomía.
- Ergonomía aplicada a actividades laborales diversas.
- Ergonomía en la agroindustria.

Fomentando la sostenibilidad y sustentabilidad en las empresas.

Claudia Lattes, Coordinación Laboratorio Ergonomía, Escuela de Diseño, Laboratorio Ergonomía

“La Escuela de Diseño desarrolla algunos proyectos vinculados con la realidad nacional –con impacto social, y ha hecho aportes en distintas áreas, pudiendo fortalecerse. Ya el esfuerzo y vínculo con los alumnos puede considerarse una actividad de RSE– al intentar transmitir y compartir experiencias y conocimientos que ojalá expandan la mirada, curiosidad y expectativas de los alumnos, así como al poder contactarlos con redes sociales laborales que puedan abrirle caminos para su inserción laboral. Por otra parte, desarrolla proyectos que permitan abordar

temáticas de impacto social desde el diseño, aunque siendo el destinatario del diseño, ‘el usuario’, siempre existe el impacto social”.

María Loreto Valdés, Docente Escuela Diseño

“Desde el Diseño hay mucho que hacer al respecto, ya que, por definición, es una disciplina que tiene como objetivo principal satisfacer las necesidades de las personas en el ámbito objetual y espacial, y, por ende, mejorar la calidad de vida”.

Alan Fox, Director de Carrera Diseño, Viña del Mar



FUNDACIÓN CHILECTRA PREMIÓ A ALUMNOS DE ARQUITECTURA

Los estudiantes recibieron la segunda parte del premio que les fue entregado en junio pasado, en el Segundo Concurso de Tesis y Memorias de Pregrado y Postgrado en Eficiencia Energética 2008, junto a otras seis tesis de pregrado y postgrado, que incluyen propuestas concretas en el ámbito energético.

De acuerdo a lo establecido en las bases del Segundo Concurso de Tesis y Memorias de Pregrado y Postgrado en Eficiencia Energética 2008, Chilectra, filial del Grupo Enersis, a través de su fundación, entregó el martes 1 de diciembre, la segunda parte del premio del certamen, consistente en 1 millón 250 mil pesos a los alumnos de la carrera de Arquitectura de la Universidad Andrés Bello, Pamela Verdugo Müller, Rodrigo Galleguillos Avendaño y Martín Jil Hernández. Los profesionales, que en junio pasado recibieron igual suma de dinero, aprobaron el Proyecto de Título de Arquitectura, con el tema: “Vivienda Social Energética”, correspondiente al programa de Titulación y Magister en Diseño Arquitectónico con mención en Arquitectura Sustentable, impartido por la casa de estudios superiores.

Cabe recordar que los estudiantes presentaron al certamen el proyecto: “Eficiencia Energética Aplicada al Diseño de Vivienda Social para un Clima Específico”. En el trabajo plantean dar una solución de diseño al problema de confort térmico en las viviendas sociales del sector de San José de Maipo, incorporando tecnología adecuada que considere condiciones ambientales como trayectoria del sol, régimen de vientos y temperaturas, entre otros aspectos.

La Fundación Chilectra presentó en noviembre la tercera versión del concurso, cuyo objetivo es estimular la capacidad analítica y propositiva de los estudiantes y futuros profesionales y la de aquellos jóvenes que ya aportan en el ámbito profesional, en un tema de carácter estratégico para el futuro del país y del mundo.

Andrés Bello Noticias: “Fundación Chilectra Premio a Alumnos de Arquitectura”, publicado el jueves 3 de diciembre de 2009



PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO PARTICIPA EN EXPO ACESOL

La Andrés Bello es la única Universidad invitada a la Feria Acesol 2009, donde se mostrarán tecnologías eficientes y sustentables para enfrentar la enorme crisis energética que vive no sólo Chile, sino el mundo entero. En ella participa el profesor Javier Del Río, Coordinador del Magister de Arquitectura Sostenible de la U. Andrés Bello y Presidente Honorario de Acesol.

Como resultado de la poca importancia que se le ha dado al desarrollo sustentable de energías limpias, el mundo se ha visto afectado por una crisis energética que obliga a los gobiernos y a las empresas a buscar formas de abastecerse de energías más eficientes.

En la Expo Acesol, realizada en el Parque Araucano desde el 26 al 28 de noviembre, se



expondrán una gran variedad de colectores para agua caliente, gracias a una nueva ley que subsidia a las constructoras con proyectos nuevos. La muestra no sólo está orientada a empresas constructoras, sino que a todo el que busque incorporar un cambio de hábito destinado a mejorar la calidad de vida de las personas.

"Aquí se abre un nuevo camino en torno al ahorro de energía. La idea es que todos puedan ahorrar, mejorar la calidad de vida y medio ambiente al no contaminar con calefones u otros sistemas para calentar agua", asegura Javier Del Río.

Andrés Bello Noticias:

"Profesor UNAB Participa en Expo Acesol", publicado el miércoles 25 de noviembre de 2009



“LOS ARQUITECTOS CHILENOS ESTAMOS PREPARADOS PARA GRANDES DESAFÍOS”

Motivado por un profesor de la Universidad, este arquitecto se apasionó con el tema de la arquitectura sustentable, tanto que en 2008 consiguió trabajar en la oficina de Norman Foster, donde se dio cuenta del nivel de los arquitectos nacionales.

Fue en la Universidad donde Cristóbal Correa se entusiasmó con el tema de la arquitectura sustentable. "Gracias a un profesor que era uno de los capos en esta materia, me empecé a interesar en el tema y luego decidí que mi proyecto de título lo haría precisamente en sustentabilidad".

Luego de terminar sus estudios, Correa decidió seguir aprendiendo sobre cómo maximizar los recursos naturales a través de un buen diseño y pensó en estudiar en el extranjero. "Ésa fue mi idea inicial, pero después decidí que lo mejor sería trabajar con los que realmente son líderes en arquitectura sustentable". Casi sin pensarlo mucho, pero con la

fuerte convicción de que quería trabajar en la cuna de la arquitectura verde, envió su currículum a Foster and Partners, oficina que lidera el inglés Norman Foster, reconocido en todo el mundo por sus obras innovadoras y por su preocupación por el medioambiente. "Mis amigos no creían que yo fuera capaz de enviar un currículum a una de las más reconocidas oficinas de arquitectura en el mundo... y la verdad es que yo sentía que nada perdía".

Y efectivamente fue así, porque al cabo de unas semanas lo llamaron para hacerle una entrevista vía telefónica; luego pasó a la segunda entrevista, también por teléfono y en la tercera etapa ya lo llamaron para decirle que la última entrevista era en Inglaterra. "Fue un proceso largo, de tres meses. De 500 arquitectos que se presentaron inicialmente se decidieron por dos y uno de ellos fui yo".

Cristóbal no lo podía creer, iba a trabajar en la "mejor escuela que existe de sustentabilidad en el mundo". Así es que con camas y petacas armó sus maletas y partió a Europa. Ahí trabajó en dos proyectos que lo tuvieron de cabeza casi las 24 horas del día. "El más importante para mí fue la construcción de una ciudad en el desierto para 60 mil personas. Un proyecto innovador y en el cual me di cuenta de que los arquitectos chilenos están preparados para asumir desafíos internacionales".

Luego de casi dos años de trabajar con Norman Foster, Cristóbal sintió nostalgia por su familia y se replanteó su permanencia en Londres. "Llevaba mucho tiempo prácticamente no tenía tiempo para pensar en nada más que no fuera trabajar".

Sin pensarlo, Correa regresó a Chile, feliz de trabajar en el "Olimpo de la arquitectura sustentable" y con la convicción de hacer de nuestra ciudad un lugar más amigable con sus habitantes y el medioambiente.

Facultad de Arquitectura: Egresados <http://facultades.unab.cl/faad/carreras/arquitectura/egresados/cristobal-correa/>



PROPUESTAS PARA CAMBIAR EL MUNDO A TRAVÉS DE LOS NEGOCIOS

Una nueva perspectiva ecológica desde los negocios en Viña del Mar entregaron los ingenieros Ori Sivan, Christopher Weber y Forrest Meggers, invitados por las facultades de Ecología y Recursos Naturales y de Arquitectura, Arte y Diseño de nuestra Universidad.

Ingenieros, arquitectos, diseñadores, ecologistas, profesionales y estudiantes, asistieron el pasado martes 8 de septiembre al Seminario "Ingeniería Verde 2.0: Teoría y práctica del diseño, la arquitectura y la construcción sustentables", realizado en el Campus Los Castaños y que contó con la participación de tres jóvenes profesionales y empresarios con una perspectiva ecológica.

Ori Sivan, Ingeniero ambiental de Northwestern University, el primer expositor, hace seis años como estudiantes de Ingeniería ambiental buscaba una forma de marcar la diferencia en el mundo y esto lo llevó a los negocios y a la construcción, creando una distribuidora de materiales de construcción ecológicos, Greenmaker Supply, Ho Green Depot, compañía que se ha posicionado como la más grande del mundo.

Sivan visualizó que la contaminación, la crisis energética y otros problemas ambientales eran problemas a escala que requería más que manifestaciones, soluciones interdisciplinarias, en los que la construcción y el diseño sustentables resultan un aporte significativo.

De esta forma, Ori Sivan llamó a su nueva visión un "despertar verde", explicando que "cuando vemos una solución en forma integral muchas veces esta solución es más ambiental y también más económica y racional. Los ambientalistas protestan, los ingenieros ambientales limpian y yo propongo que a través del consumismo y los negocios se puede hacer un cambio".



El segundo expositor de la jornada fue Christopher Weber, profesor del Instituto de Diseño Verde de Carnegie Mellon University, quien analizó cómo las diversas actividades de la vida diaria generan CO₂, desde el transporte, la alimentación y la energía en el hogar.

Estados Unidos genera 30 toneladas de CO₂ por persona al año, Australia 21, Canadá 20 y el Reino Unido 15. Chile tiene una tasa de 4.9, pero las emisiones de Estados Unidos igual nos afectan.

El impacto de los alimentos tampoco es menor, ya sea por concepto de transporte o procesamiento y toda la cadena de abastecimiento, es un alto factor emisor de CO₂. Por lo que es necesario promover el consumo de productos locales. Desde este análisis, el profesor Weber hace un llamado de atención al comercio internacional y a su aporte a la contaminación.

Forrest Meggers fue el último en intervenir durante la jornada, Ingeniero Mecánico, PhD en Ingeniería ambiental y en Arquitectura y Energía, presentó las tendencias europeas y norteamericanas en edificios verdes, planteando que siempre hay una solución adecuada para que una construcción sea energéticamente sustentable.

“Si bien es cierto que nos podemos encontrar con muchos obstáculos como la falta de

información y de capital, los incentivos equivocados y tecnologías obsoletas, el cambio de mentalidad es posible y aplicable en las construcciones”, aseguró Meggers.

De igual forma analizó como si un edificio tiene una vida útil de 60 años, aproximadamente, comparado con los diez años de un automóvil, es importante y necesario que su consumo energético sea sustentable con el medioambiente, a través de la innovación tecnológica. “Esto no es sólo por el impacto en el futuro, sino que para la existencia de nuestra forma de vida en el futuro”.

Terminadas las exposiciones, los asistentes pudieron realizar preguntas y debatir con los invitados acerca de las diversas visiones de como implementar los conceptos desarrollados en nuestro país. Así se llegó a la conclusión de fomentar el concepto del consumidor verde y promover actividades efectivas en beneficio de todos.

Andrés Bello Noticias: “Propuestas para cambiar el mundo a través de los negocios”, publicado el jueves 10 de septiembre de 2009



YO SUGIERO...

“...armar un departamento o un Centro en la escuela de Arquitectura, que ofrezca servicios de ahorro de energía a cualquier persona o institución que lo solicite: esto lo he visto en universidades extranjeras (U. de Arizona, de Stuttgart) y ayuda a la comunidad pues genera ingresos, da trabajo a ex alumnos y permite crear prácticas profesionales. Los equipos e instrumentos para ello ya están disponibles en la escuela de Arquitectura.”

Javier del Río, Docente, Jefe Programa Magíster y Coordinador Diplomado Eficiencia Energética, Facultad de Arquitectura

YO DESTACO...

“Me parece importante la iniciativa de nuestra Sede Viña del Mar, en cuanto a su instancia U.P.C. (Universidad para la Comunidad), emprendimiento del que fui parte desde adentro, por cuanto me tocó participar como uno de los integrantes del equipo gestor y productor de la iniciativa. Consistió, básicamente, en la implementación de tres operativos médico-sociales en sectores desposeídos de la Comuna de Viña del Mar, esto en estrecha relación con la DIDECO (Dirección de Desarrollo Comunal) de esa comuna. Este año, se pretende, justamente, re-orientar la acción con una metodología “aprendizaje-servicio”, volcada a aportar a la comunidad desde la aplicación directa de nuestras disciplinas. Al interior de mi propia Unidad (Diseño), tengo la suerte de contar con un equipo pequeño pero afiatado y comprometido, con el que siempre he tenido eco y apoyo en sentido de generar distintas instancias de vinculación con el medio, tales como: mural corpóreo para el colegio Alianza Francesa; exposición Lukas y Neruda, en la Sebastiana; La Consulta Pública urbana en temas de sustentabilidad, reciclaje y diseño urbano y, finalmente, la reciente exposición didáctica: Pitágoras de visita en la Ciudad, en el Museo Arlequín de Viña del Mar, y con el patrocinio de Explora, de Conycit”.

Alan Fox Igualt, Director de Carrera Diseño Viña del Mar

“Es destacable el esfuerzo y la preocupación de nuestro Decano por anteceder problemáticas de contingencia no cubiertas por el mercado. También, la dedicación para generar alianzas estratégicas que puedan posicionar de mejor manera nuestra facultad. Debo valorar el despliegue de nuestro Director de Escuela, Sr. Gonzalo Puga y del Director de Post Grado, Sr. Roberto Delpiano, por la gestión en curso, para conseguir convenios de gran relevancia con la Escuela de Diseño de Domus Milan, Italia. Es muy destacable la participación del profesor Sr. Christopher Whitman, en su incansable esfuerzo por desarrollar el concepto de Energía Sustentable, utilizando un mínimo esfuerzo de recursos económicos para validar su investigación, culminando su exposición dictando un seminario en la ciudad de Ancona, Italia.

En lo personal, tanto como profesor de jornada, como encargado de Taller de Máquinas, debo destacar el equipamiento que posee nuestra facultad, además de agradecer a la Universidad la constante preocupación en la inversión para que esto sea así. Así espero que la proyección de inversión año 2011-2015 sea considerada como parte de nuestro compromiso para otorgar un equipamiento cada vez mejor”.

Christian Páez, Profesor de Jornada Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño

METAS

“...Que el Magíster en Arquitectura Sostenible sea abierto, para cualquier participante, ya que actualmente es interno. El que exista el programa de magíster de continuidad en Arquitectura Sostenible, así como también el Diplomado en Eficiencia Energética”.

Javier del Río, Docente, Jefe Programa Magíster y Coordinador Diplomado Eficiencia Energética, Facultad de Arquitectura

PROYECTOS

“A cargo de la Coordinación del Laboratorio de Ergonomía, estoy desarrollando un nuevo plan de estudios para las asignaturas Ergonomía I y II, que se implementará a partir del primer semestre 2011 y que contemplará el tema de la Responsabilidad Social desde la accesibilidad y específicamente el diseño enfocado para la tercera edad. La facultad se encuentra trabajando en conjunto con las municipalidades de Chimbarongo y Pichilemu, con el objetivo de desarrollar estrategias para incentivar y difundir el comercio específico de cada zona. La facultad ha desarrollado charlas dirigidas al alumnado sobre sustentabilidad, y ha incorporado este tema y el de responsabilidad social (con respecto a los damnificados por el pasado terremoto), desarrollándolos en las asignaturas de taller tanto en diseño como en arquitectura”.

Claudia Lattes, Coordinación Laboratorio Ergonomía, Escuela de Diseño, Laboratorio Ergonomía



INCORPORANDO EL CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL ROL DE LAS COMUNICACIONES DEL MUNDO ACTUAL

La Facultad de Comunicaciones, creada en junio del 2009, ha integrado el concepto de Responsabilidad Social a su formación académica mediante el desarrollo de especialidades integradas al perfil profesional de los alumnos.

Fue así como se diseñó el Magíster en Comunicación Corporativa y Responsabilidad Social Empresarial, el cual busca contribuir con el perfeccionamiento profesional en el campo de la comunicación en la empresa, institución u organización, tanto a nivel privado como público, ligado al rol en RSE. Siendo la comunicación una herramienta de gestión estratégica en las corporaciones, es por tanto una actividad necesaria para crear sólidas relaciones comerciales, políticas, económicas, culturales y sociales con los mercados y públicos. Los procesos comunicativos están orientados a integrar la identidad corporativa real con la imagen corporativa deseada, contribuyendo de esta manera a mejorar la organización y sus objetivos en las relaciones con los Grupos de Interés. Este programa considera en su plan de estudio la variedad de elementos de comunicación que se relacionan en los distintos ámbitos de la institución o empresa; los alumnos adquieren los conocimientos y el dominio de su aplicación en las diferentes circunstancias y contextos

sociales, entendiendo la comunicación como un factor que entrega valor y coherencia a la identidad e imagen corporativa y que permite desarrollar una sólida base de negocios, influencias y relaciones.

El programa se ha perfeccionado apoyado en académicos destacados en el área y reconocidos ejecutivos que transmiten a partir de charlas, sus experiencias en el campo profesional, en la inclusión de prácticas socialmente responsables. En virtud del cercano vínculo con la Secretaría de la Red Pacto Global, en la Universidad se ha mantenido informados a los alumnos en temas de RSE de actualidad nacional e internacional, abriendo para ellos un nuevo campo de desempeño profesional, al integrar estas materias en su formación académica.

Los temas ecológicos y medioambientales ocupan un lugar preponderante en nuestra sociedad y como muestra de su interés y preocupación por aportar e incentivar la atención hacia ello, la Universidad, a través de su Facultad de Comunicaciones, estableció una alianza con Honda Motor de Chile para el desarrollo del Concurso de Periodismo Medioambiental, dirigido a periodistas y estudiantes del área. Consciente de su rol, Honda, desde su fundación hace cincuenta años, se ha enfocado en este tema desarrollando productos amigables con el medioambiente y contribuyendo con los gobiernos en la promoción y establecimiento de políticas y estándares cada vez más estrictos para la industria automotriz.



Con el propósito de reconocer los mejores trabajos periodísticos que fomentan el cuidado al medioambiente, dirigidos en temas de eficiencia energética, cambio climático, energías limpias y renovables no convencionales, además de casos reales y su impacto en la comunidad, este concurso distingue y premia a un estudiante y a tres periodistas chilenos (prensa escrita, televisión, radio y medios online) que, a través de sus reportajes durante la temporada, representen una contribución de forma destacada a mejorar la conciencia ecológica en Chile. Esta iniciativa, única en nuestro país que ya cuenta con dos versiones y promedio de 100 trabajos, tiene el patrocinio del Ministerio del Medioambiente, la Municipalidad de Vitacura y el auspicio de Sony Chile, Angloamerican y T. Company.

PROGRAMA DE ARTES LIBERALES

Como ejemplo de la apertura de la Universidad a la comunidad, se destaca el Programa de Artes Liberales, que comprende la realización de cursos en las áreas humanística, artística, idiomas, tecnológica y de desarrollo personal, tanto en verano (durante el mes de enero) como durante el año académico (de abril a julio y de agosto a noviembre). A ellos se suman seminarios sobre temas de interés para público en general, como: “Una Mirada al Alma”, que cumplió su quinta versión.

Los cursos y talleres desarrollados en el Programa de Artes liberales, se realizan en torno a temas como la poesía, música, pintura, escritura, teatro, restauración de obras, cine, flores de Bach, Tai Chi, fotografía, idiomas, computación, ámbitos importantes de la cultura que promueven el crecimiento personal y contribuyen a una mejor calidad de vida.

Cada año el Programa de Artes Liberales otorga dos becas para funcionarios de la Universidad (guardias y auxiliares) interesados en participar en algunos de los cursos ofrecidos.

“El Programa de Artes Liberales se creó el 2006, respondiendo a la necesidad de personas adultas, de encontrar una oportunidad a nivel universitario, para desarrollar sus habilidades y descubrir sus talentos. El programa, que se

instaló en el Campus Casona ha ido creciendo e integrando a una comunidad que ha encontrado aquí la respuesta a sus íntimos deseos de realización personal. Es muy gratificante constatar cómo tantas personas han avanzado en forma notable, en su aprendizaje y cómo han revelado grandes habilidades, hasta entonces escondidas, manifestando un cambio positivo en su vida.

Por otra parte, el seminario “Una Mirada al Alma”, con la participación de destacados intelectuales que exponen cada año sus visiones acerca de las grandes preguntas de la existencia humana, ha marcado un hito en la vida cultural de la Universidad, atrayendo en cada versión a los fieles auditores y convocando un público creciente, por ser reconocido como instancia de reflexión”.

*Margarita Ducci, Decana
Facultad de Comunicaciones*

“Las actividades culturales que realiza la Universidad forman parte del proceso que toda gran institución debe concretar. El desarrollo de la cultura permite a los estudiantes insertarse en la vida social preservando los valores fundamentales de la tradición, y a la vez, responder a los desafíos de los últimos tiempos. Ante esto, la Universidad ha otorgado especial importancia a las actividades culturales pensadas para los adultos, ofreciendo posibilidades de autorrealización que permitan descubrir que pueden hacer todo aquello que seriamente se proponen. De este modo, la Universidad pone en práctica la Responsabilidad Social, abriendo un nuevo campo de posibilidades para ellos, donde no lo había.

Además de los cursos y seminarios, hemos realizado exposiciones de fotografía (Viña del Mar y Santiago) y obras de teatro, invitando a las generaciones de alumnos del programa, desde sus inicios, dándoles así la oportunidad de reencontrarse. Cada una de estas actividades colectivas y artísticas manifiesta el espíritu de un grupo interactivo, donde se plasman las ganas de seguir aprendiendo y participando en la Universidad”.

*Carolina Villouta, Directora
Programa de Artes Liberales*

“Soy un ex policía. Ahora que estoy jubilado se me abrieron muchos campos. Uno de ellos es la escritura, en el sentido de que puedo relatar literariamente lo que yo viví en estos treinta años de carrera desde mi perspectiva personal. Ahora escribo cuentos policiales y en el futuro me gustaría hacer novelas de este tipo, ya que el curso en el programa de Artes Liberales de la Universidad Andrés Bello me ha permitido, de alguna forma, descansar el alma. Ahora tengo una sección en la revista de la Policía de Investigaciones y escribo sobre policías que murieron y que durante bastante tiempo realizaron sacrificios por otras personas, dando mucho por la sociedad”.

*Ernesto Morales, alumno del
Taller Escritura Creativa*

“Fue un excelente descubrimiento aprender Photoshop, ya que me sirve mucho para los trabajos que realizo con cámara análoga, pudiendo así recuperar bien las imágenes. Las clases son muy entretenidas y los talleres provechosos. Estoy muy feliz y quiero seguir aprendiendo. Me dedico a hacer eventos de todo tipo y la fotografía se complementa perfecto con eso. Tanto es así que estoy instalando un estudio fotográfico en mi oficina. Tengo la posibilidad de pasarlo bien y conocer gente entretenida en el curso. En realidad, lo considero una terapia”.

*Lorena Cabieses, alumna de
Fotografía Digital y Photoshop CS2*

“Tenía muchas ganas de volver a estudiar y encontré este programa de Artes Liberales, con cursos que se imparten en un horario cómodo, posible de compatibilizar con mis responsabilidades familiares. Creo que es una excelente oportunidad para participar y conocer a gente de otras edades. La verdad es que tenía una fuerte inquietud por aprender, porque soy de otra generación. Me pilló la tecnología, de modo que quería aprovechar estos cursos como una oportunidad para adaptarme a los nuevos tiempos. Sinceramente, me siento como nueva”.

*María Eliana Ortúzar,
alumna del curso de Inglés y de Computación*



ENTREGANDO UN SERVICIO A LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE PRESTACIONES ASISTENCIALES DE CALIDAD, PRIMARIAS Y COMPLEJAS

Desde que la Universidad se abrió a las diferentes disciplinas en el área de la salud en el año 2000, se propuso extender sus conocimientos, tecnología e infraestructura al servicio de sectores de escasos recursos.

“...Es así como las facultades de Medicina, Ciencias de la Rehabilitación, Enfermería y Odontología contribuyen con este objetivo, favoreciendo una estrecha vinculación con el medio por medio de diversas actividades tendientes a mejorar las condiciones de la salubridad de la población.

FACULTAD DE MEDICINA

La Facultad de Medicina mantiene convenios docentes con instituciones públicas y privadas que permiten un amplio abanico de formación clínica en niveles de atención de salud primaria, secundaria y terciaria, para todos los componentes del equipo de salud.

Se espera de nuestros alumnos de la Facultad de Medicina que demuestren en toda oportunidad, sentido del deber, responsabilidad, honestidad, respeto por los pacientes y su familia, y su diversidad cultural. Su formación es estimulada, además, por una reflexión ética, afectada por los cambios culturales y tecnológicos del presente siglo y su aplicación rigurosa ante los conflictos de todo orden que enfrentarán en su práctica profesional. Se busca fortalecer habilidades para liderar todo equipo de salud, establecer relaciones de confianza entre colegas y otros profesionales y con el paciente.

El desarrollo del perfil de nuestras carreras se logra en relación con los planes ministeriales, a la necesidad del país, el desarrollo de nuestras actividades, en forma preferencial en hospitales ministeriales y la red asociada de consultorios. Las inversiones en dichas áreas han contribuido a mejorar la calidad de la atención médica de la población y, simultáneamente, a mejorar la calidad de la docencia. Es destacable la materialización de proyectos en las comunas, con centros para mejorar la calidad de vida de las personas, que permiten involucrar

a los alumnos de distintas carreras (y no sólo de salud) en apoyo a elevar la satisfacción de la población y sus condiciones de vida”.

Dr. Pedro Uribe, Decano Facultad Medicina

“Me parece que la formación profesional, especialmente en salud, demanda la inclusión de aspectos vinculados a la formación humana e integral de nuestros estudiantes. Ya que el ejercicio de cualquier profesión, y en particular cuando se trata de prepararse para la prestación de un servicio en la atención de salud, requiere que nuestro futuro profesional lo haga considerando al ser humano que demanda de su atención, sea sensible a ello y tenga capacidad de acogerlo en su necesidad. Desde este punto de vista, su responsabilidad con el otro es un tipo de Responsabilidad Social. Igualmente, pienso desde la perspectiva de los determinantes sociales de la salud, que ésta no es independiente de los factores que la determinan, y por ello, el desarrollo sustentable no está fuera de esta visión”.

*Dr. Jorge Lastra,
Académico Escuela de Medicina*



INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

La Universidad Andrés Bello se destaca entre las universidades privadas del país por haber consolidado un grupo de investigadores de alto nivel, poseer equipamientos y laboratorios que permiten investigación en áreas de biología celular, genética, bioquímica, farmacología, fisiología y biología molecular, y con ello, la aprobación de proyectos concursados a nivel nacional e internacional. Estos mismos científicos constituyen el cuerpo docente de los ramos básicos de los alumnos de Medicina en sus respectivas asignaturas, despertando en ellos el interés y la visión de los procesos de creación de nuevos conocimientos. Destaca la creación durante 2009 del Centro de Biomedicina, donde reconocidos investigadores trabajan en expresión genética de la diferenciación ósea, desarrollo genético neurodegenerativo, autismo y enfermedad de Alzheimer, entre otras áreas.

CAMPOS CLÍNICOS UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

SANTIAGO HOSPITAL Y CRS EL PINO

Recinto asistencial perteneciente al Servicio de Salud Metropolitano Sur, que atiende a las comunas de San Bernardo y El Bosque, con una población de 383.000 personas. Cuenta con especialidades de Medicina Interna, Cirugía, Pediatría, Ginecología, Obstetricia, Urología, Psiquiatría, Neurología, Emergencia Adulto y Emergencia Infantil, más las unidades de Paciente Crítico y Neonatología. Atiende 81.000 consultas ambulatorias anuales, 160.000 atenciones de urgencia, 4.660 partos y 13.540 intervenciones quirúrgicas. Además de ser campo clínico para la carrera de Medicina, también recibe alumnos de Tecnología Médica, Nutrición, Química y Farmacia, Enfermería y Kinesiología, y alumnos de Postítulo en Psiquiatría y Obstetricia Ginecología. Cuenta con un edificio universitario de dos

pisos y 1.110 m², con instalaciones docentes, residencias, salas de estar y un gran auditorio.

CENTRO DE SALUD FAMILIAR LO BARNECHEA

Establecimiento destinado a la atención ambulatoria de adultos y niños. Cuenta con una sala recientemente inaugurada por la universidad, de 530 m², con 14 boxes de atención y un pabellón de cirugía ambulatoria. Este centro de salud recibe alumnos de Medicina, Nutrición, Enfermería y Kinesiología.

CLÍNICA INDISA

Establecimiento privado de salud, con más de 300 camas de hospitalización y un servicio médico-quirúrgico docente-asistencial de 48 camas con convenio exclusivo para la Universidad Andrés Bello. Es un campo clínico de nivel terciario, con recursos de diagnóstico y terapéutica de alta complejidad. Recibe alumnos de Medicina, Nutrición, Tecnología Médica, Química y Farmacia, Enfermería y Kinesiología.



VIÑA

- Hospital Clínico de Viña del Mar
- Hospital de Niños y Cunas
- Hospital naval Almirante Nef
- Hospital del Instituto de Seguridad del Trabajo (IST)
- Hospital de Quilpué
- Hospital de Quillota

En efecto, en Medicina, la Universidad proporciona atención en el área de la Salud en el Hospital y en el Centro de Referencia de Salud El Pino, en programas de atención para una gran población usuaria, donde destacan el proyecto UTI; el de Pediatría, que ha beneficiado a los usuarios en áreas como radiología infantil, y ginecología de adolescencia donde antes de la llegada de la Universidad existían falencias importantes; el proyecto de Medicina Interna; el de farmacia clínica y el de oftalmología. A estos programas se suma desde 2008 el Convenio Docente Asistencial con Clínica Indisa, que ha permitido crear en ese centro privado dos

pisos de hospitalización. Destacan además las labores realizadas a través del Centro de Salud Familiar Lo Barnechea y del Instituto de Gestión y Políticas Públicas en Salud, Salud y Futuro, de la Universidad Andrés Bello.



... El Hospital y CRS El Pino están ubicados en la comuna de San Bernardo, dando atención al 40% de la población inscrita en Fonasa de la Región Metropolitana. Este recinto desarrolla un proceso de modernización de la gestión, que fue reconocido por el Programa Nacional de Excelencia Hospitalaria, el Ministerio de Salud y la Presidencia de la República, al haber sido elegido como el establecimiento donde se firmó el Decreto que inició el AUGE.

Con esta nueva fase, el Hospital El Pino adquiere un carácter resolutivo, contribuyendo a reducir la carga asistencial de hospitales base y disminuir listas de espera. "Pero, además, este recinto médico junto al Hospital Naval en Viña

del Mar, se han convertido en importantes centros para las prácticas clínicas durante el 2009 de los alumnos de la Universidad", comenta el Doctor Jaime Contreras, Director de la Escuela de Medicina Universidad Andrés Bello.

En el Hospital El Pino, agrega el director, se hacen 15 asignaturas de la carrera de Medicina, lo que significa que nuestros estudiantes están en dicho lugar un total de 148 semanas al año. Además, el recinto cuenta con alrededor de cien docentes contratados. "Todo esto lo transforma en el campo clínico prioritario para Santiago.", asegura el Doctor Contreras.

Este Hospital, en tanto, es de tipo B y cuenta con medicina, cirugía, obstetricia, pediatría y psiquiatría. Progresivamente están llegando subespecialistas en medicina interna como un broncopulmonar, un gastroenterólogo y un reumatólogo y en obstetricia y ginecología con el advenimiento de expertos en Infertilidad y diabetes gestacional.

Además del Hospital El Pino, la Universidad Andrés Bello cuenta con otras instituciones en las



cuales los alumnos pueden realizar sus prácticas asistenciales: En Santiago, Clínica Indisa, Centro de Salud Lo Barnechea, Cesfam Orlando Letelier de la comuna El Bosque y Hospital De Buin. En la V Región: Hospital Naval, Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), hospitales de Quilpué, Quillota, Claudio Vicuña de San Antonio y Niños y Cunas de Viña del Mar.

Otros aportes

La Universidad Andrés Bello suscribió el Convenio Docente Asistencial con el Servicio de Salud Metropolitano Sur en el 2001, para el desarrollo del Campo Clínico de sus carreras de la salud, dentro de los hospitales de su área y principalmente en el Hospital y CRS El Pino.

Desde esa fecha, la institución ha contribuido a mejorar la calidad de la Residencia Médica de los Servicios de Medicina e Intermedio, y aportar financiamiento, tanto para recursos físicos como humanos, en otros proyectos en el Área Pediátrica y Servicios de Apoyo Diagnóstico.

En el 2005, la U. Andrés Bello y El Hospital El Pino inauguraron una Unidad de Paciente Crítico en dicho centro hospitalario. El proyecto se materializó con la remodelación del tercer piso del hospital, ampliando el Servicio de Medicina de 30 a 40 camas, modificando el Intermedio ya existente, y creando las dependencias de la UCI.

Noticias Universia: "Universidad Andrés Bello contribuirá a disminuir listas de espera en la Región Metropolitana", publicado el martes 5 de enero de 2010 <http://noticias.universia.cl>

Yo Destaco...

"Las principales iniciativas se relacionan con los internados de medicina en los campos de práctica de medicina comunitaria en los municipios de San Bernardo, Lo Barnechea, El Bosque y Colina, en donde los internos no sólo hacen prácticas curriculares, sino que también contribuyen con alumnos y docentes de otras carreras al desarrollo social de esas comunidades".

Dr. Carlos Toro, Director Postgrado,
Facultad de Medicina

OFTALMOLOGÍA

Desarrolla activamente "screening" o tamizaje visual, actividad orientada a disminuir el tiempo de espera en la detección de patologías oculares y alteraciones visuales de diversas poblaciones. Esta acción es desarrollada por alumnos bajo la tutoría directa de docentes de la Escuela y ha beneficiado a niños, adultos y personas de la tercera edad de las comunas de San Bernardo, Villa Alemana, Quilpué, María Pinto, San Joaquín, El Monte, Isla de Maipo, Melipilla, La Serena, Quillota, La Florida y usuarios del Hospital El Pino.

Asimismo, el cuerpo docente y la instrumentación que posee la Escuela, permite la ejecución de campañas de mediana y alta complejidad en diferentes centros de salud, como la detección de Glaucoma en Clínica Indisa, Hospital El Pino, Comuna de Peñaflo, Caja Compensación Los Andes y mall de Santiago; y detección de cataratas en clínica IOARES de San Bernardo.

OTORRINOLARINGOLOGÍA

La Escuela posee una sala de procedimientos con equipamiento para exámenes audiológicos básicos, más equipos de mayor tecnología ubicados en campos clínicos, lugares donde además de la docencia, presta ayuda a la comunidad dando solución a listas de espera de pacientes. Entre las campañas realizadas, hay evaluaciones de terreno a adultos mayores y niños en Casablanca, Quillota, Quilpué y Valparaíso, con la derivación de pacientes a centros de referencias para la adquisición de audífonos o tratamiento médico.

PARASITOLOGÍA

Corresponden a trabajos comunitarios en diversos colegios y jardines infantiles con en el objetivo de fomentar la prevención de enfermedades parasitológicas entre funcionarios, padres y apoderados de estas instituciones y diagnosticar parasitosis en los estudiantes o infantes, con la consiguiente derivación a atención médica.

IMAGENOLÓGIA

El propósito de esta actividad ha sido solucionar la lista de espera en uretrocitografía en niños del hospital Exequiel González Cortez.

Por su parte, la Escuela de Nutrición y Dietética de la sede Viña del Mar dicta charlas orientadas a lograr la toma de conciencia por parte de las personas; la realización de evaluaciones del estado nutricional en estudiantes y cursos de capacitación a personal del área de la salud que trabajan en atención primaria, entre otras.

INSTITUTO SALUD Y FUTURO

"El sector de salud en América Latina, y en Chile en particular, sigue enfrentando grandes desafíos en la gestión de los recursos que los estados y las personas destinan a enfrentar sus problemas de salud. Son los gerentes y directivos de las entidades del sector los principales responsables de diseñar las respuestas concretas a estos desafíos en un contexto regido por políticas públicas y marcos regulatorios vigentes, con criterios de eficiencia y alto impacto, para satisfacer las crecientes demandas de la población, en calidad y cantidad.

El sector salud se desenvuelve en un entorno dinámico, lo que determina constantes cambios en las instituciones y organizaciones sectoriales. Para enfrentar este escenario con eficiencia y éxito, se requiere desarrollar competencias y capacidades para liderar y conducir grupos humanos y equipos de profesionales, orientados y alineados con los objetivos de la organización.

Desarrollar este tipo de competencias es uno de los desafíos de nuestros programas, ya que son complementarias a la formación y capacidad de gestionar diferentes herramientas y tecnologías indispensables en la gestión de las organizaciones del sector salud. Un adecuado balance de ambos tipos de competencia permite disponer de un gestor de alto nivel -flexible, con capacidad de liderazgo y con conocimientos en técnicas del ámbito de la



economía, del marketing de la epidemiología y de la planificación— apto para enfrentar los actuales desafíos.

Creemos que la gestión en salud debe basarse fundamentalmente en el objetivo de satisfacer, con calidad y eficiencia, las crecientes y variadas demandas de los usuarios —clientes o ciudadanos— con una visión estratégica, orientada a aumentar el valor de los servicios que las instituciones entregan a la población para generar ventajas competitivas duraderas, que le den sustento a las instituciones en el tiempo por una clara preferencia de los usuarios. En efecto, la permanencia y fortalecimiento de las instituciones de salud depende más del nivel de satisfacción de los usuarios y de la legitimidad que éstos le confieren a estas organizaciones, que de factores regulatorios o políticos coyunturales.

En el contexto de esta mirada estratégica, se deben desarrollar competencias para entender e interpretar el entorno económico general y sectorial de los países de la región y de Chile en particular. Asimismo, esto les debe permitir entender los cambios y tendencias demográficas y epidemiológicas, como también comprender la estructura y competitividad de los mercados y sus tendencias, de forma tal de poder diseñar estrategias para alcanzar objetivos nacionales, sectoriales y empresariales, según corresponda.

Este tipo de formación es posible porque nuestros programas son entregados por profesionales de excelencia, muy bien formados en Chile y en el extranjero, quienes además tienen largas y exitosas experiencias en sus respectivos campos de dominio, lo que les permite hablar no sólo desde la perspectiva del conocimiento adquirido a

través de la formación académica, sino también de aquel que proviene de la experiencia.

Nuestras alianzas con otros centros formadores de América Latina y con la Universidad Europea de Madrid y su Escuela de Negocios, IEDE, nos permite además tener una visión más integral respecto de lo que está sucediendo en el mundo actual. Además, anualmente podemos estudiar en terreno el progreso de diversos países en el ámbito de la salud, principalmente en aquellos de la Comunidad Económica Europea, extrayendo el conocimiento de las experiencias que resulten útiles para nuestro país.

Esta visión de la formación de directivos y gestores del sector salud ha sido comprendida y altamente valorada por nuestros egresados y potenciales estudiantes de postgrado, quienes, en una cantidad superior a los 800 profesionales y altos directivos del sector salud público y privado, han participado de nuestros programas formativos desde 2005 a la fecha, entregándonos la gran responsabilidad de perfeccionarnos para seguir contribuyendo desde la Universidad a mejorar nuestros sistemas de salud en beneficio de las personas, que es en última instancia nuestra motivación más relevante”.

*Héctor Sánchez, Director Ejecutivo
Instituto Salud y Futuro Universidad Andrés Bello*

VISIÓN	MISIÓN	OBJETIVOS DEL INSTITUTO
<p>El Instituto Salud y Futuro desea ser un referente para el análisis, discusión y proposición de políticas públicas de salud en Chile y con proyección en América Latina.</p> <p>Aspira a ser el más prestigioso centro formador de recursos humanos de alto nivel en el ámbito de la gestión en salud a nivel nacional y regional para instituciones y organizaciones del sector público y privado mediante un sistema modular de formación de postgrados y postítulos en gestión de salud.</p> <p>Se propone constituirse en un aliado estratégico de entidades públicas y privadas del sector salud, para contribuir a optimizar, diseñar e implementar soluciones a problemas vinculados con su gestión.</p>	<p>El Instituto Salud y Futuro es un centro formador de excelencia, de análisis, discusión y proposición de políticas públicas en salud, que benefician a todos los sectores de la sociedad y contribuyen al conocimiento crítico, a través de la generación de nuevas e innovadoras soluciones en el ámbito de la gestión en salud.</p> <p>Entrega formación académica de excelencia a sus alumnos de postgrado y postítulo, desarrollando competencias para enfrentar con éxito los desafíos que impone el sector salud público y privado.</p> <p>Brinda asistencia técnica a instituciones y organizaciones públicas y privadas del sector salud para desarrollar diagnósticos y soluciones a problemas relacionados con desarrollo organizacional y otras áreas vinculadas directamente con la gestión.</p>	<p>Desarrollar investigación, evaluación y discusión de políticas públicas en salud, convocando a actores del mundo académico, empresarial, político y gubernamental.</p> <p>Desarrollar publicaciones y propuestas de políticas públicas para contribuir al perfeccionamiento del sector salud.</p> <p>Diseñar e impartir programas de formación de postgrado y postítulos para altos directivos y ejecutivos de instituciones, organizaciones del sector público y privado.</p> <p>Entregar herramientas y competencias a jefaturas de nivel medio, asesores y profesionales en general, que deseen acceder a cargos de mayor relevancia en el ámbito de la gestión en salud, ya sea optando a cargos directivos o de asesoría de nivel superior.</p> <p>Constituirse en un aliado estratégico de entidades públicas y privadas del sector salud para contribuir a optimizar, diseñar e implementar soluciones a problemas vinculados con su gestión.</p>

ALIANZAS ESTRATÉGICAS...

Universidad Johns Hopkins

Se ha firmado un acuerdo con Bloomberg School of Public Health de la Universidad Johns Hopkins, para ofrecer en forma conjunta con cinco importantes escuelas de Salud Pública en América Latina el Programa de Epidemiología para Gerentes de Salud Pública On Line, certificado por Johns Hopkins y el consorcio de Universidades.

Universidad Europea de Madrid

La Universidad Europea de Madrid junto a la Universidad Andrés Bello forma parte de la Red Laureate International y mantienen un convenio específico para la realización de pasantías y programas de maestrías con doble graduación para los estudiantes del Instituto Salud y Futuro.

A través del IEDE Escuela de Negocios de la UEM, ofrecemos a nuestros alumnos la posibilidad de obtener un doble grado académico en el programa Magíster Internacional en Alta Dirección de Empresas (MBA) en Salud.

La UEM, a través de su Aula de Gestión Sanitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud, celebrará en septiembre de este año la Quinta Edición del Encuentro Internacional e Interuniversitario de Gestión Sanitaria. Esta actividad académica finaliza el programa de MBA con Especialización en Salud; y consiste en el análisis de experiencias, conocimiento compartido e interesantes visitas a instituciones de salud públicas y privadas de Madrid, observando en terreno los diferentes modelos de gestión que se están aplicando actualmente en España. Asimismo, en septiembre de este año se desarrollará la segunda pasantía de los alumnos del Magíster Internacional en Alta Dirección de Empresas (MBA) en Salud, en la Escuela de Negocios (IEDE) de la Universidad Europea de Madrid.

Salud y Futuro ingresa al mercado colombiano a través de importante alianza con UNICOC Colombia.

Ya está en marcha la alianza entre el Instituto Salud y Futuro y la Institución Universitaria Colegios de Colombia, UNICOC, antes denominada Colegio Odontológico Colombiano. A partir de este convenio, los bachilleres de UNICOC podrán elevar el nivel de su formación, con una innovadora propuesta académica para que aquellos que actualmente cursan el programa de Especialización en Gerencia en Servicios de Salud continúen sus estudios en Chile con el objeto de alcanzar el grado de Magíster a través del programa de MBA con especialización en Salud que imparte el Instituto Salud y Futuro de la Universidad Andrés Bello.

De acuerdo a lo anterior, estos alumnos podrán alcanzar el grado de MBA con especialización en salud luego de la realización de 9 asignaturas, desarrolladas de manera presencial en Chile en 3 ciclos de 2 semanas intensivas de clases cada uno.

El programa de MBA con especialización en salud, culmina con una Pasantía en Chile, cuyo objetivo es que los alumnos conozcan la experiencia de la última reforma de salud en Chile y su comparación con otros sistemas de salud de Colombia, de otros países de Latinoamérica y del mundo. Este programa incluye conferencias, clases y talleres, complementados con visitas a centros sanitarios y seguros públicos y privados.

Al final del programa, los alumnos obtendrán el grado de Magíster en Administración de Empresas (MBA) con Especialización en Salud, otorgado por la Universidad Andrés Bello.

Para mayor información, puedes consultar: www.saludyfuturo.cl o comunicarte a: saludyfuturo@unab.cl

FACULTAD DE ENFERMERÍA

“La Escuela de Enfermería a lo largo de su desarrollo ha incorporado constantemente actividades vinculadas a la Responsabilidad Social, como eje de la formación de personas íntegras que sean capaces de aportar a la sociedad. Por la naturaleza de la profesión, nuestros estudiantes se deben ver enfrentados a desarrollar actividades destinadas a mejorar la calidad de vida de familias y grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad; esto, con el pasar de los años ha ido adquiriendo mayor fuerza, a tal punto que la Responsabilidad Social Universitaria se constituye en eje central de la planificación estratégica de la Escuela para el período 2010-2014, y se pretende incorporar a través de metodología “Aprendizaje-servicio”, en distintas asignaturas del plan de estudios”.

Dra. Luz Angélica Muñoz, Decana Facultad de Enfermería

“Toda actividad universitaria debiera estar inserta en la Responsabilidad Social ya que es un compromiso de la Universidad y de sus actividades donde todos los actores deben estar involucrados como académicos, profesores horas, empleados, funcionarios alumnos, comunidad del entorno, campos clínicos etc. Lo primero es la Responsabilidad Social con el propio medio interno, con mi misma organización en la gestión académica: administración de los recursos, docencia en el aula, la docencia en campos clínicos, y luego la responsabilidad para con el medio externo: participación en actividades de la comunidad, del entorno y en sociedades científicas y colegios profesionales”.

*Valeria Clericus,
Directora Carrera de Enfermería*



“En Enfermería se realizan diversas obras sociales, como por ejemplo, en primer año, traer a los niños del hogar de menores El Arrullo a nuestra Universidad para que la conocieran y así brindarles un momento de alegría y diversión. También es parte de la Responsabilidad Social la ayuda en la reconstrucción de mediaguas y eventos en colegios para ayudar a niños damnificados, brindándoles apoyo, cariño y alegría momentánea”.

*Geraldine Novoa,
Estudiante Facultad de Enfermería*

“El formar profesionales con sólidos principios éticos y con responsabilidad y compromiso en su actuar en la sociedad y así contribuir a elevar el nivel de vida y salud de nuestra población. El desarrollo de programas de pos-título y postgrado, cuyo propósito es mejorar la calidad de atención en los servicios clínicos donde concurren los pacientes de mayor complejidad y así hacer estos servicios más eficientes y seguros”.

*Blanca Reyes,
Directora de Postgrado Facultad de Enfermería*

La Facultad de Enfermería ha realizado acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas a través de actividades educativas con grupos poblacionales de riesgo, mediante seminarios de integración docente asistencial. Fortalece los vínculos entre la facultad y especialistas de campos clínicos que, desde su quehacer diario, contribuyen a una mejor formación de profesionales; además, se relaciona con el ámbito disciplinario tanto nacional como internacional.

Entre las actividades de extensión a la comunidad desarrolladas por la Facultad de Enfermería, destacan: Campaña de prevención de Cáncer de Mama, realizadas en el colegio Sagrados Corazones de Viña del Mar, con el objetivo de promover conductas de autocuidado en la detección precoz de esta enfermedad entre población adolescente; capacitaciones sobre el adecuado manejo prehospitalario de

personas accidentadas en ambientes de trabajo, para trabajadores y supervisores de la empresa Polpaico; y el fomento de promoción de prácticas de autocuidado relacionadas con la salud de escolares y adolescentes, para padres, apoderados y estudiantes del Colegio Carmela Carvajal de Prat; hábitos y estilos de vida saludable en niños en situación de riesgo social de un Hogar protegido de Viña del Mar; múltiples jornadas de detección precoz de enfermedades crónicas en población de adultos de diversas comunas de Santiago y Viña del Mar; reanimación cardiopulmonar básica y conserjería en VIH y SIDA dirigido a estudiantes de enseñanza media y profesores de diferentes Colegios de la Octava Región. Estas y otras iniciativas han beneficiado a más de 400.000 personas.

En el ámbito de la educación continua e integración docente asistencial, docentes y académicos de esta facultad han dictado cursos, seminarios, conferencias, talleres y jornadas de actualización entre los profesionales de Enfermería del Hospital El Pino, el Complejo Asistencial Barros Luco, La Red Asistencial del Servicio de Salud Metropolitano Sur, Centros de atención primaria de Rancagua, Instituto Nacional del Tórax, Personal de Cruz roja Chilena, Hospital Naval, Gustavo Fricke y Eduardo Pereira, Clínica Biobío. También han impartido charlas dirigidas a educadoras de párvulo de jardines infantiles y salas cuna de Viña del Mar, beneficiarios de la Cámara Chilena de la Construcción; médicos, kinesiólogos y técnicos paramédicos de las comunas de Renca y la Florida, y de la Ilustre Municipalidad de Santiago, Ilustre Municipalidad de Concepción. Son más de 1.800 las personas favorecidas con éstas y otras actividades desarrolladas a partir del 2005.

Paralelamente, la facultad ha establecido un programa de educación para la comunidad, con la difusión de temas vinculados a la promoción de salud a través de medios de comunicación escrita y audiovisual. Elaborado por docentes expertos en diferentes temáticas de salud y difundido a través de la Dirección de Prensa de la Universidad, ha sido desarrollado con el objetivo

de favorecer el autocuidado de las personas. Desde el segundo semestre del 2005, la Facultad de Enfermería ha publicado un total de 2.200 crónicas, reportajes y temas de salud a lo largo de todo el país.

La Carrera de Enfermería, sede Viña, participó fuertemente en el Proyecto Universidad para la Comunidad, logrando captar la atención y motivación de los distintos sectores estudiantiles. Docentes de la escuela han demostrado su inquietud con el fin de desarrollar y potenciar la metodología servicio-aprendizaje, como una manera de potenciar el sello de la responsabilidad estudiantil desde etapas tempranas de la formación.

FACULTAD DE ODONTOLÓGIA

La Facultad de Odontología realiza una serie de actividades que tienen por objetivo vincularse con el medio, pues la práctica de la carrera conlleva una relación social con el entorno. Comenzó a desarrollar trabajos de acción social desde 2002, con actividades enfocadas en la prevención, por medio de la entrega de material educativo para niños y jóvenes en diferentes comunas de la Región Metropolitana. Fue destacable la iniciativa del Odontobus, iniciativa orientada a llevar la atención odontológica a diferentes comunas de la Región Metropolitana, como Colina, Lampa, Til Til, Batuco, Renca, Quilicura, Huechuraba, Pedro Aguirre Cerda, Quinta Normal, Estación Central, Pudahuel, La Granja, La Cisterna, la Pintana, Puente Alto y San Joaquín. Equipado como clínica móvil, su acción se desarrolló en el campo de la prevención por medio de la difusión de una adecuada higiene oral, la practica de exámenes, diagnósticos y promoción de la salud bucal.

En el ámbito de la difusión de esta disciplina, la facultad instituyó el Premio al Merito Odontológico Nacional, reconocimiento entregado a un cirujano-dentista, destacado por sus aportes al quehacer de la odontología en cualquiera de sus ámbitos: docencia, investigación, actividades gremiales, salud pública u otras actividades relevantes.

DIPLOMADO EN BIOÉTICA EN LA GESTIÓN DEL CUIDADO

Descripción

El desarrollo de la Enfermería supone un ejercicio activo, comprometido y creativo. Como tal, la gestión del cuidado configura el sentido y esencia del acto de cuidar o de acompañar, acto que constituye la esencia de la praxis profesional y que exige un conocimiento profundo respecto de la persona, su dignidad, su naturaleza y dimensiones.

La innovación paradigmática que fundamenta el quehacer de Enfermería se ha visto enfrentada, en la actualidad, a fenómenos como la globalización y la tecnificación, entre otros, que han favorecido una tendencia a la deshumanización en salud. Esto hace imprescindible replantearse un fundamento antropológico y ético en la profesión y adentrarse en un saber filosófico y humanístico.

El presente diplomado, con una metodología semi-presencial, cubre la necesidad de actualizar el conocimiento en el ámbito de la ética en la gestión del cuidado. El curso entregará herramientas para que profesionales de Enfermería u otros interesados puedan debatir en torno a dilemas éticos actuales; participar en la toma de decisiones; favorecer una formación profesional basada en principios éticos y valóricos; colaborar en lineamientos éticos en políticas públicas; argumentar respecto a estos aspectos en investigación, entre otros.

Objetivos: Fortalecer y actualizar la formación de profesionales de enfermería u otros en el ámbito de la bioética que favorezca la toma de decisiones en la gestión de un cuidado humanizado.

Dirigido a profesionales del equipo de salud que estén en posesión del Grado de Licenciado o Título Profesional equivalente.

ACCIÓN SOCIAL “UN TECHO PARA CHILE”

Junto con los otros importantes operativos del período académico anual se desarrollan actividades de promoción y prevención de la salud oral en diversos campamentos de la Región Metropolitana junto con la empresa Colgate y la Organización “Un Techo para Chile”, capacitando a los niños y apoderados para poder abordar integralmente el fenómeno de la pobreza donde es fundamental fortalecer las redes de las familias que viven en los campamentos y de esta manera guiarlas a fin de mejorar su acceso a los servicios básicos.

Una importante labor de acción social se efectúa a través del trabajo desarrollado por los estudiantes durante sus Internados Extramurales, realizados en el sexto año de la carrera, en dependencias del Servicio Nacional de Salud. Los alumnos tratan diferentes pacientes y realizan educación dental, como una manera de prevención, proporcionando atención profesional a pacientes de menores recursos económicos.

Por medio de las Clínicas Odontológicas de la Universidad, ubicadas en Santiago y Viña del

Mar, la facultad cumple un trabajo de gran importancia, desempeñando un rol fundamental en tratamientos de odontología desde lo correspondiente a una atención primaria hasta los de alta complejidad, haciéndolos accesibles a pacientes con medios económicos restringidos. Desde el año 2003 a la fecha, han atendido aproximadamente 12.500 pacientes.

Los alumnos de la Facultad de Odontología desarrollan Trabajos de Acción Social, asociados a las asignaturas de Introducción a la Odontología, Promoción de la Salud y

Odontopediatría. Consisten en visitas a consultorios, postas rurales, jardines infantiles y colegios de la Región Metropolitana, donde se enseñan técnicas de cepillado e higiene oral y entrega de material educativo para niños, jóvenes y adultos. Asimismo, se abordan temas relacionados con la promoción de hábitos alimenticios adecuados y el tipo de dieta para la prevención de caries, a través de dinámicas participativas y juegos.

Otra iniciativa de gran valor social por parte de los alumnos de la facultad son los operativos de



salud oral, desarrollados desde el año 2006, que tienen por objetivo general colaborar con la salud pública a nivel país mejorando el estado de salud físico general y oral de la población a través de la prevención, promoción y atención odontológica general y de urgencias. Todo esto respaldado por docentes voluntarios y autoridades de la Universidad Andrés Bello. Hasta la fecha estos operativos se han realizado en las comunas de Melinka, Er-cilla, Quinchao, Lago Budi y Cauquenes durante los períodos de vacaciones de invierno y verano.

“El contacto y la cercanía que se logra con la gente de la comunidad son muy gratos, ya que no solo compartimos la hermosa relación odontólogo-paciente, sino que pudimos aprender de cerca cómo viven y que sienten estas personas que están tan alejadas y en condiciones tan extremas. Pudimos conversar con pobladores y que nos contaran más acerca de la isla, sus sentimientos, sus familias, sus penas y alegrías. Entonces, no fue solo un apoyo odontológico en la comuna, sino que con el simple hecho de escuchar las vivencias de la gente permitió que abrieran sus corazones y se jugaran”.

*Alejandro Hermosilla,
profesional egresado de la Facultad de Odontología*

“He notado que desde que existen los operativos de salud oral en la comuna, los niños han mejorado sus hábitos de higiene oral y de a poco se van entusiasmando sus compañeros, lo que como padres nos reconforta y alegra. Así, nuestros niños tendrán una mejor dentadura que la que tuvimos nosotros”.

Auxiliar paramédico de la isla de Chaulinec en la comuna de Quinchao, Isla de Chiloé, Región de los Lagos

NUESTRAS METAS

Lograr la acreditación de la Facultad de Odontología para incrementar el prestigio de ella frente al país y además para mejorar las expectativas laborales de los egresados.

Lograr, en un futuro cercano, la aprobación y puesta en marcha del Doctorado en Odontología, que será el primero que se dicte en Chile.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA REHABILITACIÓN

La Facultad de Ciencias de la Rehabilitación, que cuenta con las carreras de Terapia Ocupacional, Fonoaudiología y Kinesiología, en las sedes Casona de Las Condes, Viña del Mar y Concepción, sustenta sus acciones desde una perspectiva de inclusión social de las personas que viven en situación de discapacidad y/o personas que por diversas situaciones de salud no pueden desempeñarse activamente en sus contextos.

El perfil profesional de sus egresados expresa su compromiso con las personas de manera individual y colectiva, hacia una atención de calidad, éticamente responsable, y en la búsqueda permanente del bienestar social en las áreas que le competen. La promoción de cuidados de la salud, acciones de prevención de enfermedades, la atención oportuna e intervenciones de habilitación y rehabilitación, conforme a las perspectivas actuales de participación ciudadana, derechos humanos e inclusión social, son ejes fundamentales en la formación de nuestros estudiantes.

Como facultad entendemos que las diversas formas de comunicación permiten crear realidades, conectando al individuo con su realidad local. Estas formas no sólo se manifiestan a través del lenguaje verbal, sino que también por medio del cuerpo, muchas veces lesionado o inhabilitado para expresar emociones, afectos y acciones; situación que se ve acentuada por las barreras físicas y sociales que las personas (pacientes, clientes, usuarios) y sus familias deben enfrentar. La Responsabilidad Social se manifiesta en cada una de las acciones que nuestras carreras desarrollan, ya que son en estos escenarios donde nuestros profesionales hacen sus intervenciones, generando las oportunidades en el medio social, para que los individuos y los colectivos participen en igual de condiciones en todas las actividades de su vida.

INICIATIVAS DESTACADAS DESARROLLADAS POR LA FACULTAD CON ALTO CONTENIDO SOCIAL

Los convenios con centros de prácticas profesionales abarcan múltiples áreas como salud, educación, Organizaciones no Gubernamentales, Corporaciones de Salud Mental, y Centros Comunitarios de Rehabilitación, entre otros; destacando en ellos un importante compromiso social como son Coanil, Fundación Las Rosas, INRPAC (Instituto Nacional de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda), Coaniquem.

Fonoaudiología se caracteriza por su labor con atención fonoaudiológica a niños y niñas con implantes cocleares en el Centro de Implante Coclear del Hospital Barros Luco, así como también los proyectos de evaluación permanente en esta área en niños y niñas en edad escolar.

Terapia Ocupacional cuenta con un plan de estudios claramente destacado a nivel nacional e internacional por su perspectiva social y de derechos humanos, crea de manera constante actividades en la comunidad, como las charlas de rehabilitación de base comunitaria, las asesorías en consultorios regionales en el área de salud mental, prácticas profesionales con migrantes y mujeres con vulneración de derechos, actividades de extensión destinadas a generar redes intersectoriales de educación y salud, y redes nacionales e internacionales de justicia social-ocupacional en beneficio de igualdad de oportunidades de poblaciones discriminadas. Destaca la incorporación como miembros de la Red Latinoamericana de Rehabilitación de Base Comunitaria, y participación en la elaboración y diseño del nuevo Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria-Chile.

Kinesiología, también genera actividades hacia la comunidad con un ciclo de charlas gratuitas sobre Reanimación Cardiopulmonar, Procedimientos de Emergencia, Autocuidado y Salud Respiratoria, Autocuidado sobre los Factores de Riesgo Cardiovascular,



ÁREA

Facultad de Ciencias de la Rehabilitación



OBJETIVO

Desarrollar proyectos con una clara orientación de Responsabilidad Social, haciendo un aporte significativo a la comunidad.

Incrementar paulatinamente la disponibilidad de profesionales licenciados en Terapia Ocupacional y Fonoaudiología en Bolivia, país donde las personas en situación de discapacidad tienen una alta participación social y los profesionales de especialidad en esta materia son escasos.

LOGROS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

PROYECTOS VIGENTES

Proyecto de Cooperación Internacional Japón-Chile-Bolivia: El Ministerio de Salud del Gobierno de Chile ha invitado a la Universidad Andrés Bello a incorporarse como organización técnica asociada del Proyecto de Cooperación Internacional Japan Chile Partnership Programme (JCPP) Bolivia "Creación de las carreras de Fonoaudiología y Terapia Ocupacional en la Universidad Mayor de San Andrés, al alero del Ministerio de Salud y Deportes proyecto del Estado Plurinacional de Bolivia (2010-2013)".

Proyecto Universidad Inclusiva (ampliado en la sección de infraestructura Pag. No. 47)

PROYECTOS REALIZADOS

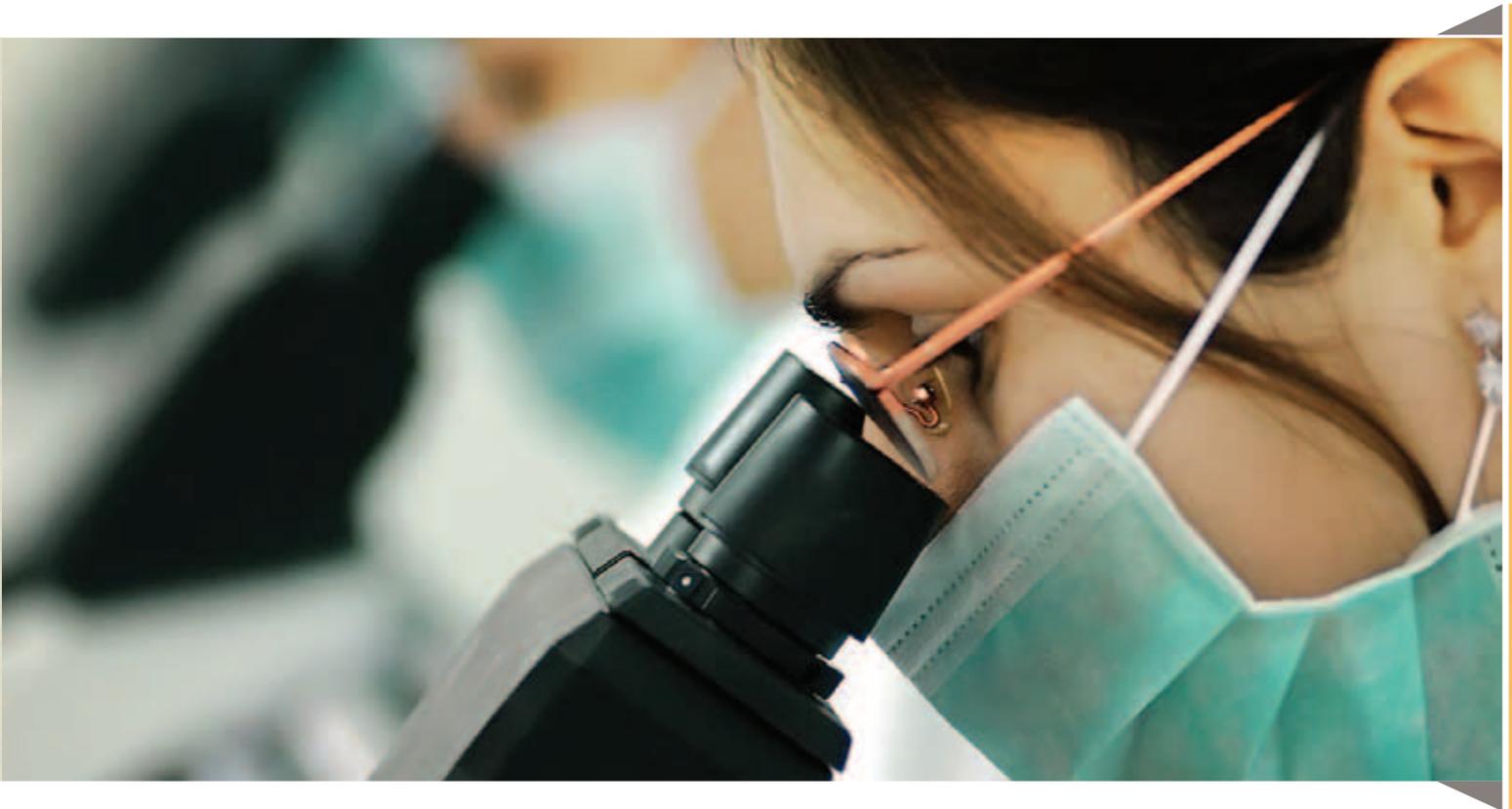
Durante el año 2009 (marzo a noviembre) la Escuela de Fonoaudiología se adjudica y ejecuta el Proyecto solicitado por el Ministerio de Educación: "Análisis y Verificación del Diagnóstico de Ingreso de los Estudiantes que acceden a la Educación Especial por Trastornos Específicos de Lenguaje". En el segundo semestre 2009 y en el contexto del Magíster en Audiología, la Escuela de Fonoaudiología ejecuta el Proyecto de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas denominado "Evaluación de la encuesta para padres en relación a patología auditiva en niveles pre-básico y primer año básico".

Autocuidado y Prevención de Patologías Músculo Esqueléticas, y Actividad Física del Adulto. Además, la Innovación Curricular que se está gestionando potencia la formación de los kinesiólogos de la Universidad Andrés Bello en Atención Primaria de Salud, coherente con el énfasis en las actuales políticas de salud del país y del mundo. Esto se expresa en el desarrollo de un eje curricular de Educación Comunitaria transversalmente en los años de formación.

Nuestros estudiantes se destacan por su participación en actividades solidarias, como el Programa "Un Techo para Chile", recientemente impulsado por nuestra Universidad, manteniendo su presencia en todas las convocatorias. Al igual que actividades realizadas

por nuestras escuelas en Concepción, donde los estudiantes motivados por un espíritu solidario se unieron para llevar ayuda y realizar una actividad solidaria a la Escuela de Caleta Tumbes afectada por el terremoto.

Al interior de esta facultad, muchas de las actividades que las Unidades Académicas realizan, se identifican con acciones socialmente responsables, partiendo como proyectos internos enfocados hacia la inclusión social.



DESARROLLANDO LA CAPACIDAD DE ESTUDIAR E INVESTIGAR LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA VIDA Y LA NATURALEZA, PARA CONTRIBUIR A UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA

“La Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Andrés Bello congrega el quehacer académico comprometido con la docencia e investigación en el ámbito de la biología básica, sin perder de vista su proyección e integración con los saberes aplicados que se construyen sobre ésta.

En esta joven facultad, creada por Decreto 1475-2009, del 1 de junio de 2009, se albergan tanto programas de pre y postgrado, como carreras profesionales, así como laboratorios de investigación asociados al Departamento de Ciencias Biológicas y al Centro de Biotecnología Vegetal.

En los laboratorios se realiza investigación básica y aplicada en diferentes disciplinas de

la biología fundamental, particularmente, de la biomedicina, promoviendo un estimulante ambiente científico que enriquece la formación de nuestros estudiantes de pre y postgrado, permitiéndoles adentrarse con rigor y vigencia en el estudio de las disciplinas biológicas.

El desarrollo de la investigación de punta en la Universidad Andrés Bello ha tenido un ritmo de crecimiento permanente reflejado en el constante aumento de proyectos que se ejecutan en nuestros laboratorios financiados con fondos concursables (Fondecyt, Iniciativa Científica Milenio, proyectos de Financiamiento Basal, proyectos Genoma, Consorcios Tecnológicos, entre otros), en el activo incremento de la productividad científica reflejada en artículos de alto impacto indexados en revistas de corriente principal y la permanente participación de nuestros académicos en reuniones científicas del más alto nivel. Del ambiente creativo que se genera con esta labor de investigación al interior de los claustros de nuestra facultad, surgieron dos programas de doctorado que

han posicionado a la Universidad como la única casa de estudios privada que contribuye a la formación de capital humano avanzado en ciencias experimentales. Este quehacer ha sido reconocido por la Comisión Nacional de Acreditación a través de la acreditación del Doctorado de Biociencias Moleculares por 6 años y la reacreditación del Doctorado en Biotecnología por 4 años.

En el ámbito de los estudios de pregrado, nuestra facultad aporta en forma destacable a la formación de los estudiantes en el área de la salud así como de otras carreras. Lo hace, en lo principal, a través del Departamento de Ciencias Biológicas y de académicos adscritos al Centro de Biotecnología Vegetal o a programas específicos. La actividad de la facultad acontece en todos los Campus de la Universidad Andrés Bello, es decir, en los Campus de República, Casona, Viña del Mar y, desde 2009, en Concepción”.

*Dra. María Inés Vera,
Decana Facultad de Ciencias Biológicas*



ÁREA

Facultad de
Ciencias Biológicas:
Ingeniería en Biotecnología



OBJETIVO

Extensión del conocimiento y la disciplina conocida como biotecnología. Extensión a la comunidad regional del conocimiento de la biotecnología y de la carrera de Ingeniería en Biotecnología sede Viña del Mar. Organizado por Dra. Nancy Maulén, Directora Carrera Ingeniería en Biotecnología.

Meta: Reunir estudiantes de enseñanza media de la V Región y sus profesores de ciencias con estudiantes universitarios de la región con profesores y alumnos tutores de UNAB, para discutir y concursar proyectos de investigación propios en el área de la biotecnología. Patrocinio Explora-Conicyt.



LOGROS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Plan de Acción: llamado a concurso, difusión, visita a laboratorios de biotecnología e inscripciones. Trabajo en la modalidad talleres y presentaciones científicas tipo congresos. Trabajo experimental de proyectos ganadores en Laboratorio de Dra. Nancy Maulén, Viña del Mar. Invitado especial: Premio Nacional de Ciencias, Dr. Pablo Valenzuela.

Resultados: Se contó con 112 inscritos. Dejamos 50 postulantes en lista de espera para otra oportunidad. Se trabajaron 15 proyectos de investigación en distintas áreas de la biotecnología. Se presentaron públicamente los proyectos que llegaron a la última etapa. Al primer, segundo y tercer lugar y al mejor expositor. Sorprendentemente, el proyecto ganador fue de un Liceo Técnico de Quilpué donde los estudiantes nunca habían tenido biología. Se encontró verdaderos talentos.

“En mi opinión, el vínculo entre Desarrollo Sostenible y/o Responsabilidad Social, con el quehacer universitario, perfil profesional y la formación de los alumnos de la Universidad Andrés Bello, es necesario para lograr una educación integral de nuestros estudiantes. Además, el CCAA ha desarrollado iniciativas propias como proyectos de Responsabilidad Social, por ejemplo, la construcción de un vivero en una población de Viña del Mar: las semillas fueron cultivadas en nuestro laboratorio de biotecnología y luego llevadas en estados avanzados de crecimiento”.

*Nancy Maulén,
Directora Carrera Biotecnología, Viña del Mar*

YO DESTACO...

Más de un centenar de escolares de la V Región participaron en el 1º Taller “Piensa Biotecnología” organizado por la carrera de Ingeniería en Biotecnología de la Universidad Andrés Bello.

El primer lugar de la actividad fue compartido por dos proyectos vinculados al área agrícola. En un caso, se trata de la investigación “Manipulación genética de la especie *Zantedeschia aethiopica* para la obtención de variedades de mosaico en sus flores”, desarrolladas por alumnos del Liceo Técnico Profesional Mannheim de Quilpué. También obtuvo la máxima distinción el proyecto “Control biológico de artrópodo fitopatógeno en cultivo de *Zea mays*”, presentado por el Liceo Sara Troncoso, de Villa Alhué.

Otros trabajos destacados: “Vacunas comestibles: sin pinchazos, sin dolor”, del Colegio Capellán Pascal; “Biorremediación de suelos contaminados con petróleo”, del Colegio Valle de Aconcagua de Quillota y “Optimización de la producción de PHA en *Azetobacter sp.* Mediante inhibición de PHAZ para la elaboración de plásticos biodegradables”.

La iniciativa buscó estimular el conocimiento científico-biotecnológico entre los estudiantes de enseñanza media de la región a través del intercambio activo de ideas, la formulación de una propuesta de investigación, la experimentación en laboratorio y la discusión de temáticas como clonamiento, huella genética, vacunas recombinantes, alimentos transgénicos, terapia génica y propiedad intelectual.

El taller consistió en varias etapas en la primera de las cuales los alumnos inscritos discutieron y seleccionaron un tema de investigación y se les asignó un tutor. En una segunda fase, se desarrollaron los trabajos en laboratorios de la carrera de Ingeniería en Biotecnología, para culminar con el análisis de los resultados y conclusiones.

El acto contó con la presencia del Premio Nacional de Ciencias, Doctor Pablo Valenzuela, y los decanos de la Universidad Andrés Bello, Doctora María Inés Vera y Doctor Guido Mora.

Fuente: <http://www.atinabiotec.cl/>

<http://www.atinabiotec.cl/content/view/592039/Estudiantes-participan-en-Taller-Piensa-%20biotecnologia.html#content-top>

DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL



SOMOS RESPONSABLES POR LOS EFECTOS QUE PUEDAN CAUSAR NUESTRAS ACCIONES SOBRE EL ENTORNO. SI BIEN LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAMOS COMO UNIVERSIDAD NO COMPROMETEN ACCIONES DIRECTAS QUE AFECTEN EL MEDIOAMBIENTE EN EL CORTO PLAZO, CONSIDERAMOS QUE NUESTRO MAYOR IMPACTO SE APRECIARÁ EN EL LARGO PLAZO, ESPECIALMENTE EN LOS CRITERIOS BAJO LOS CUALES NUESTROS FUTUROS PROFESIONALES APOYARÁN LA TOMA DE DECISIONES.



7



**UNIVERSIDAD
ANDRÉS BELLO**
Santiago • Viña del Mar • Concepción





7

DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL

Somos responsables por los efectos que puedan causar nuestras acciones sobre el entorno. Si bien las actividades que desarrollamos como Universidad no comprometen acciones directas que afecten el medioambiente en el corto plazo, consideramos que nuestro mayor impacto se apreciará en el largo plazo, especialmente en los criterios bajo los cuales nuestros futuros profesionales apoyarán la toma de decisiones.

Actualmente, se desarrollan mecanismos tendientes a iniciar un proceso de evaluación y seguimiento que permite medir y controlar nuestros consumos y emisiones, desarrollando indicadores reales de desempeño e impacto en este ámbito, a través de los cuales podremos dar cuenta respecto del uso y aprovechamiento de recursos disponibles a través de cifras, políticas y acciones concretas que llegan a ser medibles cuantitativa y cualitativamente. Si bien, aun no contamos con esta información, es válido destacar el esfuerzo de la Universidad Andrés Bello en la generación y progresiva institucionalización de áreas que más adelante conformarán un completo check list, considerando el invaluable potencial que disponemos y afirmando nuestro compromiso con un tema relevante y siempre vigente.

Expresamos nuestra responsabilidad formando y sensibilizando a nuestros estudiantes, fomentando la generación de nuevas iniciativas, estrategias de gestión y precaución para el planteamiento de metas y políticas conducentes a un ambiente sustentable. Es así como nuestro compromiso con el medioambiente se canaliza en la gestión realizada por cada área de la Facultad de Ecología y Recursos Naturales, en sus diversas especialidades, a través de numerosas iniciativas para favorecer su cuidado; acciones que comprenden desde charlas informativas y programas educativos que difunden información sobre la protección del medioambiente, además de apoyar la puesta en marcha de actividades que hoy muestran resultados por su continuidad.



El uso eficiente de los recursos disponibles es la base de un comportamiento responsable.

"La importancia del medioambiente construido en la toma de decisiones es un hecho en países desarrollados. Nosotros como institución universitaria y de investigación tenemos el deber de exponer y demostrar a la comunidad local la vanguardia de las líneas de pensamiento por medio de acciones concretas. En este sentido, la optimización de recursos permite disminuir los impactos ambientales que genera nuestra comunidad universitaria, educar a través de hechos y simultáneamente generar reducción en los costos operacionales internos, aspecto ya demostrado en la experiencia internacional".

*Andrés Vargas, Secretario Académico,
Carrera de Ingeniería en Construcción,
Escuela de Obras Civiles*

"El uso óptimo de recursos se relaciona con desacoplar las curvas de aumento de ingresos con consumo. Esto quiere decir que el aumento de ingresos y crecimiento no debería ir asociado al aumento de consumo de recursos, mostrando una adecuada mezcla entre ahorro y eficiencia. Sin embargo, esto no debe restringirse a recursos tangibles, sino que también a intangibles, todas implementadas mediante estrategias coordinadas entre distintas áreas, bajo la misma política, o sea, como una

forma de pensar y hacer las cosas".

Alex Godoy, Académico Facultad de Ecología y Recursos Naturales y especialista del Centro de Investigación Sustentable de la UNAB

"Dada la influencia del ambiente construido en la generación de gases de efecto invernadero y reducción de materias primas, además del bajo estándar de calidad (técnicos, de confort, etc.) del mismo, es clave la toma de decisiones hacia diseños y prácticas constructivas sustentables, no sólo verdes, sino sustentables, que integren aspectos sociales y económicos en sus análisis".

*Waldo Montecinos,
Director(s) Ingeniería Civil,
Escuela de Obras Civiles*

"El uso óptimo de recursos se refiere en la actividad turística a la capacidad que tiene un destino de satisfacer la demanda sin alterar las condiciones de base del ambiente natural y sociocultural. Por ello, el medioambiente es un factor clave en la toma de decisiones. El uso óptimo dependerá de la dotación de recursos y de su situación actual, de tal forma que es necesario respetar su capacidad de carga".

*Humberto Rivas,
Profesor Facultad de Ecología y Recursos Naturales, Escuela de Ecoturismo*

"El uso óptimo de los recursos radica en la gestión eficiente de los mismos y su compatibilidad con la sustentabilidad del negocio, entre ellos, contribuyendo a generar mayor bienestar y evitando la generación de externalidades negativas".

*Luis Cerda,
Profesor Escuela Contador Auditor*

"Básicamente en evitar cometer errores, no seguir modas y aprovechar bien el clima del contexto. La mejor energía no es la alternativa, sino la que se evitó de consumir por lograr un diseño eficiente".

*Javier del Río, Docente,
Jefe Programa Magíster y Coordinador Diplomado Eficiencia Energética,
Facultad de Arquitectura*

YO SUGIERO...



... "por ejemplo, formar un centro que preste servicios de auditoría energética a particulares e instituciones que lo soliciten, esto, para ahorro de climatización y luz".

Javier del Río, Docente, Jefe Programa Magíster y Coordinador Diplomado Eficiencia Energética, Facultad de Arquitectura

YO DESTACO...



"En cuanto a casos específicos, en el Laboratorio de Energía e Iluminación están realizando un estudio que contempla el desarrollo de materiales sustentables para la construcción (propiedades térmicas y aislantes en muros construidos con fardos de paja)".

Claudia Lattes, Coordinación Laboratorio Ergonomía, Escuela de Diseño, Laboratorio Ergonomía



LOGROS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

ÁREA

Uso eficiente de nuestros recursos

Optimizar el uso de los recursos que disponemos mediante una administración eficiente, que replantee constantemente el desarrollo de estrategias que consideren principios ecológicos de ahorro mediante la recirculación y reutilización. Promover comportamientos, como no desechar cuando aun existe un potencial uso de determinado recurso.

Ser un apoyo para las regulaciones medioambientales, generando un aporte en la prevención y control de los niveles de contaminación, fomentando el desarrollo de sistemas sostenibles. Disminuir significativamente la producción de desechos y cualquier otro tipo de emisión que pueda afectar o cause algún tipo de impacto sobre nuestro medio.

OBJETIVO

La Universidad está en un proceso de revisión de todos los circuitos de energía, con el fin de optimizar el modo de consumo vigente. Se tiene dispuesto para el año 2011 colocar en las áreas comunes, sensores de movimientos asociados a la iluminación de manera que estos solo se activen cuando se detecten movimientos en la zona.

Además de lo anterior, se separarán en la medida de lo posible en aquellos laboratorios que tienen mayor cantidad de equipos, aquellos circuitos que deben permanecer energizados para mantener en operación equipos cuyo funcionamiento sea indispensable y el resto pueda ser desconectado de la red en los horarios y días en que no hay actividad. Con esto esperamos ahorros sustantivos de energía, los que serán dimensionados una vez instalados los equipos y comprobada la disminución en el consumo. Respecto del consumo de agua, se están instalando equipos que reducen el consumo de agua en baños, especialmente aquellos de uso masivo.

FACULTAD DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES

El crecimiento económico sustentado, sobre todo en la explotación de recursos naturales, los diversos conflictos generados por el deterioro del entorno y las exigencias ambientales cada vez más estrictas de los mercados mundiales son las grandes coordenadas al interior de las cuales el país debe definir e implementar estrategias de desarrollo sustentable. Al ser una Universidad profundamente comprometida con Chile y con la excelencia académica, queremos contribuir a esas definiciones y estrategias.

MISIÓN DE NUESTRA FACULTAD

La Facultad de Ecología y Recursos Naturales de la Universidad Andrés Bello nació como respuesta a los desafíos de la era moderna, relacionados con la necesidad de formar profesionales con sólidos principios y valores

coherentes con nuestra tradición cultural, capacitados para contribuir con el sistema social en el logro de una utilización racional y sustentable tanto de recursos naturales como de ambientes relacionados.

La facultad alberga seis carreras en horario diurno: Biología Marina, Ecoturismo, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Acuicultura, Licenciatura en Química y Medicina Veterinaria. En ellas, una juventud motivada por la naturaleza y sus recursos se forma en el ámbito de la ciencia y la tecnología, como herramientas fundamentales para permitirles liderar en el aprovechamiento racional de las riquezas naturales en beneficio del ser humano, preservando los ecosistemas y la biodiversidad.

“La contaminación de nuestro hábitat por los desechos industriales y por los grandes centros poblacionales nos exige una pronta respuesta para evitar y/o recuperar la naturaleza dañada. La conservación del medioambiente tiene re-

percusiones sociales, socioeconómicas y productivas, puesto que lleva a la utilización racional de los recursos naturales: conservación y protección de aquellos sobreexplotados o en vías de extinción, protección contra la contaminación ambiental y degradación de la naturaleza.

La Universidad Andrés Bello crea la Facultad de Ecología y Recursos Naturales para responder la inquietud de nuestra juventud por el estudio de las disciplinas científicas y tecnológicas involucradas en la protección y conservación del medioambiente. Hoy, nuestra Facultad alberga las carreras de Biología Marina, Ecoturismo, Ingeniería en Acuicultura, Ingeniería Ambiental, y Medicina Veterinaria. En ellas, la juventud motivada y comprometida con la conservación de la naturaleza encontrará las herramientas fundamentales para liderar la explotación sustentable de los recursos naturales terrestres y marinos.

Nuestra meta como pioneros en los temas del medioambiente y de sus recursos, en el



ámbito de la educación superior privada, es convertir a la Universidad Andrés Bello en líder de estas áreas. Para lograrlo, hemos realizado un compromiso con la excelencia académica mediante la cuidadosa selección de profesores, la creación de mallas curriculares atractivas y modernas, dedicación a la investigación científica y tecnológica de punta, y a una relación activa con la comunidad productiva nacional, entre otros.

Asimismo, la ubicación de la Facultad de Ecología y Recursos Naturales en el Campus República, otorga acceso directo a una completa y moderna infraestructura de laboratorios de apoyo a la docencia e investigación. Además, cuenta con un Centro de Investigaciones Marinas en la rada de Quintay, a sólo 120 km de Santiago, donde los alumnos encuentran modernos laboratorios, estanques de producción acuícola, salas de reuniones y un confortable albergue para aquellos que desarrollan actividades en terreno”.

Dr. Guido Mora, Decano Facultad de Ecología y Recursos Naturales



UNAB, MIEMBRO PERMANENTE DEL CONA

Por votación unánime efectuada el viernes 13 de noviembre, nuestra casa de estudios se incorpora como miembro permanente del Comité Oceanográfico Nacional de Chile.

Uno de los propósitos fundamentales de nuestra Universidad, en el marco de su labor en el ámbito de las Ciencias del Mar, ha sido estrechar su vinculación con instituciones públicas y privadas, protagonistas del desarrollo científico tecnológico ligado a los recursos naturales y la preservación del ambiente marino de nuestras costas.

En este contexto, luego de haber actuado desde el año 2002 como miembro colaborador

del Comité Oceanográfico Nacional con una activa participación en diversos grupos de trabajo, durante la 123ª asamblea del CONA, efectuada el viernes 13 de noviembre de 2009, de manera unánime los miembros asistentes votaron a favor de la incorporación de la Universidad Andrés Bello en este Comité como miembro permanente.

En dicha sesión, el Rector de nuestra Universidad, Rolando Kelly, se dirigió a la asamblea recordando el importante aporte y compromiso de esta Casa de Estudios en el ámbito de las Ciencias del Mar a través del Centro de Investigación Marina Quintay, las carreras de Ingeniería en Acuicultura, Biología Marina y el Centro de Estudios Oceánicos Insulares y Antárticos.

De igual manera, puso a disposición del Comité Oceanográfico Nacional los recursos y capacidades disponibles de la institución en Santiago, Viña del Mar y Concepción.

La noticia de la incorporación de nuestra Universidad como miembro permanente de este importante organismo fue ampliamente celebrada por el Director del SHOA y el Secretario Ejecutivo del CONA, quienes elogiaron el desempeño que la Andrés Bello ha tenido estos años en el Comité Oceanográfico Nacional e invitaron a sus representantes a fomentar una mayor participación en los grupos de trabajo entre sus académicos.

Como tarea inmediata, la Universidad, a través de su nuevo representante institucional ante el CONA, el Director del CIMARQ y la Escuela

de Ciencias del Mar, profesor Diego Ramírez, fortalecerá la discusión de temas ambientales y productivos en el ámbito de la acuicultura, así como también espera profundizar en temas de preservación del patrimonio subacuático sumergido e intercambiar experiencias entre los distintos programas de formación profesional ligados a las ciencias del mar que imparten otros miembros del Comité.

Noticias UNAB: "UNAB, Miembro Permanente del CONA", publicado el miércoles 18 de noviembre de 2009

LOGROS

“Estamos trabajando en el protocolo marco de Campus Sustentables y recientemente creamos el Centro de Investigación para la Sustentabilidad. Creo que sería bueno empezar a interactuar más para generar sinergias, evitando duplicar esfuerzos. Nuestra meta es crear impacto en la sociedad por medio de la academia y de la relación con el medio a través de proyectos innovadores en asociaciones público-privados”.

Alex Godoy, Académico Facultad de Ecología y Recursos Naturales y especialista del Centro de Investigación Sustentable de la UNAB

Yo Destaco...

La Facultad de Ecología y Recursos Naturales de la Universidad Andrés Bello establece redes tanto dentro de la comunidad universitaria como con instituciones externas, buscando potenciar su labor hacia la sostenibilidad

YO DESTACO...



“La Escuela de Ecoturismo, por su plan de estudios que incluye asignaturas relacionadas con los ecosistemas terrestres y marinos, interpretación ambiental, antropología, arqueología, administración de empresas y desarrollo local, entre otras, tiene una estrecha relación con los temas vinculados al Desarrollo Sostenible y la Responsabilidad Social. El Ecoturismo, por definición, es una actividad que sólo se entiende si cumple con estas condiciones”.

Humberto Rivas, Profesor Facultad de Ecología y Recursos Naturales, Escuela de Ecoturismo



“Realizamos actividades de extensión mediante charlas y programas de televisión en que compartimos nuestros conocimientos con la sociedad. Por otro lado, hemos generado alianzas con la Municipalidad de El Monte con un plan de intervención de su población canina para realizar una tenencia responsable y un control de la población. Participamos a nivel gremial en la capacitación de profesionales en técnicas avanzadas como endoscopia, que nos genera vinculación con profesionales afines a nuestra carrera que no estudiaron en la UNAB. Parte de los pacientes que se evalúan y tratan en nuestros campus clínicos son pacientes que no tienen recursos para financiar sus tratamientos pues provienen de ONGs o refugios animales”.

Rodolfo Paredes, Director Medicina Veterinaria, Facultad de Ecología y Recursos Naturales



“Puedo destacar el Laboratorio de Energía como Investigadores, específicamente de Optimización de Energías Sustentables.

Hay talleres, que en su formación académica de desarrollo de productos, aportan continuamente a la problemática de la eficiencia energética, el impacto ambiental y la sustentabilidad.

Lo que debo admitir sobre la poca inclusión del aspecto financiero, respecto de datos duros, por ser trabajos desarrollados muchas veces conceptualmente, es lo que dificulta su posible producción, se está considerando la mecánica del ejercicio financiero”.

Christian Páez, Profesor de Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño



“Como académicos, aportamos al desarrollo nacional por medio de conocimiento útil para las futuras generaciones, a través de la extensión y de hacer accesible nuestros conocimientos al público en general. Ambas pueden ser aprovechadas económicamente por la sociedad. Hacia adentro, también se cumplen ambos roles. Como docentes, además, tenemos la responsabilidad de formar nuevos profesionales que sean reflejo de nuestra calidad como Universidad y que sean un aporte socialmente. Ambientalmente, aportamos en la medida que logramos insertar conceptos de Desarrollo Sustentable y Responsabilidad Social más allá de la teoría sino en su actuar a nivel de profesionales, su ética”.

Alex Godoy, Académico Facultad de Ecología y Recursos Naturales y especialista del Centro de Investigación Sustentable de la UNAB

YO DESTACO...



“Destaco que la carrera de Veterinaria cada día se esfuerza por la excelencia académica, mediante mejoras en infraestructura y tecnologías. Que las personas que trabajan en la Escuela de Medicina Veterinaria se esfuerzan en dar lo mejor de sí mismas para ayudar a su alumnado, se agradece y se destaca la calidad humana de docentes, administrativos y demás personas que forman parte de la Escuela. Es un ejemplo para la institución en general”.

Loreto Rubilar, Estudiante Facultad de Ecología y Recursos Naturales



“En algunas actividades de extensión proporcionamos al público herramientas que contribuyen a su mejor comprensión y respeto hacia el medioambiente. Esto redundando muchas veces en un mejoramiento de su relación con el medio, y por tanto, de sus relaciones sociales”.

Dr. Alejandro Simeone C., Director de Departamento Académico Ecología y Biodiversidad, Facultad de Ecología y Recursos Naturales



“...el sistema de ‘apadrinar’ a un alumno nuevo del programa por parte de los alumnos más avanzados y colaborar en las asignaturas en que tienen más dificultad”.

Patricia Pérez, Directora Programa de Licenciatura en Química, Departamento de Ciencias Químicas, Facultad de Ecología y Recursos Naturales

NUESTROS PROFESIONALES

Académicos de la Universidad Andrés Bello se destacan en Proyectos Fondecyt de iniciación 2009.

La Universidad Andrés Bello logró un destacado número de proyectos aprobados en el marco del Concurso Fondecyt de Iniciación en Investigación 2009, obteniendo el quinto lugar a nivel nacional. De los 439 proyectos que concursaron, 134 lograron ser aprobados (30,5%). De estos, 8 corresponden a nuestra Universidad.

El Doctor William Tiznado del Departamento de Ciencias Químicas fue calificado con la mayor puntuación en el grupo de esta área temática. “Diseño de clústeres atómicos como unidades de ensamble para la construcción de nanoestructuras con potenciales aplicaciones tecnológicas”, es el proyecto con el que superó a otros 11 participantes en la misma área temática.

A su vez, Marcelo Mena, Director de Programas de Postgrado de la Facultad de Ecología y Recursos Naturales, obtuvo el primer lugar

entre las 17 propuestas de estudios que concursaron ante el grupo de Ingeniería 3, con un proyecto que busca evaluar el impacto de las megaciudades en la calidad del aire, condiciones meteorológicas y el clima.

El Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondecyt) es un programa público administrado por la Comisión Nacional de Investigación, Científica y Tecnológica Conicyt, destinado a estimular y promover el desarrollo de investigación científica básica en el país.

NUESTRAS CARRERAS INGENIERÍA AMBIENTAL

Nuestra carrera de Ingeniería Ambiental forma profesionales con alto dominio de las ciencias básicas, de las tecnologías, de los métodos y políticas ambientales. Esta formación le permitirá evaluar, dirigir, planificar y controlar políticas y sistemas de gestión ambiental, orientados a un desarrollo ambientalmente sustentable.

El Ingeniero Ambiental de la Universidad Andrés Bello es un profesional con competencias para

prevenir, enfrentar y resolver problemas ambientales mediante el estudio, evaluación y seguimiento de procesos de gestión ambiental, pública y privada, orientados a un desarrollo sustentable del sector productivo y del uso de los recursos naturales. Entre sus principales competencias profesionales se destacan: desarrollar y aplicar soluciones técnicas que minimicen los efectos ambientales negativos de los procesos industriales; enfrentar problemas de contaminación y tratamiento y disposición de residuos; asesorar a empresas productivas en la incorporación de las consideraciones ambientales en sus procesos y gestión empresarial; dirigir estudios y evaluaciones de impacto ambiental de diversos proyectos e iniciativas públicas y privadas; e interactuar en forma efectiva con especialistas de distintas áreas relacionadas con la gestión ambiental.

Las competencias profesionales de nuestros ingenieros ambientales les permiten desempeñarse en empresas productivas y de servicios de consultoría ambiental, en empresas públicas y académicas, en temas de certificación, producción limpia, tratamiento de residuos, gestión ambiental industrial, normativas ambientales y evaluaciones de impacto ambiental.



INGENIERÍA AMBIENTAL AYUDÓ A LIMPIAR 1.500 TONELADAS DE BASURA EN SAN BERNARDO

El Festival de la Basura 2009 logró reunir el 12 de junio a más de 14 mil voluntarios para limpiar cerca de 50 focos de basura en esa comuna, entre ellos el vertedero ilegal El Manzano. Alumnos de Ingeniería Ambiental, encabezados por el profesor Marcelo Mena, participaron ayudando a eliminar microbasurales y educando a los vecinos con muestras interactivas.

El viernes 12 de junio hubiese sido un día cualquiera para los vecinos de la comuna de San Bernardo de no ser por la llegada de un verdadero contingente verde, compuesto por profesores, funcionarios municipales, efectivos militares, carabineros, bomberos, estudiantes universitarios, cerca de 12.000 escolares y hasta el superhéroe Helperman, quienes, armados con guantes, palas, rastrillos, mascarillas, bolsas de basura, enormes camiones tolva y varias retroexcavadoras, arrasaron en un día con 1.500 toneladas de basura acumulada durante años en distintas áreas de la comuna.

La masiva acción a favor del medioambiente se concretó gracias al Festival de la Basura 2009, la exitosa iniciativa de Gonzalo López, un chileno que hace 20 años se dio a la tarea de hacerse cargo de lo peor de la humanidad: la basura y nuestra falta de conciencia respecto del tema, organizando eco-eventos masivos en distintos puntos del país.

EDUCANDO LA CONCIENCIA AMBIENTAL

La Escuela de Ingeniería Ambiental de nuestra Universidad quiso contribuir a la campaña aportando manos para limpiar los microbasurales y conocimiento para educar a los vecinos sobre la importancia de ser responsables con el planeta en el diario vivir.

Para eso instalaron una muestra interactiva en la Escuela Básica Valle de Lluta, donde cientos de niños conocieron diversas maneras de ahorrar energía, como por ejemplo, la "bicicleta juguera", que funciona en base a la energía que genera el pedaleo; el "Watts Up?", un medidor de kilowatts que dice cuánta energía y plata consume cualquier artefacto eléctrico y duchas solares artesanales fabricadas por los mismos alumnos de la carrera.

Comparando la cantidad de carbón que se utiliza para hacer hielo con la cantidad de energía mecánica necesaria para hacer jugo en la "bicicleta juguera", los niños pudieron conocer "cómo se está haciendo energía hoy en Chile y cuánto cuesta producirla", explicó Montserrat Larrosa, presidenta del Centro de Alumnos de la carrera.

Ante los asombrados ojos de los pequeños sanbernardininos, el profesor de la Escuela de Ingeniería Ambiental, Marcelo Mena, bebió el agua de un recipiente que sólo minutos antes contenía nada más que agua con barro, pero que luego de que se le aplicara un novedoso sistema purificador contenido en un pequeño sobre llamado PUR (un producto norteamericano que aún no se comercializa en Chile), se convirtió en un refrescante vaso de agua cristalina, dejando la tierra coagulada al fondo lista para ser filtrada fácilmente.

UN FUTURO MÁS LIMPIO PARA LA COMUNA

Según explicó la alcaldesa de San Bernardo, Nora Cuevas, las 1.500 toneladas de basura extraídas fueron trasladadas al relleno sanitario Santiago Poniente por la empresa Proactiva Chile. Y para mantener limpias las más de 10 hectáreas del vertedero ilegal El Manzano, "el municipio implementará brigadas de vigilancia para fiscalizar tanto a personas como empresas que vengán a botar escombros al sector, mientras se trabaja para construir en este terreno un espacio de ejercicio y vida sana con áreas verdes".

La jornada concluyó con una fiesta ciudadana a cargo de las bandas nacionales Difuntos

Correa y Tiro de Gracia. Los vecinos de la comuna agradecieron la presencia de los miles de voluntarios y aplaudieron la iniciativa, la que consideraron como un importante impulso a favor de uno de sus mayores anhelos: la construcción de un consultorio en el terreno del ahora ex vertedero ilegal El Manzano.

*Diario Andrés Bello, Dirección de prensa,
martes 16 de junio de 2009*



CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS EL MONTE

El 31 de octubre de 2009, los alumnos de Ingeniería Ambiental de la Universidad Andrés Bello participaron voluntariamente ayudando a la municipalidad de El Monte clasificando los residuos de la zona urbana y rural del establecimiento.

Esta actividad se realizó con el objetivo de caracterizar los residuos de la comuna de El Monte, ya que esta no posee un plan de reciclaje interno.

La actividad fue guiada por dos alumnas egresadas de nuestra Escuela de Ingeniería Ambiental y Cristian Araneda, profesor que dicta la cátedra de Gestión de Residuos Sólidos.

Al finalizar esta experiencia, los alumnos visitaron una familia de recicladores que ha dedicado su vida a esta labor tan amigable con el medioambiente.

*Blog de la carrera Ingeniería Ambiental
de la Universidad Andrés Bello, Noticias Ambientales,
diciembre de 2009*



MEDICINA VETERINARIA

La Medicina Veterinaria es la profesión que se ocupa de la salud animal y que se vincula estrechamente con otros ámbitos del saber frente a los cuales la sociedad actual posee gran sensibilidad, como son la salud pública, ecología y producción sustentable, entre otros.

El plan de estudios de la carrera de Medicina Veterinaria entrega una formación académica y profesional integral, capacitando al alumno en medicina de animales terrestres y acuáticos de importancia económica, ecológica o social considerando aspectos de gestión, producción, conservación del medioambiente y salud pública. Para esto, la malla curricular moderna y actualizada, da una sólida formación en ciencias básicas y en las disciplinas científicas y profesionales, permitiendo al alumno orientarse a especialidades relacionadas con la prevención y control de enfermedades, medicina, clínica y salud de ecosistemas.

"Participo de forma regular en educación de la población general sobre conservación de anfibios, campañas de ayuda a mascotas de bajos recursos, en beneficio de la población general y de los estudiantes, atenciones médicas de animales de circo en beneficio de estos y de los estudiantes, rescate y rehabilitación de fauna silvestre, en beneficio de los animales y los estudiantes.

Realizamos varias actividades de extensión, por ejemplo: campañas de ayuda a perros de áreas de bajos recursos, educación sobre problemáticas de conservación, salud animal/humana, bienestar animal, entre otros. Llevo a cabo iniciativas de conservación de la ranita de Darwin (*Rhinoderma darwinii*), la cual ha sufrido de catastróficas reducciones en sus poblaciones en los últimos cuarenta años. Nuestro trabajo se amplía más hacia la conservación de los anfibios en Chile, e incluye actividades con las autoridades de gobierno, otras instituciones académicas (nacionales e internacionales) y educación de la población".

Claudio Soto, Profesor Escuela de Medicina Veterinaria

Ranita de Darwin (*Rhinoderma darwinii*).
Foto por Claudio Soto-Azat.





ACADÉMICO DE MEDICINA VETERINARIA OBTIENE IMPORTANTE BECA DE PERFECCIONAMIENTO

El Dr. Claudio Soto fue seleccionado entre decenas de postulantes de América Latina y el Caribe para asistir a un curso sobre conservación y manejo de biología anfibia, dictado por la Association of Zoos and Aquariums (AZA), que se desarrollará en el zoológico de Toledo en Ohio, EE.UU.

Un importante impulso a la labor investigativa que desde hace poco más de un año realiza la Escuela de Medicina Veterinaria, en el área de la conservación de especies anfibias chilenas amenazadas, representa el reconocimiento entregado recientemente por la Association of Zoos and Aquariums (AZA) al Dr. Claudio Soto, académico e investigador de nuestra Universidad.

Entre decenas de postulantes de América Latina y el Caribe, el profesional fue galardonado con el Zoo Conservation Outreach Group Conservation Training Award, lo que le permitirá asistir a un curso sobre conservación y manejo de biología anfibia que se desarrollará entre el 18 y el 23 de abril en el zoológico de Toledo en Ohio, EE.UU.

El premio tiene como objetivo promover el perfeccionamiento de los profesionales del área zoológica provenientes de países de América Latina y el Caribe, y se basa principalmente en el mérito de sus postulantes, con preferencia por aquellos que demuestren previa participación en esfuerzos colaborativos de conservación con instituciones miembros de AZA y otros socios regionales.

CONSERVACIÓN DE ANFIBIOS EN CHILE

Como explica el Dr. Soto, los anfibios de Chile se caracterizan por tener un alto grado de endemismo. Cerca de la mitad de las 50 especies presentes en nuestro país se encuentra gravemente amenazada por la destrucción del hábitat, la contaminación, y más recientemente, por enfermedades infecciosas emergentes.

Algunas de estas especies tienen un alto valor para la conservación, como la ranita de Darwin (*Rhinoderma rufum* y *R. darwini*) y el sapito de Bullock (*Telmatobufo bullocki*), ambas presentes en el listado de especies más amenazadas del proyecto EDGE (www.edgeofexistence.org).

El año pasado, profesionales de la Escuela de Medicina Veterinaria y del Instituto de Zoología de la Sociedad Zoológica de Londres iniciaron investigaciones en busca de estas especies elusivas, a fin de establecer una estrategia de prospección de la presencia de chytridiomycosis, grave enfermedad emergente y factor decisivo en la actual crisis global de estas especies.

“Nuestra carrera está profundamente interesada en formar profesionales preparados para enfrentar los retos de la Medicina Veterinaria en la sociedad moderna”, comenta el académico. En ese contexto, está trabajando en la concreción de una alianza con Buin Zoo en el área de la medicina zoológica y la rehabilitación de fauna silvestre. “Hemos planteado una unidad de reproducción de anfibios amenazados, dando prioridad a especies o poblaciones de alto riesgo por chytridiomycosis”.

Sobre sus expectativas respecto del curso, el Dr. Soto afirma: “Estoy convencido de que esta oportunidad me permitirá potenciar los conocimientos y habilidades necesarias para alcanzar nuestros objetivos”.

Noticias UNAB: “Académico de Medicina Veterinaria Obtiene Importante Beca de Perfeccionamiento”, publicado el martes 3 de marzo de 2009

ECOTURISMO



ECOTURISMO, MÁS QUE UNA OFERTA VERDE

La belleza geográfica de Chile es un privilegio, caracterizado por su abundante naturaleza y destinos interesantes para quienes buscan vida silvestre y aventura. Para preservar y potenciar esos lugares, están los profesionales del Ecoturismo formados en la UNAB.

Chile geográficamente es un país único, singular y extraordinario; la diversidad de sus paisajes pueden ser comparados con cuatro zona de Europa. El desierto, la antártica, los glaciares, fiordos, lagos, ríos; el mar, la cordillera, los bosques.

Desde el punto de vista de su naturaleza, Chile es muy privilegiado y es ahí donde disciplinas como el Ecoturismo toman la bandera de difundir destinos desconocidos, ecosistemas frágiles, distintos espacios y expresiones de la vida silvestre, pero con muchísimo resguardo, administración y planificación apropiada.

De acuerdo con la directora de la carrera en Viña del Mar, Mitzi Acevedo, el turismo como rubro productivo es uno de los que tiene un crecimiento sostenido en el mundo y particularmente en Chile: “Mientras las cifras internacionales indican un progreso entre el cuatro y el siete por ciento anual, el ecoturismo, que es una especialización, crece entre un 20 y 30 por ciento”.

En Chile, las cifras son mucho más reveladoras. Si en décadas previas a los 90 se tenía entre 600 y 800 mil visitantes al año, entre 1990 y 1994 se experimenta un crecimiento exponencial, al punto que al 2006 se cuentan más de 2 millones visitantes al año, fluctuando ente 2.2 y 2.3.

La mayoría de los visitantes hoy en día están motivados en buscar destinos exóticos, de selva, desierto, hielos milenarios; lugares únicos, prístinos, singulares, desconocidos y poco



habitados. En esa misma línea, las inversiones también están teniendo un vuelco importante; los empresarios hoteleros del mundo realizan grandes proyectos turísticos en destinos como Jamaica, Santo Domingo y Costa Rica.

El visitante que viene a nuestro país es también diverso. Al menos un 40 por ciento, provienen de Argentina interesados en las playas. Sin embargo, el porcentaje restante ve a Chile como un lugar para visitar ambientes naturales, áreas protegidas y situaciones históricas o pueblos originarios.

Así, la carrera de Ecoturismo de la Universidad Andrés Bello de Viña del Mar aborda el tema del turismo de naturaleza, la aventura, la adrenalina, la amplia gama de actividades outdoor, con una mirada de resguardo. “A nuestros estudiantes se les prepara en diversidad de materias”, asegura Mitzi Acevedo.

En cuanto al turismo como área de desarrollo laboral, se les entrega teoría, operación y planificación turística, que los hace salir en condiciones para trabajar en el área.

Otra línea es la que considera ramos de ecología, biología, flora, fauna, ecosistemas terrestres y acuáticos, evaluación de recursos; que los prepara en el ámbito de poder desenvolverse en diversos ambientes naturales e interactuar con especialistas como botánicos, realizar investigación y saber reconocer aquello que es lo más importante de la naturaleza.

En el ámbito sociocultural, las materias de arqueología, antropología y desarrollo local, les permitirán hablar con conocimiento de los registros pasados y presentes de nuestra cultura como país. Para la dirección de la carrera, la formación de los alumnos en esta línea del ecoturismo implica enseñar la responsabilidad de una distribución más equitativa de los beneficios del turismo para el país y sus habitantes.

Los jóvenes son incentivados a tener un espíritu de autoemprendimiento, donde la promoción de la investigación, y materias como economía, administración, marketing, diseño

y evaluación de proyecto, los capacita para armar sus propios proyectos empresariales.

En el ámbito del turismo activo, nuestros estudiantes se enfrentan y viven la experiencia de los caballos, trekking, highking, escalada, buceo, navegación, etc. Todo esto en módulos teóricos que les enseñan desde las técnicas, elementos de seguridad y prevención, primeros auxilios, y la parte práctica, que es la de vivir la experiencia completa.

Cuando al estudiante de Ecoturismo de la Universidad Andrés Bello de Viña del Mar se le habla de escalada, rapel, tirolesa, saber enfrentar la montaña, campamentos de nieve, trekking, travesías en ambientes montañosos, son aspectos que para ellos no resultan desconocidos. Así como también saben el tema de los nudos, la ropa apropiada, hasta cada una de las técnicas de escalada.

En el área acuática, nuestros estudiantes navegan, bucean, hacen vela, kayak, rafting; de tal manera que la mayoría, sino todas las actividades, también en la parte ecuestre, ciclismo y caminata, son áreas que conocen desde el punto de vista teórico —sus riesgos y enfermedades asociadas— hasta la práctica, en la que todos pasan por esas experiencias hasta aprender realizarlas. Eso hace que nuestros estudiantes tengan habilidades y competencias vivenciales, que los diferencia positivamente.

Las salidas a terreno, contempladas en la malla curricular de la carrera, implican que el estudiante debe preocuparse sólo por asistir a ellas y cumplir con el aprendizaje, ya que la movilización y estadías están cubiertas por la escuela. En ese contexto, de cada semestre 10 a 15 días se destinan para estas actividades prácticas, y dependiendo del destino es la cantidad de tiempo que permanecerán en él.

Entre los terrenos importantes de destacar están las salidas hacia la zona norte, emblemática en lo que es turismo de comunidades indígenas como San Pedro de Atacama; abordando temas de arqueología y bioecología del desierto de Chile.

También hay gran cantidad de terrenos hacia las áreas costeras y las zonas boscosas del país, desde la VII Región, donde se inicia la eco región valdiviana, y a otros sectores más al sur de Chile.

Los estudiantes visitan Parques Nacionales como Fray Jorge y La Campana, representativos por ser reservas mundiales de la biosfera.

En la mayoría de los casos, los jóvenes van asistidos por profesores o guías de trabajo, manteniendo el concepto de responsabilidad que deben tener estas salidas.

Así, el ecoturismo ofrece al estudiante la posibilidad del contacto directo con la naturaleza y la vida al aire libre, el intercambio cultural y la posibilidad de ser pioneros en el surgimiento de un área con enormes perspectivas económicas.

Noticias UNAB:

*“Ecoturismo, más que una oferta verde”,
publicado el miércoles 21 de octubre de 2009*



“Mi formación profesional es de Geógrafo, con un Magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente.

Autor o colaborador de diversas publicaciones orientadas al desarrollo sostenible del turismo, como por ejemplo el manual del organismo especializado de las Naciones Unidas en Turismo (OMT), sobre Indicadores de Desarrollo Sostenible. Para Sernatur, en mis anteriores funciones, me correspondió elaborar el texto sobre *Orientaciones para la Planificación de Destinos Turísticos* y también colaborar en otro manual sobre *Buenas Prácticas de Turismo Sustentable*, dirigido principalmente a la micro y pequeña empresa turística. En materia de congresos y seminarios, nos ha tocado participar en numerosos seminarios en el extranjero y en todo el país, dirigidos a funcionarios públicos, municipales y para el sector privado turístico, destinado a entregar herramientas de gestión de destinos turísticos bajo un enfoque de sostenibilidad.

En cuanto a actividades académicas, actualmente soy profesor de las asignaturas de Planificación Ecoturística y Seminario de Título, las cuales se orientan a entregar a los alumnos las herramientas básicas para generar un desarrollo sostenible de la actividad turística.

Asimismo, en los últimos años he realizado actividades académicas en México para la Organización Mundial del Turismo, en un curso dirigido a funcionarios de los organismos nacionales de turismo de Latinoamérica. Este curso es precisamente sobre Desarrollo Sostenible del Turismo.

Para esta misma organización, tuve la oportunidad de elaborar un estudio sobre la relación entre las normas de calidad, la legislación turística y el desarrollo sostenible en la Región de las Américas.

En el ámbito profesional, con la Escuela de Ecoturismo hemos finalizado para Sernatur, recientemente los planes de desarrollo turístico de Caldera y Putre, ambos financiados por el BID. En dichos proyectos hemos introducido actividades dirigidas a fortalecer la capacidad de estos destinos para desarrollar un turismo sostenible a largo plazo”.

Humberto Rivas, Docente Facultad de Ecología y Recursos Naturales, Escuela de Ecoturismo

YO DESTACO...



“En la Escuela de Ecoturismo estamos trabajando para formalizar un convenio con la Fundación Sendero de Chile, a objeto de trabajar en conjunto en aspectos de educación ambiental, tratamiento de residuos, integración de las comunidades locales, entre otros aspectos relacionados con este proyecto. En el marco del Plan de Desarrollo Turístico de Caldera, hemos realizado un concurso infantil en el que convocamos a los alumnos de 7º y 8º básico a escribir sobre los atractivos de su ciudad. Recibimos cerca de 100 cartas, en las que los alumnos bajo el lema “Te invito a conocer mi Comuna”, expresaron su percepción sobre el desarrollo turístico local. Por otra parte, en el marco del Plan de Desarrollo Turístico de Putre, la Escuela de Ecoturismo realizó un curso sobre Educación Ambiental, también dirigido a niños y jóvenes, con quienes profesores de nuestra escuela tuvieron la oportunidad de visitar el Lago Chungará y aplicar conocimientos y técnicas de conciencia y conservación ambiental”.

Humberto Rivas, Docente Facultad de Ecología y Recursos Naturales, Escuela de Ecoturismo



INGENIERÍA EN ACUICULTURA



INGENIERÍA EN ACUICULTURA, UN APORTE AL DESARROLLO DEL PAÍS

La acuicultura ha tenido un notable crecimiento mundial en los últimos años, como respuesta al agotamiento de recursos pesqueros tradicionales y la disminución de especies de alto valor comercial; así, la formación de nuevos profesionales de Ingeniería en Acuicultura es un aporte real y de gran importancia.

En los últimos 30 años la acuicultura es un actor relevante en el crecimiento del PGB nacional, diversificando la actividad económica y generando nuevas y dinámicas fuentes de empleo; fiel a su rol de cubrir la demanda alimenticia de una población global en constante expansión y con recursos naturales limitados.

Las tasas de crecimiento esperadas para los próximos 10 años son del orden del 15%, estimándose que al 2010 la industria del salmón exportará unos 3.000 millones de dólares, tanto por aumento de producción, como del valor agregado.

De acuerdo a estos datos, el Director de la Escuela de Ciencias del Mar de nuestra Universidad, Diego Ramírez, explica que "la posición y condiciones de la oferta de productos del mar nacionales, es muy atractiva, ya que Chile ha presentado el mayor crecimiento de volumen y valor de su producción acuícola, sostenida por un constante apoyo público-privado de investigación, desarrollo e innovación, junto con la colaboración de diversas entidades extranjeras".

En Chile, el Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad definió la acuicultura como uno de los ocho sectores productivos prioritarios determinantes para aumentar la competitividad país. Esto ha permitido al sector acceder a fondos públicos concursables que apoyan el esfuerzo de I+D+I (Investigación-Desarrollo-Innovación). En esta asignación de

recursos, la participación de privados incentiva la transferencia de tecnología, innovación y difusión tecnológica.

Chile reafirma su condición de potencia acuícola mundial y su tradición exportadora, lo que permite mirar con optimismo el futuro de nuestra industria, que ha sido beneficiada con acuerdos comerciales con China, Japon, Estados Unidos, Corea y la Unión Europea.

Sin embargo, es importante poner atención en los diversos desafíos para mantener los niveles de crecimiento y desarrollo. Estos se adscriben principalmente a exigencias de tipo ambiental y sanitario, vigentes en los mercados asociados; la optimización de procesos, el desarrollo de nuevos productos con valor agregado; y de igual forma a medidas económicas que buscan proteger la industria local.

Es fundamental desarrollar productos y procesos que aumenten la competitividad y agreguen valor a las empresas productivas pertenecientes a las industrias acuícolas, como la del salmón, mitíldos, abalones, turbot y ostiones, entre otras; y también a los sectores pesqueros de pequeña escala, como son las Asociaciones de Pescadores Artesanales distribuidas a lo largo de todo el país. También apoyar las importantes oportunidades de negocios en el ámbito del escalamiento de nuevas tecnologías de producción y novedosos productos de aplicación acuícola, que requieren nuevas técnicas, tecnologías, habilidades de emprendimiento y gestión de empresas.

En todo esto la formación de Ingenieros Acuicultores que desarrolla la Universidad Andrés Bello requiere estudiantes con aptitudes que se traduzcan en capacidades para enfrentar desafíos, con la capacidad para trabajar en equipo y resolver problemas derivados del trabajo con organismos marinos vivos.

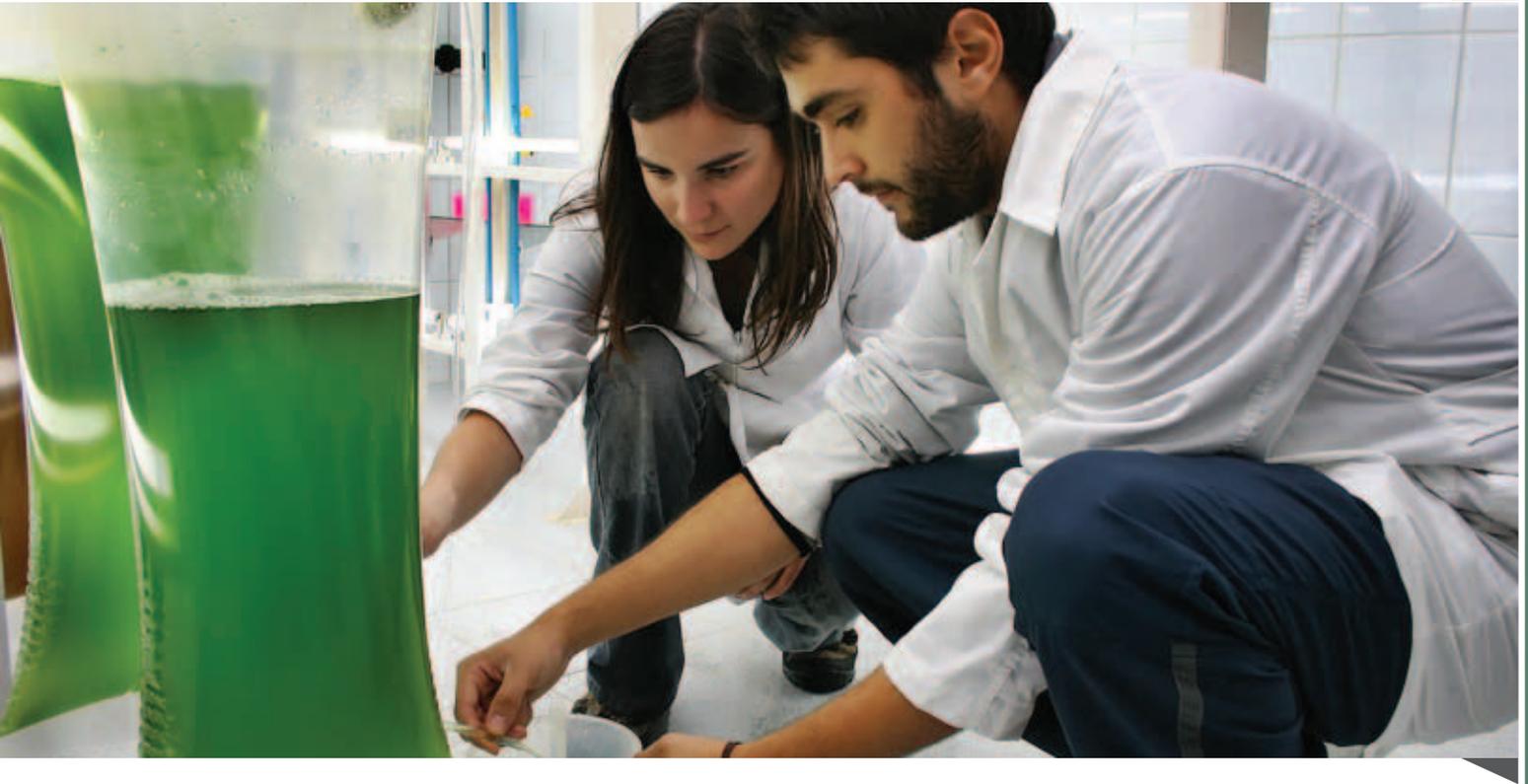
La formación tiene un fuerte componente de terreno y prácticas desde los primeros años, promoviendo en los alumnos habilidades que le permitan comunicarse con sus compañeros para lograr conformar y participar prontamente en grupos de estudio y trabajo práctico. Estas

habilidades del tipo social, son potenciadas por los profesores y sus metodologías de trabajo, al igual que la imprescindible habilidad de leer y comprender literatura básica y técnica. Con igual importancia, el cuerpo docente de la carrera incentiva el desarrollo de habilidades asociadas a la capacidad de escribir y exponer ideas y fundamentos ante las personas.

Diego Ramírez explica que durante su educación los alumnos reciben una formación altamente especializada, "caracterizada por abarcar un amplio rango de conocimientos aplicados en diferentes áreas, entre las que se cuentan: la ingeniería, la biología, la biotecnología, el medio ambiente, el marketing, la administración, las finanzas y la evaluación de proyectos, todas enfocadas a la producción y comercialización de productos acuícolas de alta calidad destinados a los mercados mas exigentes del mundo". Estas fueron algunas de las razones por las cuales la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), acreditó a la carrera hasta el 2011 considerando la adecuada infraestructura para el desarrollo de la docencia, una con suficiente bibliografía especializada, incluyendo las principales revistas del área y el tener el Centro de Investigación Marina de Quintay, orientado a actividades docentes y mantenido en excelentes condiciones para el trabajo de alumnos y profesores.

Y es en el Centro de Investigación Marina Quintay (CIMARQ) precisamente donde la formación tiene un fuerte componente en terreno y los estudiantes desarrollan habilidades y adquieren competencias en uno de los centros costeros de más prestigio en Chile, que cuenta con un moderno equipamiento e infraestructura en el que se desarrollan tecnologías integrales de producción acuícola y servicios estrechamente ligados a las necesidades de una industria, que hoy es una de las tres mas importantes en nuestro país.

Noticias UNAB: "Ingeniería en Acuicultura, un aporte al desarrollo del País", publicado el miércoles 21 de octubre de 2009



BIOLÓGÍA MARINA

La Carrera de Biología Marina de la Universidad Andrés Bello está diseñada para formar futuros científicos y profesionales en las diversas áreas del conocimiento del medioambiente marino. Este programa cuenta, además, con diferentes actividades de terreno en uno de los principales Centros de Investigación Marina del país, CIMARQ, con base en una de las radas de mayor biodiversidad marina costera de Chile, como es Quintay, en la Región de Valparaíso. Los alumnos pueden apoyar trabajos de investigación desde el primer año de estudio y realizar prácticas y/o pasantías, en los laboratorios, o bien, en contacto directo con el ambiente marino, en zonas protegidas exclusivas que dispone la Universidad Andrés Bello en esta caleta.

El Biólogo Marino de la Universidad Andrés Bello posee conocimientos para formular, desarrollar y gestionar investigación científica básica y aplicada de primer nivel en el ámbito de la biología, relacionada con temáticas

de creciente interés en la actualidad, como biotecnología acuícola, genética, ecología y biodiversidad marina, entre otras. Es, además, un profesional con una alta capacidad de integrar y liderar equipos multidisciplinarios de trabajo, relacionados con el borde costero y su uso sustentable, desarrollando propuestas asociadas a la conservación de especies marinas, como peces, aves y mamíferos y el medioambiente. La formación del Biólogo Marino de la Universidad Andrés Bello le permite enfrentar con éxito programas de postgrado y especialización en diversas áreas, tanto en nuestro país como en el extranjero.

La investigación marina aplicada es en la actualidad una de las principales plataformas sobre la cual nuestro país sustentará su crecimiento económico futuro. Chile cuenta con más de 8.000 kilómetros de costa, donde se despliega un enorme potencial de desarrollo en el ámbito biotecnológico, energético y minero. El acelerado crecimiento de las actividades económicas relacionadas con el entorno marino ha provocado una

importante demanda de profesionales en áreas tan diversas como la contaminación costera, la acuicultura, el manejo de reservas marinas y la biotecnología marina.



El Dr. Roberto Meléndez, director de la Carrera de Biología Marina en la Universidad Andrés Bello, explica las razones para ser profesionales de esta área. Entre ellas se destacan el potencial económico y de investigación que tiene nuestro mar.

“Chile está situado geográficamente frente al Pacífico Sur Oriental, tiene más de 4.000 kilómetros de costa, posesiones insulares, 200 millas marinas de zona económica exclusiva, pesquerías oceánicas (aguas internacionales) y un territorio antártico que representa todo un ecosistema que debemos estudiar, valorar, cautelar y conservar”, dice el Dr. Roberto Meléndez, Director de la Carrera de Biología



Marina de la Universidad Andrés Bello. “Estudiar Biología Marina no sólo responde a una necesidad de país, sino que también a un requerimiento planetario”, enfatiza el especialista.

- ¿Qué importancia tienen los biólogos marinos en el Chile actual?

En la medida que el conocimiento científico avanza, nos damos cuenta de que la investigación y mantención del ambiente oceánico es de vital importancia para nuestro país. Eventos naturales que se producen en la interacción océano-atmósfera, como el fenómeno del Niño, afectan directamente nuestra economía. Por otra parte, la acuicultura, el manejo de especies introducidas, la búsqueda de nuevos productos farmacéuticos, la investigación científica básica y el análisis ecosistémico de las pesquerías, son también áreas importantes.

- ¿Qué caracteriza a la Escuela de Biología Marina?

La Escuela de Ciencias del Mar de la Facultad de Ecología y Recursos Naturales de Universidad Andrés Bello dispone de un Centro de Investigación Marina en la caleta de Quintay (V Región), especializado en acuicultura de especies nativas, y reconocido a nivel nacional e internacional. La UNAB es, además, la única universidad privada acreditada

en investigación, con énfasis en biotecnología. Este sello, asociado a la formación que reciben nuestros biólogos marinos, los convierten en profesionales y científicos en la frontera del conocimiento para el desarrollo de la ciencia marina básica y aplicada en Chile.

- ¿Qué logros importantes han obtenido en el último tiempo?

Nuestra carrera es joven, ya que recibió a sus primeros estudiantes junto con el nuevo milenio. Hoy, a casi una década de su formación, uno de los mayores logros que hemos conseguido es el excelente posicionamiento de nuestros egresados en el mercado laboral, abarcando rubros como salmonicultura e investigación en el sector público y privado, entre otros. Además, nuestros alumnos participan activamente en encuentros científicos nacionales e internacionales. Este año se implementó, además, un laboratorio exclusivo para las actividades científicas de los académicos y como apoyo docente para los estudiantes de Biología Marina en el Campus República.

Noticias UNAB: "Ingeniería en Acuicultura, un aporte al desarrollo del País", publicado el jueves 22 de octubre de 2009

CENTRO DE INVESTIGACIÓN MARINA QUINTAY (CIMARQ)

NÚCLEO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

En 1993, la Universidad Andrés Bello impulsó un visionario proyecto: la creación de su Centro de Investigación Marina, con la finalidad de entregar las competencias, habilidades y conocimientos técnicos vinculados a los recursos marinos, su estudio, explotación y conservación.

El Centro de Investigación Marina Quintay (CIMARQ) opera en el poblado de Quintay, en la V Región, dependiendo de la Facultad de Ecología y Recursos Naturales.

Se ubica a 42 km. al sur de Valparaíso, y se encuentra edificado sobre tres concesiones marítimas, consideradas como superficies de playa y relleno artificial (DS 203 del 27 de septiembre de 1997; DS 048 del 11 de marzo de 1997; DS 541 del 30 de diciembre de 1999). Los terrenos están inscritos a nombre

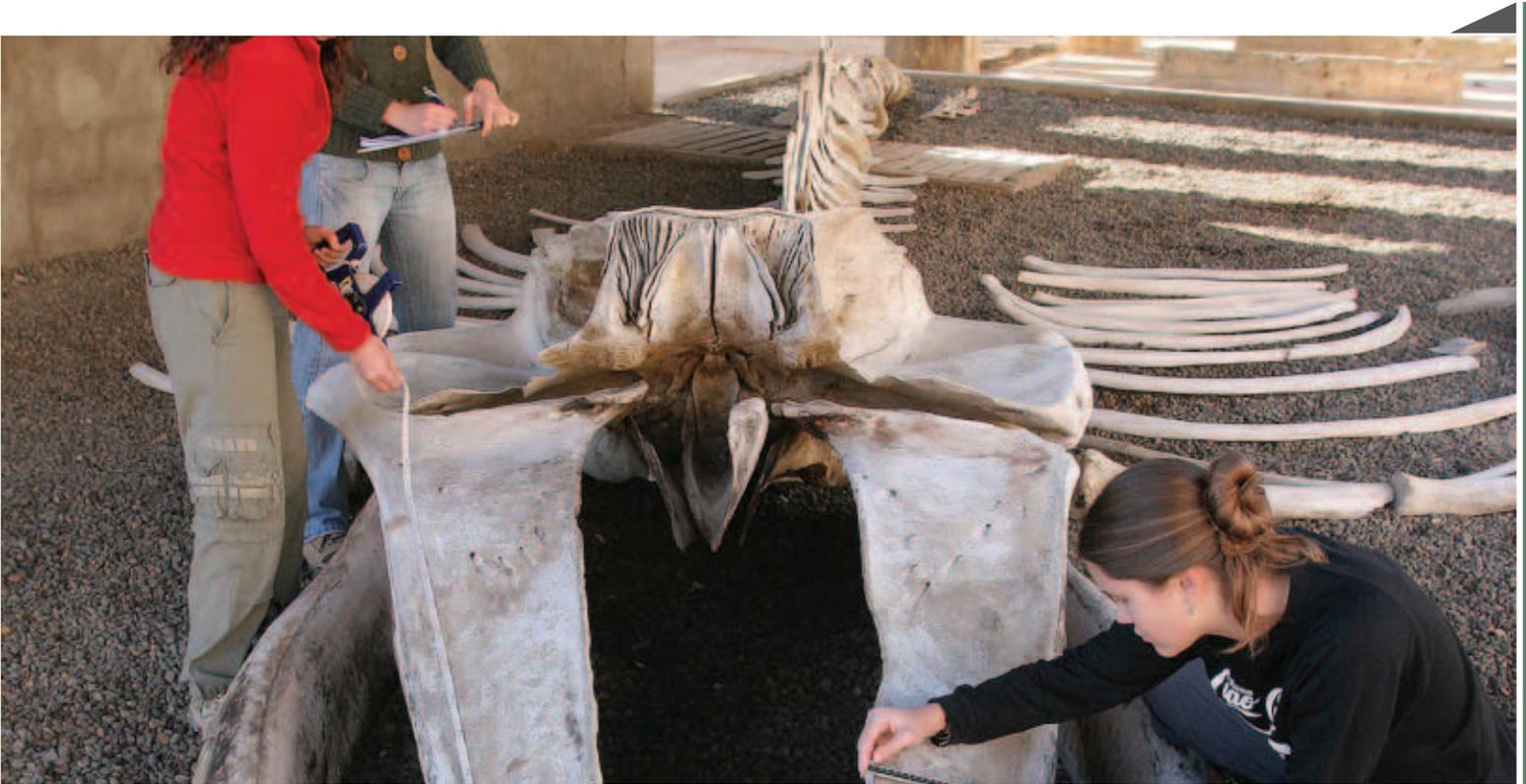
del Fisco de Chile en el Conservador de Bienes Raíces de Casablanca, siendo otorgados a la Universidad Andrés Bello para amparar las construcciones y equipamientos del Centro de Investigación hasta el 2026, con la posibilidad de renovar la concesión en lo que fue la planta ballenera INDUS, en la caleta de Quintay.

La superficie total disponible es cercana a los 8.500 m² y CIMARQ se sitúa en el sector donde estuvo emplazada la Planta Ballenera Indus en la Caleta Quintay. Así, las nuevas edificaciones, laboratorios, auditorio y dependencias de CIMARQ se insertan de manera armoniosa con las estructuras de hormigón armado y albañilería levantadas a mediados de la década de 1940.

La ubicación geográfica de CIMARQ tiene especial relevancia por dos motivos fundamentales: la

inmejorable y reconocida condición de las aguas del mar, libres de contaminación y que permiten el desarrollo de investigación de primer nivel, y la calidad arquitectónica de los edificios de la ex faenadora, que se empujan con gruesa albañilería por toda la superficie de las concesiones conformando parte del patrimonio cultural de Quintay.

En la actualidad CIMARQ cuenta con una completa plataforma, que incluye laboratorios especializados para la producción de larvas, semillas, juveniles de invertebrados y peces marinos, áreas de producción de dietas vivas, patios de reproductores y engorda y salas para la evaluación de dietas, además de laboratorios de biotecnología marina, microscopía y microfotografía. Además, se cuenta con salas de clases y auditorio completamente equipado.



- Áreas para la mantención de reproductores y engorda de peces e invertebrados marinos nativos, con más de 40 estanques construidos en diferentes materiales (acero, fibra de vidrio y polietileno) y volúmenes diversos (1m³ a 100m³).
- Vivero para la mantención y acondicionamiento de crustáceos marinos nativos. Cuenta con siete estanques diseñados específicamente para la mantención de crustáceos a altas densidades.
- Laboratorio húmedo para el análisis de muestras biológicas y oceanográficas. Se encuentra equipado con espectrofotómetros, sensores de ión específico, pHmetros, colorímetros digitales, vibrotamizador y submuestreadores de plancton, entre otros.
- Laboratorios de microscopía equipados para la observación y microfotografía con campo claro, oscuro, contraste de fase y fluorescencia. Incluye más de 40 de lupas y microscopios tanto de investigación como de docencia.
- Estación meteorológica que permite el registro continuo de la pluviosidad, fotoperíodo, intensidad y dirección del viento, temperatura, humedad y presión atmosférica
- Embarcación semi-rígida para 15 personas, completamente equipada, con licencia para navegar hasta 12 millas mar afuera. Dispone de grúa y equipos especializados para investigaciones oceanográficas como redes recolectoras de fitoplancton y zooplancton, medidor de conductividad, temperatura y presión (CTD), draga de acero inoxidable, botellas Niskin y Nansen y disco de Secchi.
- Laboratorio de Biotecnología Marina completamente equipado con incubadores, trans-iluminadores, cámaras para electroforesis vertical y horizontal, y microscopio de epifluorescencia.
- Completo pañol de equipos para operaciones subacuáticas científicas y docentes; 10 equipos completos de buceo SCUBA; modernos equipos de buceo científico (técnico); compresor de ata presión y banco de aire para llenado de botellas de buceo.
- Laboratorios para la crianza, producción y enriquecimiento de dietas vivas como microalgas, rotíferos y artemia.
- Laboratorios para la producción de larvas de peces e invertebrados marinos a escala piloto, incluyendo salas de incubación, área de cultivo larval y área de microfiltración y desinfección de agua de mar.
- Laboratorio para el cultivo de juveniles de peces e invertebrados marinos a escala piloto bajo condiciones controladas.
- Laboratorio de máquinas y equipos. Incluye equipos de uso corriente en acuicultura como generadores, sopladores y bombas, además de un banco de pruebas hidráulico.
- Sala de evaluación de dietas y crecimiento para peces e invertebrados con control de ajuste automático de flujos y temperatura.
- Sala para la inducción a desove de moluscos.
- Auditorio multimedial con capacidad para 72 personas.
- Sala de clases completamente equipada.
- Sala de computación e Internet.
- Biblioteca con más de 200 títulos en el área de los recursos marinos.
- Comedor para 35 personas.
- Dormitorios para 28 personas.



Los objetivos del CIMARQ tienen como fin posicionar a la Universidad Andrés Bello en áreas de real competencia tecnológica en el país, como lo son los recursos marinos. Esto, en el marco de una política integral de desarrollo que busca otorgar a esta Universidad un sello de calidad y excelencia entre las instituciones de Educación Superior de Chile.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Apoyar la formación de profesionales de las carreras de la Facultad de Ecología y Recursos Naturales, planificando, coordinando y ejecutando actividades prácticas según los programas de cada asignatura.
- Realizar actividades de extensión y difusión orientadas a la educación en el uso racional y la preservación de los recursos marinos y su medioambiente.
- Desarrollar vínculos estratégicos y tácticos con el sector productivo industrial nacional y extranjero mediante alianzas, asistencia técnica, transferencias y desarrollo de acciones conjuntas en las áreas de la ingeniería, acuicultura, biotecnología y administración sustentable de recursos pesqueros.
- Desarrollar proyectos y actividades de investigación y difusión en las siguientes áreas:
 - » Investigación, desarrollo y transferencia de tecnologías para el cultivo extensivo o intensivo de especies hidrobiológicas nativas, incluyendo invertebrados como jaiba, erizo, loco, ostión del norte, lapa, langosta y peces como lenguado, congrio y otros.
 - » Investigación de desarrollo de métodos y sistemas para la utilización sustentable de recursos pesqueros de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos y Áreas Marinas Protegidas.
 - » Investigación de los aspectos ecológicos, fisiológicos y reproductivos de los organismos marinos y desarrollo de biotecnologías para su mejor aprovechamiento.
 - » Investigación de los ambientes costeros de la zona central de Chile, con particular atención en el estudio de los aspectos oceanográficos.
 - » Investigación de los aspectos ecológicos, fisiológicos y reproductivos de los mamíferos marinos y aves costeras.

El quehacer de CIMARQ está orientado a contribuir de manera significativa en la formación y perfeccionamiento de profesionales en el campo de los recursos marinos, estrechar el vínculo de la Universidad, la empresa privada y el medio que lo rodea mediante la generación y transferencia de conocimientos, y apoyando decididamente en el manejo sustentable de los recursos pesqueros que extrae la pesca artesanal y la comunidad donde se inserta.

Surgió como un centro de práctica para los estudiantes de las carreras relacionadas con la acuicultura y la biología marina, y evolucionó con el tiempo hasta convertirse, además, en un centro de investigación, de desarrollo tecnológico y de promoción del desarrollo económico y social de la comunidad local.

La relación de colaboración con el Sindicato de Pescadores Artesanales de Quintay se ha materializado en cooperación técnica, capacitación y traspaso de tecnología, convirtiéndose CIMARQ en la unidad técnica ejecutora de los estudios de Situación Base y Plan de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos del área de manejo de Quintay, los

que son aprobados por la Subsecretaría de Pesca. En conjunto con los miembros del sindicato, se realiza el seguimiento anual al estado de las poblaciones de los recursos, lo que ha permitido disponer de las cuotas de extracción para locos, lapa y erizo rojo, año tras año, proyectando la sustentabilidad de la pesca artesanal en la zona y mejorando la calidad de vida de los pescadores y sus familias.

De forma inédita, la Universidad implementa en Quintay un programa de capacitación y divulgación científica y tecnológica, basado en una serie de iniciativas de repoblación de especies bentónicas, entre las que destaca la incorporación de 88.000 juveniles de erizo rojo producidos en laboratorio; a ello se suma una segunda etapa del programa, con financiamiento de Conama, con otros 80.000 ejemplares, y una tercera, con 50.000 erizos producidos en CIMARQ con la colaboración de los estudiantes de Quintay, la comunidad de pescadores, y el apoyo financiero de la Embajada de Japón. Estos erizos serán la base de la extracción de la especie en el futuro. El objetivo de este programa es transformar a los pescadores desde recolectores de recursos marinos a administradores racionales de éstos.



Junto con el repoblamiento de especies, CIMARQ educa a los niños de la comunidad en los conceptos de preservación y de cuidado de las especies que constituyen la fuente de trabajo de sus padres. El centro también se ha abierto a la divulgación científico tecnológica, recibiendo la visita de estudiantes de todos los niveles educativos, de preescolar a educación media, de establecimientos de Valparaíso y Metropolitana, llegando a un número de visitas de más de 3.000 al año, lo que lo posiciona como el programa medioambiental en ciencias del mar, más exitoso de nuestro país. El centro también convoca a la juventud con una serie de actividades, entre las cuales se destaca el buceo deportivo con fines de limpieza del litoral y retiro de basuras.

También, como resultado de la estrecha relación que existe entre el centro y la comunidad aledaña, se han llevado hasta la zona servicios sociales de otras áreas de la Universidad, especialmente aquéllos de Medicina y Odontología, desarrollándose en el consultorio de Quintay, el Internado de Odontología.



QUINTAY ES LA PRIMERA CALETA SEGURA

Gracias a una iniciativa de nuestra Universidad, la Fundación Motorola y el Observatorio de Comunicaciones Digitales (OCD), los pescadores de Caleta Quintay podrán realizar sus labores de manera segura y brindando tranquilidad a sus familias.

En una ceremonia oficial en el Centro de Investigación Marina Quintay de nuestra Universidad, el martes 3 de noviembre, la Fundación Motorola, la UNAB, el Observatorio de Comunicaciones Digitales (OCD) y el Sindicato de Pescadores de Caleta Quintay pusieron oficialmente en marcha la primera "Caleta Segura del país", en la cual los hombres de mar cuentan con el sistema de radio comunicación MOTOTRBO™, con gran cobertura y novedosas aplicaciones de localización a través de GPS, clave para la coordinación de sus tareas

y el resguardo de su seguridad en su labor bajo condiciones, en ocasiones extremas.

El Decano de la Facultad de Ecología y Recursos Naturales, Dr. Guido Mora, manifestó en la ocasión que "esta es una muestra más del compromiso que nuestra Universidad tiene con la comunidad de Quintay y su sindicato de pescadores, que son un ejemplo de organización, y que gracias a esa organización es posible llevar a cabo proyectos tan importantes como los varios desarrollados con la Universidad y este último que optimizará sus labores y brindará tranquilidad a sus familias".

Esta iniciativa, que fue financiada gracias a los aportes de la Fundación Motorola y que nació hace un par de años, fue diseñada e implementada por el OCD, que ha tenido un rol fundamental en la capacitación de los pescadores para que puedan aprovechar todo el potencial que esta tecnología les entregará; y por su parte nuestra casa de estudios donó la concesión de la frecuencia radial y facilitó las instalaciones



del Centro de Investigación Marina Quintay para las operaciones del Centro de Control, de las que su personal también estará a cargo.

Con la inauguración de Quintay Caleta Segura, los pescadores serán monitoreados durante las faenas de extracción a través del centro de control instalado en la Universidad, que registrará la ubicación satelital de los pescadores a través de tecnología GPS. La ubicación podrá ser visualizada de manera gráfica y sencilla mediante un monitor gracias a la plataforma de Google Earth. Así, y ante cualquier accidente o eventual emergencia, el sistema permitirá contar con el registro de la última ubicación de cada embarcación.

Los equipos entregados a los pescadores están diseñados especialmente para la industria de alta exigencia, poseen tecnología GPS, lo que permitirá la localización de las embarcaciones o informar acerca de su última ubicación. Incluso, pueden sumergirse hasta una hora sin ser afectados, aunque de igual forma cuentan con coberturas especiales que les permiten flotar.

José Barrios, Presidente del Sindicato de Pescadores la Caleta Quintay, manifestó que esta donación ha sido excelente "porque ahora tenemos mayor seguridad, ya que podemos saber dónde están nuestros compañeros y llegar en menor tiempo en caso de accidente. Nosotros siempre imaginamos tener una tecnología como ésta, pero nunca pensamos que realmente la podríamos tener".

Gabriel Contesse, Gerente General de Motorola Chile, expresó: "Este es un proyecto emblemático para Motorola porque nuestra tecnología está entregando mayor seguridad a los pescadores de esta caleta y esperamos poder replicar esta experiencia en más caletas a lo largo del país".

Quintay Caleta Segura, fue inaugurada con la primera transmisión radial oficial realizada desde alta mar y recepcionada en el auditorio del Centro de Investigación Marina Quintay.

Noticias UNAB: "Quintay es la primera caleta segura", publicado el miércoles 4 de noviembre de 2009

Yo Destaco...

La labor realizada por los académicos del centro de Investigación Marina Quintay de la UNAB Pablo Bonati, David Letelier (Ingenieros Acuícolas) y Catalina Hernández (Administradora en Ecoturismo), con el apoyo de fondos de la Dirección de Extensión Académica, en pro del rescate del patrimonio histórico y cultural de esta localidad fue la realización de un proyecto que recoge importante información sobre la actividad que fuera base de la economía y el desarrollo del país en aquellos años. Los primeros avances se encuentran disponibles en el sitio <http://ballenerosdequintay.unab.cl>, y se presentaron el 29 de septiembre a la comunidad académica en Viña del Mar.

DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y BIODIVERSIDAD (EBD)

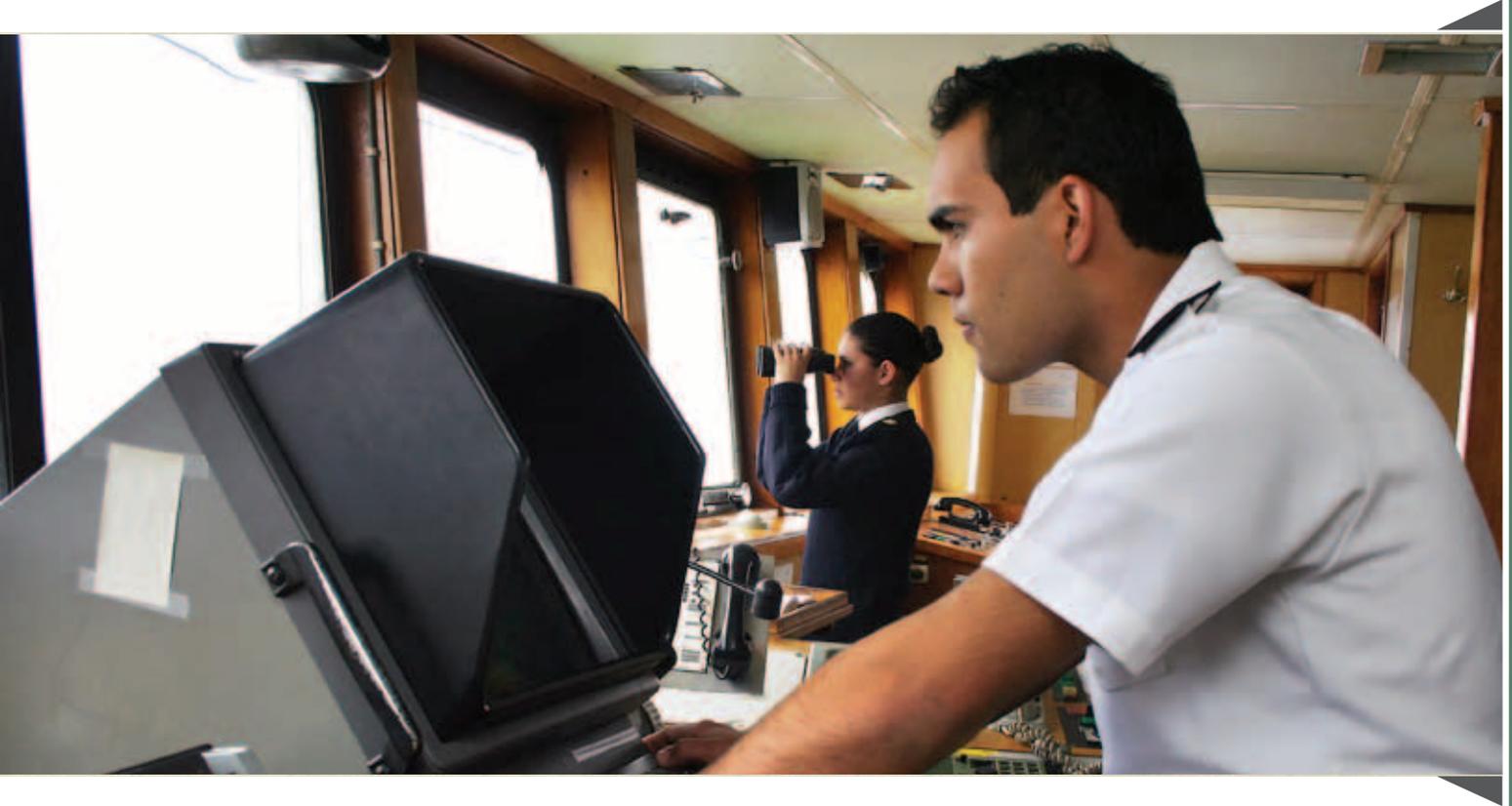
El Departamento de Ecología y Biodiversidad (EBD) administra, coordina y cautela la calidad de las asignaturas de pregrado que imparte en toda la Universidad, a un universo aproximado de 1.000 estudiantes por semestre de las carreras de Medicina Veterinaria, Ingeniería Ambiental, Ecoturismo, Biología Marina, Ingeniería en Acuicultura y los programas de Licenciatura en Biología y Bachillerato en Ciencias. Los académicos del EBD participan activamente también de las actividades del Programa de Doctorado en Medicina de la Conservación.

Creado en abril de 2008 bajo la administración del rector Sr. Rolando Kelly Jara, actualmente su director es el Dr. Alejandro Siemeone Cabrera; la Dra. (c) Juliana Vianna se desempeña como Secretaria Académica. Los objetivos principales de esta unidad académica, dependiente de la Facultad de Ecología y Recursos Naturales, son:

- Centralizar y coordinar con un enfoque técnico y especializado la docencia teórica y práctica de las asignaturas del Departamento, especialmente aquellas relacionadas con la ecología, zoología y botánica, tanto terrestre como marina.
- Consolidar una unidad de investigación al interior de la Facultad de Ecología y

Recursos Naturales que genere conocimientos sobre la biología y ecología de especies de flora y fauna, tanto terrestre como marina, como también sobre procesos que afectan el desarrollo y conservación de la biodiversidad.

En la actualidad, la docencia del EBD es realizada por un total de 31 profesores, de los cuales 8 corresponden a académicos regulares de la Universidad y 22 a un selecto grupo de profesores adjuntos. Actualmente, de este total de académicos, 10 poseen el grado de Doctor y 8 el de Magister. Estas labores de docencia se complementan con un número variable de asistentes académicos del Departamento, los que cursan el programa de Doctorado de Medicina de la Conservación. Los académicos del EBD participan activamente en la docencia del programa de doctorado en Medicina de la Conservación, que dicta nuestra casa de estudios.



CENTRO DE ESTUDIOS OCEÁNICOS, INSULARES Y ANTÁRTICOS

“Todas las actividades del Centro de Estudios tienden a la mejora, en algún aspecto, del conocimiento que debe tener la sociedad sobre temas que son relevantes para un planeta sustentable”.

*Alfonso Cristóbal Campusano,
Director Centro de Estudios Oceánicos, Insulares y Antárticos*

La Universidad Andrés Bello —consciente de que su misión debe expandirse más allá del claustro universitario, y constituir un aporte a la sociedad en temas de interés nacional— ha creado el Centro de Estudios Oceánicos, Insulares y Antárticos, que fue inaugurado el 21 de noviembre de 2007, con la idea de proponer y estimular una mayor conciencia respecto a la importancia del mar en el desarrollo socioeconómico y geopolítico del país y ser un lugar de encuentro y reflexión académica en temas asociados al Océano Pacífico y La Antártica Chilena. La creación de este centro, con sede en Viña del Mar, busca poder conformar un foro de opinión sobre procesos regionales y globales de integración, consecuente con la política de Chile de integrarse a la globalización.

El centro de estudios promueve y organiza actividades de difusión y extensión, de nivel nacional e internacional, centrado en el Pacífico Sur-Oriental, Antártica y posesiones insulares de Chile desde una

mirada socioeconómica y geopolítica, considerando las siguientes áreas temáticas:

- Presencia y proyección de Chile al Asia-Pacífico.
- Derecho Internacional Marítimo.
- Mar presencial de Chile.
- Recursos marinos.
- Investigación científica marina.
- Protección y preservación del ecosistema marino.
- Transporte y comercio marítimo.
- Patrimonio marítimo.
- Recreación y turismo.
- Borde costero.

El centro divulga políticas y estrategias para potenciar el ámbito oceánico a través de seminarios, encuentros de expertos, charlas a estudiantes, publicaciones y el establecimiento de alianzas con entidades similares, que permiten a su vez desarrollar proyectos conjuntos y trabajos de investigación.

YO DESTACO...

El Curso de Especialización para Profesores de Enseñanza Básica y los seminarios realizados sobre temas trascendentes. Generamos la segunda versión, ahora acreditada por la CPIP, del Curso para Profesores respecto de temas oceánicos, en conjunto con la Fundación Mar de Chile.

Contribución activa con la Intendencia de la VIII Región en la generación de soluciones para un borde costero seguro.

Colaboración con el Ministerio de Bienes Nacionales en cuanto a la factibilidad de mejoras en la reubicación de damnificados por sismo y tsunami.

Generación de conciencia nacional de vulnerabilidad de los sistemas de protección civil: más de treinta conferencias al respecto en universidades, colegios profesionales, comunidades convocadas por intendencias, entre otras.

En el presente año se consolidaron convenios con la Dirección de Obras Portuarias y la Fundación Archipiélago Juan Fernández. La Dirección de Postgrados Viña se encuentra cooperando con el Doctor Esteban Morales, del Centro de Estudios Oceánicos, Insulares y Antárticos en la eventual implementación de un Magíster en Gestión Integrada del Borde Costero, que busca apoyar el accionar del Estado y de los privados en el uso racional del borde costero, lo que representará una oportunidad de formación de postgrado para sus egresados en un área de relevante del desarrollo presente y futuro.

Centro de Estudios Oceánicos,
Insulares y Antárticos

Plasia esq. Halimeda s/n Jardín del Mar,
Reñaca, Viña

oceantartico@unab.cl

<http://www.oceantartico.unab.cl/>

Fono: (32) 264 6936

FACULTAD DE INTERESES MARÍTIMOS

“Chile es el país con una de las costas más extensas del mundo y su historia ésta vinculada al mar. Desde sus inicios en el siglo XVI, Valparaíso surgió como su principal puerto; de ahí en adelante el desarrollo de esta región y del país ha girado en torno a la actividad marítima y portuaria.

Un desarrollo que, por distintas razones, no ha sido del todo considerado; nuestro país le ha dado la espalda al mar y se ha desarrollado en torno a la Cordillera, específicamente en la zona central. Es hora de mirar al Pacífico y darse cuenta de que ya no estamos hablando de un mercado de seis millones de habitantes, sino de más de tres mil millones de personas.

Frente a este desafío, nuestra facultad ofrece a los estudiantes de pregrado la posibilidad de formarse como Ingenieros en Marina Mercante e Ingenieros en Transporte Marítimo. A estas carreras se agregan cursos de especialización que buscan satisfacer requerimientos específicos de la industria y también programas de postgrado en temas de Derecho Marítimo, Administración Marítimo Portuaria, Gestión de Recursos Marino-Costeros y Transporte Marítimo Integrado, orientados al perfeccionamiento constante de los profesionales ligados a esta área”.

Ricardo Espinoza, Decano Facultad de Intereses Marítimos



NUESTRA MISIÓN

La Facultad de Intereses Marítimos de la Universidad Andrés Bello nace como una respuesta a los crecientes desafíos de desarrollo en el uso del mar de nuestra sociedad en la era moderna, con el propósito de formar profesionales con conocimientos, principios y valores coherentes con nuestra tradición cultural, capacitados tecnológicamente para contribuir con el sistema productivo nacional e internacional en una utilización racional y sustentable de los recursos marítimos y costeros, con una integración extendida a todas las actividades y servicios del ámbito marítimo y de defensa.

La Facultad nace con tres carreras en horario diurno: Ingeniería en Marina Mercante Puente, Ingeniería en Mercante Máquinas e Ingeniería en Transporte Marítimo. En ellas, los jóvenes motivados por las actividades e intereses marítimos y los servicios asociados a la explotación sustentable de sus recursos tienen la oportunidad de acceder a una carrera que integra ciencia y tecnología, permitiendo el desarrollo profesional en todos los océanos del mundo.

La Facultad de Intereses Marítimos funciona en el Campus Reñaca, de la Sede Viña del Mar. Otorga acceso directo a moderna infraestructura de laboratorios de apoyo a la docencia y la investigación. Asimismo, otorga como una ventaja disponer de un moderno Simulador de Puente, que permite a los alumnos obtener una formación profesional, que logra concordar las actividades teóricas con las mejores prácticas de la especialidad.

La Universidad Andrés Bello, consensuada con la autoridad gubernamental certificadora de los profesionales de Marina Mercante Nacional y de los Intereses Marítimos Nacionales, tiene el propósito de mantener la tradición y estándares de calidad de las carreras de marina mercante e intereses y servicios marítimos, ahora en el ámbito de la educación superior privada, sobre la base de excelencia académica.

La Universidad Andrés Bello pretende, a través de esta facultad y en conjunto con las ya existentes, responder a la inquietud de nuestra juventud por el estudio de las disciplinas científicas y tecnológicas involucradas en la explotación moderna y equilibrada de los recursos marítimos y los servicios asociados al uso del mar, con especial preocupación por la protección y conservación del medio.

NUESTRAS METAS

“Fortalecer el convenio existente entre la facultad y la CEPAL, para el desarrollo de programas conjuntos tanto a nivel nacional como latinoamericano. Profundizar los vínculos entre la facultad y la industria marítima mediante el desarrollo de programas de extensión y seminarios de interés para ella”.

*María Angélica Uribe,
Docente Facultad de Intereses Marítimos*

YO DESTACO...



“Desarrollo de seminarios y coloquios con participación de empresarios, gremios laborales y entes públicos del sector de la industria marítima y portuaria, para promover la facilitación del comercio por vía marítima en consonancia con los estándares internacionales de la industria”.

María Angélica Uribe, Docente Facultad de Intereses Marítimos



“El trato con los alumnos y profesores, la rapidez y flexibilidad para resolver problemas de los clientes tanto internos como externos y el cumplimiento oportuno de la planificación difundida; estas acciones permitirán que las personas afectadas positivamente por ellas, difundan la preocupación que tiene la Universidad hacia sus alumnos y quienes en ella trabajan”.

Alfredo Chávez, Director Académico Postgrado, Facultad de Intereses Marítimos

DIMENSIÓN ECONÓMICA



EN CALIDAD DE INSTITUCIÓN PRIVADA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO SE APROPIA DEL COMPROMISO DE SER EFICIENTE EN LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CALIDAD, ENTREGANDO A SUS ALUMNOS UNA FORMACIÓN ACADÉMICA ACORDE CON LAS EXIGENCIAS, NECESIDADES Y DESAFÍOS DE UN MUNDO DINÁMICO Y PROCURANDO SIMULTÁNEAMENTE SU DESARROLLO PERSONAL. EN CUMPLIMIENTO DE ESTE COMPROMISO DEBE MANTENERSE DINÁMICA Y ECONÓMICAMENTE SOSTENIBLE EN EL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, CONFORME AL ACTUAL CONTEXTO COMPETITIVO, MEDIANTE UNA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE DISPONE.

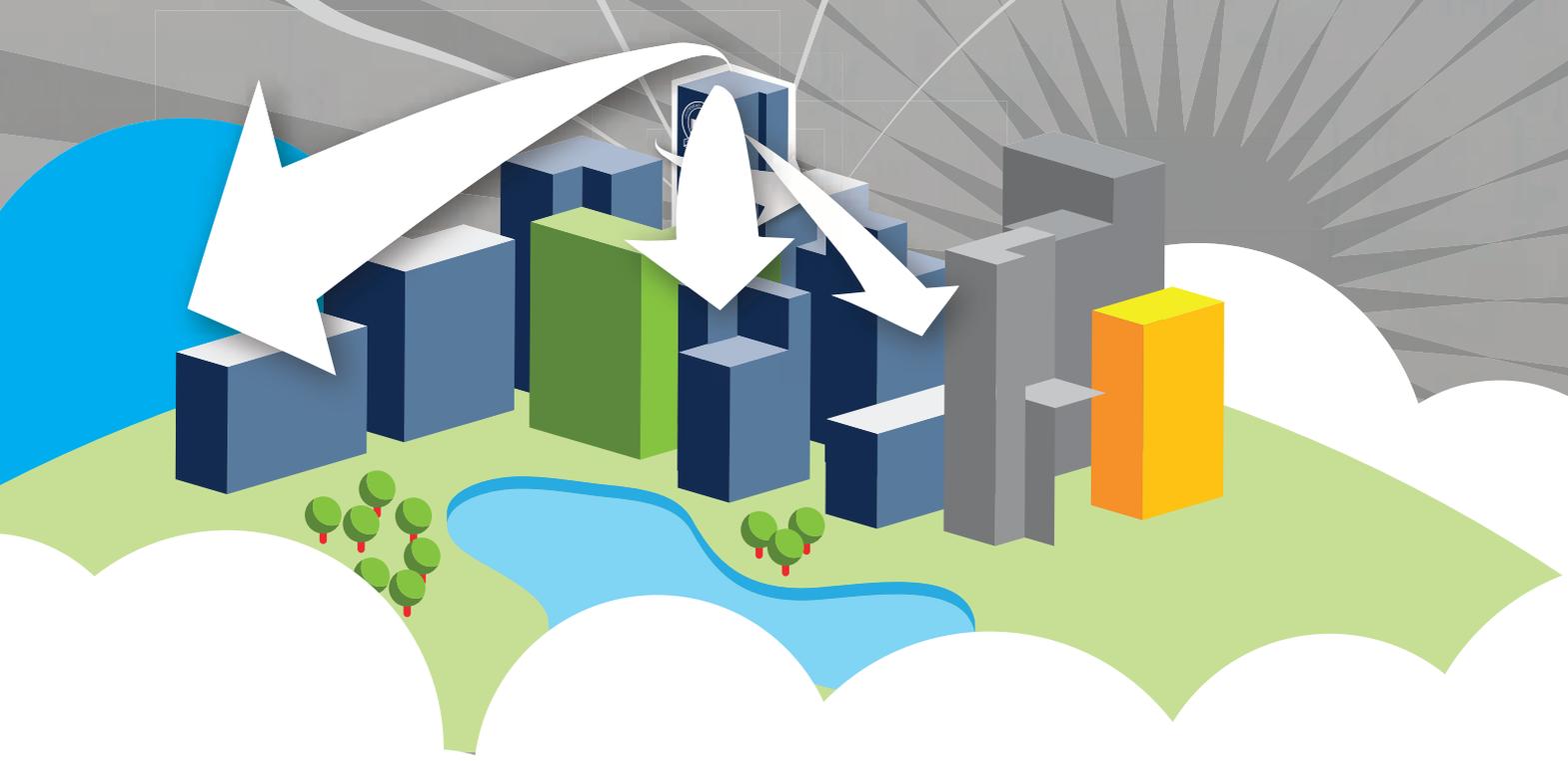
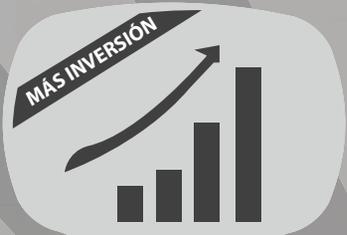


8





**UNIVERSIDAD
ANDRÉS BELLO**
Santiago • Viña del Mar • Concepción





8

DIMENSIÓN ECONÓMICA

En calidad de institución privada de Educación Superior, la Universidad Andrés Bello se apropia del compromiso de ser eficiente en la prestación de un servicio de calidad, entregando a sus alumnos una formación académica acorde con las exigencias, necesidades y desafíos de un mundo dinámico y procurando simultáneamente su desarrollo personal. En cumplimiento de este compromiso debe mantenerse dinámica y económicamente sostenible en el corto, mediano y largo plazo, conforme al actual contexto competitivo, mediante una gestión y administración eficiente de los recursos que dispone.

La responsabilidad económica de la Universidad Andrés Bello está a cargo de la Vicerrectoría Financiera y tiene como objetivo asegurar la disponibilidad de los recursos financieros de manera coherente para cumplir con la estrategia de la institución.

La Universidad basa su actividad financiera, mediante el control y seguimiento de su presupuesto anual, el cual es generado en coordinación con los altos ejecutivos de la Universidad y facultades, de acuerdo al plan estratégico de la institución. En base a esto, el presupuesto y su control es el marco de acción para el área Financiera.

La Universidad Andrés Bello, al pertenecer a la red Educacional del grupo Laureate, lleva sus registros financieros bajo normas contables aceptadas en Estados Unidos de América (US GAAP) y es constantemente revisada y evaluada según estándares de seguridad y gestión de la ley Sarbanes-Oxley, ley de control interno aplicable a las sociedades públicas de EE.UU.

El control y seguimiento financiero y presupuestal de la Universidad es auditado por PwC (PricewaterhouseCoopers), aportando con estas acciones a nuestra institución, proveedores,



comunidad académica y asociados, seguridad en las gestiones y del correcto manejo económico de la Universidad, elementos que son distintivos con las otras Universidades en Chile.

Nuestra visión de sustentabilidad económica es asegurar el éxito futuro financiero de la Universidad Andrés Bello, que está íntimamente vinculado con la satisfacción de nuestros alumnos y empleados, por lo que nos enfocamos en brindar soluciones de calidad frente a necesidades de nuestros clientes internos, que son todos los colaboradores y unidades de la Universidad y nuestros alumnos y apoderados, pertenecientes a la organización

Debemos cumplir con una adecuada gestión financiera que nos permita mantenernos dentro de una industria cada vez más creciente y exigente en el desarrollo de ventajas competitivas. Para mantener un crecimiento sostenido, nuestros esfuerzos se enfocan principalmente en mejorar la calidad de los servicios que ofrecemos, lo cual exige importantes niveles de inversión que representan en el largo plazo beneficios para todos los involucrados, considerando que la educación se traduce en motor del crecimiento económico.

Según los datos del Servicio de Información de la Educación Superior del Mineduc (SIES),

la Universidad Andrés Bello ocupa un privilegiado cuarto lugar del ranking de ingresos, dentro de un grupo de 148 instituciones de educación superior en el año 2009, además de ser la primera de carácter privado en este grupo, con ingresos por US\$338,7 millones, que representan un porcentaje de participación en el mercado de 4,2%, una rentabilidad sobre ventas que llega al 18,6% y una rentabilidad sobre patrimonio que supera el 100%.

Además, en el grupo de las privadas es la segunda con mejor nivel de ganancias. Este lugar es producto de la solidez que nos ha permitido el adecuado manejo de nuestros recursos; incluso siendo una de las universidades más jóvenes del país mantenemos elevados niveles de crecimiento que se ven respaldados por la confianza de nuestros usuarios, que se refleja en el incremento del número de estudiantes.

Nuestros ingresos son una clara muestra de la credibilidad y el resultado de nuestra constante preocupación por elevar el estándar de calidad, que se traduce en los altos niveles de matrículas registrados al ser la universidad privada más grande del país. De igual manera, estas utilidades son reinvertidas principalmente en infraestructura, incrementos de la planta docente y fondos destinados a becas.

Es así como formamos parte de la cadena que impulsa el desarrollo económico nacional, además de generar una importante fuente de empleo de acuerdo al amplio rango de colaboradores de la Universidad Andrés Bello, correspondiente a personal académico, administrativo y de servicios. Esta casa de estudios da trabajo a más de 2.000 personas, sin contar con las fuentes indirectas como el personal (empleado por horas) y el subcontratado (a través de proveedores de personal).

En el año 2008, la Universidad pagó por concepto de remuneraciones entre administrativas y académicas la suma de \$15.986 millones, cifra que presentó un crecimiento aproximado alcanzando los \$20.254 millones de pesos en el 2009.

Es importante mencionar que la Universidad define los rangos de su estructura salarial de acuerdo con la normatividad dispuesta para tal fin, considerando factores relacionados con la experiencia, responsabilidad del cargo, grados educativos, niveles del mercado y similares, sin que factores como el género constituyan otra variable considerable.

	INSTITUCIÓN	INGRESO DE EXPLOTACIÓN	% PARTICIPACIÓN DE MERCADO	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADO SOBRE VENTAS (%)	RESULTADO SOBRE PATRIMONIO (%)	GASTOS OPERACIONALES	RESULTADO OPERACIONAL
1	PUC	381.905,7	16,00	10.360,1	2,7	3,7	371.538,5	1.367,2
2	U. DE CHILE	228.384,4	9,57	4.027,3	1,8	1,5	229.130,9	-746,5
3	U. DE CONCEPCIÓN	159.050,0	6,66	-1.993,2	-1,3	-3,1	144.667,9	14.382,1
4	U. ANDRÉS BELLO	99.725,6	4,18	14.523,2	14,6	105,1	84.688,5	15.037,1
5	U. TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP	93.028,4	3,90	17.329,0	18,6	50,7	83.654,9	9.373,5
6	U. DE SANTIAGO DE CHILE	63.390,8	2,66	-4.547,2	-7,2	-11,2	66.133,1	-2.742,3
7	IP DUOC	60.882,9	2,55	5.582,3	9,2	15,8	49.195,4	6.536,1
8	PUCV	56.630,2	2,37	3.673,1	6,5	8,7	52.828,1	3.802,1
9	UNIVERSIDAD MAYOR	51.592,1	2,16	2.409,2	4,7	7,2	46.316,8	5.275,3
10	U. TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	50.389,2	2,11	3.672,0	7,3	6,2	47.822,0	2.567,2



REMUNERACIONES	2008	2009
Administrativos	8.132.868.217	9.875.659.523
Académicos	7.853.517.205	10.378.690.768
TOTAL	15.986.385.422	20.254.350.291

Valores de enero a diciembre de 2009, en millones de \$

Es visión de los altos directivos de la Universidad, y por consecuencia del área Financiera, velar por el rol social frente a la comunidad, por lo que mira con especial cuidado y atención a los colaboradores con mayor vulnerabilidad, evaluando constantemente con instituciones externas la entrega de beneficios cofinanciados por la Universidad y los trabajadores, respondiendo a un sistema solidario, de los cuales se puede desprender el poder optar a terminar sus estudios y/o capacitarse en las instituciones de la red Laureate, así como el mantener seguros complementarios de salud, entre otros.

En 2008, la Universidad destinó bajo el concepto de "beneficios¹" para el personal la suma de \$82.562.217, cifra que para 2009 presentó un incremento de \$18.483.354, alcanzando los \$101.045.571 millones de pesos.

La inversión en bonificaciones por Fiestas Patrias, Navidad y Vacaciones, en 2009 totalizó \$392.287.169 millones de pesos. Destacan incrementos como en el caso de uniformes y accesorios, en 2008, se invirtieron \$53.528.869, esta cifra se duplicó en el 2009 alcanzando los \$111.111.836 y en el caso de bonos vacacionales, la cifra pasó de \$46.779.060 a \$55.114.560, en 2009.

1. La cifra denominada como "beneficios" engloba ítems mencionados en Nuestros Grupos de Interés Pagina N° 105 y 106.

RESULTADO OPERACIONAL SOBRE VENTAS (%)	RESULTADO OPERACIONAL SOBRE GASTOS OPERACIONALES (%)	RESULTADO NO OPERACIONAL	INGRESOS PROMEDIO POR ALUMNO MATRICULADO (MILL \$)	LIQUIDEZ (VECES)	ENDEUDAMIENTO (%)	TOTAL PATRIMONIO	TOTAL ACTIVOS
2,7	2,8	-907,6	15,0	2,1	45,9	277.333,5	404.551,8
-0,3	-0,3	8.072,7	7,4	1,9	37,8	276.932,5	381.660,6
9,0	9,9	-16.268,9	6,6	0,5	241,2	64.069,3	219.648,0
15,1	17,8	-513,9	3,0	1,7	93,1	13.818,4	26.685,6
10,1	11,2	7.955,5	5,6	1,0	319,3	34.158,4	143.218,3
-4,3	-4,1	-379,0	3,0	0,9	94,9	40.674,2	79.261,5
10,7	13,3	-33,2	1,4	0,8	41,8	35.371,0	50.151,7
6,7	7,2	-222,7	4,0	2,2	31,7	42.431,3	55.880,7
10,2	11,4	-2.866,0	-	1,0	200,1	33.626,1	100.907,2
5,1	5,4	1.307,9	3,3	3,7	28,0	59.703,5	76.430,0



INVERSIÓN

Este adecuado manejo de nuestros recursos nos ha permitido contar con la estabilidad requerida para llevar a cabo importantes proyectos de inversión, a los que nos propusimos dar continuidad en lo sucesivo. Este hecho lo destacamos como uno de nuestros principales compromisos y metas cumplidas en el 2009, materializado en la construcción de nuevos campus y mejorando la infraestructura disponible.

Durante el 2009² –con respaldo del grupo Laureate Inc.– la Universidad Andrés Bello realizó una inversión aproximada de \$7.045 millones de pesos, en la construcción de la primera etapa del Campus Bellavista (correspondiente a 9.286 m²), proyectando a futuro la cifra de \$2.775 millones de pesos para su continuación.

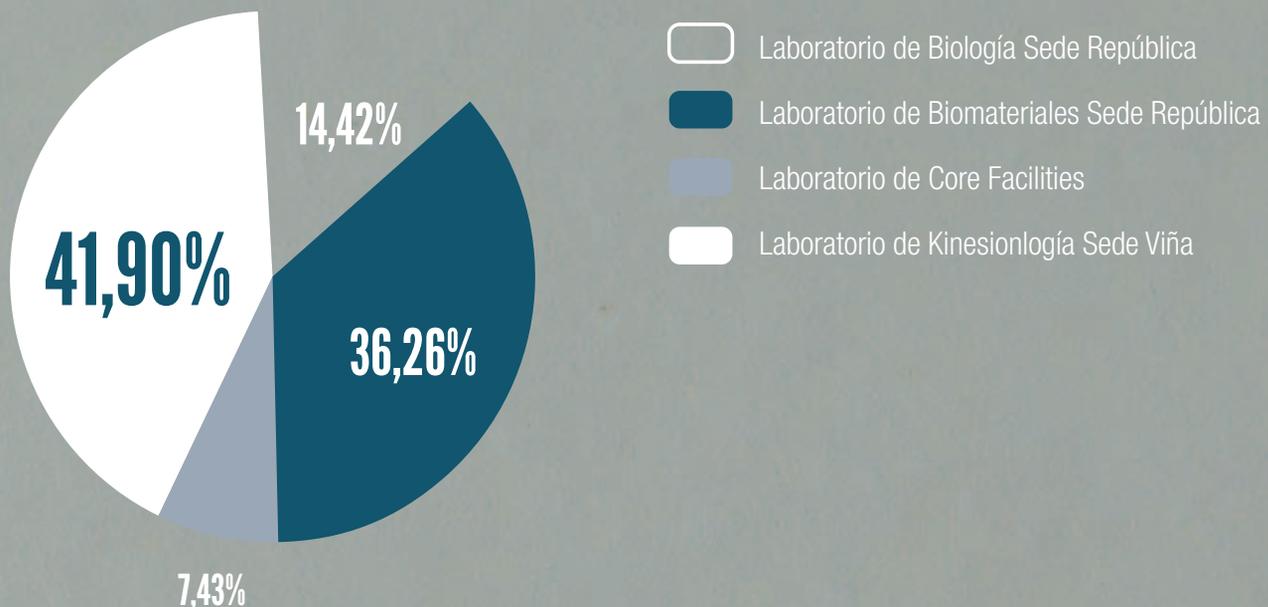
En abril de 2009, se inauguró la primera de las cinco etapas de la construcción de nuestra sede en Concepción, la cual consta alrededor de 5.050 m². El edificio es un ejemplo de nuestra responsabilidad y compromiso ambiental mediante principios de construcción limpia, integración con la naturaleza, eficiencia energética y fluidez, según los estándares de seguridad mundial. Durante el año en mención se realizó una inversión de \$6.091 millones de pesos, proyectando para su continuación la cifra de \$14.000.

Asimismo, la Universidad incrementó los montos asignados a inversión en las Becas Andrés Bello, pasando de \$5.690 millones de pesos en el 2008, a \$7.038 millones en el 2009.

2. Montos aproximados expresados en millones de pesos

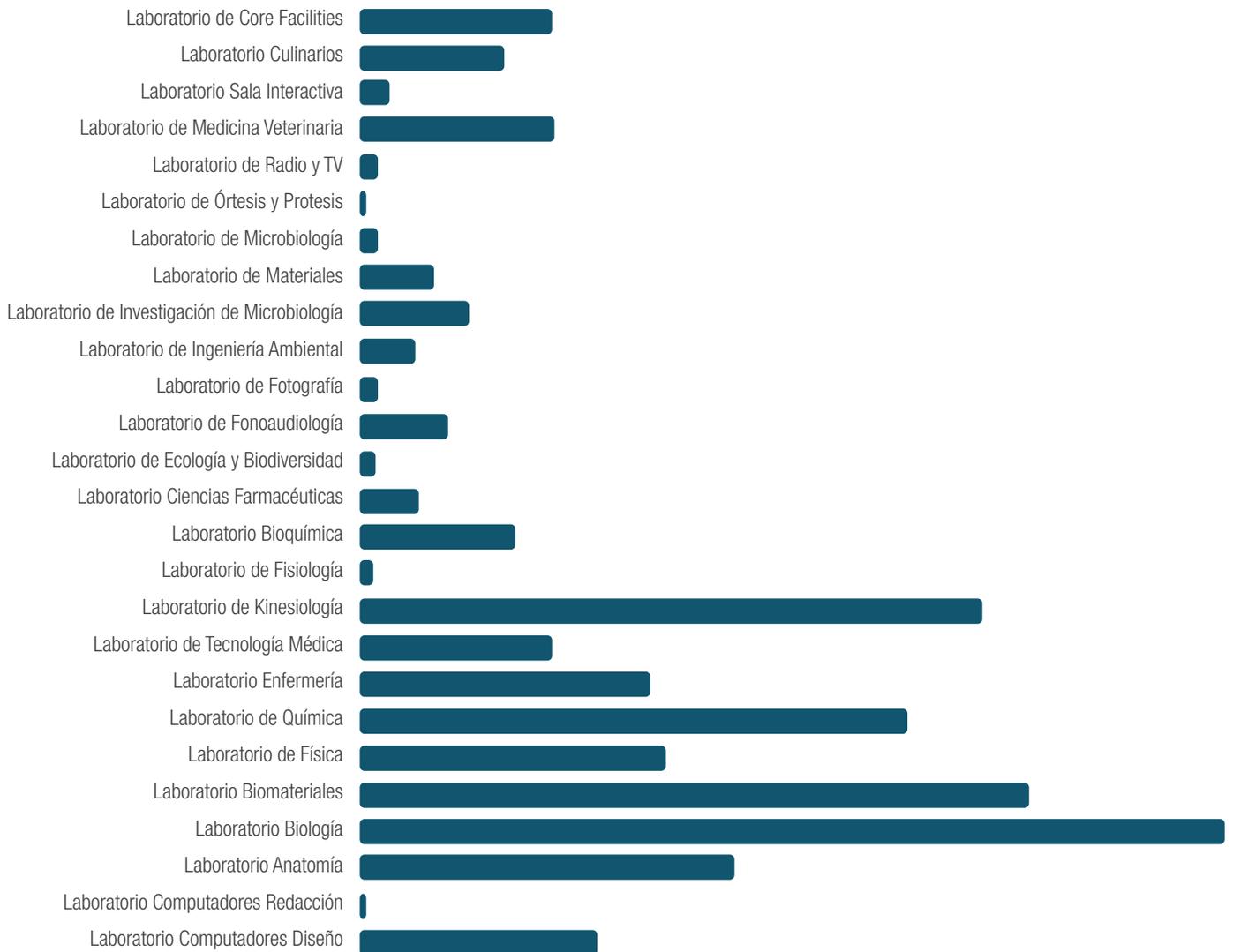
INVERSIÓN EN OBRAS Y REMODELACIONES

Finalizando el 2009, se registró la cifra de \$1.025.844.871 por concepto de inversión en laboratorios de la Universidad Andrés Bello, del cual un 13,53% fue destinado a obras y remodelación, ante un 86,47% dirigido a equipamiento.





INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO





INVERSIÓN TOTAL ANUAL EN ÁREAS ESPECÍFICAS POR CONCEPTO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

UNIDAD	2006	2007	2008	2009
Centros de Atención Psicológica Santiago	58.918	53.599	69.772	70.249
Centros de Atención Psicológica Viña del Mar	141	23.620	36.690	44.482
Clínica Odontológica Santiago	319.926	603.416	1.192.485	1.341.647
Clínica Odontológica Viña del Mar	95.410	187.014	426.780	589.152
Difusión Interescolar	139.095	74.717	85.990	126.133
Difusión Interescolar Viña del Mar		39.108	47.299	52.464
Difusión Interescolar Concepción				86.332
Diploma de Habilidades Laborales Específicas	2.121	812	11.321	39.120
Dirección de Extensión Académica		4.330	28.853	107.458
Dirección de Extensión Cultural	190.640	231.731	361.427	377.571
Dirección de Asuntos Estudiantiles		60.661	387.272	500.888
Fundación Gonzalo Rojas	26.761	30.620	34.130	18.360
Pacto Global		9.155	39.484	54.350
Programa de Artes Liberales	34.186	109.328	141.028	186.362
Sociedad de Debate	29.221	25.073	32.285	42.784
Departamento de Ciencias de la Ingeniería	11.221	18.574	142.958	239.627
Actividades de Rectoría	5.780	188.904	391.431	520.015
INVERSIÓN TOTAL POR AÑO	913.420	1.660.662	3.429.204	4.396.995

La inversión en vinculación con el medio, ha presentado una tendencia creciente durante los últimos años según las necesidades de cada área. En los años 2007 y 2008, tuvieron lugar las inversiones más significativas considerando que recién partían iniciativas como el Diploma en Habilidades Laborales Específicas, el Pacto Global y el Programa de Artes Liberales. Así, en el año 2007 la Universidad asignó más de 1.500 millones de pesos para las diferentes áreas y sus correspondientes actividades identificadas en vinculación, cifra que se duplicó en 2008 y sobrepasó los 4.000 millones para 2009.

En el caso del Pacto Global, la Secretaría ha contado con el apoyo de la Universidad y, en la medida que ha ido creciendo, las empresas que a partir de 2007 se empezaron a afiliar han colaborado con sus aportes.

Por su parte, el Programa de Artes Liberales partió a mediados del año 2006 con algunos cursos y seminario, y se ha ido consolidando año a año.

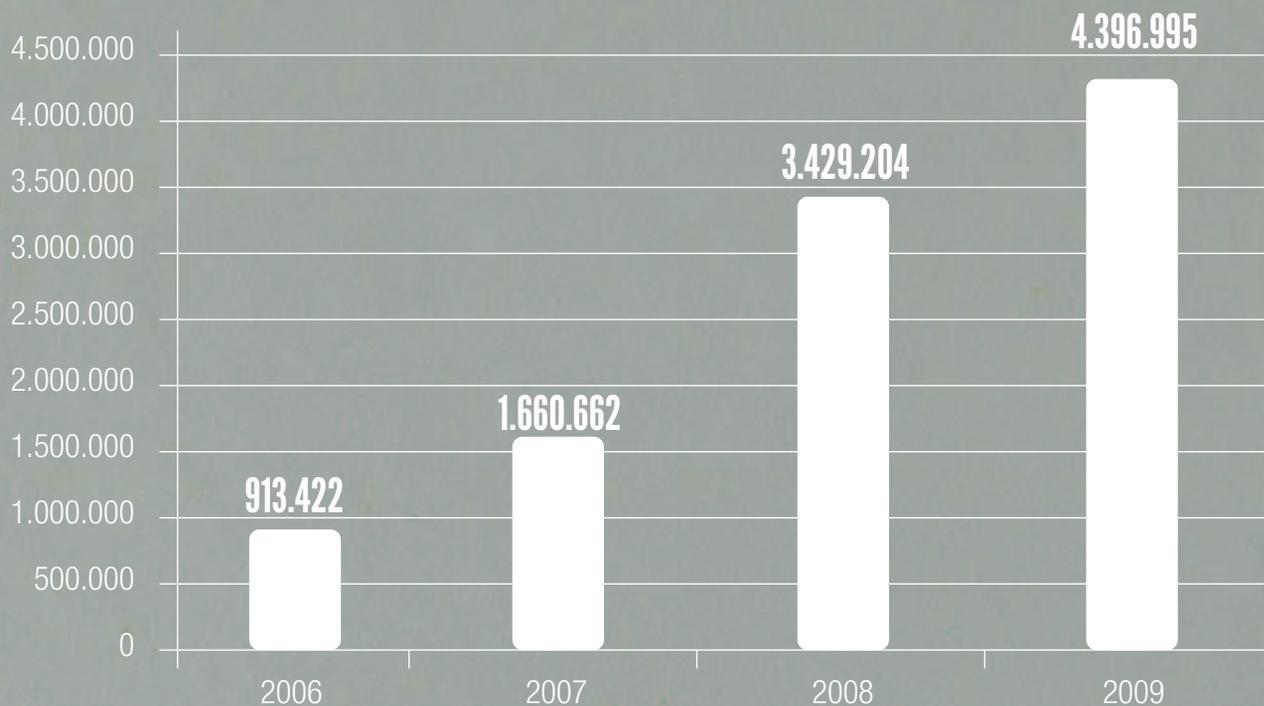
La inversión en la Dirección de Asuntos Estudiantiles ha tenido un crecimiento constante, así como las Clínicas de Atención Psicológica.

En la Sociedad de Debates en febrero de 2009 se presentaron variaciones por la participación de la Selección nacional de Debate en eventos internacionales como el World Schools Debating Championship Atenas 2009.

Para los Interescolares en los años 2008 y 2009 se manejaron los presupuestos separados por sede, y parte de la inversión se radica en forma descentralizada.



INVERSIÓN EN VINCULACIÓN CON EL MEDIO



el año 2009, el número de alumnos con crédito con Aval del Estado (CAE), fue 13.314, la universidad recibió \$19.592.902.197 por este concepto, lo que permitió garantizar el monto de \$30.807.817.592.

Así también, es importante mencionar que año tras año la Universidad Andrés Bello ha incrementado el número de alumnos con Aporte Fiscal Indirecto subsidio estatal entregado por el Ministerio de Educación que premia a los 27.500 mejores puntajes promedio de la prueba de selección universitaria ampliando la participación de las universidades privadas en la distribución del AFI. Así, hubo un aumento en la cifra asignada a financiamiento AFI pasando de \$499 millones en 2008, a \$528 millones para 2009.



ANEXOS

Derechos Humanos



Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional.



Evitar verse involucrados en abusos de los Derechos Humanos.



Respetar la libertad de asociación y el reconocimiento de los derechos a la negociación colectiva.



La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.



La abolición del trabajo infantil.



La eliminación de la discriminación respecto del empleo y la ocupación.



Medioambiente

Apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales.



Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.



Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medioambiente.



Anticorrupción

Actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

Los diez Principios, según corresponda, son identificados durante los contenidos del Reporte en el extremo inferior de cada página.



ANEXO 1: DERECHOS HUMANOS

Ratificamos la importancia que representa desde nuestra labor educativa, el compromiso con la observancia, el respaldo, promoción y protección de los Derechos Humanos, expresados en la Declaración Universal de las Naciones Unidas.

Nuestra actividad gira en torno al derecho fundamental a la educación, que nos impulsa a conocer y hacer valer nuestros derechos y deberes primordiales, sin ningún tipo de distinción, además de favorecer condiciones de vida digna y lucha contra la pobreza, mediante las posibilidades de acceder a un trabajo digno.

Es nuestro desafío motivar en los alumnos la necesidad de involucrarse desde su accionar diario, apoyando desde cada especialidad acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida impulsando la Cultura, las Artes y el Progreso Científico con objetivos de paz, justicia y libertad.

El compromiso con los Derechos Humanos no es responsabilidad exclusiva de un organismo específico o grupo determinado; corresponde a cada persona que, desde sus áreas de influencia, reconozca, proteja, respete, apoye y difunda los derechos fundamentales.

En el caso de las instituciones, el grado de compromiso y responsabilidad es aún mayor debido a su capacidad de influencia. Los gobiernos y organismos de carácter internacional lideran las iniciativas de mayor impacto. Nuestra labor, como lo hemos venido mencionado, no sólo involucra un compromiso como institución, sino como formadores de futuras generaciones de profesionales en las distintas áreas, logrando proporcionarles a través de la educación, las herramientas necesarias para la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a la dignidad y el libre desarrollo de la personalidad, como consta en la Declaración Universal.

Señalamos simultáneamente el Principio Nº 1 acompañado del Principio Nº 2, ya que consideramos que el apoyo y respeto por su protección deben involucrar el compromiso de la no implicación en abusos a los mismos. En su misión la Universidad ratifica estos principios relativos a los valores institucionales de pluralismo, respeto e integridad, a través de los cuales se promueven espacios para la libre expresión y formas de pensamiento, identificando a la persona como centro de nuestro quehacer y difundiendo entre los miembros de la comunidad universitaria la importancia de la honestidad, transparencia y lealtad.

Hoy la Universidad no cuenta con normas explícitas referidas a estos compromisos. Sin embargo, identificamos acciones que contribuyen con estos objetivos en secciones del Reglamento Institucional vigente. De igual manera, la Universidad Andrés Bello no mantiene ni apoya ningún tipo de política que vaya en contra de los derechos fundamentales o genere discriminación alguna por raza, color, sexo, idioma, religión,

opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

No se realiza distinción de ningún tipo hacia nuestros Grupos de Interés; asimismo, preparamos a nuestros estudiantes transmitiendo valores que inciten estos principios en el cumplimiento de sus labores tanto a nivel personal como profesional. Además, nos esforzamos por ofrecer un servicio de la mayor calidad, con el fin de que nuestros futuros profesionales se integren al mundo laboral en condiciones definidas únicamente por sus méritos.

La Universidad Andrés Bello, como lo establece en su misión: "Ofrece a quienes aspiran a progresar una experiencia educacional integradora y de excelencia", a fin de no discriminar desde ningún tipo de característica como el contexto socio económico, establecimiento de procedencia o localización geográfica, que podrían representar una restricción para el acceso a la educación. La institución se esfuerza en ofrecer alternativas en beneficios financieros como becas, créditos o seguros, ejemplos como el preuniversitario virtual gratuito y la expansión física expresada en el aumento de nuestras sedes en diferentes ciudades y dentro de Santiago. Estos son mecanismos que facilitan el acceso a nuestros servicios, adecuándolos según las necesidades de nuestro público objetivo.

En nuestra relación con trabajadores y proveedores no contamos con cláusulas explícitas en relación con los Derechos Humanos, ya que nos regimos por las normas y leyes vigentes, además de los comportamientos difundidos por la OIT aceptados internacionalmente. Estos velan por la seguridad y promueven valores como la dignidad e igualdad de condiciones entre hombres y mujeres a fin de impulsar el progreso social. Es así como garantizamos que las vinculaciones laborales realizadas a través del área de Recursos Humanos y de empresas subcontratistas se mantengan dentro de los requerimientos necesarios para asegurar



el respeto por los derechos fundamentales. Todas nuestras acciones tendientes a contribuir al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los empleados generan una contribución y apoyo a la protección de sus derechos en lo que se refiere a cuidado de su salud y recreación, protegiendo sus necesidades básicas así como sus bienestar físico y emocional.

Toda la normatividad correspondiente, que involucra derechos y libertades concerniente a los Grupos de Interés de la Universidad Andrés Bello, ha sido diseñada en función de proveer recursos efectivos de protección que velen por intereses comunes, favoreciendo la tolerancia a través de un trato justo, procurando difundir información suficiente y adecuada que se ofrezca a los interesados de manera clara y oportuna.

Destacamos, además, que en nuestra consulta a los Grupos de Interés fue posible observar la importancia que representa para académicos y funcionarios involucrar implícitamente estos conceptos en su actuar tanto en sus funciones relativas a la Universidad como también en su desempeño profesional y personal.

Los avances en relación con estos principios se identifican de manera más específica a través de políticas, líneas de acción, logros y metas en los siguientes contenidos:*

Destacamos como principal línea de acción la información contenida en “Gestión Socialmente Responsable en el proceder de las funciones universitarias”, en donde se examinan conceptos y se relacionan

en el actuar de la institución desde las diferentes perspectivas de los involucrados.

Asimismo, en “Dimensión Social”, se describe la estrategia de vinculación con el medio, mediante la cual cada una de las actividades descritas (independientemente del área a que correspondan) se manifiestan como acciones que contribuyen al crecimiento personal y profesional a partir de iniciativas que fomentan la relación con comunidades menos favorecidas, a través de un mayor acercamiento con las problemáticas sociales, la participación y el diseño de soluciones. Pues permite desarrollar desde cada profesión la inquietud personal de un contacto más directo con la sociedad, una visión más humana y sostenible del ejercicio de sus profesiones. Un ejemplo destacado en este aspecto se observa en la iniciativa “Universidad para la comunidad”.

Sobresale la labor realizada en materia de apoyo a la inclusión social y laboral, la asistencia en los centros de atención médica, psicológica, y jurídica, a partir de los cuales se trasciende del ámbito puramente académico. Junto con iniciativas que motivan el emprendimiento y convenios que favorecen la inserción laboral. De igual manera, el nivel alcanzado por las investigaciones es la muestra de la búsqueda por trascender hacia la aplicabilidad efectiva en el contexto de problemáticas sociales actuales.

*NOTA: Los contenidos indicados no guardan continuidad entre sí. Se refieren indistintamente a las acciones identificadas como políticas, líneas de acción, logros y metas en relación con esta área. Por ser nuestra primer comunicación, son un punto de partida sin que tengan seguimiento hasta el momento.

POLÍTICAS, LÍNEAS DE ACCIÓN, LOGROS Y METAS

	CAPÍTULO	PÁG.	CAPÍTULO	PÁG.	CAPÍTULO	PÁG.
PRINCIPIOS 1 Y 2	La Universidad	25	Nuestros Grupos de Interés	98-106	Dimensión Social	140
	Andrés Bello	33-36		112		146
		47		116		149
		48		118		152-157
		54-55				159
		58-59				160
		61				167
		63				173
		64				175
		68				180
						185-186
					187	
					192	
					193	
					195	



ANEXO 2: RELACIONES LABORALES

Nuestra actividad está centrada en las personas.

El compromiso de la institución con su capital humano es pilar fundamental para el desarrollo y alcance de los objetivos de la Universidad, logrando eficiencia y eficacia, al inculcar una cultura de alto desempeño.

A través de las personas, en la medida que avanza nuestro crecimiento, tenemos la posibilidad de producir un impacto positivo, dado el amplio espectro de acciones que realiza la universidad.

Esta responsabilidad genera un importante compromiso con los Derechos Laborales, lo que asumimos desde nuestra capacidad para entregar una contribución efectiva tanto para quienes conforman nuestro grupo de colaboradores, como para la sociedad en general y en forma particularmente importante, a través de la formación de nuestros alumnos, que una vez egresados, harán su contribución, al desempeñarse en el medio laboral.

La naturaleza de nuestra actividad, representa un aporte determinante para mejorar los niveles de calidad de vida en la sociedad, contribuyendo en la creación de oportunidades laborales tanto para nuestros colaboradores, como para nuestros egresados. Por otra parte, la generación de mecanismos de difusión de información oportuna que favorece el acceso a la educación de los jóvenes, constituye un factor que ayuda a presentar alternativas a conductas poco deseables, como es el trabajo infantil.

Identificamos la educación como elemento fundamental para erradicar cualquier forma de trabajo forzoso, y consideramos que la información y los canales de comunicación efectivos constituyen un valioso mecanismo para proteger a nuestros futuros profesionales.

A nivel general, nuestras acciones “hacia afuera” se ven representadas en las actividades de difusión en colegios y extensión escolar, en las iniciativas de la biblioteca y de varias facultades, en beneficio de la educación de niños de escasos recursos, en labores destinadas a proteger los derechos infantiles, en acciones efectivas a través de asesorías legales y otras, promoviendo la no discriminación, especialmente de género.

Asimismo, las iniciativas de contratación y emprendimiento laboral mediante vínculos

con el sector público y privado, el desarrollo de estrategias que amplían los campos de acción de cada perfil profesional, así como el fomento a la aplicación de tecnologías integrales de producción y servicios ligadas a las necesidades actuales de la industria, y los programas de capacitación que beneficien las condiciones de trabajo de las comunidades y el manejo sostenible de sus recursos para proteger las fuentes de empleo realizando labores de forma segura.

Destaca muy especialmente, el desarrollo de acciones en favor de la generación de herramientas contra la discriminación social y laboral, como el Diploma de Habilidades Laborales Específicas, que apoyado por áreas de la Universidad como la biblioteca, favorecen las condiciones que permiten la inserción laboral de personas con discapacidad, así como los proyectos de accesibilidad física de la Facultad de Ciencias de la Rehabilitación.

De igual manera, en las acciones “hacia adentro”, es decir, dirigidas hacia nuestros colaboradores directos, como se identifica en nuestra dimensión económica, formamos parte de la cadena que impulsa el desarrollo económico nacional, además de generar una importante fuente de empleo por contar con un amplio rango de colaboradores, correspondiente a personal académico, administrativo y de servicios.

La Universidad Andrés Bello respeta el derecho de sus trabajadores a asociarse libremente y al establecimiento de procesos de negociación colectiva. Es así como mantiene una vinculación con la asociación sindical que agrupa parte de su personal desde abril del año 2008, y reconoce su existencia como instrumento de comunicación y negociación en beneficio de las condiciones laborales de sus trabajadores, permitiendo el establecimiento de acuerdos en beneficio mutuo a través del cumplimiento de derechos y deberes de ambas partes.

Por otra parte, en el campo de las condiciones laborales, la institución se acoge a las disposiciones de la ley vigente en el Código del Trabajo, las que consideran acuerdos, tratados y otros compromisos como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, respaldados por organizaciones mundialmente reconocidas como Naciones Unidas y la OIT, haciendo extensivos estos procedimientos en su relación con proveedores y empresas contratistas.

En este contexto, apoyamos el derecho al trabajo en condiciones equitativas y satisfactorias, sin discriminación alguna; a igual salario por trabajo equivalente, a la libre elección de ocupación; al derecho al descanso con una limitación razonable de la duración del trabajo, con vacaciones periódicas pagadas; a la protección contra el desempleo y demás condiciones que aseguren al trabajador,



así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario por cualesquiera otros medios de protección social, como consta en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La Universidad no está sujeta a ninguna caracterización de empleo por género mantiene posibilidades de acceso a los diferentes cargos basadas en selecciones meritorias según las características requeridas para cada perfil profesional, como consta en la normativa de nuestra Área de Recursos Humanos referente al desarrollo de los procesos contractuales y los llamados a concurso. En ellos se expresa que no deberán contener sesgos de ningún tipo, ni emplear lenguaje discriminatorio, ni requerir antecedentes personales que excedan las exigencias del cargo y no estén referidos directamente a él. Dentro de los requisitos solicitados, no podrán producirse distinciones, exclusiones o aplicarse preferencias basadas en motivos de raza, color, sexo, edad, estado civil, sindicalización, religión, opinión política, ascendencia nacional, discapacidades, orientación sexual u origen social, que tengan por objeto anular o alterar la igualdad de oportunidades o trato en el empleo. No serán consideradas discriminatorias, las distinciones, exclusiones o preferencias basadas en las calificaciones exigidas para un empleo

determinado, ni podrá condicionarse la contratación de trabajadores a la ausencia de obligaciones de carácter económico, financiero, bancario o comercial que, conforme a la ley, puedan ser comunicadas por los responsables de registros o bancos de datos personales; ni exigir para dicho fin declaración ni certificado alguno.

Asimismo, se comunica sobre las normas a las que deben adherirse los trabajadores, sus compromisos en relación con sus labores, permanencia y vida en las dependencias de la institución, según disposiciones definidas en el Código del Trabajo vigente. Se deja constancia de cómo acceder a esta información, los conductos regulares de comunicación; características respecto del trabajo de mujeres y menores, procedimientos e investigación ante denuncias por acoso y sanciones aplicables en caso de ocurrencia, junto con la normatividad referente a los requerimientos tendientes a proteger la salud y seguridad tanto de los trabajadores como demás personal en contacto, según corresponda legalmente y procurando en todo momento mantener en condiciones adecuadas, los lugares donde se desempeñan las labores. Destaca en este contenido, cómo la Universidad ha evolucionado en la inclusión de espacios que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus colaborado-

res, la extensión de beneficios adicionales a las exigencias requeridas por ley, en materia de salud, educación, recreación y otros factores fundamentales para el bienestar de los trabajadores.

Es parte fundamental de nuestro deber, procurar una formación de valores en los estudiantes para que en el momento de su ejercicio como profesionales adopten como propio el compromiso de velar contra situaciones que impliquen trabajo forzoso o infantil, y protejan las condiciones laborales dignas, junto con velar por el componente integrador en el perfil institucional y por el rechazo a cualquier forma de discriminación, desigualdad y corrupción. En este sentido, la Universidad Andrés Bello apoya y reconoce la labor de quienes aportan acciones en beneficio de las condiciones que mejoren el bienestar social.

Los avances en relación con estos principios se identifican de manera más específica a través de políticas, líneas de acción, logros y metas en los siguientes contenidos:

*NOTA: Los contenidos indicados no guardan continuidad entre sí. Se refieren indistintamente a las acciones identificadas como políticas, líneas de acción, logros y metas en relación con esta área. Por ser nuestra primer comunicación, son un punto de partida sin que tengan seguimiento hasta el momento.

POLÍTICAS, LÍNEAS DE ACCIÓN, LOGROS Y METAS

	CAPÍTULO	PÁG.		CAPÍTULO	PÁG.		CAPÍTULO	PÁG.		CAPÍTULO	PÁG.
PRINCIPIO 3	La Universidad Andrés Bello	48 58-59 64 68	PRINCIPIO 4	La Universidad Andrés Bello	25 48 58-59 64 68	PRINCIPIO 5	La Universidad Andrés Bello	25 48 58-59 61 63 64 68	PRINCIPIO 6	La Universidad Andrés Bello	25 35 47 48 54-55 58-59 61-63 64 68
	Nuestros Grupos de Interés	106 118		Nuestros Grupos de Interés	98-106 116 118		Nuestros Grupos de Interés	98-106 116		Nuestros Grupos de Interés	98-106 116 118
	Dimensión Social	159		Dimensión Social	148 159 160 167 173 177		Dimensión Social	148 149 159 160 167 173 177		Dimensión Social	159 160 167 173 195
										Dimensión Económica	228-229



ANEXO 3: MEDIOAMBIENTE

La generación de conocimiento es nuestra principal herramienta para evitar que las acciones realizadas en el desarrollo de nuestras actividades afecten de manera negativa el medioambiente. La labor educativa que promueve el mayor acceso a información y por tanto la capacidad de acción y participación, permite edificar una conciencia dirigida al cuidado ambiental, junto con la promoción de tecnologías que apoyen este objetivo, constituyendo un legado que se desea transmitir a todas las generaciones y a todos los ámbitos profesionales. Asimismo, consideramos que la suma de pequeñas y grandes contribuciones, constituye el verdadero aporte.

En nuestro capítulo Dimensión Medioambiental, identificamos mediante la descripción de diferentes áreas y actividades lo que consideramos nuestro principal impacto junto con la más importante contribución que podemos aportar de acuerdo con la actividad que desempeñamos. Por tanto, desde las diversas iniciativas y acciones desarrolladas en las áreas de la Universidad relacionadas con temas ambientales, presentamos nuestra participación apoyando, adoptando y difundiendo iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad e interés por el cuidado y conservación de nuestro medio natural.

Lograr el desarrollo sostenible involucra a cada persona, por tanto sabemos que desde cada perfil se genera un impacto y sin importar qué tan grande éste pueda llegar a ser, su verdadero efecto se observa en el largo plazo y se basa en la constancia de una serie de acciones aplicables tanto a nivel profesional como personal.

Los avances en relación con estos principios se identifican de manera más específica a través de políticas, líneas de acción, logros y metas en los siguientes contenidos:

La Política de Seguridad y Salud Ocupacional de la Universidad deja en evidencia su interés en la protección del medioambiente, incluyendo además de la gestión centrada en las personas, el respeto por el medio natural y la búsqueda del mejoramiento continuo en estas materias. Es importante destacar que, además de ser una política de la institución que genera un compromiso desde todas sus actividades, se hace también extensiva a quienes presten sus servicios como proveedores, solicitando a los contratistas identificar, dar cumplimiento íntegro, mantener al día y documentados, todos los requisitos derivados de leyes, normativas, regulaciones, permisos y autorizaciones vigentes referidas al medioambiente, que apliquen al servicio o trabajo a realizar

Dentro de los valores de la Universidad Andrés Bello se hace alusión a la Responsabilidad, específicamente desde la obligación de cuidar los recursos que la institución posee, junto con la importancia de dar cuenta de su uso, y el mantener el compromiso con su entorno social. Al respecto, una línea de acción importante se desarrolla actualmente con la puesta en marcha de un proceso de revisión de todos los sistemas

de energía y agua en la Universidad, con el fin de optimizar el consumo vigente mediante la instalación de equipos que generen ahorros importantes. En este mismo contexto, un claro ejemplo del adecuado uso de nuestros recursos es la construcción del Campus Concepción bajo estándares de eficiencia energética mediante la incorporación de tecnologías de bajo consumo, concepto que la institución busca replicar en las nuevas construcciones que su significativo crecimiento así ha requerido.

A través estas acciones se desarrolla una perspectiva preventiva que busca generar condiciones más adecuadas que minimicen los impactos causados. Por otra parte, se ha puesto énfasis en actividades de extensión en este ámbito, mediante charlas y seminarios orientados a la educación en el uso racional y la preservación de los recursos y el medioambiente, favoreciendo la difusión de conocimientos de cada una de las especialidades con que cuenta la institución en esta área.

Nuestros principales logros se identifican en la labor realizada al interior de las áreas directamente vinculadas con el medioambiente, especialmente por el progresivo incremento de actividades que permiten incorporar una conciencia sostenible que trascienda el perfil profesional básico además de favorecer la especialización, y satisfaga las necesidades actuales de empleo y nuevas cadenas productivas, ajustándose a las características de cada economía, especialmente en la medida en que avanza el conocimiento científico. Destacamos muy especialmente el compromiso de esta casa de estudios en el ámbito de las ciencias del mar, a través del Centro de Investigación Marina de Quintay y el Centro de Estudios Oceánicos Insulares y Antárticos.

Cabe destacar iniciativas como la Jornada de Limpieza realizada por la carrera de Ingeniería Ambiental, que ayudó a despejar 1.500 toneladas de basura en San Bernardo y la realizada en la Municipalidad de El Monte, clasificando los residuos acumulados. Estas actividades permitieron dar muestra de la integración con la comunidad en pro de un mismo objetivo así como la difusión de acciones ambientalmente responsables. Constituyen un claro ejemplo de la labor educativa a ciudadanos comunes, aprovechando la experiencia y conocimientos de nuestra comunidad universitaria.



A su vez, es muy importante el trabajo de destacados profesionales reconocidos por sus logros en investigación, publicaciones y aportes en organismos relevantes a nivel nacional e internacional. Algunos de ellos incorporan a la docencia, la promoción de actividades para educar a la población mediante la difusión de conceptos sostenibles, incluyendo temáticas como el rescate y rehabilitación de fauna silvestre, así como campañas de ayuda a mascotas y atenciones médicas de animales, especialmente en beneficio de la población de bajos recursos.

Destacan iniciativas correspondientes a 2010 (que no se profundizan en el Reporte, por tratarse de la gestión 2009 de la Universidad): la reciente creación del Centro de Investigación para la Sustentabilidad y la encuesta sobre percepción, conocimiento y hábitos verdes relacionados con medioambiente en Chile, realizada por la Universidad y el Centro de Opinión Pública Opina en 2009, cuyos resultados se hicieron públicos en 2010.

Asimismo, podemos mencionar el desarrollo de vínculos estratégicos con instituciones pares, la comunidad y sector productivo, a través de redes como el Sindicato de Pescadores Artesanales de Quintay, la incorporación como miembro permanente del Comité Oceanográfico Nacional de Chile, poniendo a disposición los recursos y capacidades con que cuenta la institución y el recientemente suscrito "Protocolo Marco de Campus Sustentables".

Un importante aporte se encuentra en "Vitrina Ambiental", que a través del sitio: ambiental.unab.cl es un claro ejemplo de cómo la labor del área de prensa de la Universidad puede crear y mantener un espacio especializado en temas medioambientales, difundiendo las iniciativas desarrolladas por las diferentes áreas y atrayendo el interés del público entendido, lo que genera la oportunidad de trascendencia de los conocimientos especializados.

A través de su moderna infraestructura de laboratorios, la Universidad realiza un significativo aporte, como mecanismo de apoyo a la docencia e investigación, impulsando el desarrollo tecnológico, económico y social. Es por esto que destina un porcentaje relevante de su inversión para este concepto, que impacta en un incremento de proyectos de investigación y en el impulso para lograr avances importantes en el área de las ciencias y la tecnología. Asimismo, parte importante de los reconocimientos otorgados por esta casa de estudios se dirigen a personajes con labores sobresalientes en el campo de las ciencias, destacando sus aportes al bienestar de la humanidad.

Destacan los casos de las facultades cuyo perfil no está vinculado de forma directa al tema medioambiental, pero que muestran interés por la implementación de conceptos de sustentabilidad. Tal es el caso de iniciativas como el Magister en Eficiencia Energética, el laboratorio de energía e iluminación, el concurso de Ecoperiodismo y la incorporación de interescolares con temáticas medioambientales.

Todas estas acciones apuntan a beneficiar la salud e integridad de los ecosistemas, modificar los patrones de consumo y producción, promover el turismo sostenible y en general, incentivar el desarrollo económico y social ambientalmente sustentable.

* NOTA: Los contenidos indicados no guardan continuidad entre sí. Se refieren indistintamente a las acciones identificadas como políticas, líneas de acción, logros y metas en relación con esta área. Por ser nuestra primer comunicación, son un punto de partida sin que tengan seguimiento hasta el momento.

POLÍTICAS, LÍNEAS DE ACCIÓN, LOGROS Y METAS

	CAPÍTULO	PÁG.
PRINCIPIO 7	La Universidad	46
	Andrés Bello	48
		58-59
		64
		68
	Nuestros Grupos de Interés	102 104
	Dimensión Social	151 159 180-182 185 198
	Dimensión Medioambiental	203-223

	CAPÍTULO	PÁG.
PRINCIPIO 8	La Universidad	25
	Andrés Bello	46
		48
		58-59
		64
		68
	Nuestros Grupos de Interés	102 104
	Dimensión Social	151 159 180-182 185 198
	Dimensión Medioambiental	203-223

	CAPÍTULO	PÁG.
PRINCIPIO 9	La Universidad	48
	Andrés Bello	58-59 64 68
	Nuestros Grupos de Interés	102
	Dimensión Social	151 159 180-182 185 198
	Dimensión Medioambiental	203-223



ANEXO 4: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

A partir de nuestros reglamentos y normas de conducta, promovemos comportamientos éticos en la comunidad universitaria, que se reflejen en el actuar de nuestros futuros profesionales, promoviendo el respeto hacia las normas y autoridades, así como el cuidado y correcto uso de los bienes destinados al beneficio común.

La Universidad se rige además por el Código de Ética y Conducta de la Red Laureate Education Inc., a través del cual se difunden los principios de lealtad y transparencia.

Este Código promueve la no participación o práctica en cualquier conducta deshonesta en los procesos y acciones de la Universidad, sometiéndose a éste todas sus operaciones, bajo los más altos estándares de verificación a nivel internacional, garantizando transparencia y credibilidad

La Universidad Andrés Bello promueve en sus valores institucionales, la integridad, que involucra a su vez la honestidad, la transparencia y la lealtad. Dichos conceptos reflejan los valores que ha definido como suyos la institución, acompañando el proceso formativo de los estudiantes, además de generar en forma simultánea el compromiso de esta casa de estudios por constituirse en ejemplo en su actuar, con los Grupos de Interés.

La formación de profesionales conscientes de las necesidades sociales, de las problemáticas actuales y de su propia capacidad de aporte a las soluciones de la sociedad, priorizando en la transparencia, es un objetivo fundamental en los procesos de todas las áreas de formación de la Universidad. Así, la ética profesional y un comportamiento consecuente se integran de manera transversal durante toda la actividad educativa.

Nuestras principales líneas de acción al respecto, que además identifican las principales metas en este campo, se plasman en los canales de comunicación, los que buscan desarrollarse dentro de condiciones de transparencia y bajo la premisa fundamental de ofrecer información completa y accesible a todos nuestros Grupos de Interés.

Asimismo, los procedimientos de selección de estudiantes y del personal, por parte del área de Recursos Humanos, se desarrollan bajo procesos contractuales que acogen principios de igualdad, moralidad, eficacia, celeridad, imparcialidad y publicidad responsable, determinados por las normativas establecidas para cada caso y dentro de los parámetros establecidos por ley. Destaca en esta área la labor de la

Vicerrectoría Académica de la Universidad, a quien corresponde la responsabilidad de hacer valer los derechos y deberes expresados en el reglamento de la institución, bajo criterios de imparcialidad, durante los procedimientos de investigación y sanción a los que tienen derecho los involucrados, en el momento de incurrir en una falta.

Por otra parte, la Universidad Andrés Bello también distingue y apoya la labor de reconocidos personajes, cuyas acciones representen una contribución a la promoción ejemplarizadora de altos valores éticos y sociales, en beneficio de la Universidad, de la nación chilena o de la humanidad.

A su vez, es importante mencionar el manejo adecuado de recursos financieros que mantiene el prestigio de la institución y ha permitido su crecimiento, involucrando la obligación de conservar libros, registros y cuentas que muestren en forma precisa y equitativa los movimientos realizados, velando por el sostenimiento de un sistema de control contable interno mediante una estricta supervisión.

La Universidad Andrés Bello, al pertenecer a la red Educacional del grupo Laureate, es constantemente evaluada según estándares de seguridad y gestión internacionalmente reconocidos, además del control y seguimiento financiero y presupuestario auditado por PwC (PricewaterhouseCoopers), haciendo prevalecer la transparencia y ofreciendo vías de comunicación correspondientes para peticiones, sugerencias y reclamos.



Los avances en relación con estos principios se identifican de manera más específica a través de políticas, líneas de acción, logros y metas en los siguientes contenidos.*

* NOTA: Los contenidos indicados no guardan continuidad entre sí. Se refieren indistintamente a las acciones identificadas como políticas, líneas de acción, logros y metas en relación con esta área. Por ser nuestra primer comunicación, son un punto de partida sin que tengan seguimiento hasta el momento.

POLÍTICAS, LÍNEAS DE ACCIÓN, LOGROS Y METAS

	CAPÍTULO	PÁG.
PRINCIPIO 10	La Universidad	25
	Andrés Bello	35
		48
		58-59
		64
		68
	Nuestros Grupos de Interés	98-106 116
	Dimensión Social	159 167 173
	Dimensión Económica	227-233



CUESTIONARIO DE RETROALIMENTACIÓN

¡NOS INTERESA TU OPINIÓN!

Como lo expresamos en el contenido de nuestro Reporte, buscamos establecer un medio a través del cual se gestionen las acciones de Responsabilidad Social de la Universidad Andrés Bello. Es por esto que nuestro objetivo principal es crear un canal de comunicación entre los diferentes Grupos de Interés de la Universidad, generando interacción en pro de iniciativas comunes hacia la Sostenibilidad, lo cual hicimos evidente al apoyar nuestros contenidos en la participación de nuestros stakeholders. Estamos en construcción y queremos mejorar, por eso te invitamos a responder este cuestionario.

1. ¿A que Grupo de Interés perteneces?

Estudiante	<input type="checkbox"/>	Apoderado	<input type="checkbox"/>	Vecino	<input type="checkbox"/>
Egresado	<input type="checkbox"/>	Proveedor / contratista	<input type="checkbox"/>	ONG	<input type="checkbox"/>
Trabajador	<input type="checkbox"/>	Empresa Pública	<input type="checkbox"/>	Medio de comunicación	<input type="checkbox"/>
Estudiante de colegio	<input type="checkbox"/>	Empresa Privada	<input type="checkbox"/>	Comunidad	<input type="checkbox"/>
Institución par	<input type="checkbox"/>	Gobierno / autoridades	<input type="checkbox"/>	Otro (indicar): _____	<input type="checkbox"/>

2. ¿Cómo calificas este Reporte?

Escala de 1 a 5, donde 1: Muy malo y 5: Muy bueno

Utilidad de la Información	<input type="checkbox"/>
Claridad de la información presentada	<input type="checkbox"/>
Presentación y diseño	<input type="checkbox"/>
Transparencia en la entrega de la información	<input type="checkbox"/>
Extensión	<input type="checkbox"/>

3. De los contenidos presentados, ¿cuál es el más significativo para ti?

Mensaje del Rector	<input type="checkbox"/>	Bibliotecas	<input type="checkbox"/>
Mensaje de la Secretaria Ejecutiva de Pacto Global	<input type="checkbox"/>	Otros componentes de los procesos de comunicación	<input type="checkbox"/>
Alcances del Reporte y Metodología	<input type="checkbox"/>	Investigación	<input type="checkbox"/>
Universidad Andrés Bello	<input type="checkbox"/>	Pacto Global en la Universidad Andrés Bello	<input type="checkbox"/>
Antecedentes históricos	<input type="checkbox"/>	Nuestros Grupos de Interés (stakeholders)	<input type="checkbox"/>
Perfil de la institución	<input type="checkbox"/>	Gestión Socialmente Responsable en el proceder de las funciones universitarias	<input type="checkbox"/>
Organización de la Universidad (autoridades)	<input type="checkbox"/>	Dimensión Social	<input type="checkbox"/>
Infraestructura	<input type="checkbox"/>	Dimensión Medioambiental	<input type="checkbox"/>
Programas	<input type="checkbox"/>	Dimensión Económica	<input type="checkbox"/>
Internacionalización	<input type="checkbox"/>	Anexos	<input type="checkbox"/>
Distinciones	<input type="checkbox"/>	Otro. ¿Cual?: _____	<input type="checkbox"/>

Agradecimientos

Alan Fox, Alberto Sato, Alda Reyno, Alejandra Santana, Alejandro Droste, Alejandro Hermosilla, Alejandro Simeone, Alex Godoy, Alfonso Campusano, Alfredo Chávez, Álvaro Ferrer, Ana Luisa Larrain, Ana María Cid, Ana María Correa, Ana María Mora, Andrea Bizama, Andrés Bernasconi, Andrés Vargas, Antonia Vollrath, Ariel Orellana, Bárbara Durán, Blanca Reyes, Carla Rodríguez, Carlos Espinoza, Carlos Ibáñez, Carlos Toro, Carmen Paz Muñoz, Carol Rosenberg, Carolina Villouta, Catalina Ayerdi, Christian Páez, Claudia Catalán, Claudia Lattes, Claudia Navarrete, Claudio Soto, Cristian González, Cristian Millán, Cyntia Segovia, Daniela Ramírez, Daniel Pérez, Daniel Valdenegro, Danilo Norambuena, Débora Gutiérrez, Diego Ramírez, Eduardo Gomberoff, Eduardo Lasheras, Erwin Hahn, Exequiel González, Felipe Karadima, Felipe Stanke, Fernando Rojas, Francisco Labbé, Francisco Santa María, Gerardo Sandoval, Gestión Social, Gloriana Cumming, Gonzalo Cordero, Guillermo Carey, Guido Mora, Hernán Díaz, Humberto Rivas, Iván Cárcamo, Jaime Castillo, Javiera Marambio, Javier del Río, Javier Leturia, Joaquín Aspillaga, Jorge Id, Jorge Lastra, José Luis León, José Luis Montes, Juan Bravo, Juan Carlos Bull, Larry Iratchet, Leonel Vega, Leticia Cortés, Leticia Valderas, Lissette Cerda, Litz Valenzuela, Luis Cerda, Luis González, Luz Angélica Muñoz, Marcela Flotts, Marcela Lizama, Marcelo Mena, Margarita María Errazuriz, María Angélica Benavides, María Angélica Uribe, María Cristina Molina, María de los Ángeles Quense, María Inés Vera, María Isabel Pacheco, María Loreto Valdés, María Paz Saldías, María Teresa Morales, María Theresa von Fürstenberg, María Victoria Parker, Mariano Rocabado, Marisabel Romaggi, Martha Gamboa, Matías Facuse, Miriam Pardo, Mitzi Acevedo, Moisés Paredes, Nancy Maulén, Neil Turnbull, Olga Véliz, Pablo Fuentes, Pamela Trejos, Patricia Gazmuri, Patricia Pérez, Patricia Raglianti, Patricio Celis, Paula Antúnez, Paula Gimeno, Paulina Lizana, Paulina Zamorano, Paz Valenzuela, Pedro Uribe, Rafael Allendes, Raúl Villagra, Ricardo Espinoza, Rodolfo Paredes, Rosario Navarro, Scarlett Navas, Stéphanie Alenda, Thomas Griggs, Valentina Pérez, Valeria Clericus, Verónica Droppelmann, Vicente Cordero, Vicky Parraguez, Waldo Montecinos y Yorko Gaete.



UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

Santiago • Viña del Mar • Concepción



Red Pacto Global Chile



- ▣ Gestión Institucional
- ▣ Docencia de Pregrado
- ▣ Vinculación con el Medio
- ▣ Investigación

Hagamos un

ChileMejor